

POLÍTICAS PÚBLICAS
CUIDADO
E INFANCIA

Sandra Bustillos Durán
Rodolfo Rincones Delgado
(Coordinadores)



POLÍTICAS PÚBLICAS
CUIDADO
E INFANCIA

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

Sandra Bustillos Durán

Directora General

Luis Álvaro Moreno Espinoza

Secretario General

Edith Vera Bustillos

Secretaria Académica

CONACYT

Enrique Cabrero Mendoza

Director

Margarita Irene Calleja y Quevedo

Directora de Investigación Aplicada

INMUJERES

Lorena Cruz Sánchez

Directora

Francisca Rosa María Zaldívar Pérez

Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Ricardo Duarte Jáquez

Rector

David Ramírez Perea

Secretario General

Manuel Loera de la Rosa

Secretario Académico

Ramón Chavira

Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica

POLÍTICAS PÚBLICAS CUIDADO E INFANCIA

Sandra Bustillos Durán
Rodolfo Rincones Delgado
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



Políticas Públicas, cuidado e infancia
© Sandra Bustillos Durán
© Rodolfo Rincones Delgado

© 2014 El Colegio de Chihuahua
Calle Partido Díaz #4723
Colonia Progresista
Ciudad Juárez, Chihuahua
C.P. 32310
Tel. +52 (656) 639-0397

Políticas públicas: cuidado e infancia / coord. Sandra Bustillos Durán, Rodolfo Rincones Delgado – Ciudad Juárez, Chihuahua: El Colegio de Chihuahua, 2014. Primera edición.
302 p.: il.; 16 x 21 cm.
Bibliografía.

Contenido: El cuidado Aproximaciones iniciales. El derecho a cuidar y ser cuidados / Sandra Bustillos Durán, Rodolfo Rincones Delgado y Judith Carrillo Carrera. Mujeres a favor de la infancia en Ciudad Juárez / Carmen Lucila Álvarez González, Aida Yarira Reyes Escalante. "Sacar adelante a mis hijos, darles lo que su padre no les dio". Mujeres en un programa para trabajadoras agrícolas temporales en Canadá / Elizabeth Juárez Cerdi.-- Mitos y tradiciones en el cuidado infantil en Ciudad Juárez / Nemesio Castillo Viveros, Alberto Ochoa Zezzatti. Educación y cuidado infantil en las familias indígenas migrantes en Chihuahua / Pavel Roel Gutiérrez Sandoval, Evangelina Cervantes Holguín y Marisol Arizmendiz Caraveo. Persistencia y ¿cambio?: significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza crónica / María Nieves González Valles. Discapacidad y género. El caso de las madres de los niños con discapacidad / Janet Martínez Martínez, Karina Ysela Romero Reza. Investigación del impacto de un programa de formación a profesionales del campo de la infancia en Antananarivo, Madagascar / Esteban Buch Sánchez. Algoritmo evolutivo aplicado a la identificación de factores de riesgo del embarazo y parto en la salud del recién nacido / María Dolores Torres Soto, Aurora Torres Soto, María de la Luz Torres Soto, Alberto Ochoa, Cristina Juárez Landín, César Eduardo Velázquez Amador y Miguel Ángel Meza Luna. Análisis multivariable de la adopción en Ciudad Juárez / Alberto Ochoa Zezzatti, Sandra Bustillos, Nemesio Castillo y Esmeralda Cervantes.

Niños – Cuidado – Políticas públicas.-- 2. Niños – Cuidado – Estudio de caso. — 3. Niños – Cuidado – Ciudad Juárez, Chihuahua, México. — 4. Adopción – Análisis – Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

LC – HV713 P65 2014

Primera Edición, 2014
ISBN: 978-607-8214-24-2

Coordinación Editorial: Elvia Liliana Chaparro Vielma
Corrección editorial: Elizabeth Almanza
Diseño editorial y diseño de cubierta: Marla Rascón
Cuidado de la edición: Coordinación de publicaciones de El Colegio de Chihuahua

Esta publicación fue posible en parte gracias al apoyo del Fondo Sectorial CONACYT-IN-MUJERES, dentro del proyecto Maternidades migrantes. Relocalización de las labores de reproducción y cuidado en la mundialización. Caso de la región transfronteriza Ciudad Juárez, Chihuahua - El Paso, TX

Se autoriza cualquier reproducción total o parcial de esta obra, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando invariablemente la fuente sin alteración del contenido y dando los créditos autorales.

Se recomienda citar este libro de la siguiente manera:

Bustillos Durán, S., Rincones Delgado, R., (Coords.). (2014). [versión PDF]. Recuperado de http://www.colech.edu.mx/Documents/POLITICAS%20PUBLICAS_PDF.pdf

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Índice

EL CUIDADO. APROXIMACIONES INICIALES

El derecho a cuidar y ser cuidados

Sandra Bustillos Durán
Rodolfo Rincones Delgado
Judith Carrillo Carrera

11

Mujeres a favor de la infancia en Ciudad Juárez

Carmen Lucila Álvarez González
Aida Yarira Reyes Escalante

37

“Sacar adelante a mis hijos, darles lo que su padre no les dio”. Mujeres en un programa para trabajadoras agrícolas temporales en Canadá

Elizabeth Juárez Cerdi

67

Mitos y tradiciones en el cuidado infantil en Ciudad Juárez

Nemesio Castillo Viveros
Alberto Ochoa Zezzatti

99

Educación y cuidado infantil en las familias indígenas migrantes en Chihuahua

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval
Evangelina Cervantes Holguín
Marisol Arizmendiz Caraveo

121

INFANCIA, CUIDADO Y POBREZA

Persistencia y ¿cambio?: significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza crónica

María Nieves González Valles

145

Discapacidad y género. El caso de las madres de los niños con discapacidad

Janeth Martínez Martínez
Karina Ysela Romero Reza

175

Investigación del impacto de un programa de formación a profesionales del campo de la infancia en Antananarivo, Madagascar

Esteban Buch Sánchez

197

**Algoritmo evolutivo aplicado a la
identificación de factores de riesgo del
embarazo y parto en la salud del recién
nacido**

María Dolores Torres Soto

Aurora Torres Soto

María de la Luz Torres Soto

Alberto Ochoa Zezzatti

Cristina Juárez Landín

César Eduardo Velázquez Amador

Miguel Ángel Meza Luna

231

**Análisis multivariable
de la adopción en Ciudad Juárez**

Alberto Ochoa Zezzatti

Sandra Bustillos

Nemesio Castillo

Esmeralda Cervantes

275

El cuidado

Aproximaciones iniciales

El derecho a cuidar y ser cuidados

Sandra Bustillos Durán¹

Rodolfo Rincones Delgado²

Judith Carrillo Carrera³

El objetivo general del artículo está orientado a plantear el estado en que se encuentra actualmente la cuestión del cuidado, desde la perspectiva analítica de los derechos y las políticas públicas, que considera al cuidado como un derecho: el derecho a cuidar y a ser cuidados. Para ello, el artículo se divide en tres secciones: la primera plantea la discusión teórica de las políticas públicas como el ámbito global

1 Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y El Colegio de Chihuahua, contacto: bustillos.sandra@gmail.com

2 Profesor investigador Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Universidad de Texas El Paso, contacto: rrincones@gmail.com

3 Estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, contacto: ce.cycarrera@hotmail.com

del cuidado, la segunda sección se centra en la cuestión del cuidado como campo teórico en construcción, señalando algunas de las principales corrientes que alimentan este campo. Finalmente se presentan algunas reflexiones en torno a esta temática, que si bien es emergente, también es urgente de posicionar en la agenda pública.

Políticas Públicas

Consideramos conveniente iniciar la discusión destacando que el objetivo principal de las políticas públicas remite a la implementación por parte del Estado, de estrategias encaminadas a solucionar problemas que han sido socialmente definidos y posicionados como colectivos, por parte de actores sociales con capacidad de incidir en la percepción de las problemáticas públicas que deben ser atendidas por los gobiernos y sus instituciones a nivel municipal, estatal y federal.

Análisis de las políticas públicas

Desde la perspectiva teórica, el análisis de las políticas públicas constituye un campo multidisciplinar, que hace préstamos conceptuales y categoriales de diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Existe una amplia gama de definiciones de políticas públicas, aunque con marcadas coincidencias en cuanto a los actores y los procesos que en ellas intervienen, como las decisiones que toman los actores públicos institucionales (legítimos) en acciones estructuradas intencional y causalmente, orientados a la consecución de objetivos considerados como valiosos para ciertos grupos sociales; sobre qué hacer o qué dejar de hacer en relación a situaciones definidas como problemas públicos. Las políticas públicas están dirigidas a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público, a través de cursos de acción seleccionados que afectan significativamente a un gran número de personas (Mac Rae y Wilde en Ruiz, 2012: 14), en el cual intervienen una o varias autoridades públicas o gubernamentales, en ámbitos sectoriales de la sociedad, en asocia-

ción con actores sociales (económicos, civiles), a través de acciones cuya intencionalidad y causalidad ha sido definida por la interlocución entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; en espacios territoriales definidos, en procesos que sufren transformaciones a lo largo del tiempo, y que conforman patrones de relaciones gobierno-sociedad

Las políticas públicas constituyen una respuesta a un problema público que se conforma como problema social articulado a través de mediadores (medios de comunicación, movimientos sociales, partidos políticos, grupos de interés), con temas que idealmente deben debatirse públicamente en el proceso democrático de toma de decisiones (Aguilar, 2009; Muller, 1990)

El problema social en cuestión se constituye entonces como una construcción social y política, que se articula en razón de percepciones, representaciones, intereses y recursos de la suma de los actores públicos y privados que intervienen en el proceso. La definición de políticas públicas propuesta por Subirats et al. (2008:19), resume algunos de los elementos arriba mencionados, al proponerles como:

[...] una serie de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos, cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo. Este conjunto de decisiones y acciones da lugar a actos formales, con un grado de obligatoriedad variable, tendientes a modificar la conducta de grupos sociales que, se supone, originaron el problema colectivo a resolver (grupos-objetivos), en el interés de grupos sociales que padecen los efectos negativos del problema en cuestión (beneficiarios finales)...

El análisis de las políticas ha sido planteado desde múltiples propuestas teórico-analíticas, cuyo espectro oscila desde corrientes derivadas del funcionamiento de la acción de los poderes públicos, a partir de la operatividad o la lógica de la acción pública, hasta aquellas que incluyen la participación de los colectivos ciudadanos en su diseño e instrumentación. Asimismo, es factible

identificar posicionamientos tanto teóricos como pragmáticos, por parte de los científicos sociales que se interesan por la construcción y legitimación del conocimiento por un lado, y por otro, los profesionistas técnicos y los políticos, cuyo interés radica en la aplicación de los avances científicos a sus campos de trabajo cotidiano.

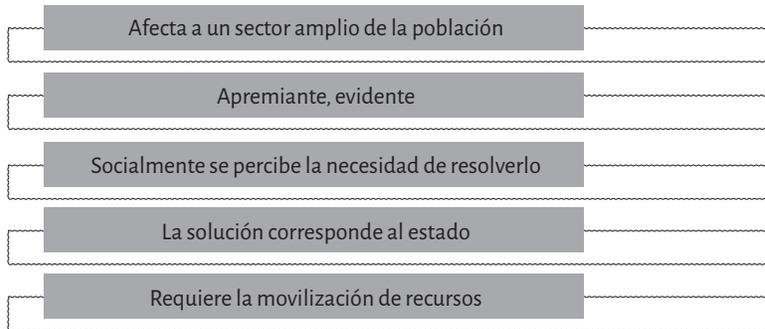


Figura 1. Problemas públicos

La imbricación de cuestiones de naturaleza teórica de diversa adscripción disciplinaria, así como los intereses de carácter político implícitos en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas, hace que el análisis adquiera un carácter intrínsecamente multidisciplinario, en virtud de que la naturaleza compleja de las problemáticas sociales involucradas remite a la necesidad de recurrir a la aplicación conjunta de múltiples enfoques teóricos y metodológicos, con capacidad de construir alternativas de solución a los problemas sociales desde el diseño mismo de las políticas, pero también con metodologías prácticas que proporcionen herramientas para la evaluación de las diferentes etapas de los procesos de instrumentación, así como del proceso en su totalidad. La eficiencia de las metodologías prácticas es medida a través de su capacidad su influencia sobre el proceso de toma de decisiones y por tanto, de incidir en el mejoramiento de la gestión pública (Parson, 2007).

Subirats, et al. (2008) resumen las grandes discusiones teóricas sobre políticas públicas en tres campos:

- a) La corriente que vincula el análisis de las políticas públicas con la filosofía política y la teoría del Estado, incluye desde modelos teóricos de perspectiva pluralista que ubican al Estado como el encargado de dar respuesta a las demandas sociales, desde la lógica de optimización de las decisiones colectivas y de racionalización tanto de los procesos de toma de decisiones como de la conducta de los “burócratas” –en la línea de la escuela del *public choice* (Buchanan y Tullock, 1962; Laclau, 2008), y de la teoría de la racionalidad limitada (Simon, 1957 y Lindblom, 1959).
- b) la corriente neomarxista (Castells y Godard, 1972, Offe, 1972; Habermas, 1973), que evidencia la escasa autonomía del estado frente a grupos de poder, al considerarle como instrumento al servicio de una clase social o el enfoque del nuevo managerialismo (Crozier y Friedberg, 1977),⁴ que ubica al estado al servicio de grupos específicos.
- c) El enfoque neocorporativista (Jobert y Muller, 1987), que se enfoca en el análisis de la representación y la organización de los diferentes intereses sectoriales en la distribución de cuotas de poder en las interacciones entre actores, así como el enfoque neoinstitucionalista (March y Olsen, 1984), que considera las reglas que gobiernan las interacciones al interior y entre organizaciones.

Un primer nivel de aproximación a las políticas públicas puede ubicarse en el análisis de las interacciones entre actores públicos y privados desde la mirada de los problemas públicos a través de herramientas de análisis comparativo.⁵ En cuanto a la relación entre actores públicos y privados, desde la relación

4 Teoría de las élites administrativas y la sociología de las organizaciones.

5 Desde una perspectiva amplia, el análisis de las políticas públicas es concebido más allá de los afanes gerencialistas de eficiencia y eficacia, y remite la hechura de políticas públicas a sus ámbitos más amplios en términos sociales, preocupados por prever los múltiples efectos de la intervención estatal sobre los grupos implicados, pero también en el sentido que toda actividad desarrollada por el Estado tienen alcances políticos, en particular en lo referente a legitimidad política.

entre Estado y sociedad civil, se considera al Estado como la institución legitimada a la utilización del poder político para resolver problemas colectivos, que tiene como funciones principales garantizar el bienestar de la población, la gestión del poder, establecer el campo de equilibrio de grupos de poder, dar solución a los problemas que aquejan a la sociedad y la administración de recursos. Este enfoque analiza las mediaciones entre los actores públicos, que posicionan (teóricamente) intereses generales y a largo plazo, y los actores privados, que abanderan intereses particulares y a corto plazo, asumiendo que unos y otros se encuentran en un proceso permanente de transformación (Subirats, et al, 2008).

El análisis comparativo de experiencias desarrolladas en ámbitos administrativos y políticos diferentes, pretende identificar y replicar los factores en experiencias similares, pero que pueden incidir en el éxito de las políticas públicas.

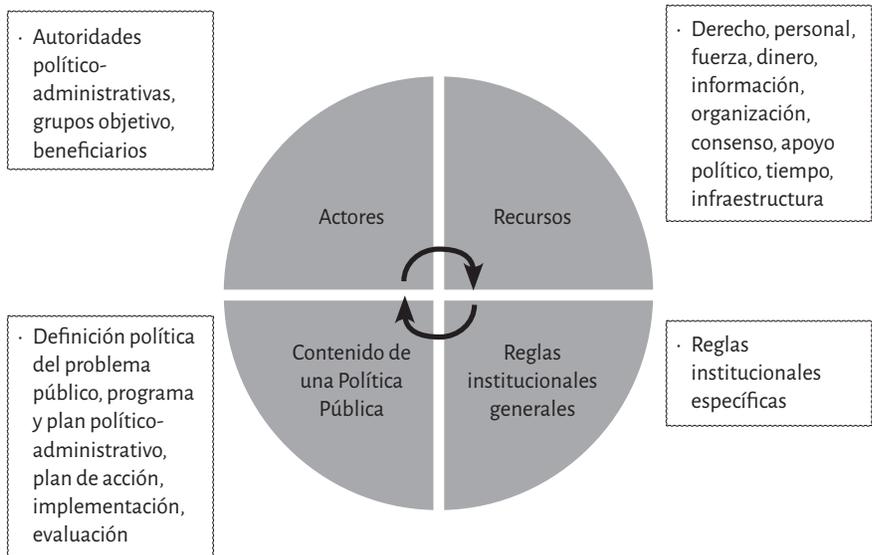


Figura 2. Elementos de análisis de políticas públicas

Claves de análisis

Toda política pública cuenta con una serie de elementos cuyo análisis es fundamental para su comprensión en un marco amplio, pero también para visualizar la capacidad de incidencia que pueden tener en los espacios donde serán llevadas a cabo. Los elementos que integran el modelo analítico considerado en la definición de los problemas asumidos como públicos, incluyen al Estado en tanto responsable de llevar a cabo el proceso de las políticas públicas, así como la normatividad existente que justifica su intervención, los diversos actores que intervienen en cada caso en particular y las interrelaciones entre ellos y con el Estado, y los recursos con que se cuenta para ello.

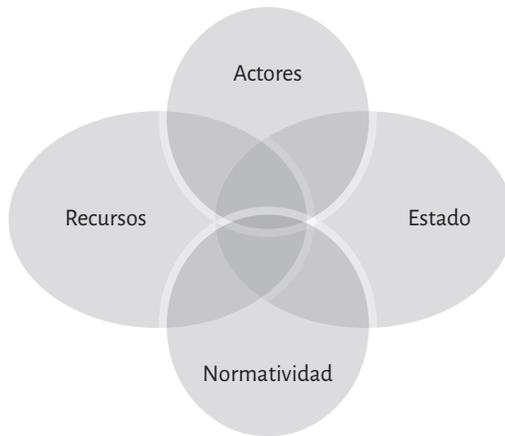


Figura 3. Claves de análisis de las políticas públicas

De manera resumida, la solución de un problema público, posicionado y consensado como tal, tanto por actores sociales como por el propio estado, se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Existencia de grupos-objetivo en el origen del problema público, que no son necesariamente los que posicionan el problema en la agenda pública.
2. Coherencia en los enunciados de la política pública dirigida a solucionar el problema en cuestión.
3. Existencia de decisiones y actividades articuladas desde una lógica más amplia del quehacer del Estado y de los actores sociales intervinientes.
4. Elaboración de programas de intervenciones específicas.
5. Papel clave de los actores públicos involucrados.
6. Existencia de actos que formalizan el proceso.
7. Naturaleza más o menos obligatoria de las decisiones y actividades enunciadas en los programas de intervención.

Empírica y analíticamente, el proceso de las políticas puede separarse en etapas, aunque es necesario señalar que no guardan una secuencia lineal de manera obligatoria, lo cual puede ser evidenciado más como parte de un esfuerzo comprensivo que como una regla. El número de etapas puede variar de una institución a otra, aunque a groso modo todas contemplan las fases de formulación, implementación y evaluación. Adicionalmente, se pueden realizar evaluaciones de carácter contingente a lo largo del periodo de vida de las políticas en cuestión, como medida tendiente a establecer filtros y a corregir las omisiones o deficiencias iniciales o las que se vayan presentando a lo largo del proceso.

Tabla 1. Secuencias de una política pública

SECUENCIAS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA					
SECUENCIA	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
TERMINOLOGÍA	Surgimiento de los problemas.	Inclusión en la agenda.	Formulación y decisión del programa de la política.	Implementación de la política.	Evaluación de la política.

Continúa...

SECUENCIAS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA					
SECUENCIA	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	FASE 5
CONTENIDO	Surgimiento del problema.	Selección de los problemas emergentes.	Definición del modelo causal.	Ampliación de las soluciones seleccionadas.	Exploración de los posibles efectos de la política.
	Percepción del problema.	Esquema de formulación del modelo causal.	Definición de las soluciones adaptadas aceptables al problema.	Acciones de los agentes administrativos a cargo de la implementación.	Evaluación de la eficacia, eficiencia, pertinencia de lo realizado respecto al problema inicial.
	Definición del problema.	Respuesta de los poderes públicos a los problemas reconocidos como objeto de una política.	Contrastación entre las soluciones posibles y los recursos disponibles.		
	Identificación de causas posibles.		Selección de instrumentos de acción.		
	Representación del problema.				
	Demanda de acción pública.				
PRINCIPALES CUESTIONAMIENTOS DEL ANALISTA			¿Cuáles son las soluciones propuestas por el gobierno y el parlamento?		¿Cuáles han sido los efectos directos e indirectos de la política?
	¿Cómo se ha tomado conciencia del problema?	¿Qué factores han llevado al gobierno a actuar en este caso?	¿Qué procesos se han seguido para formular estas soluciones?		

Fuente: Subirats, et al, p. 43, a partir de Jones (1970) y Thoenig (1987).

Las ventajas fundamentales de este tipo de evaluación permanente e iterativa consisten en que permiten considerar círculos de retroalimentación a

lo largo de todo el proceso, así como también potenciar las posibilidades de analizar la composición del abanico de actores durante todo el ciclo, de manera que permita tomar mejores decisiones, maximizar el uso de los recursos y expandir el universo de beneficiarios.

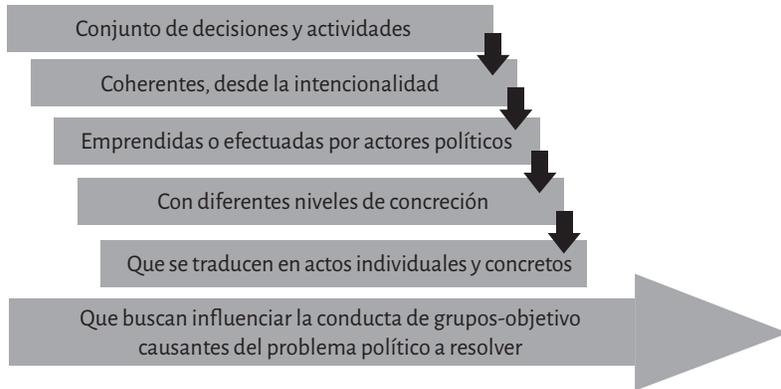


Figura 4. Elementos constitutivos de las políticas públicas



Figura 5. Ciclo de las políticas públicas

Una de las herramientas más utilizadas para el análisis de políticas públicas, es el que incorpora el ciclo de dichas políticas, en el entendido de que se trata de un tipo ideal en la perspectiva weberiana, que en la realidad no se puede encontrar tal como aparece, sino que constituye una idealización que permite un acercamiento analítico-explicativo a un fenómeno real.

A manera de síntesis, podemos decir que existen límites en la metodología del análisis del ciclo de políticas públicas, derivados de:

- a) La prescripción secuencial del ciclo no necesariamente es realista, sino de carácter meramente descriptivo.
- b) Es un modelo de carácter probable.
- c) Se trata de un enfoque centrado en el modelo arriba-abajo y difícilmente considera la perspectiva abajo-arriba.
- d) No permite evaluar ciclos simultáneos o incompletos de políticas públicas.

Evaluación de políticas públicas

La evaluación, en sus diferentes modalidades (*ex-ante*, *durante*, *ex-post*) permite anticiparse a la medición final de resultados e impactos, o medirlos *a posteriori*, así como también ofrece posibilidades de analizar las diversas fases y componentes de los procesos implementados. También permite explicar de manera más completa los factores y elementos que condicionan y/o determinan las diferentes etapas del ciclo, y de esta manera, ofrece mayor certeza para dimensionar la efectividad de las medidas asumidas a lo largo de los procesos (Cardozo, 2013: 41).

Subirats et al., a partir del marco analítico neoinstitucionalista, consideran que la intencionalidad de la evaluación consiste en:

[...] contribuir al establecimiento de un diagnóstico, poniendo en evidencia los factores que puedan llegar a explicar el buen o mal funcionamiento de las políticas públicas desde la perspectiva de la capacidad de producción de los poderes públicos y de sus administraciones, y por tanto valorando la efi-

cia de sus políticas y productos. [Asimismo permite] conocer los productos o servicios de la administración pública (*outputs*) y los efectos (*outcomes*) que tales servicios provocan en los grupos sociales que están implicados en un problema colectivo específico. Cuando se trata de comprender la lógica de las acciones públicas a través de la reconstrucción de la hipótesis en las que se han basado las instituciones públicas para resolver los problemas colectivos (2008: 27).

En tanto proceso que permite determinar el alcance de las medidas adoptadas, la evaluación de las políticas públicas consiste en (Scriven, 1994):

- a) Definir los criterios a partir de los cuales se realizará la evaluación;
- b) establecer estándares de desempeño en esos criterios;
- c) recopilar datos relacionados con el desempeño sobre los criterios relativos a las normas; e
- d) integrar los resultados en un juicio de valor final.

Labores de cuidado

Las sociedades actuales, y en particular las latinoamericanas, se caracterizan por una serie de marcadores demográficos, entre los cuales se pueden señalar:

- a) El engrosamiento de la parte superior de las pirámides poblacionales, gracias al incremento de la esperanza de vida de las poblaciones adultas mayores;
- b) la incursión masiva de las mujeres en los mercados laborales, lo cual ha derivado a su vez en
- c) menor disponibilidad de las mujeres a realizar labores de cuidado no pagado que tradicionalmente realizaban como parte de los roles de género,
- d) el incremento de la demanda de labores de cuidado de niños y niñas, de personas en condiciones de discapacidad y de adultos mayores por parte de los hogares.

La confluencia de estos factores ha incrementado la demanda de la ciudadanía de servicios de cuidado a los estados, y en la medida en que estos intentan dar respuesta, pareciera que el problema adquiere visos de acertijo: ¿Cómo reformular los sistemas de cuidado y de salud de manera que respondan a las necesidades de la población infantil, de la incorporación masiva de las mujeres madres a los mercados laborales, pero también a la creciente población con mayores esperanzas de vida y mayor presencia de discapacidades? ¿Es necesario repensar el cuidado, de manera diferente a como lo hemos hecho tradicionalmente? ¿Cómo balancear mayores exigencias a los estados cuando el discurso prevaleciente alega el empequeñecimiento de lo público frente a lo privado? ¿Cómo confrontamos esta situación con la discusión rampante de la primacía del mercado sobre el Estado y las funciones que uno y otro deben asumir? ¿Quién debe cuidar a quienes requieren cuidados? ¿Quién debe asumir la responsabilidad social del cuidado? ¿Cómo hacerlo? ¿Quiénes deben intervenir y en qué formatos? Este manejo de preguntas pueden resumirse en un cuestionamiento: ¿Cómo enfrentar la desigualdad que campea en todos los ámbitos de la vida social hoy día, y de la cual la desatención de amplios sectores sociales que requieren cuidados (y no los reciben) es una muestra?

Con la intención de responder las preguntas anteriores, planteamos algunas reflexiones que, sumadas al análisis de datos, pueden proporcionarnos pistas sobre las rutas a seguir. Partimos de que una característica compartida por lo que refiere al cuidado, que remite a la preocupación por el bienestar de los otros y las otras, lo cual implica, además de recursos humanos, económicos y financieros, e infraestructura social, y aunque no de manera indispensable, un factor afectivo emocional.

De manera sintética, el cuidado implica una serie de funciones de gestión de recursos para el mantenimiento de la vida y la salud de las personas, de tal manera que deriven en la provisión de bienestar físico y emocional que cubra las necesidades de las personas a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital en que se requieren en distinto grado bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat adecuado. Thomas define al cuidado como:

La prestación remunerada o no remunerada de apoyo, en la cual intervienen actividades que implican trabajo y estados afectivos. Los prestan principalmente, aunque no de manera exclusiva, mujeres, tanto a personas adultas sanas como a personas dependientes y a niños y niñas, en la esfera pública o en la esfera doméstica, y en una diversidad de marcos institucionales (Thomas, 2011: 169).

La cuestión del cuidado como responsabilidad pública constituye un campo emergente en los asuntos públicos, ya que históricamente, y como parte de la división sexual del trabajo, las labores de cuidado han sido remitidas al espacio privado y realizadas de manera no remunerada por las mujeres. Actualmente, y gracias a la labor desempeñada por colectivos feministas alrededor del mundo, el cuidado está posicionándose como un tema de política pública, y en algunos países de América Latina se han registrado importantes avances, donde se han instrumentado políticas públicas de cuidados desde una perspectiva integral, como en el caso de Chile Crece Contigo, la Red Nacional de Cuido en Costa Rica, el Sistema Nacional de Cuidados de Uruguay, entre otros.

Desde la perspectiva de las políticas públicas, resulta de la mayor importancia analizar los procesos tanto de gestión pública como de participación ciudadana que posicionan ciertos temas referentes al cuidado, como demandas sociales, es decir, centrar la atención en qué problemáticas se convierten en temas de interés de los gobiernos, y por tanto, se atienden de manera particular al ser reconocidas y legitimadas a través de diversos procesos de mediación, y se establece, por tanto, qué actores serán los encargados de realizar las labores de cuidado, en qué lugares o espacios se llevarán a cabo dichas políticas, hacia qué grupos sociales estarán dirigidas, durante cuál periodo de tiempo, bajo qué condiciones, con recursos procedentes de cuáles fuentes, así como también definirán cuáles son los criterios de decisión y la normatividad bajo las que debe operar el sistema en su totalidad, lo que supone reconocer y comprender la historicidad específica de las labores de cuidado (Díaz y Orozco, 2010).

Desde una mirada holística, la Figura 6 ejemplifica gráficamente los diversos actores e instituciones que deben intervenir en el proceso de gestión

del cuidado, desplazando el centro de la atención desde las familias hacia las comunidades, bajo el auspicio del estado, y con la participación del mercado.



Figura 6. Actores que intervienen en la gestión del cuidado.

Como se señalaba anteriormente, las labores de cuidado incluyen una gama amplia de las necesidades de grupos sociales particulares, que históricamente han sido atendidas por los hogares, y específicamente por las mujeres, a través de trabajo doméstico, o de las denominadas “obligaciones afectivas” de las mujeres: cuidar a quienes se ama forma parte de los quehaceres asignados en la división sexual del trabajo, lo cual incluye atender y construir entornos de desarrollo para niños y niñas pequeños, adolescentes, personas mayores, con y sin discapacidades, tanto de las propias familias, como de las familias extendidas, o de las redes de apoyo comunitarias. Como se señalaba anteriormente, las labores de cuidado incluyen una gama amplia de las necesidades de grupos sociales particulares, que históricamente han sido atendidas por los hogares, y específicamente por las mujeres, a través de trabajo doméstico, o de las denominadas “obligaciones afectivas” de las mujeres: cuidar a quienes se ama forma parte de los quehaceres asignados en la división sexual del trabajo, lo cual incluye atender y construir entornos de desarrollo para niños y niñas pequeños, adolescentes, personas mayores, con y sin discapacidades, tanto de las propias familias, como de las familias extendidas, o de las redes de apoyo comunitarias. Como se señalaba anteriormente, las labores de cuidado inclu-

yen una gama amplia de las necesidades de grupos sociales particulares, que históricamente han sido atendidas por los hogares, y específicamente por las mujeres, a través de trabajo doméstico, o de las denominadas “obligaciones afectivas” de las mujeres: cuidar a quienes se ama forma parte de los quehaceres asignados en la división sexual del trabajo, lo cual incluye atender y construir entornos de desarrollo para niños y niñas pequeños, adolescentes, personas mayores, con y sin discapacidades, tanto de las propias familias, como de las familias extendidas, o de las redes de apoyo comunitarias.

De acuerdo al tipo de necesidades que atienden, las labores de cuidado pueden ser agrupadas en cuatro grandes categorías:

- a) Directo. Atención de necesidades físicas y biológicas, interacción cara a cara entre quienes reciben y quienes prodigan cuidados.
- b) Indirecto. Establecen el sustrato al cuidado directo, sin interacción directa, por ejemplo, labores de limpieza, de cocinar, lavar y planchar, etcétera.
- c) Inevitable. Las personas no pueden cuidar de sí mismas en virtud de su edad, condición física, discapacidad, y otros deben atender sus necesidades, sea en forma de salario o como parte de las actividades domésticas.
- d) Socialmente construido. Una construcción sociocultural deviene en necesidades de cuidado de personas que, de otra manera, no lo requerirían y podrían ser autosuficientes, como el caso de los varones autosuficientes, pero que exigen ser atendidos por sus mujeres, sin participar en el trabajo doméstico.

Triada del bienestar: Los actores de la gestión del cuidado

Socialmente, y en función de los regímenes de bienestar asumidos en cada estado-nación, las labores de cuidado son realizadas a través de diversas modalidades de gestión. Tal como señala Sunkel en el modelo de la Tríada del bienestar (2007), las políticas públicas en este renglón asumen diferentes modalidades dependiendo del lugar en que se ubica el papel desempeñado por

los diferentes actores que participan en la gestión del cuidado: las familias, el Estado y el mercado en cada tipo de régimen.

Los regímenes de corte liberal y neoliberal articulan políticas de carácter familista, defienden la centralidad del papel del mercado frente a la posición marginal de las familias y el estado; en tanto que las políticas de igualdad de género que han caracterizado algunos de los regímenes socialdemócratas colocan al estado en un lugar central y a las familias y al mercado en posiciones marginales. Finalmente, los regímenes conservadores postulan políticas de familismo explícito, a partir de mantener el protagonismo del rol tradicional de las familias (y las mujeres), que relega al estado a un papel marginal y al mercado a un status de subsidiariedad (Tabla 2. Gestión del cuidado en diferentes regímenes de bienestar).

Tabla 2. Gestión del cuidado en diferentes regímenes de bienestar

Agente	Régimen Liberal	Régimen Socialdemócrata	Régimen Conservador
Familia	Marginal	Marginal	Central
Estado	Marginal	Central	Marginal
Mercado	Central	Marginal	Subsidiario
Política familiar	Familista	Igualdad de género	Familismo explícito

Fuente: Con base en Sunkel (2007).

a) Las familias:

Históricamente, las familias han asumido las labores de cuidado de quienes lo requieren (niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidades), principalmente a través de trabajo realizado por las mujeres. De esta manera, han realizado aportaciones fundamentales para el funcionamiento del modelo capitalista patriarcal, a través de trabajo no pagado con una clara funcionalidad dentro del sistema en su totalidad, estructurado en torno a relaciones de poder (económico, político, cultural, social) que asignan a las mujeres la

“responsabilidad” del espacio privado, y así, de la reproducción de las unidades domésticas, desde una posición de subordinación (Foucault, 1992).⁶

En el ámbito de la reproducción social, en la X Conferencia Regional sobre la Igualdad de las mujeres en América Latina y el Caribe (2020: 21-24; Picchio, 2010: 16-17, en CEPAL: 2010), se considera que las funciones asumidas por los hogares a través del trabajo no remunerado son:

- i. El trabajo no pagado, llevado a cabo principalmente por las mujeres, que se desarrolla en los hogares, cumple importantes funciones en la sociedad, entre las cuales destacan la ampliación del nivel de consumo real y de bienestar de las unidades familiares, a través de la transformación de bienes y servicios que son puestos a disponibilidad de los integrantes de las unidades a costos reducidos, ya que no se contabiliza el trabajo de quienes lo realizan, tales como cocinar, limpiar, lavar ropa, planchar, que de ser adquiridos en el mercado implicarían grandes costos para las unidades familiares y para el sistema en su totalidad.
- ii. La realización de estas actividades dentro de las unidades familiares contribuye a incrementar los niveles de bienestar al apoyar servicios de la seguridad social, tales como educación y salud, donde las mujeres realizan actividades que socialmente se consideran como “su responsabilidad”: llevar y traer niños y niñas a las escuelas, ayudar en tareas, realizar tareas de cuidado de salud como primeros auxilios, cuidado de enfermos, higiene preventiva, entre otras.
- iii. Asimismo, dentro de los hogares también se llevan a cabo tareas que contribuyen al funcionamiento del sistema en su totalidad, al diseñar y llevar a cabo actividades de capacitación y habilitación de los diferentes integrantes para el mercado de trabajo remunerado a través de la adquisición de habilidades y competencias proveídas por los núcleos

6 En diversos escritos sobre la arqueología del saber y del poder, Foucault plantea tres áreas problema: del saber, el del poder y de los procesos de subjetivación. *La Arqueología del Saber, Microfísica del poder, Historia de la locura, Las palabras y las cosas*.

familiares en destrezas requeridas para el mercado laboral (formal o informal), sin que representen costo alguno para el mercado.

- iv. Adicionalmente, las unidades domésticas cumplen otras funciones igualmente importantes, como la regulación de la fuerza de trabajo para las actividades del sistema económico, al constituirse como espacio de contención de la población de reserva, en tanto es requerida para el mercado laboral, donde los hogares asumen la función de manutención.

b) El Estado

Como garante del bienestar de las sociedades nacionales, el Estado ha asumido y asume, un rol fundamental en tanto que articula las demandas de justicia social y democracia efectiva como ejes del desarrollo (CEPAL, 2010: 15). No obstante, este mandato se ha visto cuestionado por los procesos globalizadores de transnacionalización económico financiera, que cuestionan el principio de soberanía de los estados nacionales, y genera una paradoja entre mayor igualdad de derechos, mejor calidad de las democracias (representativas), pero también mayor pobreza y desigualdad al interior de las sociedades, precariedad laboral, informalidad (Sassen: 2003; CEPAL, 2010).

En los regímenes de bienestar liberales, el Estado actúa como un regulador de la gestión del cuidado, tanto en lo que respecta a generar y hacer cumplir la normatividad al respecto (en los casos en que existe), como a proveer la infraestructura y los recursos en los casos en que se encuentra más comprometido en la gestión del cuidado (como en el modelo socialdemócrata), pero también a vigilar las modalidades de participación de otros agentes como el mercado y las organizaciones de la sociedad civil, así como de suplir las funciones de la familia cuando ésta no está presente.

Las principales funciones asumidas por los Estados son del orden siguiente:

- i. Establecer la normatividad que regule la participación de los diferentes agentes involucrados en la gestión de las labores de cuidado.
- ii. Protección a las madres trabajadoras a través de la legislación laboral en el sentido de otorgar licencias por maternidad y lactancia.

- iii. Establecer y proveer mecanismos compensatorios de ingresos laborales para garantizar los recursos e ingresos a los hogares más desfavorecidos a través de programas focalizados.
- iv. Establece el campo de negociación entre diversos grupos de poder en la sociedad.
- v. Proveer de mecanismos que garanticen el acceso a la seguridad social por parte de niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad en materia de salud, educación.

c) El mercado

Participa en la gestión del cuidado a través del denominado proceso de desfamiliarización, asumiendo algunas de las funciones anteriormente realizadas por las familias, ahora delegadas al mercado como consecuencia de la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral. La mercantilización de labores de cuidado vía trabajo pagado (ya sea por las familias, por el estado o las OSC) en la atención a menores, a discapacitados o adultos mayores que lo necesitan. Las principales funciones son:

- i. Cuidado de niños y niñas en edad preescolar a través de guarderías (sean pagadas por el propio Estado, el sistema de empleo o por los usuarios).
- ii. Casas de cuidado para adultos mayores.
- iii. Casas de cuidado para personas con discapacidad.

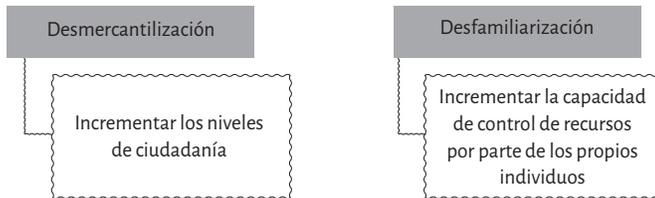


Figura 7. Grados de autonomía de las personas.

d) Las organizaciones de la sociedad civil (OSC)

Históricamente, la sociedad civil ha tomado la labor de cuidado a través de organizaciones de carácter asistencialista (las iglesias, los clubes, organizaciones filantrópicas, por ejemplo) para el cuidado de huérfanos, de ancianos, de discapacitados. Pero es a partir de la instrumentación de las medidas de ajuste estructural del neoliberalismo, que las OSC proliferan, asumiendo múltiples funciones hasta entonces realizadas por el Estado en este ámbito que guardan similitudes con las labores desempeñadas por el mercado, al asumir funciones realizadas tradicionalmente por los hogares, pero a través de esquemas de trabajo voluntario, o trabajo pagado por el Estado.

La Tabla 3. Sistemas de empleo en el mercado laboral, presenta un esquema de las diferentes funciones de los actores que intervienen en el diseño e instrumentación de políticas públicas de cuidado. El concepto “sistemas de empleo” (CEPAL: 2010) puede resumir el modelo de gestión del cuidado, entendido como un conjunto de estructuras heterogéneas articuladas entre sí mediante mecanismos regulatorios que permiten su reproducción dinámica”, incluye la participación del mercado, las familias y el Estado en la conformación de la estructura de empleo, donde sus funciones son:

Tabla 3. Sistemas de empleo en el mercado laboral

Agente	Funciones
Estado	Establecer una visión de la sociedad y la economía. Formular y vigilar el cumplimiento de la normatividad. Establecer y proveer mecanismos compensatorios de ingresos laborales para garantizar los recursos e ingresos a los hogares. Establece el campo de negociación entre diversos grupos de poder en la sociedad.
Familias	Garantizar la reproducción adecuada de la fuerza de trabajo. Contribuir a la subsistencia de los hogares a través de esquemas de autoproducción y ensanchamiento de los niveles de consumo y bienestar.

Continúa...

Agente	Funciones
Mercado	Demandar fuerza de trabajo. Proveer de ingresos a los hogares. Realizar aportaciones a la producción y a la reproducción social.

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2010).

A manera de reflexión

El cuidado es una experiencia humana fundamental, por lo que es necesario dejar de verlo como algo “natural”, para reinventarlo y reformularlo, desde lógicas sociales más amplias, más incluyentes, que consideren posturas tanto de las familias, los individuos, como de las comunidades y el Estado, ubicando contextos particulares que permitan escuchar, conectar y compartir recursos, experiencias de todos ellos.

Una manera de explorar el contexto del cuidado, consiste en identificar las estrategias a las que recurre la gente para establecer redes que dan soporte a las labores de cuidado, en particular en sistemas sociales donde los particulares y las familias asumen dichas funciones, a través de múltiples mecanismos que permiten contactar y mantener el contacto de manera tal que puede propiciar situaciones de ventaja mutua para tener acceso a labores de cuidado.⁷

En aras de comprender la desigualdad en los mundos de vida de las personas, el reconocimiento de la importancia de las redes puede contribuir a identificar capital social, cultural y económico donde aparentemente no existe o es reducido, desde lógicas cualitativas capaces de superar la premisa de que existe limitación en los tipos de recursos que una persona puede disponer. Este tipo de enfoque es totalmente diferente y puede arrancar desde la compren-

7 Resulta importante mantener la mirada en la relevancia de las relaciones personales, en escuchar y atender las experiencias que se viven desde las relaciones personales. A menudo el concepto de redes (*networking*) se asocia a los fenómenos que ocurren en el Internet, y a las estrategias adaptadas para navegar en la globalidad, pero las redes cruzan las estructuras organizacionales jerarquizadas, y proveen formas de comunicación efectivas no sólo en el Internet, sino también en la vida real.

sión de las redes que arropan a cada individuo, en función de su estabilidad, soporte, apoyo, en particular en situaciones que así lo requieren por cuestiones de salud o de necesidad de cuidados específicos.⁸

Las redes de apoyo requieren ser fortalecidas, pero no siempre existe la capacidad personal o familiar de hacerlo, por lo que es necesario que las familias, el Estado y otros actores sociales intervengan de manera conjunta, a través de modelos y estrategias profesionales de cuidado, que teóricamente, deberían estar auspiciadas por las redes estatales de cuidado, aunque en realidad son auspiciadas y mantenidas por las propias familias y comunidades.

Resulta conveniente en primer lugar revisar las estrategias de política pública dirigidas al cuidado a fin de llevar a cabo una evaluación de lo que ha resultado útil, para separarlo de lo que no ha servido. Más que imponer soluciones verticales, habría que escudriñar en la creatividad social para ver qué encontramos desde la innovación social, para marcar nuevos puntos de inicio de cómo entendemos y cómo asumimos el cuidado de los otros y las otras, desde la mirada de las relaciones, conductas, motivaciones y proyectos.

Comprender el contexto desde esta propuesta, significa tomar en cuenta aspectos que a menudo son olvidados en la hechura de políticas públicas: todo lo que rodea a las personas, su ambiente, su ámbito relacional, sus aspiraciones, y que en el caso de las políticas públicas de cuidado deben ser un referente fundamental por la naturaleza de las funciones que implican y del papel que históricamente ha sido asignado a las mujeres en el cuidado de niños y niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, pero adicionalmente, de personas que no figuran en estas categorías, tales como sus parejas, esposos, hermanos, padres, entre otros.

8 Algunos autores señalan que las redes económicas son menos estables e importantes que las sociales y culturales, y sólo se perfilan cuando son altamente insuficientes. Desde la lógica de las redes económicas, se presume que la inversión requerida es igual a la disponibilidad de las personas en este rubro.

Referencias

- AEVAL. (2010). *Fundamentos de evaluación de políticas públicas*. España: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad de los Servicios. Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.
- Aguilar, A. y Lima F. (2009, septiembre) ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?, *Contribuciones a las Ciencias Sociales* [en línea]. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm/>
- Aguilar, L. F. (2009) Marco para el análisis de las políticas públicas. En F. Mariñez y V. Garza. *Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación*. México, D. F: Porrúa.
- Boltvinik, J. (2004). *Teoría y conceptos sobre la pobreza*. (H. Barcelta, Ed.) México: Centro de Investigaciones y Análisis Económico.
- Bovens, M. et al. The politics of policy evaluation. En Moran, *The Oxford Handbook of Public Policy* (pp. 317-333). Edited by Michael Moran, Martin Rein and Robert E. Goodin. Oxford University Press, New York
- Buchanan, J. y Tullock, G. (1962). *El cálculo del consenso*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cardozo Brum, M. (2008). Gestión y evaluación participativas en políticas sociales. *Política y cultura*, 30, pp. 137-163.
- Cardozo Brum, M. (2013). De la evaluación a la reformulación de políticas públicas. *Política y Cultura*, 40, pp. 123-149.
- Castells, M. y Godard, F. (1974). *Monopolville: l'entreprise, l'état l'urbain*. Ecole pratique des Hautes Etudes y Mouton & Co. París.
- CEPAL. (2010). *Qué Estado para qué igualdad*. X Conferencia regional sobre la igualdad de las mujeres en América Latina y el Caribe, Brasilia, BR, 13 al 16 de junio de 2010. [en línea]. Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/40116/que_estado_para_que_igualdad.pdf
- Colebatch Hal K. (2006). What work makes policy? *Policy Science*, 39, pp. 309-321.
- CONEVAL (2010). CONEVAL- Análisis y Medición de la Pobreza [en línea]. Recuperado el 27 de abril de 2013, disponible en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx/>

- Chile Crece contigo (2010). Recuperado el 20 de diciembre de 2013. Disponible en <http://www.crececontigo.gob.cl/>
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza Editorial, Madrid.
- Easton, D. (2007). Categorías para el análisis sistémico de la política. En V. AA, *VVAA Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 221-230). Barcelona: Ariel Ciencia política.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1972). *Historia de la locura en la época clásica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1978). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1987). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- González López, S. (2008). Políticas e instituciones para el desarrollo económico local: el caso de México, *Cuadernos del ILPES*, Serie Desarrollo territorial, 2
- Habermas, J. (1973). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005). *Población Rural y Rural Ampliada en México, 2000*. México: INEGI.
- Ives, M., y Thoenig, J. C. (1992). *Las Políticas Públicas*. España: Ariel.
- Jobert, B. (1992). "Représentations sociales, controverses et débats dans la conduite des politiques publiques". *Revue française de science politique*, 42, pp. 219-234.
- Jones, C. O. (1984). *An Introduction to the Study of Public Policy*. Monterey, California: Brooks/Cole Publishers.
- Laclau, E. (2008). *Debates y Combates*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Lindblom (1959, primavera). The Science of "Muddling Through" Public [en línea]. *Administration Review*, 19(2), pp. 79-88, Blackwell Publishing, Disponible en <http://www.jstor.org/stable/973677>
- Lynn, L. (1999). A Place at the Table: Policy Analysis, Its Postpositive Critics, and the Future of Practice. *Journal of Policy Analysis and Management*, 18(3), pp. 411-424.
- March, J. and Olsen, J. (1984, marzo). Elaborating the "New Institutionalism" [en línea]. *Working Paper 11*, recuperado en marzo de 2005, Disponible en

http://web.iaincirebon.ac.id/ebook/moon/PoliticalScience/wp05_11%20on%20institucionalism.pdf

- Maynitz, R. (1985). *Sociología de la Administración Pública*. Madrid: Alianza.
- Meny, Y. y Thoenig, J. C. (1987). *Las políticas públicas*. Madrid: Ariel.
- Merino, M. (2010). Los programas de subsidios al campo: las razones y las sinrazones de una política mal diseñada. En J. Fox y L. Haight (Coords.), *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del Maíz en México a partir del libre comercio* (págs. 55-72). México: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Mouffe, Ch. y Laclau, E. (1999). *El retorno de lo político*. Argentina: Paidós.
- Noel, A. y Deubel, R. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Colombia: Aurora.
- Noel, A. y Deubel, R. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Colombia: Aurora.
- Offe, C. (1972). *Contradicciones del estado de bienestar*. Madrid: Alianza.
- Parson, W. (2007). *Políticas Públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Argentina: FLACSO.
- Ruiz, S. C. (2002). *Manual para la elaboración de políticas públicas*. México: Plaza y Valdés.
- Sassen, S. (2003). *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Scriven, M. (1994). The fine line between evaluation and explanation. *American Journal of Evaluation*, 15(1), pp. 75-77.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Alfred Knopf Editors.
- (2000). *Desarrollo y Libertad* (E. Rabasco y L. Toharia, Trads.) México: Planeta.
- Simon (1957). *El comportamiento administrativo*. Argentina: Aguilar.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. & Varonne, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. España: Ariel.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Madrid: Ministerio para las administraciones públicas.
- Sunkel, G. (2006). Políticas Familiares y Regímenes de Bienestar en América Latina [en línea]. Disponible en http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/4/26924/paper_GuillermoSunkel.pdf

Mujeres a favor de la infancia en Ciudad Juárez

Carmen Lucila Álvarez González¹

Aida Yarira Reyes Escalante²

*... fue muy fuerte ver a través de un hoyito en una casa de cartón,
a un niño como de dos años, amarrado a la cama junto a un bebé
acostado encima de ésta. El niño de dos años era el responsable de
tomar el biberón y dárselo al bebé...*

Montero, T.

Introducción

Tradicionalmente, las políticas públicas orientadas al cuidado infantil se han formulado desde una perspectiva en donde las mujeres, debido a su naturaleza, deben asumir la principal responsabilidad sobre las

¹ Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: caalvare@uacj.mx

² Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: yarizue@gmail.com

actividades del cuidado. Además, estas políticas permanecen estáticas frente a los cambios socioeconómicos que ha enfrentado la sociedad mexicana en las últimas décadas, provocando de esta manera, un desfase entre la intención de las políticas públicas y las necesidades reales de la sociedad a la cual está dirigida.

Esta falta de sensibilidad política generó entre otras cosas, un déficit de espacios para el cuidado de niños y niñas de madres trabajadoras, quienes al verse en la necesidad de buscar sustento económico para ellas y sus familias, ingresan de lleno al mercado laboral.

Ante esta situación, la sociedad civil reacciona creando programas hechos a la medida de las necesidades de las madres trabajadoras juarenses focalizando su atención no sólo a niños y niñas de entre 45 días a 4 años de edad, sino ampliando su cobertura a menores de entre 4 y 12 años, quienes no eran considerados como un grupo de atención en los servicios de guardería públicos.

En este capítulo se analizan dos acciones sociales que emergieron como respuesta al déficit de cuidado hacia los y las menores de edad en Ciudad Juárez, la manera en que se fueron entrelazando estos esfuerzos hasta llegar a impactar en la generación de políticas municipales y federales, así como algunos de los resultados obtenidos en la ciudad sobre este tema.

Para lograr tales objetivos, primero se hace mención de los paradigmas en los que se fundamentan las políticas sociales, para después identificar la situación socioeconómica de la región y la oferta del cuidado infantil en la ciudad, se analizan los procedimientos realizados por las organizaciones sociales para diagnosticar las necesidades de la población objetivo, las prácticas y procedimientos legales que tuvieron que realizarse para lograr la réplica de los llamados Centros de Bienestar Infantil Municipales con apoyo del gobierno municipal de Ciudad Juárez y su impacto en las políticas federales, para finalizar señalando las principales coincidencias que tuvieron las dos iniciativas sociales para promover el impacto en el sector social y público.

Marco Teórico

Las sociedades latinoamericanas han sustentado la división del trabajo basados en diferenciaciones sexuales, asignando a hombres y mujeres roles y espacios establecidos en función de su condición física. En este orden, a la mujer se le ha asignado desempeñar actividades relacionadas con el ámbito reproductivo y doméstico en donde su obligación se enfoca al cuidado de los hijos e hijas y por consiguiente, realizar todas las tareas relacionadas con el cuidado del hogar y sus miembros; mientras que al hombre le corresponde el ámbito productivo y proveedor en donde se asumen actividades relacionadas con la vida económica, política y social. Bajo este criterio, la mujer se dedica al espacio privado y el hombre al público.

Las políticas públicas cumplen la lógica social en donde todo trabajo relacionado con temas reproductivos se identifican como espacios privados y familiares en donde el Estado no tiene mucha injerencia y por el contrario, el espacio público cuenta con un amplio reconocimiento de producción de riqueza y reconocimiento social.

Si bien políticamente se ha reconocido la rápida evolución de los sistemas político y económico, se ha sido mucho más cauteloso en reconocer las transformaciones sociales, en específico, los cambios sociológicos y demográficos, y su impacto bidireccional entre el ámbito público y privado que obliga al Estado a colocar como problemas de políticas públicas la prevención de problemáticas sociales a las que se deben responder. Algunas de estas transformaciones las conforman el incremento de la participación de la mujer en el ámbito laboral y la modificación de los patrones familiares tradicionales.

Alicia Girón (2009) reconoce que las transformaciones que han ocurrido en la actualidad ha llevado a que las mujeres sean categorizadas como el proveedor en el núcleo familiar y no solamente el hombre, esta situación ha alterado los roles internos, aunado a los cambios reflejados en los tipos de familias que se están formado, y que no cumplen con normas ancestrales donde se consideraba a una familia como: el papá, mamá e hijos. Hoy en día, esta percepción de familia tradicional está totalmente alterada, al encontrarse con mayor fre-

cuencia familias compuestas con mamá e hijos, papá e hijos, parejas sin hijos, hijos sin mamá ni papá, hijos de parejas homosexuales, entre otras.

Continúa afirmando que estos nuevos patrones de familia y la incursión de la mujer como proveedora origina cambios en los roles familiares, un ejemplo claro es cuando la mujer emigra hacia otro lugar en busca de trabajo, para obtener mayores ingresos y que la familia se vea beneficiada, dejando a hijos, padres y familia, llevándolas a aceptar trabajos precarios, ya sea como trabajadoras domésticas, subcontratadas, o en el último caso, dedicarse a la prostitución.

Girón también expone que las mujeres tienen en la actualidad nuevas participaciones laborales, sin embargo, pasan a ser las proveedoras del hogar ocupándose en dos o tres jornadas, además del trabajo no remunerado del hogar.

Por su parte, Sonia Montañó Virreira (2010) afirma que en las sociedades latinoamericanas, se juega con el concepto de “súper mujer”, y hace referencia al concepto de reingeniería del tiempo, utilizado por Darcy de Oliveira, el cual reconoce la acumulación de trabajo fuera del hogar a las actividades tradicionales del cuidado en casa y defiende, la necesidad de realizar una reingeniería del tiempo, en el sentido de que:

[...] se requieren reformas institucionales y cambios en la organización de la vida cotidiana como los horarios escolares, la compatibilización entre vida familiar y servicios públicos, especialmente los de salud, los horarios de transporte, y otras medidas que pongan en la mira de las políticas públicas y en la infraestructura social el cuidado del que hasta ahora se hicieron cargo exclusivamente las mujeres (p. 28).

Con esta dinámica las mujeres llevan sobrecargas laborales, familiares y sociales, marcando la pauta de modelos difíciles de seguir por las siguientes generaciones.

¿Quién cuida a los niños y las niñas?

Las actividades económicas y la inserción de la mujer en el trabajo pone sobre la mesa de discusión dos cuestiones principales relacionados con el cuidado de los hijos e hijas: ¿Quién es responsable por el cuidado de los niños y niñas mientras la mujer se inserta al ámbito laboral? ¿Debe el Estado asumir esta responsabilidad?

En el momento en que una mujer incursiona en el ámbito laboral se enfrenta a problemas serios sobre cuestiones de cuidado, y esto va desde el cuidado de niños, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, rol que siempre le fue adjudicado y que al momento de atender las diversas jornadas de trabajo no son cubiertos por nadie. Fisher y Tronto, definen el cuidado como:

Una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que buscamos para entretener una compleja red del sostenimiento de la vida (Tronto, 2006: p.5).

Las justificaciones que se presentan para considerar como responsabilidad del Estado el tomar acción directa inician con el reconocimiento del cuidado como un derecho humano enfocado a garantizar el bienestar de los ciudadanos, de allí que se considere como un bien público. Además, la idea del bienestar ciudadano se vincula con la finalidad de toda democracia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que:

Hacer efectiva la obtención del bienestar ciudadano, generar las políticas públicas que permitan alcanzarlo, debatir sobre lo que podríamos tener como ciudadanos y alcanzar como sociedades, son tareas prioritarias para los gobernantes y pueblos de la región (PNUD, 2010: p. 43).

Por lo tanto, su cumplimiento debe dejar de ser visto como una responsabilidad eminentemente privada, y el Estado como tal, debe proveer las estructuras sociales necesarias para permitir a la mujer incursionar en el ámbito laboral, mediante la atención o cuidado de los hijos, durante el tiempo que las personas que tengan a su cargo a los infantes y adolescentes, trabajen fuera de casa.

A este respecto, *Ellingstaeter* (1999) indicó que las políticas públicas deben incluir tres componentes relacionados con el cuidado: tiempo para cuidar, dinero para cuidar; y servicios de cuidado infantil.

Pautassi (2007) afirma que el cuidado en sí mismo no ha sido objeto de atención, la deficiencia de políticas públicas sobre el tema es evidente. En general, las disposiciones que se presentan en relación con el cuidado se pueden agrupar en dos instancias: a) normas y políticas vinculadas a organizar el “cuidado” de los miembros del hogar y personas bajo responsabilidad de las trabajadoras asalariadas, b) políticas sociales dirigidas a la protección de los propios “cuidados”, por caso, sistema educativo para niños y jóvenes; sistema de salud para las personas de la tercera edad, programas de salud materno-infantiles, atención y cuidado de enfermos mentales y personas con discapacidad, entre otros.

Además de ser un compromiso social, la inversión en el cuidado y educación de la niñez rinde grandes beneficios económicos y sociales, esto lo confirma un estudio realizado por la Fundación High/Scope en donde se demuestra una relación directa entre la buena educación temprana con el incremento en la tasa de terminación de la educación secundaria, el nivel de ingreso, estabilidad emocional, así como en la reducción de los conflictos con la ley. En términos financieros, se considera que por cada dólar invertido en la educación temprana de alta calidad, existe un retorno de siete dólares para la sociedad en su conjunto, incluyendo seis dólares de ahorro en costos para el sistema de justicia (*Consejo Consultivo de UNICEF México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*, 2005).

Servicios de cuidado infantil público en México

En nuestro país, a mediados de la década de los cuarenta, se establecen guarderías para mujeres trabajadoras de dependencias federales, más adelante, en 1959, el entonces presidente de la República, Adolfo López Mateos crea la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), creando el instituto con este mismo nombre y en donde algunas prestaciones que se consideraban complementarias hacia los empleados de este instituto, se convierten en obligatorias. Una de éstas, son las estancias infantiles a quienes tendrían derecho de utilizar las madres quienes laboraban en dependencias del orden federal (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2011).

Este tipo de prestaciones se hacen extensivas a otras mujeres que participan activamente en el mercado laboral formal. En 1973, se modifica la Ley del IMSS, para incluir como parte de las prestaciones sociales el servicio de guarderías para sus hijos e hijas a partir de los 43 días de edad hasta los cuatro años (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2012), se consideraba que a partir de esta edad, los niños y niñas deberían ser incluidos dentro del sistema educativo.

A partir de este momento, las guarderías del IMSS se convierten en el principal proveedor de cuidado infantil público en México abierto a madres trabajadoras que hayan cubierto sus impuestos. Aun cuando de servicio de guardería pública se reconociera como un derecho laboral, su oferta fue insuficiente ante la creciente demanda de la sociedad.

En el año 2004, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), señala que en México sólo el 35 % de la población femenina con empleo tiene acceso a servicios de seguridad social, que incluye el servicio de guarderías. Además, admite oficialmente que las ofertas de cuidado ofrecido por particulares eran inaccesibles (económicamente hablando) para cualquier trabajadora con percepción de salario mínimo. Es por esta razón, que, para incrementar los servicios de guardería, el IMSS delega la administración y función a particulares en la modalidad de prestación indirecta bajo cuatro esquemas: 1) Vecinal Co-

munitario Único (VCU); 2) Integradora (I); 3) en el Campo (C), y 4) Reversión de Cuotas (RC).

En 1997, se inició la aplicación del esquema “vecinal comunitario”, mediante el cual el instituto presta el servicio a través de microempresas sociales, mediante contratos de subrogación y a partir de 2003, la prestación del servicio por particulares se dio bajo un solo esquema, el “vecinal comunitario único”, con contratos de tres años, el servicio contratado comprende la guarda, custodia, aseo, alimentación, cuidado de la salud, educación y recreación de los hijos de los asegurados. Bajo este mismo esquema, aparece la figura de guardería integradora que tiene como uno de sus propósitos fundamentales atender a niños sin y con capacidades diferentes. Recientemente, se crea la figura de guardería en el Campo con Patronos y Organizaciones del Campo que contraten trabajadores eventuales (Acuerdo ACDO.SA2.HCT.241012/266.PDPES y Anexo, 2012), y la última corresponde a los convenios realizados, a partir del año 2004, entre el IMSS y los patronos que tengan instaladas guarderías en sus empresas o establecimientos con el beneficio de revertir las cuotas cobradas por el Seguro Social por este concepto (Acuerdo 499/2004, 2004).

Según el Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2003-2004, estos esquemas alternativos permitieron incrementar en tres años, la capacidad instalada de las guarderías en un 75 % (IMSS, 2011).

Al año 2012, el IMSS reporta un total de 93 guarderías en el estado de Chihuahua, de las cuales, nueve son guarderías ordinarias, 83 trabajan bajo el esquema vecinal comunitario único para hijos de asegurados y una integradora para hijos de asegurados (IMSS, 2012). Contratados casi la tercera parte de la demanda total del servicio de guarderías se concentró en los estados de Jalisco, Nuevo León, Baja California, Sonora y Chihuahua (IMSS, 2011).

En el año 2000 el instituto registró una demanda nacional de casi 148 mil lugares, mientras que para el año 2010, esta cifra aumentó a 241 mil, lo que significó un aumento de 63.1 %. Para atender la demanda creciente por el servicio de guarderías, en la última década el instituto aumentó en forma importante el número de estancias infantiles en operación, lo cual permitió incrementar

la capacidad instalada en 127.3 % entre el año 2000 y el 2010, pasando de 103 mil a casi 235 mil lugares, y reducir la presión de saturación del porcentaje de ocupación en más de 15 puntos porcentuales.

Las guarderías propias o de prestación directa representan alrededor de 12.7 % de las guarderías totales y cuentan con una capacidad instalada de casi 30 mil lugares, mientras que las guarderías de prestación indirecta en las que el servicio es proporcionado por terceros representan 87.3 % del total de unidades y cuentan con una capacidad instalada de casi 205 mil lugares.

Estas acciones del gobierno federal, aunque positivas, fueron tardías para prevenir las problemáticas sociales por las que atravesaba Ciudad Juárez, debido en parte, a las insuficientes plataformas sociales orientadas a conciliar los cambios de roles de la mujer juareense y sus consecuentes modificaciones sociales, con la atención a los y las infantes.

Ciudad industrial, sociedad trabajadora

Desde su fundación como misión de Nuestra Señora de Guadalupe de Los Mansos del Paso del Río del Norte en 1659, lo que ahora conocemos como Ciudad Juárez,³ se le ha identificado como una ciudad de paso.

Durante el siglo XIX, la economía de Ciudad Juárez se basó principalmente en la agricultura, sin embargo, esta actividad se vió mermada a mediados de los sesenta. Desde entonces, le queda a esta ciudad la fama del lugar en donde proliferan los burdeles, cantinas y centros de baile visitados por los norteamericanos que buscaban divertirse (Municipio de Ciudad Juárez, 2012).

Los altos niveles de desempleo y la búsqueda de varios empresarios locales por buscar otras formas de desarrollo económico, presionan al gobierno mexicano a implementar el Programa de Industrialización Fronteriza que permitiría impulsar el desarrollo industrial en la frontera norte de México y disminuir la tasa de desempleo a la par de mejorar la calidad de vida en la zona. Es así, como surge la industria maquiladora en México, la cual consistió en instalar

~~~~~  
3 Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza con el El Paso, Texas, en Estados Unidos.

fragmentos de los procesos productivos de empresas transnacionales quienes buscando ser competitivas, percibieron la oportunidad de reducir significativamente sus costos de mano de obra directa, convirtiendo a Ciudad Juárez en una de las principales comunidades industriales fronterizas del mundo.

El auge industrial se acompaña de altos niveles de migración y por consecuencia, se originan nuevas dinámicas y formas de relacionarse. El crecimiento de la población en Ciudad Juárez fue acelerado. En el año 1970, se contaron 407 370 habitantes, en 1980 se incrementó a 544 496 (INEGI, 2005) veinte años después su población se duplicó a 1 218 817 y en el último censo de 2010, se contabilizaron 1 332 131 habitantes (INEGI, 2012).

Este crecimiento involucra a un gran número de mujeres en el ámbito laboral en la industria maquiladora. Estudios realizados por Vega-Briones, aseguran que en Ciudad Juárez, la Población Económicamente Activa (PEA) femenina que trabaja en las maquiladoras es mucho mayor a la que labora en comercios y en el sector servicios en general. Esto es así, porque la industria maquiladora tiene más presencia en Ciudad Juárez que en otras ciudades fronterizas, absorbiendo alrededor del 46 % del PEA femenina, por lo que se caracteriza no sólo como una ciudad de obreros, sino, sobre todo, como una ciudad de trabajadoras. Así también, retoma las afirmaciones de Cruz Piñero quien señala que existe evidencia empírica de que la feminización de la fuerza de trabajo en las ciudades fronterizas se dio fuertemente durante toda la década de 1980 y principios de 1990 (Vega-Briones, 2011). Esta participación femenina laboral contaba con una característica específica, la edad productiva oscilaba entre 15 a 44 años constituyendo de esta manera, la mayor parte de esta fuerza de trabajo.

Aunado a lo anterior, esta industria exige a sus empleados una jornada laboral de ocho horas, que pueden cumplirse en cualquiera de los tres turnos de trabajo disponibles, por lo que una empleada que entra a trabajar en la primer jornada de trabajo debe levantarse a las cuatro de la mañana, tomar el transporte público para iniciar su trabajo a las siete, salir a las cinco de la tarde para, en caso de contar con servicio de guarderías recoger a sus hijos e ir a casa, pero si no cuenta con ese servicio, deberá encontrar a sus hijos e hijas en casa

a quienes encargó con sus hermanitos, vecinos, u optó por dejarlos encerrados hasta casi las seis de la tarde. Convirtiéndose con ello en la rutina de miles de mujeres trabajadoras en la industria maquiladora y de otros empleos que fueron adquiriendo las mismas políticas de trabajo.

Esta situación, modificó los estándares familiares considerados como tradicionales. Al año 2000, se reconoce la existencia de 61 941 hogares con jefatura femenina en 2005 se incrementaron a 77 839 y al 2010 se identificaron 85 052 hogares en esa misma situación (INEGI, 2012). Además, se incrementa la población infantil, según datos del INEGI, durante un periodo de 17 años nacen en promedio 28 171 niños al año.

Estos cambios demográficos exigieron atenciones especiales que por muchos años no fueron observadas ni consideradas como corresponsabilidad o asuntos de interés público tanto por el sector gubernamental como por el empresarial. Esta desatención se reflejó en el índice reprobatorio de los derechos de la niñez en el estado de Chihuahua durante el período de 1998 al 2003:<sup>4</sup>

**Tabla 1.** Índice de los Derechos de la Niñez en el estado de Chihuahua.

| Rango de edad | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|
| 0 a 5 años    | 6.02 | 6.02 | 5.76 | 5.72 | 5.74 | 6.84 |
| 6 a 11 años   | 5.07 | 5.09 | 5.99 | 5.14 | 4.87 | 4.72 |
| 12 a 17 años  | 3.98 | 4.64 | 4.82 | 4.97 | 5.29 | 5.29 |

**Fuente:** elaboración propia en función de los datos tomados del Informe anual UNICEF 2005 y 2006.

Como se observa en la Tabla 1, aun cuando el índice de los derechos de la niñez mexicana de 0 a 5 años fue reprobatorio para el Estado, plantea una mejor atención en comparación con el siguiente rango de edad en donde se reportó una reducción considerable en el índice de los Derechos de la niñez de -6.9 en cuanto a las garantías de los niños y niñas se refiere, esto de debió a un aumento del número de infantes que no van a la escuela (Consejo Consultivo de

~~~~~  
4 Se estableció un rango de evaluación de 1 a 10 puntos.

UNICEF México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF, 2005).

Tristemente se observó el mismo comportamiento del índice para adolescentes y jóvenes (Consejo Consultivo de UNICEF México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2006). En este reporte se afirma que en el norte del país, se ofrecen mejores condiciones para el ejercicio de los derechos de la niñez en comparación con el resto del país, excepto Chihuahua.

La administración pública local no previó ni estableció las estructuras sociales que la población juarense necesitó en ese momento, no se crearon guarderías necesarias para cubrir las actividades de atención a trabajadoras con bajos salarios, no se dieron condiciones especiales laborales para las mujeres que trabajaban largas jornadas de trabajo y que eran sostén económico familiar, ni se crearon los espacios públicos o centros comunitarios suficientes que favorecieran la convivencia sana. Aun cuando 22 de los 25 centros comunitarios municipales fueron administrados por organizaciones sociales (Cervera Gómez, et al., 2005).

Toda esta falta de estructuras sociales dejó sin atención a niños y niñas de alrededor de 80 mil obreras maquiladoras, estimándose que sólo seis de cada cien menores de cuatro años, eran atendidos en guarderías (Villalpando, 2010).

La prioridad de la administración pública local en ese entonces, estuvo centrada en atender las necesidades de infraestructura requeridas por el desarrollo industrial, y dejó de administrar el riesgo social que generaría la desatención de los hijos de madres trabajadoras, evidenciándose de esta manera, una incompatibilidad entre los requerimientos laborales del sector económico con las necesidades familiares y sociales de la población encaminadas al bienestar social.

Para Clara Jusidman, las administraciones públicas tienen la obligación de establecer políticas sociales, reconocidas éstas, como el conjunto de normas, instituciones y programas que el gobierno utiliza para proteger, promover y garantizar el bienestar de la población (Jusidman, 2010).

Algunas de las consecuencias sociales se evidencian en la consulta estatal sobre equidad y derechos en el estado de Chihuahua, donde se afirmó que las

condiciones laborales propias de Ciudad Juárez, obligan a los padres o tutores a emplear cada vez más tiempo en el trabajo, por lo que niñas y niños se encuentran expuestos al descuido, abandono, maltrato y en algunos casos hasta el abuso. Algunos de los hijos e hijas de padres que viven estos problemas sociales se enfrentan a problemáticas que incluyen desde una deficiente alimentación, carencias de convivencia de padres e hijos, hogares compartidos con familiares, amigos o abuelos, abandono de los estudios e ingreso a las líneas de producción en la industria maquiladora o a trabajos poco calificados y mal remunerados a muy temprana edad, mientras que en otros casos, ingresan en pandillas e inician en el consumo de drogas y alcohol (Bustillos, et al., 2009).

Estas situaciones se fueron presentando desde muchos años atrás, y aunados a la situación de impunidad en cuanto a los temas de justicia se refiere, fueron mermando poco a poco el tejido social hasta llegar a contribuir a incrementar los niveles de violencia en la región (Alvarez, et al., 2012). A falta de acciones gubernamentales al respecto, fue la misma sociedad civil quien asumió responsabilidades e inició la modificación de sus propios programas asistenciales.

Oferta del cuidado infantil público en Ciudad Juárez

Conscientes de las problemáticas sociales que se estaban incubando, miembros de la sociedad civil reconocen este hecho como una responsabilidad compartida entre sociedad civil, industria y gobierno municipal.

A finales de la década de los ochenta, representantes del sector social, buscaron sensibilizar a los centros de maquila y al gobierno para que asumieran parte de la responsabilidad social por tanta contratación de mujeres (Montero, 2012) y que apoyaran a las madres trabajadoras mediante la creación de guarderías para los hijos de sus empleadas, replicando modelos de cuidado parecidos a los que se manejaban en las zonas industriales Chinas. Esta idea no fue aceptada, ya que se argumentaba que las maquiladoras realizaban pagos a la Seguridad Social (IMSS), la misma encargada de ofrecer servicios de guardería a madres trabajadoras, sin embargo, éstas no eran suficientes con relación a las necesidades vividas en ese tiempo.

En ese entonces, se tiene registro de la existencia de cuatro guarderías ordinarias administradas por el IMSS, las dos primeras abrieron sus puertas desde el año 1976, la tercera en 1980 y la cuarta en 1984, en conjunto representan una capacidad instalada de atención de aproximadamente 916 niños y niñas (IMSS, 2012).

Con la intención de ampliar la cobertura de servicios de guarderías para niños y niñas juarenses, se opta por delegar la función del cuidado infantil a particulares contratados en dos esquemas. El primero es el Vecinal Comunitario Único (VCU), en donde el IMSS se compromete a pagar una cantidad fija mensual por cada menor atendido y el Integral, que tiene como característica especial, la atención de niños y niñas con capacidades diferentes.

La primera guardería participativa en el esquema Vecinal Comunitario Único inicia su operación en septiembre del 2003, para el siguiente año veinte guarderías, en el 2005 solamente se instalaron tres y para después abrir una en el 2006 y otra en el 2009. Así también, se abre una guardería integral en el año 2007 (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2013).

A la fecha de este estudio, el pago mensual por cada menor atendido asciende a 3178.25 pesos, con excepción de una estancia que recibe 2402.94, al parecer, por no cumplir con ciertos requisitos de acreditación. Durante este período de tiempo, se generó una capacidad instalada de 4679 espacios para menores de entre de 45 días de nacidos hasta 4 años de edad (2013).

Aun cuando la oferta de espacios ofrecidos a través de las acciones del IMSS se incrementan considerablemente, éstos están destinados únicamente a hijos e hijas de madres o padres solos afiliados a este instituto, por lo que la oferta, aunque muy positiva, excluye a menores cuyos padres no cotizan, por lo que sigue vigente la necesidad de más espacios ofrecidos a bajos costos.

Ante esta situación, y reconociendo que la oferta de cuidado de particulares eran inaccesibles (económicamente hablando) para cualquier trabajadora con percepción de salario mínimo. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), establece como estrategia social, el programa de estancias infantiles (Sedesol, 2007). Ésta fue otra manera de delegar el cuidado a particulares.

Haciendo hincapié en atender a niños y niñas de entre 1 hasta 4 años y 11 meses de edad de madres, padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleo o estudian y cuyo ingreso per cápita por hogar no rebase la Línea del Bienestar (LB), es decir, sea menor a seis salarios mínimos y no tienen acceso al servicio de cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social y otros medios. Además, son aceptados menores de 1 a 5 años y 11 meses que cuenten con alguna discapacidad (Indesol, 2013).

Las estancias infantiles son negocios particulares que reciben una aportación mensual de 850 pesos por cada niño o niña y hasta 1700 en el caso de menores con discapacidad y que cumplen con las características arriba mencionadas. Sin embargo, el servicio no es gratuito, los beneficiarios deberán cubrir una pequeña cuota de corresponsabilidad. Gracias a este programa, se han abierto en el estado 286 estancias infantiles,⁵ de las cuales, 93 están en Ciudad Juárez, aportando de esta manera, con una capacidad instalada de 3777 espacios para niños y niñas y solamente se utilizan el 51.57% (2013).

A manera de conclusión de este apartado, se observa que los requerimientos laborales del sector económico han influido en el acelerado incremento poblacional de la ciudad a partir de la década de los ochenta, en el rol de la mujer en la sociedad y en los estándares familiares considerados como tradicionales. La administración pública en ese entonces, se enfocó a satisfacer las necesidades de infraestructura requeridas por el desarrollo industrial, por lo que se profundizó la incompatibilidad entre los requerimientos laborales del sector económico con las necesidades sociales encaminadas al bienestar social, impactando directamente en la desatención de miles de niños y niñas juarenses.

La respuesta del gobierno federal a través del IMSS e Indesol, llegó veinte años después y los beneficios sociales de estas políticas empezarán a mostrarse pronto. Sin embargo, quedan preguntas pendientes: ¿Dónde están los niños y niñas de entre 4 y 12 años de edad? ¿Quién se hace cargo de ellos? La Unicef considera que el desarrollo de la infancia que se da en esta edad, es decisiva para consolidar las capacidades físicas e intelectuales para la socialización con

5 A junio del 2013, no se encontraron datos sobre las fechas de inicio de operaciones.

las demás personas y para formar la identidad y la autoestima de los individuos (Unicef México, 2009), ¿están estos niños y niñas en los espacios idóneos para desarrollarlas? ¿Qué acciones ha desarrollado la sociedad civil y cómo han impactado en las políticas públicas? Estas son algunas de las interrogantes que serán analizadas en el siguiente apartado.

Iniciativas sociales a favor de la infancia: Estancia Infantil Comunitaria

En la teoría relacionada con las organizaciones de la sociedad civil, recurrentemente se hace mención de que una de las principales aportaciones de este sector es su capacidad para cubrir espacios que no son atendidos adecuadamente por el Estado, esto, como una reacción de la sociedad civil ante las necesidades que consideran importantes intervenir activamente, como afirma Montoya (2009), este tipo de organizaciones surgen como solución a una dificultad impuesta por una realidad económica que tiende a excluir o a poner barreras de entrada en su entorno a ciertos grupos de personas.

Es tal vez ésta, la justificación de cómo cierto sector de la sociedad juarense vio con preocupación las consecuencias sociales que se generarían a futuro de no hacerse cargo de la atención de infantes ni tomar acciones concretas enfocadas a la prevención de violencia, por lo que surgen iniciativas ciudadanas en pro de la atención de niños y niñas.

A finales de los ochenta, surge la iniciativa de una activista social, Guillermina Valdés Villalba, quien como directora de la organización social Centro de Orientación de la Mujer Obrera (COMO) presenta un proyecto de investigación ante la Fundación Ford, que planteaba como objetivo desarrollar un modelo de atención y cuidado de hijos e hijas de madres trabajadoras con escasos recursos (Calvo, Montenegro, & Montero, 1993).

Antes de ser aprobado este proyecto, Villalba fallece, pero el proyecto continúa gracias a la aportación de la Fundación Ford. Es entonces, cuando se inicia con la realización de un diagnóstico y el diseño de un modelo de estancia infantil comunitario. El proyecto da comienzo en 1992, con el equipamiento de dos estancias en diferentes colonias caracterizadas por su situación de pobre-

za, por lo que se da inicio a la aplicación del modelo con un periodo de prueba de tres años y que se enfocó a atender a menores de entre 45 días de nacidos hasta 5 años de edad. El trabajo desarrollado durante ese tiempo permitió desarrollar un esquema de operación que incluyó la organización, administración y análisis financiero para determinar la viabilidad del proyecto.

En cuanto a la organización se conformó un manual de capacitación para las personas que quisieran iniciar con un proyecto parecido, especificando detalladamente, el perfil del personal que laboraría en la estancia, procedimientos de registros oficiales, horarios laborales, coordinación de las actividades, control contable, actividades a implementar por grupo de edad, formatos y reportes a entregar, así como los cuidados que deben tenerse, dadas las características del trabajo desarrollado.

De esta manera, se logró la implementación de un modelo de cuidado con una organización y operación sencilla, y aun cuando éste fue un proyecto de bajo costo, las cuotas que podían pagar los padres de familia sólo alcanzaron a cubrir los gastos de operación pero no sería suficiente para pagar las retribuciones económicas del personal operativo, aún éste, no obtenía los ingresos en función de las actividades realizadas por lo que se propone que, para continuar con este proyecto, deben conseguirse recursos por otros medios como las donaciones o aportaciones gubernamentales.

A pesar de la evidente inviabilidad económica del modelo trabajado, éste llamó la atención y sirvió de base para crear y multiplicar un modelo privado de cuidado infantil llamado Casas de Cuidado Diario. En este programa, madres cuidadoras se encargan de los niños y niñas de entre 1 y 6 años de edad e incluyen a un grupo de atención no considerado anteriormente de entre 6 a 12 años de edad. Los y las menores son atendidos en casas particulares equipadas con recursos del gobierno federal (Nuñez, 2010).

Ya que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), contaba con la experiencia en la capacitación del personal de los Centros Comunitarios Infantiles, fue ésta quien apoyó todos estos proyectos a través de la formación de cuidadoras con el apoyo del Paso Health Foundation (Montero, 2012). De esta

manera siguió multiplicándose el interés por atender la problemática del cuidado infantil iniciado por Valdés.

Iniciativas sociales a favor de la infancia: Centros de Bienestar Infantil Municipales

Otra de las iniciativas a favor de la infancia, fue llevada a cabo a finales de la década de los noventa, por la organización social Desarrollo Comunitario Santa María, ubicada en una de las zonas más pobres de la ciudad y de corte religioso, esta organización observa que en las colonias que la rodean existe un gran número de infantes que se quedaban solos en su casa mientras sus padres salían a trabajar, una situación sin duda peligrosa para la seguridad de los niños y niñas de la zona.

Dadas las situaciones que observaron a su alrededor, se decide crear un espacio para atender a este sector de la comunidad, y con apoyo de su patronato, inician los trámites para construir una guardería participativa del Seguro Social. Sin embargo, al momento de implementar esta idea, surge un problema; las reglas de operación de IMSS sólo permiten atender niños y niñas de hasta cuatro años de edad.

Esta situación seguiría sin resolver la problemática del cuidado, ya que si bien, los infantes ingresan al sistema educativo, los horarios escolares seguían siendo incompatibles con los laborales, ya que las madres deberían iniciar su jornada laboral horas antes que los niños y niñas y salir de su trabajo horas después, por lo que las madres trabajadoras tendrían dos opciones: dejarlos encargados con otra persona o dejarlos solos en casa hasta que ellas regresaran.

La organización dialogó con diferentes directivos del seguro social intentando convencerlos de la necesidad de realizar cambios en este aspecto, argumentando que la edad establecida por este instituto solucionaban parcialmente las necesidades reales que se requerían sobre el cuidado de los niños y niñas, y se solicitó incrementar el rango de edad de atención a los seis años, esta petición no fue aceptada, en ese momento, Clara Torres (2012), miembro del Patronato de esta asociación comenta: “Nos dimos cuenta de que no era

fácil sensibilizar sobre el problema”. Al analizar esta situación, se llegó a la conclusión de que trabajar bajo las reglas de operación asignadas por esta dependencia gubernamental, no permitiría cumplir los objetivos planeados. La asociación decide crear su propia estancia infantil acorde con las necesidades y características de la población que les rodea.

Para llevar a cabo esta idea se realizó un diagnóstico que les permitió identificar lo siguiente:

1. Están rodeados de familias con varios hijos e hijas, catalogados como de primera infancia y edad escolar. Esto daba la pauta para recibir niños y niñas pequeñas con sus hermanitos y hermanitas hasta de 12 años.
2. Los hijos e hijas de madres trabajadoras en el sector maquilador, serían recibidos antes de las cinco de la mañana, por lo que requerirían instalaciones especiales como áreas de descanso y colchonetas para que tuvieran tiempo para descansar antes de llevarlos a la escuela.
3. Como los niños y niñas llegarían muy temprano, se necesitaría prepararles desayuno antes de llevarlos a la escuela.
4. Los padres no podrían llevar ni recoger de la escuela a sus hijos e hijas, por lo que el centro debería apoyarlos no sólo recogéndolos de las escuelas, sino también apoyándolos con la realización de sus deberes escolares.
5. Se reconoció que el ambiente general en las colonias aledañas en donde crecían estos niños y niñas no favorecía el desarrollo de actividades de esparcimiento adecuadas, por lo que deberían incluirse actividades lúdicas enfocadas a su desarrollo personal.
6. Dada la situación económica precaria de la zona, deberían garantizarse bajos costos de operación, porque “entre más encareces el servicio, más te alejas del área vulnerable” (Torres, 2012).

Es así, que surge el primer centro de bienestar infantil, pensado para apoyar en el cuidado de los hijos e hijas de obreras que emplea a mamás vecinas como cuidadoras del centro y se les cobra a los padres de familia una cuota de 150 pesos semanales con lo que les incluye comida, desayuno, colación y el cui-

dado de sus hijos en un lugar seguro. Aquellas familias con dos o más infantes, tendrían la oportunidad de alcanzar becas. Se consideró muy importante que los padres de familia pagaran cuotas por sus hijos, ya que de esa manera no se permitiría delegar toda la responsabilidad a terceras personas.

Este modelo fue ajustando poco a poco sus actividades y demostró ser un proyecto autosustentable y de apoyo real para las familias obreras, por lo que surge la inquietud de replicar este modelo a nivel municipal, cuando se preguntan “¿Qué pasaría si este proyecto se convierte en una política pública con soporte gubernamental?”

Superando diferencias políticas por un bien común

Al ver Clara Torres el éxito de este programa, y aprovechando la experiencia adquirida en su trayectoria política, entabla conversaciones con el entonces candidato a presidente municipal, José Reyes Ferriz.

Comenta Clara Torres su interés por superar sus diferencias políticas (tiempo atrás, Reyes Ferriz acusó a Clara de secuestro cuando en una manifestación panista, se le impidió salir de su oficina) y pedirle que, de llegar a ser elegido Presidente Municipal, le permitiera replicar el modelo del centro desde la alcaldía.

Ferriz acepta esta propuesta, y cuando gana las elecciones, se realiza un trato verbal en donde los dos se comprometen a apoyarse pasara lo que pasara, otorgándose de esta manera lo que Clara llama, “un cheque en blanco de confianza”. Este acuerdo, fue fundamental para lograr la implementación de este programa desde gobierno teniendo como responsable a la única mujer panista en un gobierno municipal priísta.

Colaboración estratégica

La voluntad política y la experiencia de una organización de la sociedad civil se conjugaron para llevar a cabo una gran cantidad de acciones desde el ámbito público entre los que se encuentran:

1. Promover políticas públicas con visión de largo plazo enfocada a fomentar la institucionalización del cuidado infantil acorde con las necesidades de la población objetivo.
2. Establecer un marco legal en donde se consideren las acciones gubernamentales al respecto.
3. Administrar los recursos financieros y humanos.

Una vez lograda la sensibilización de los políticos que toman las decisiones, la atención se centró en dos problemas recurrentes de las administraciones públicas municipales de todo el país: a) garantizar la continuidad del programa independientemente del presidente municipal en funciones y b) evitar que este programa se politizara o fuera utilizado a favor de ciertos intereses políticos.

Una forma de lograr la continuidad del programa sería mediante la institucionalización del cuidado infantil -replicando el modelo utilizado por la organización de la sociedad civil- y en donde el municipio debería asumir un papel de promotor para la creación de centros autónomos, aportar apoyos económicos destinados al acondicionamiento de los espacios físicos y a su vez establecer los procedimientos de capacitación y cuidado que debería otorgarse para garantizar un mínimo de calidad en los servicios en estos.

El programa era susceptible a ataques políticos incluso provenientes de la misma administración. El presidente electo de ese entonces era de extracción priísta y la promotora del programa panista. Es por eso, que el programa de los Centros dependió de la Dirección de Direcciones en lugar de la Dirección de Desarrollo Social en donde normalmente se ubicaría dada su naturaleza.

En marzo del 2008, se aprueba el Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil de carácter social del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua (*Municipio de Ciudad Juárez*, 2008), en donde se conforma el marco legal necesario para reconocer la figura jurídica de los centros, justificar el traslado de recursos provenientes del erario público a organismos independientes mediante la figura de comodato y a la vez, otorga la autoridad para supervisar el correcto uso de los mismos.

En este reglamento, se reconoce la creación de organizaciones independientes del gobierno municipal con colaboración tripartita -sectores público, privado y social- que pueden instalarse en planteles educativos y en general cualquier otra institución que desee replicar este proyecto y los compromete a atender las necesidades de alimentación, esparcimiento, atención y cuidados en general del menor a su cargo, por lo que proveerán de aseo, alimentación, cuidado de la salud, educación y recreación de los niños y niñas.

Estrategias orientadas a replicar el programa

En este sentido, se ha buscado promover la implementación del programa en dependencias municipales, asociaciones religiosas, organizaciones sociales y educativas a nivel primaria, que cuenten con las instalaciones y la capacidad para atender, según establece el artículo 9 del reglamento, no menos de cien niños y niñas en instituciones educativas. A lo que C. Torres llama, “reciclar los activos existentes”, es decir, aprovechar la capacidad instalada y no utilizada de estas organizaciones, por ejemplo, las instalaciones de los templos se utilizan principalmente los fines de semana, por lo que los espacios podrían utilizarse para atender a los infantes entre semana y a la vez ahorrar en inversiones de infraestructura.

Siendo éste ya un esquema de trabajo en funcionamiento, debería establecerse un sistema de capacitación en donde se establezcan los requerimientos mínimos que deben cuidarse para atender a los niños y niñas que asistan a los centros y a la vez, garantizar la viabilidad de las organizaciones que se crearan.

Para lograr esto, el municipio establece sinergias con otros actores sociales de la comunidad: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el Departamento de Bomberos Municipal y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Cada uno de estos organismos cumplieron un papel fundamental en la capacitación de acuerdo con su área de especialidad.

Dada la experiencia de la UACJ en capacitar a madres cuidadores, fue ésta quien se encarga de continuar con esta labor con recursos del gobierno municipal.

Imagen 1. Cobertura de Centros de Bienestar Infantil en Ciudad Juárez, considerando un radio de 1.5 km que marca Sedesol para guarderías.



Fuente: Información otorgada electrónicamente por el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP).

Por su parte, el Departamento de Bomberos otorgó capacitación de primeros auxilios y el DIF la relacionada con la preparación de alimentos y menús apropiados para el desarrollo de los menores.

La Coordinación de los Centros de Bienestar Infantil continuó en la siguiente administración pública, y aunque están otros funcionarios al frente, a la fecha se continúa apoyado con la capacitación al personal de los centros. A septiembre del 2012, se organizaron cursos para enseñar y orientar a los menores, a padres de familia y maestros respecto al bullying en la escuela así como fortalecimiento en técnicas pedagógicas enfocadas hacia la atención, aprendizaje y actividades lúdicas de los y las menores a su cuidado. A casi seis años de implementado este programa, Ciudad Juárez cuenta con alrededor de sesenta centros establecidos en donde se atienden a cerca de 2 mil niños y niñas entre las edades de 4 a 12 años de edad (Bustamantes, 2012).

Además, el municipio continúa apoyando económicamente a centros ya establecidos para la reposición de materiales desgastados y reparaciones que sean necesarias. El costo semanal de este servicio es de 150 pesos semanales e incluye el traslado a las escuelas, apoyos didácticos para la realización de tareas, alimentos, realización de actividades sociales y culturales así como actividades relacionadas con el fortalecimiento afectivo de los menores. Aún así, se observa en la Imagen 1, que en la cobertura de los Centros de Bienestar Infantil Municipales no han llegado a ofrecer servicios a la zona noroeste de la ciudad, en donde se encuentra una gran cantidad de población infantil y menos favorecida.

Centros de Bienestar Infantil en las universidades

El beneficio de los Centros de Bienestar Infantil se amplió a las niñas y los niños de estudiantes y empleadas de la UACJ. A raíz de un estudio que se realizó sobre las mujeres estudiantes y maternidad,⁶ se observó la necesidad de establecer este modelo dentro de las instalaciones de la universidad (Monte-

6 Este estudio fue realizado por el Mtro. Pedro Flores con fondos del Gobierno del Estado.

ro, 2012), se pide apoyo económico al gobierno municipal con lo que se abren cuatro Centros de Bienestar Infantil en la UACJ para atender a los niños y niñas durante el horario de clases especificado en la tira de materias del semestre en curso y se cobra una cuota de diez pesos por hora.

Uno de los principales problemas con los que se enfrentó el primer año de operación, es que los Centros de la universidad no estaban preparados para atender niños y niñas con problemas de conducta, sociológicos, psicológicos, de atraso de capacidades, lo que consumía mucho tiempo de las cuidadoras en detrimento de la atención de otros niños y niñas que asistían a ese mismo espacio. Como solución, se incluyeron como cuidadoras a jóvenes que cursan la carrera de educación especial.

La inclusión de este tipo de servicio para las y los estudiantes dentro de la universidad fue considerado innovador y llamó la atención de varias diputadas y senadoras federales que visitaron en varias ocasiones este modelo, más adelante se metió como propuesta la réplica de este modelo a partir del apoyo del Congreso Federal.

En el 2011, se etiquetan 50 millones de pesos provenientes del presupuesto federal para la instalación de guarderías en los campus universitarios (Mendoza, 2011), logrando una vez más, la sensibilización del sector público a favor de la infancia mexicana.

Conclusiones

Desde hace más de veinte años emergieron iniciativas sociales en pro del cuidado infantil de Ciudad Juárez. Estas iniciativas han logrado sensibilizar a un gran sector social y gubernamental, entrelazar esfuerzos entre organismos educativos, sociales y gubernamentales y promover la generación de políticas públicas a favor de la institucionalización del cuidado infantil.

A raíz del trabajo realizado se influyó en la apertura de 11 372 espacios para atención de niños y niñas con apoyo público, aun así, éstos parecen seguir siendo insuficientes por lo que los esfuerzos sociales siguen multiplicándose.

La mesa de infancia del Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social (2010), afirma que 6 de cada 100 niños menores de 4 años, tienen posibilidad de ser cuidados en espacios de atención y cuidado infantil, siete de cada diez adultos reportan que no hay organizaciones o personas en su colonia, que presten servicios de cuidado para niños y niñas en la primera infancia. Por lo que se ha desarrollado una campaña de concientización y presión social por favorecer a esta causa.

Puede observarse, que la situación sigue siendo preocupante, se requiere redoblar esfuerzos por incrementar considerablemente el número de espacios de atención ampliando su cobertura a varias colonias de la ciudad que tienen la necesidad de este apoyo.

Estas metas parecen ser posibles, en este artículo se han presentado dos ejemplos en donde resaltan como coincidencias: existencia de sensibilidad a las consecuencias por los cambios de roles familiares que ha enfrentado Ciudad Juárez; se establecieron diagnósticos situacionales de la población infantil que requería de la atención; tuvieron la iniciativa para buscar propuestas innovadoras y flexibles que les permitió crear esquemas de cuidado de bajo costo, que se ajustaron a las necesidades de mujeres trabajadoras lo que facilitó su réplica; fueron capaces de sensibilizar a otros sectores de la comunidad y coordinar los esfuerzos entre organismos educativos, gubernamentales y sociales; consideran al cuidado infantil no sólo como un derecho humano básico sino también como un proyecto de prevención de problemas sociales futuros; y lograron sensibilizar y coordinar esfuerzos con funcionarios públicos quienes tuvieron la voluntad política para priorizar el tema del cuidado infantil como una política pública.

Referencias

Acuerdo 499/2004, d. C. (20 de Octubre de 2004). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 23 de Octubre de 2013, de SEGOB: <http://dof.gob.mx/>

- Acuerdo ACDO.SA2.HCT.241012/266.PDPES y Anexo, r. a. (27 de noviembre de 2012). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 23 de octubre de 2013, de SEGOB: <http://www.dof.gob.mx/>
- Alvarez, C., García, S. & Montano, C. (2012). Sociedad Civil y Emergencia Ciudadana en Ciudad Juárez: financiamiento y sustentabilidad de los proyectos sociales. En M. D. Layton, *Financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en México. Donativos privados 2007*. (p. 250). Juárez, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Bustamantes, A. (21 de Julio de 2012). Anuncian creación de siete nuevos Centros de Bienestar Infantil. *El Mexicano*.
- Bustillos, S., Rincones, R., & Padilla, H. (2009). *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Chihuahua*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Calvo, B., Montenegro, J. & Montero, T. (1993). *Resultados de la investigación sobre la elaboración de un modelo de estancia infantil comunitario*. Juárez.
- Cervera Gómez, L. E., Monarrez Fragoso, J., Montero Mendoza, M. T. y A. E. (2005). *Diagnóstico geo-socioeconómico de Ciudad Juárez y su sociedad*. Juárez: El Colegio de la Frontera Norte e Instituto Nacional de las Mujeres.
- Consejo Consultivo de Unicef México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2005). *Vigía de los derechos de la niñez mexicana. IDN de 0 a 5 años*. México: Unicef.
- Consejo Consultivo de Unicef México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) . (2005). *Vigía de los derechos de la niñez mexicana. IDN de 6 a 11 años*. México: Unicef.
- Consejo Consultivo de Unicef México; Observatorio Ciudadano de Políticas de Niñez, Adolescencia y Familias y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2006). *Vigía de los derechos de la niñez y la adolescencia mexicana*. México: Unicef.
- Ellingstaeter, A. L. (1999). *Dual breadwinners between state and market*. New York: Oxford University Press.

- García, S. (2011). *Las Mujeres en el Estado de Chihuahua. Uso de herramientas SIG en la construcción de indicadores con Perspectiva de Género*. Juárez: Doble Hélice.
- Giosa Zauzúa, N. & Rodríguez Enríquez, C. (2010). *Estrategias de desarrollo y equidad de género: una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de la IMANE en México y Centroamérica*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Girón, A. (2009). *Género y Globalización*. Buenos Aires, Argentina.
- Hazlo por Juárez. (16 de Junio de 210). *Hazlo por Juárez*. Recuperado el 21 de octubre de 2013, de <http://hazloporjuarez.blogspot.mx/periodicos.htm>
- IMSS. (2011). *Informe al Ejecutivo Federal y al congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2010-2011*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Indesol. (30 de mayo de 2013). *Estancia Infantil*. Recuperado el 21 de octubre de 2013, de Sedesol: http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Informacion_Programa_Estancias
- INEGI. (2005). *Marco Geoestadístico Nacional*. Recuperado el 29 de Julio de 2012, de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx>
- INEGI. (2006). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INEGI. (2010). *INEGI*. Recuperado el 3 de octubre de 2011, de Climas de Chihuahua: <http://mapserver.inegi.org.mx>
- INEGI. (2010). *Regiones Socioeconómicas de México*. Recuperado el 22 de septiembre de 2011, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://sc.inegi.org.mx/niveles/index.jsp>
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (13 de Septiembre de 2011). *ISSSTE*. Recuperado el 1 de Octubre de 2012, de Historia ISSSTE: <http://www.issste.gob.mx/instituto/historia.html/>
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2012). *Solicitud de Ingreso a Guardería*. Recuperado el 13 de marzo de 2012, de IMSS: <http://www.imss.gob.mx/>
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2013). *Listado de Guarderías de Prestaciones de Servicios indirectos*. Recuperado el 2 de octubre de 2013, de Información Guarderías: <http://aplicaciones.imss.gob.mx/guarderías/principal.htm/>

- Instituto Mexicano del Seguro Social. (s.f.). *Información de guarderías*. Obtenido de IMSS: <http://www.imss.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *México en Cifras*. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/>
- Jusidman, C. (27 de septiembre de 2010). Conceptos básicos de política social. (C. Alvarez, Entrevistador).
- Marco Navarro, F. & Rodríguez Enríquez, C. (2010). Pasos hacia un marco conceptual sobre el cuidado. En S. Montaña Virreira, & C. Calderón Magaña, *El Cuidado en Acción. Entre el derecho y el trabajo* (pág. 95). Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- Mendoza, D. (6 de diciembre de 2011). Exhortan a universidades a crear guarderías. *Milenio*, pág. En línea.
- Montaña Virreira, S. (2010). El cuidado en acción. En S. Montaña Virreira & C. Calderón Magaña, *El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo* (p. 28). Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Montero, T. (15 de abril de 2012). Creación de Guarderías en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (C. Alvarez, Entrevistador).
- Montoya Flores, M. T. (2009). Organizaciones Hechas a la Medida: configuración organizacional, mujer e identidad. El caso de una cooperativa pequeña. En e. a. De la Rosa, *Pequeñas organizaciones. Complejidad y diversidad organizacional. Estudios de caso*. México: UAM y Juan Pablo Editores.
- Municipio de Ciudad Juárez. (1 de junio de 2008). <http://www.juarez.gob.mx/transparencia/leyes-reglamentos/>. Recuperado el 20 de agosto de 2012, de Página de Transparencia: www.juarez.gob.mx
- Municipio de Juárez. (7 de junio de 2008). Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil de Carácter Social del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua No. 46*. Juárez, Chihuahua, México.
- Núñez, J. C. (24 de marzo de 2010). Estancias de Cuidado Infantil. OMNIA.

- Poder Ejecutivo Federal. (2009). *Programa Especial de Cambio Climático 2009-2012*. Comisión Intersecretarial de Cambio Climático. México: Diario Oficial de la Federación.
- Poder Ejecutivo. (31 de Marzo de 2007). Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). *Diario Oficial de la Federación*. Mexico, Mexico: Congreso de la Unión.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. (2010). *Nuestra Democracia*. México, D.F., México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Nuestra Democracia*. México: FCE/PNUD/OEA.
- Secretaría de Desarrollo Social. (26 de enero de 2012). *Programas sociales. Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras*. Obtenido de Sedesol: <http://www.sedesol.gob.mx/>
- Secretaría de Desarrollo Social (2007). *1 Informe de Labores SEDESOL. Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras*. Sedesol, México: Talleres Gráficos de México.
- Torres, C. (15 de Febrero de 2012). Creación de los Centros de Bienestar Infantil en Ciudad Juárez. (C. Alvarez, Entrevistador).
- Tronto, J. (2006). Vicious Circles of Privatized Caring. En M. Hamington, & e. Miller Dorothy, *Socializing Care* (p. 5). Maryland, USA: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Unicef México. (2009). *La Infancia*. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de Unicef México: <http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos/>
- Vega-Briones, G. (2011). Hogares y pobreza en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Papeles de Población*, 17(70), 151-181.
- Villalpando, R. (24 de mayo de 2010). Sin guardería, 80 mil obreras de maquiladores en Ciudad Juárez. *La Jornada*, p. 36.

“Sacar adelante a mis hijos, darles lo que su padre no les dio”. Mujeres en un programa para trabajadoras agrícolas temporales en Canadá

Elizabeth Juárez Cerdí¹

Introducción

Ramírez y Román (2007) mencionan que para analizar de forma precisa el papel de las mujeres en los movimientos migratorios laborales internacionales es necesario contar con instrumentos de recolección de información adecuados para detectar las especificidades y características que distinguen la movilidad femenina de la masculina. Es decir, que nos permitan indagar de manera clara y sis-

¹ Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social. Profesora Investigadora en el Centro de Estudios Antropológicos en El Colegio de Michoacán. Contacto: ecerdi@colmich.edu.mx

temática, sobre el tipo y motivos de los desplazamientos, la circularidad y temporalidad de estos y el papel que tienen las mujeres migrantes en la sociedad de origen y en las de destino, entre otros factores.

Lamentablemente, aún no existen los instrumentos que con precisión nos permitan este acercamiento. Lo que sí hay, y son un aporte al tema, son análisis a partir de datos cuantitativos,² que destacan que la presencia femenina en el proceso migratorio internacional ha ido creciendo. Aunado a ello se han realizado numerosas investigaciones antropológicas que nos dejan conocer, a través de estudios de caso, las razones y motivaciones que tiene el grupo cada vez creciente de mujeres que están migrando de manera independiente de los hombres de su familia, en busca de trabajo remunerado y de oportunidades de vivir mejor. Es decir, las mujeres ya no sólo salen del país como dependientes de sus esposos o por motivos de reunificación familiar, sino que cada vez más lo hacen para incorporarse al mercado laboral en el extranjero. Mujeres que asumen la responsabilidad y una mayor participación en la supervivencia económica de su núcleo familiar (Ramírez y Román 2007: 194).

Ligado al estudio más detallado de la migración laboral femenina, es necesario analizar cómo ésta está afectando la composición y comportamiento familiar, pues como dice Jaes Falicov (1995):

Las migraciones han contribuido a la emergencia de nuevas formas de familias, familias transnacionales, que viven literalmente en un lado y en otro, fragmentadas, sufriendo desventajas, y también ventajas, tanto para aquellos miembros de la familia que se van como para los que se quedan en el país de origen [...] Una familia donde un padre, una madre, un hijo o una hermana se ha ido a un país lejano, donde la cotidianidad está alterada para la familia nuclear o para la familia trigeracional (p.1).

2 Datos que, a partir de los censos de Estados Unidos y de Encuestas (principalmente sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF), nos dejan ver un aumento de la migración femenina. Sin embargo, dependiendo de la fuente y de los instrumentos de medición, existen variaciones en el porcentaje de mujeres que cada estudio presenta (Tuirán, et al., 2001 y Cerruti y Massey 2001, citados en Ariza y Portes, 2007).

Este es un tema relevante que ha recibido la atención de los estudiosos del fenómeno migratorio en los últimos años,³ pues se observó que en la movilidad internacional, además de las variables macro estructurales que se involucran en el proceso de migrar y que afectan las decisiones individuales y colectivas, también el núcleo familiar sufre cambios cuando alguno de sus miembros sale de éste para ir a trabajar a otros países. Sobre todo si se trata de una mujer que es a la vez, cabeza de familia. Asimismo, en estos estudios se destaca que existe sincronización entre las historias individuales y familiares de las mujeres y las decisiones relacionadas con la movilidad geográfica, y que éstas varían a través del tiempo y de los diversos períodos de la vida familiar (Brambila, 1985).

La intención en este documento es contribuir al tema, proporcionando algunos datos sobre las mujeres que se insertan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (conocido como PTAT), que están fuera de su hogar por varios meses, y la situación que se está presentando en su dinámica familiar. En particular, el interés es destacar cómo el ingreso al PTAT, aunado a otros factores macro estructurales que van más allá del campo de acción y decisión de las mujeres trabajadoras, están propiciando cambios en la dinámica familiar.

Es importante mencionar que el foco de atención de este documento se centra únicamente en las mujeres que laboran en un sector productivo, el agrícola. Mujeres que en el PTAT son contratadas para desarrollar actividades en la producción y cosecha de frutas, hortalizas y flores, en viveros, invernaderos y en campo a cielo abierto. Trabajan en industrias agrícolas enfocadas al mercado internacional por lo que el uso de la tecnología es muy importante, y los requerimientos para desarrollar su trabajo son determinados por un sistema productivo *ad hoc* a este fin.

El acercamiento metodológico es cualitativo; los datos etnográficos provienen de entrevistas a 13 trabajadoras: ocho en Leamington y cinco Niagara on the Lake. En este acercamiento se rescatan las percepciones y vivencias de las mujeres sobre aspectos como estrategias familiares en su ausencia para aten-

3 Un ejemplo de esto son los trabajos de Brambila (1985), Woo (2001), Ariza (2000), D' Aubetere (2000), Girón y González (2009), entre otros.

der a sus hijos y realizar las actividades domésticas, problemas detectados con sus hijos, cambios en la auto-percepción a partir de su ingreso al programa y de la obtención de recursos monetarios para la subsistencia de su familia, y si hay o no un cuestionamiento de pautas culturales y sociales sobre el “deber ser” femenino.

Para poder entender el “ambiente” en el que se insertan las migrantes laborales, se presenta un acercamiento al programa de trabajadores agrícolas en Canadá (PTAT); a los contextos migratorios en México, como un elemento importante en la decisión de migrar; y, finalmente, a los cambios que se están dando en la dinámica familiar de las entrevistadas.

El contexto migratorio

A nivel mundial, la movilidad hacia países diferentes al de origen ha aumentado considerablemente debido a diversos factores; algunos de estos son propiciados o consecuencia de los procesos de globalización, donde el movimiento de personas, ideas, bienes materiales y simbólicos son una constante; otros son por razones más específicas de índole económica, política o cultural. Entre estos encontramos: la pobreza, falta de empleos, bajos salarios, necesidad de mejorar la calidad de vida, conflictos armados, inestabilidad política, inseguridad, falta de oportunidades educativas, etcétera.

En México, para entender el ingreso de mujeres a Programas de trabajadores temporales, es necesario pensar en un contexto estructural más amplio, donde se entretelen diversos y diferentes factores. Esto es porque muchos de los cambios que se han venido dando tanto en la situación de las familias mexicanas, como en el ingreso masivo de hombres y mujeres en el mercado laboral internacional se vieron fuertemente impulsado por las transformaciones que ha vivido el país desde la década de los años 80 debido a la implementación de un modelo económico neoliberal, que junto con los malos manejos de los gobernantes, desató diversas crisis económicas⁴ y la pérdida del poder adquisitivo de los mexicanos.

4 Estas han sido más evidentes en los años de 1976, 1982, 1994 y 2008.

Los problemas que ha enfrentado la economía en nuestro país se han manifestado en la disminución del empleo, la depreciación de los salarios y la subocupación e informalidad. Esta situación fue más notoria en el medio rural, con la disminución de los apoyos para la producción agrícola y en el deterioro del nivel de vida de los campesinos.⁵ Y aunque no se puede decir que la salida de un mayor número de mexicanos al extranjero sea una consecuencia directa de estas crisis, sí ha coadyuvado para que los flujos migratorios se incrementen y que nuevos actores, entre ellos las mujeres y los ancianos de sectores rurales, estén buscando alternativas laborales fuera de México. Aunado a estos factores, en muchas entidades federativas del país la situación social se ha enrarecido por la presencia de grupos armados que tienen que ver con el crimen organizado y la presencia permanente de las fuerzas castrenses en diversas regiones, que crean entre los habitantes una sensación de inestabilidad e inseguridad.

Cabe mencionar que el ingreso de mujeres provenientes del medio rural, en los flujos de movilidad internacional por razones laborales, también se produce en un contexto⁶ en que se han dado transformaciones sociales sustantivas en la dinámica familiar, entre otros, la reducción de la fecundidad (aceptación amplia e incremento de métodos anticonceptivos); y desde hace dos décadas, el descenso de la mortalidad materno-infantil, asociado a la intensificación y diversificación de los procesos migratorios varoniles y familiares.

Durand (2005) menciona que la migración mexicana a Estados Unidos por razones laborales es un fenómeno social que se ha presentado desde fines del siglo XIX. A lo largo del tiempo este proceso se ha vuelto cada vez más complejo, diversificado y notorio en gran parte de los estados de nuestro país. La salida de trabajadores, hombres primero, y posteriormente mujeres, ha sido un esce-

-
- 5 La producción familiar sustentada en la agricultura tradicional ha sido la que más ha sufrido los embates del proceso de apertura y liberación comercial. Entre 1993 y 2003 ha habido una reducción de PEA agrícola, con pérdida de población en edad productiva (Ariza y Portes, 2007).
- 6 Es importante tener presente el contexto, porque durante el siglo XX, la urbanización, la industrialización y la migración interna e internacional transformaron profundamente la sociedad mexicana, en particular, la vida cotidiana de las poblaciones rurales cambió mucho y dejó de ser lo que era hasta los años sesenta.

nario más o menos común e histórico en varias localidades del norte y centro occidente (aunque ahora es cada vez más común en el centro, sur y sureste del país), no así a Canadá; migración que se vio impulsada por los acuerdos entre este país y México para proporcionar al primero trabajadores temporales. Estos se insertaron principalmente en el cultivo y empaque de frutas, hortalizas y flores; o en las procesadoras y empacadoras de carne y pescado. Acuerdos que se concretaron en el PTAT (SAWP, por sus siglas en inglés: Seasonal Agricultural Workers Program).

El programa de trabajadores agrícolas temporales⁷

El PTAT se creó en 1966 para satisfacer la demanda de mano de obra en la agricultura canadiense. El primer país que participó fue Jamaica, con 264 trabajadores. En 1974 se agregaron México, Barbados, Trinidad y Tobago y otros países de la Organización de Estados Caribeños del Este.⁸ México inició con 203 trabajadores; envió poca gente hasta 1990 en que el número creció a 5 mil. Entre 1996 y 2001, el número se duplicó (Vanegas, 2001). El primer grupo de mujeres (37 trabajadoras) ingresó al programa en 1989. Con el paso del tiempo su número se ha incrementado; en el 2001 ya constituían 4% del total de los mexicanos contratados. Binford (2002) señala que en algunos casos, las trabajadoras han sustituido a los hombres, como sucedió en el 2000 en la industria apícola canadiense.

Aunque uno de los requisitos para el ingreso al PTAT es ser campesino, actualmente están ingresando hombres que se desempeñaban como albañiles, mecánicos, taxistas, intendentes; es decir, oficios que nada tiene que ver con el trabajo en el campo. En el caso de las mujeres sucede lo mismo; aunque deben tener experiencia en las labores agrícolas, las hay que trabajaban, antes de su

7 Parte de la información sobre el PTAT, proviene del Informe General “Condiciones de los trabajadores agrícolas migrantes en Canadá 2008-2009” elaborado por la UFCW (Sindicato United Food and Commercial Workers) de Canadá

8 Que comprende Granada, Antigua, Dominica, St. Kitts y Nevis, St. Lucía, San Vicente, Islas Granadinas y Monserrat.

ingreso al PTAT, en talleres de costura, como empleadas domésticas, artesanas, incluso entre las entrevistadas había una mujer que trabajó como educadora y “activista” en varias organizaciones no gubernamentales.

El PTAT es visto como un programa de “migración controlada”; es administrado por el Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias de Canadá (HRSDC) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en México.⁹ Es decir, es una movilidad laboral, legal, internacional, temporal, individual y voluntaria (Arana, et al., 2002), y por lo tanto sujeta a normatividades y vigilancia de parte de los países involucrados.¹⁰ Los trabajadores mexicanos llegan a Canadá desde principio de año y su estancia puede durar 6 semanas, 3-4 a 6-8 meses, esto es porque dentro del PTAT existen contratos por diferentes periodos de tiempo, dependiendo del lugar al que irán y el tipo de actividades que desarrollarán. Los mexicanos trabajan en la preparación del terreno, la siembra, el cultivo y la cosecha en granjas, viveros, invernaderos y en el campo a cielo abierto.¹¹ El promedio de horas laboradas por semana fluctúa entre 60

9 La STyPS es la encargada del enrolamiento y procesamiento de documentos (la embajada de Canadá se reserva el derecho de hacer los exámenes médicos, expedir las visas laborales, y realizar las entrevistas necesarias). Inicialmente el reclutamiento y las contrataciones se hacían en la ciudad de México; ahora, se llevan a cabo en las oficinas de la STyPS estatales, pero el examen médico y las entrevistas se realizan en el DF.

10 Los términos de las condiciones de vida y laborales se determinan anualmente en reuniones sostenidas por el gobierno canadiense (HRSDC), el del país de origen de los trabajadores y los representantes de los empleadores agrícolas. Los trabajadores no son tomados en cuenta, ni tienen algún representante que asista a estas reuniones. Cabe aclarar que en este Programa se han detectado diversas irregularidades, entre ellas: la negativa de dar a los jornaleros agrícolas un salario similar y el pago por horas extra y por laborar días festivos oficiales, que reciben los trabajadores locales en la provincia de Ontario; la retención, por parte de los empleadores, de los documentos personales del trabajador (pasaporte, tarjeta del seguro médico); aunado a ello mucho del material, instrucciones y letreros relativos a cuestiones de salud, seguridad y uso de sustancias químicas y pesticidas no se encuentran en el idioma materno de los jornaleros temporales.

11 Para los analistas de la problemática laboral en el campo, la agricultura es uno de los sectores productivos más peligroso, donde el trabajo es temporal, intensivo y mal pagado, quizá

y 70 (Sepúlveda 2007), de lunes a sábado; pero cuando se requiere, también trabajan los domingos.¹²

El salario de los participantes en el PTAT no se ha incrementado como sucede en otras áreas de la economía. La mayor parte de su salario la destinan los trabajadores mexicanos a la manutención de su familia en su lugar de origen, pero tratan de ir guardando una parte para el periodo en que están en su hogar, esperando la próxima salida, ya que al regresar de Canadá, generalmente no cuentan con un empleo seguro o bien pagado, por lo que muchos de ellos se mantienen de sus ahorros.

Aun cuando las condiciones laborales dejan mucho que desear (según el modelo de los canadienses),¹³ los mexicanos siguen ingresando al PTAT y llegan a Canadá con la idea de “trabajar duro”. Quizá esta es la razón por lo que los empleadores siguen solicitando mano de obra mexicana, pues según opinión de algunos *managers*, éstos son trabajadores¹⁴ y han adquirido la experiencia necesaria para saber el punto en que deben cortar las frutas y verduras.

Mujeres en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales

Aunque el número de mujeres ha aumentado a lo largo de las temporadas, su número siempre ha sido bajo comparado con el de los varones. Según es-

debido a ello, los canadienses ya no aceptan trabajar en este sector (al que califican con tres “D”: *dirty, dangerous, dull*—sucio, peligroso, aburrido).

- 12 Una trabajadora entrevistada dijo: “Cuando hay más trabajo, entrábamos, había veces a las seis de la mañana y salíamos ocho, nueve de la noche. O había veces rolábamos el turno. Por decir, en febrero que hay mucho trabajo, entrábamos cuatro de la tarde y muchas salíamos cuatro de la mañana, otras entrábamos a las cuatro o cinco de la mañana y salíamos hasta en la tarde. Cuando hay mucho trabajo sí trabajamos mucho”.
- 13 Aunque no se comparan a las que viven los jornaleros agrícolas indocumentados en EU.
- 14 Efectivamente, los trabajadores mexicanos sacan la producción en menos tiempo y en la cantidad que se precisa para surtir los pedidos que tengan las granjas, claro está aunque ello implique trabajar horas extras—que no se les pagan—, domingos y días festivos.

tadísticas de la STyPS,¹⁵ las entidades federativas de donde ellas provienen igualmente han ido incrementándose; pero cada temporada persisten los iniciadores como el Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Guanajuato, Michoacán.

Inicialmente, el programa especificaba que se contrataría principalmente a madres solteras, viudas, divorciadas o separadas; es decir, se buscaba enrolar a mujeres que fueran jefas de familia con dependientes económicos, principalmente hijos, como un mecanismo para obligarlas a regresar a su país al término del contrato. Este requisito se ha flexibilizado, pues cada vez más se aceptan más mujeres solteras (en este caso, los dependientes económicos suelen ser los padres de edad avanzada) y casadas (muchas veces existe una pareja, pero ésta no es buen proveedor, es irresponsable o lo que gana no es suficiente para la manutención de la familia). Estas “irregularidades” pueden estar indicando que los requisitos de contratación se han ido flexibilizando o que, al incrementarse el número de personal solicitado se acepta a toda aquella solicitante disponible.

A partir de los datos obtenidos en las entrevistas a mexicanas en Canadá, se puede destacar que las edades de las trabajadoras, así como su nivel de escolaridad ha variado, sin embargo aún se mantiene el nivel de educación básica y edades entre 20 y 45 años (es decir, mujeres en etapa reproductiva y productiva). Pero también hay que señalar que conforme pasan los años, ingresan a este programa en México, mujeres de menor edad (aunque también encontramos el extremo opuesto, las que rebasan los 60-61 años); las más jóvenes presentan mayor escolaridad.

Formas de reclutamiento y canales de información

Las mujeres entrevistadas dijeron que se enteraron del trabajo en Canadá por hombres: parientes, vecinos, conocidos, compadres, o ex compañeros de trabajo, que ya estaban dentro del programa o que habían escuchado de éste. Un

~~~~~  
15 Información proporcionada por la Dirección General del Empleo (STyPS) para las temporadas de 2000 a 2009.

número menor, lo hicieron por otras mujeres que ya habían ido a trabajar a Canadá. Otras dijeron que en la capital de su estado vieron los carteles de la Secretaria del Trabajo donde se anuncia el empleo.

Las mujeres que quieren ingresar al PTAT inician su movilidad fuera de su localidad de origen desde antes de partir al extranjero, pues hacen la mayor parte de sus trámites en la oficina estatal de la Secretaria del Trabajo. El trámite del pasaporte lo realizan en la cabecera municipal o en la capital de su estado, y el gasto para obtener éste, corre por su cuenta. La visa, el examen médico y la entrevista se llevan a cabo en la Embajada de Canadá en la Ciudad de México. El dinero invertido para obtener la visa, lo pagan ellas, pero si son aceptadas, el patrón puede reembolsarles el costo de ésta (no así los gastos que su tramitación implicó). Del boleto de avión, las trabajadoras pagarán 700 dólares, el resto lo cubre el patrón.<sup>16</sup>

La mayoría de las entrevistadas argumentaron que la razón para irse a trabajar fuera del país era la necesidad económica: “aquí no hay dinero, lo poco que gana uno, no rinde, hay que salir a buscarlo a otro lado... aquí casi no hay trabajo, o si hay, está muy escaso, mal pagado y muy competido”. Sin embargo, en el caso de unas mujeres, sobre todo solteras, se pudo corroborar durante la entrevista que algunas tenían padres que poseían tierras y que las sembraban (y no exclusivamente con productos como maíz y frijol), o criaban animales (gallinas, vacas, cerdos), otras tenían hermanos migrantes en Estados Unidos que ayudaban “un poco” a la economía familiar. Un número menor de las solteras mencionó que sí habían trabajado con anterioridad a su ingreso al programa, lo que ganaban era para sus gastos y sólo una parte para el sostenimiento de la casa. Por lo que se puede decir que existen casos, sobre todo entre las solteras, que la necesidad económica no necesariamente es la única razón para que ingresen al PTAT.<sup>17</sup>

---

16 Algunas entrevistadas mencionaron que el patrón les descontó de su salario el monto total de éste.

17 Se encontraron mujeres solteras mayores de 30 años, cuya familia no se encontraba en una situación económica precaria, por lo que una hipótesis para su ingreso en el programa es porque querían salir de su hogar “conocer otros lugares” y posiblemente, encontrar una pareja.

## Cambios en la familia

Una de las estrategias que han desarrollado las familias campesinas para su sobrevivencia y/o mantenimiento es la movilidad internacional con fines laborales. Esto era una práctica común entre los varones desde fines del siglo pasado, pero en las últimas décadas las mujeres se están insertando en un número cada vez mayor en el flujo migratorio laboral de manera independiente a los hombres de su familia.

En diversos estudios sobre movilidad internacional se destaca que la migración femenina repercute en diferentes esferas de la vida social, entre ellas, la económica, cultural y familiar; y se ven afectados múltiples aspectos de la vida cotidiana como la dinámica doméstica, estructura familiar, relaciones interpersonales, roles de género, las actividades productivas y los estilos de vida, al intercambiarse no sólo tecnologías, bienes materiales y mercancías, sino también ideas, normas, símbolos y diversas expresiones socio culturales del espacio en donde se nace y se vive (véase Rea s/f).

Las mujeres entrevistadas en Canadá provienen de localidades rurales o de pequeñas ciudades de los estados de Tlaxcala, Guanajuato, Puebla y Estado de México, que aún mantienen características de pueblos campesinos; por lo que muchos de los comportamientos de hombres y mujeres y de sus núcleos familiares están marcados por la cultura de las poblaciones agrarias, donde aún se destaca la figura masculina como jefe de familia y sostén económico predominante y las mujeres tienen un papel secundario. Por ello, habrá que entender la dinámica familiar de las trabajadoras migrantes sin perder de vista el contexto del que proceden, en donde es socialmente aceptable que los varones migren y la mujer, si no es para la reunificación familiar, debe permanecer en su lugar de origen. Esta idea la reproducen los mismos varones de las familias de estas mujeres, algunos de ellos, migrantes. Para ejemplificar esta idea retomamos lo que Roberge (2007) menciona en su investigación:

Según las teorías tradicionales de los roles masculinos y femeninos, el hombre es el responsable de la supervivencia económica de la familia, mientras

se asigna a la mujer las tareas que se relacionan con la crianza de los hijos y el trabajo doméstico. A través de esta asignación, la sociedad consolidó la figura del trabajador masculino como el único responsable de la provisión familiar. Esta es la concepción de la masculinidad compartida por los migrantes entrevistados, que afirman que su valorización como hombres está vinculada con su capacidad para cumplir con el rol de proveedor económico por medio del trabajo remunerado. Así, el trabajo remunerado, aspecto fundamental en la definición de las identidades masculinas, es concebido como un mandato social, como algo dado e incuestionable y no como una opción. Esta concepción del rol masculino de proveedor se traduce en el deseo de migrar al extranjero para encontrar fuentes de ingresos (p.4).

La prevalencia de este tipo de ideología en las localidades rurales puede ser una explicación de por qué las mujeres que ingresan al PTAT son muy pocas. Un funcionario de la Secretaría donde hacen los trámites de ingreso mencionó que “la actitud machista” de los padres, hermanos o pareja influyen para que muchas mujeres, aunque conozcan la existencia del programa, no entren a éste. Otra hipótesis para explicar el ingreso menor de las mujeres en el PTAT puede ser que aun cuando en México es común su participación en labores agrícolas, su inserción en este nicho laboral se vincula al trabajo en y con grupos de conocidos y/o familiares. Aunado a ello, el tiempo en que las mujeres se encontraban trabajando en el campo, lejos de su casa en México, no era mayor a una semana. Por lo que insertarse en estos programas de trabajadores extranjeros, que implica una temporalidad mayor y la estancia sin la vigilancia de familiares, significa en sí un cambio con respecto a la dinámica familiar tradicional en el contexto rural mexicano.

Gran parte de las mujeres que ingresan al PTAT son madres solteras,<sup>18</sup> viudas y separadas. La mayoría de ellas, para poder ingresar en el programa, tienen que llevar a cabo un proceso de negociación con sus padres para poder

---

<sup>18</sup> Según los registros oficiales, la presencia de madres solteras en el PTAT es significativa en términos numéricos.

dejarles encargados a sus hijos. Proceso que puede ser de mucha tensión y en donde la trabajadora trata de convocar la buena voluntad de los padres para que se queden con los nietos. Si no lo logra, o si los padres son mayores o están enfermos, apelará a sus hermanas solteras o alguna casada que no tenga muchos hijos. En este proceso de negociación, la trabajadora se compromete a enviarles dinero de manera asidua a la o los cuidadores. De la información obtenida en las entrevistas se puede destacar que las mujeres del PTAT dejan a sus hijos, en primer lugar, con sus padres, hermanas, hijas mayores o algún otro familiar consanguíneo.

Sin embargo, entre las entrevistadas también se encontraron casos de trabajadoras que dejaron a sus hijos con amigas o personas no familiares a las que les pagaban un salario por atenderlos. Ante estos datos, una posible hipótesis es que el mayor tiempo que dura la trabajadora del PTAT, el salario que percibe y su inserción en un sistema económico con una dinámica e ideología más mercantil, posibilita, y puede inclinar, a las trabajadoras a establecer una relación contractual/asalariada con la persona que cuida a sus hijos.

En el caso de las solteras entrevistadas podemos destacar, a nivel general, que su salida del hogar para ir a trabajar a otro país, no provoca grandes cambios en la dinámica familiar; pues aunque estén cuidando a sus padres y realicen algunas actividades en la casa, generalmente existe la posibilidad de que alguien de la familia las releve. Aunado a ello, (y es un argumento que ellas han utilizado) se genera la esperanza de que el dinero que la trabajadora envíe será de gran provecho para la economía familiar (incluso se habla de que con éste se puede contratar a una persona que la sustituya en las labores domésticas). Hay un aspecto muy importante a señalar en el caso de las solteras, es que algunas de las entrevistadas, rebasaban la edad “ideal” de las muchachas de su pueblo para casarse; es decir, ya eran consideradas “solteronas”, “quedadas”, por lo que pudiera pensarse que en su ingreso al programa laboral, existe una razón distinta a la económica. Algunas entrevistadas solteras mencionaron que uno de los motivos que influyó en su decisión de entrar al PTAT fue su deseo de conocer otros lugares y de conocer otras personas (entre ellos, quizá, un posible marido).

Ahora bien, ¿qué papel está jugando la migración femenina en el proceso de transformación de la familia? ¿Qué consecuencias se están derivando de la movilidad femenina, sobre todo de mujeres que han salido de su país por seis a ocho meses? En este documento no se pretende responder totalmente estas preguntas, pero sí se pueden apuntar algunos elementos que nos permiten ver que la ausencia de la madre, generalmente jefa de hogar, está generando cambios en la dinámica familiar, pero que existen también otros elementos que deben considerarse como lo es su inserción en programas específicos como el del PTAT que como vimos, tienen sus particularidades. Asociado a ello, está la delegación de sus actividades y responsabilidades como madres en personas de su familia o ajena a ella por varios meses, que funcionan como “madres provisionales” y que a veces llegan a ser permanentes (sobre todo cuando la responsabilidad del cuidado ha recaído en la hija mayor). A esto se suma la existencia de factores estructurales que están más allá de su campo de acción y decisión, por ejemplo, el sistema económico e ideológico que prevalece en los países a los que llegan a trabajar y que, en alguna medida, van creando en ellas una percepción diferente de su papel como madres y de su lugar en la familia como proveedoras, más que como reproductoras.

Igualmente, podemos destacar que se están generando cambios tanto en lo que se refiere a los modos de actuar como en la forma de relacionarse, sea entre madres e hijos, entre las mujeres trabajadoras con su familia de origen y/o con las personas de su entorno. Consideramos que en parte esto se debe a la reconfiguración de los roles y papeles socialmente asignados, y, por lo menos en las familias de las mujeres entrevistadas, al reordenamiento económico y material que se da por su trabajo en el extranjero; y donde la concepción tradicional de considerar a los hombres como proveedores principales de la familia, si no ha desaparecido, por lo menos para las trabajadoras migrantes, se va diluyendo.

Y aunque en el medio rural persiste el sustrato ideológico de que el salario generado por el trabajo femenino es un complemento del que proporcionaría el varón (padre, esposo, hermano, hijo), cada vez es más evidente que muchos hogares en el campo mexicano están teniendo jefaturas femeninas y que su

trabajo (en el caso de las que ingresan al PTAT, en el extranjero) está siendo la principal fuente de ingreso, aun cuando el contrato sólo sea por algunos meses. Así, las formas de participación y acción de las mujeres trabajadoras empiezan a tomar un significado importante en sus familias y comunidades, pues se genera un orden y un sentido distinto para actuar en la vida social de acuerdo al género, a las que existen tradicionalmente.

Ahora bien, quizá debido a que el tiempo de separación de sus hijos es prolongado, las dificultades que enfrentan las mujeres entrevistadas con ellos suelen ser notorias. Entre éstas se destacan las siguientes: aumento en situaciones de mal comportamiento, deficiencias en la escuela, rebeldía, agresión hacia sus cuidadores, y en el menor de los casos, situaciones de delincuencia juvenil (robo de dinero a familiares, llegar tarde a casa, fumar, ingresar en pandillas, etcétera.). Otro de los aspectos señalados tiene que ver con el desconocimiento de la autoridad materna que llevan a cabo los hijos, cuando ella regresa a casa. O le dejan de hablar durante el tiempo que ella está en Canadá, negándose a contestar sus telefonemas cuando ella se comunica con la familia.<sup>19</sup> Algunas de las entrevistadas también mencionaron que cuando ellas regresan a su casa no quieren llamarles la atención a sus hijos, porque de alguna manera se sienten culpables por haberlos dejado “abandonados” por varios meses.

El sentimiento de culpabilidad ha llevado a algunas entrevistadas a tratar de establecer una relación con sus hijos, diferente a la que tenían cuando estaban en su lugar de origen. Por ejemplo, unas comentaron que cuando están en Canadá, la relación con sus hijos es más cordial, sobre todo con los adolescentes “ahora me ve más como una amiga”. Tratan de darles consejos y les hacen ver sus errores sin regañarlos (incluso se entablaba con ellos un proceso de negociación más que de imposición). Por lo que a su regreso a su lugar de origen les costaba trabajo establecer una disciplina basada en regaños y golpes. Otras mencionaron cómo sentían cuando no estaban con sus hijos: la disciplina se relajaba, a su regreso trataban de ser más rígidas con ellos.

---

19 En algunos casos la actitud de los niños, sobre todo cuando no son muy pequeños, cambiaba cuando la madre (o los abuelos) les decían que a su regreso de Canadá les iba a llevar ropa, juguetes, zapatos bonitos, una computadora o algún otro regalo.

La mayor parte de las madres entrevistadas consideraron que es más importante dar a los hijos tiempo de calidad que cantidad; aunque a su regreso a su hogar, dijeron procuraban pasar más tiempo con sus hijos y sentarse con ellos a hacer la tarea (para algunas esto no era tan fácil, pues a veces no sabían cómo ayudarlos, ya que su instrucción escolar era menor que la que tenían sus hijos). Cabe aclarar que aunque las entrevistadas hayan declarado que esto era lo que quisieran hacer, no todas tenían la posibilidad de realizarlo, pues muchas de ellas, a su regreso a México, tenían que buscar un empleo para mantenerse mientras las volvían a llamar para salir en la siguiente temporada.

Las trabajadoras del PTAT también están enfrentando otro tipo de problemas relacionados con el cuidado de sus niños. Por ejemplo, algunas mujeres que no avisaban al padre de sus hijos que se iban a trabajar al extranjero, estaban pasando por un proceso legal porque el padre biológico llegaba (en ausencia de la trabajadora) a quitarle a sus hijos, a los padres de ella o a la persona que se quedó a cargo de ellos. El padre biológico alegaba “abandono” de parte de la madre y peleaba para impedir que ella, a su regreso, viera a sus hijos. Debido a que fueron varios los casos que se presentaron, en la Secretaría del Trabajo optaron por solicitar a la trabajadora una carta del DIF donde se especificara que ésta no tenía problemas para salir al extranjero y que se anotara el nombre y parentesco de la persona que se quedaría a cargo de los hijos durante el tiempo que duraba el contrato en Canadá.

Ahora bien, en su discurso, la concepción de lo que significa ser madre fue muy similar entre gran parte de las entrevistadas en Canadá. Para ellas, ser madre no significa estar todo el tiempo, a todas horas, con los hijos; sino que implica cuidarlos, guiarlos, enseñarles a ser hombres y mujeres productivos, protegerlos, alimentarlos, buscar su bienestar, darles educación, un buen lugar para vivir, lo necesario para vestir y algo con que jugar; en síntesis, darles un futuro mejor que el que ellas habían tenido. Sin embargo, dejaron claro que

muchas de estas cosas eran difícil de lograr si no se contaba con dinero, por eso tenían la necesidad de salir a buscar trabajo donde lo hubiera.<sup>20</sup>

Personas ajenas al núcleo familiar de las trabajadoras migrantes, ven la salida de estas mujeres madres desde otro ángulo. Algunos sacerdotes entrevistados mencionaron que con la salida de ellas se trastoca el orden en la familia, sobre todo cuando el padre o cualquier otra figura masculina no existen. Otro elemento que señalan como problemático es que se está perdiendo el sentido de obediencia que los hijos deben a los padres, pues al quedarse los hijos al cuidado de abuelos, tíos, o algún otro pariente, se les permiten comportamientos a los niños/adolescentes que las madres suelen sancionar. O en su defecto, los cuidadores establecen un régimen muy rígido para evitar conductas indebidas, que se llegan a generar casos de violencia hacia los niños que van creando en ellos resentimiento hacia la madre “por haberlos abandonado” o dejado con las personas que los maltratan.

A nivel nacional algunos obispos han externado su posición con respecto a la situación que vive la familia cuando las madres trabajan. Y aunque el siguiente documento fue distribuido en la diócesis de Chihuahua, vale la pena transcribirlo porque ilustra la idea prevaleciente entre algunos clérigos que atienden parroquias rurales en el país o en ciudades pequeñas. En el documento titulado “Los terribles daños que produce en la familia la madre que trabaja fuera de casa” se menciona:

La Iglesia Católica no prohíbe que las mujeres trabajen fuera de casa, lo que la Iglesia no recomienda es que la madre de familia, si no tiene necesidad, trabaje; porque es más importante la buena relación y armonía con el esposo y la educación y cuidado de los hijos que los bienes materiales que pueda conseguir. La Iglesia permite que la madre trabaje fuera de casa, cuando es madre soltera y por consiguiente se convierte en el único bene-

~~~~~  
20 Aunque en las entrevistas no se les interrogó sobre esto, cabría preguntarles si para ellas es más importante el bienestar material que les podrán dar a sus hijos con el dinero ganado por su trabajo en el extranjero, que el estado emocional que se crea con su ausencia, o si el primero es prioritario y el segundo se subordina a éste.

factor de sus hijos, o cuando está casada con un marido vicioso o flojo e irresponsable; pero desgraciadamente en muchos de los casos la mujer no tiene necesidad de trabajar.

Esta idea parece dirigida a mujeres de clase media; sin embargo, ¿cuál sería la opinión de la institución si conociera el medio socioeconómico de donde provienen gran parte de las trabajadoras del PTAT y de otras de sectores urbanos bajos, que aun teniendo una pareja deben de trabajar para lograr la sobrevivencia familiar?

El documento continua expresando una idea del trabajo asociado con libertinaje.

¿Cuál era el ideal de una mujer que trabajaba en las maquiladoras en Cd. Juárez? Tener un hijo con cualquier hombre, luchar y trabajar por ese hijo, y no tener un marido a quien darle cuentas, para tener la libertad de irse a las antros o salones de baile y comprar cervezas y bebidas alcohólicas para sus amigos y meterse con ellos sin ningún compromiso y resultaba que no solamente era un hijo sino algunos más, y que cuando bien les iba a esos hijos, los cuidaba su abuela o la guardería, pero muchas de las veces era la calle donde se educaban y se mantenían; ¿Cuántos daños irreversibles han recibido esos hijos? ¿Cuántos traumas? ¿Cuántos abusos sexuales?

Esta concepción no sólo se transmite en la institución católica, sino que en las localidades de donde son originarias las trabajadoras entrevistadas, también se reproduce; incluso entre sus mismos familiares (algunas mencionaron que su padre tenía esa idea y que tuvieron que luchar contra la oposición de él a que ingresaran al programa debido a la etiqueta que reciben las mujeres que salen a trabajar fuera, y que se encuentran lejos de la mirada vigilante de familiares y vecinos).

El documento distribuido en la diócesis de Chihuahua también habla de los daños que se producen con la ausencia de la mujer, en los hijos, el esposo y en ella misma; haciéndola responsable de que éstos se conviertan en droga-

dictos, delincuentes, asesinos o que terminen en hospitales psiquiátricos o en la cárcel. Igualmente sanciona que trabajar fuera:

La lleva a aceptar y desempeñar roles masculinos en el trabajo, con lo que se fuerza el abandono de su misión de centro del hogar y máxima protagonista de la vida afectiva del marido y de los hijos.

[...] al ocupar una posición fuera del hogar, la madre desequilibra las relaciones tradicionales con el esposo. ¿Cómo puede ser el encargado y la cabeza de casa si no se le considera capaz de realizar su función primordial? Las cualidades que de hecho ella tiene que desarrollar en el mundo del trabajo (aptitudes masculinas de agresividad, decisión, frialdad y objetividad) constituyen la antítesis de las que necesita para tratar con su esposo y con sus hijos. Se convierte en su rival. Y aunque muchos esposos algunas veces aceptan que sus esposas trabajen fuera de su casa, esta situación no es normal y no conduce a una buena relación entre el marido y la mujer.

Después de un argumento donde se destaca todo el “daño” que se produce cuando las mujeres madres trabajan fuera de su casa (y ni qué decir de aquellas que lo hacen fuera de su país), el documento termina con una pregunta: “¿Vale la pena realmente que trabajen las madres?”

Muchas de las entrevistadas externaron el mismo sentimiento de culpabilidad que se trata de destacar en el documento anterior; y de alguna manera, su ausencia la tratan de compensar de diferentes maneras. A través de llamadas telefónicas más o menos constante a sus hijos²¹ y padres (una vez a la semana como mínimo –aunque hay madres del PTAT que dijeron que los llamaban todos los días por la noche–); con el envío de dinero cada semana, quincena o en el menor de los casos, cada mes. Y con el “regalo” que les llevan a su regreso a los hijos y padres/hermanas; principalmente ropa, zapatos (sobre todo zapatos deportivos), juguetes eléctricos, videojuegos o algún aparato pe-

~~~~~  
21 En sus llamadas a los hijos les piden que les cuenten todo lo que hacen en el día, qué comieron, qué les dejaron de tarea, qué hicieron en la escuela, etcétera; es decir, quieren compartir la vida cotidiana de sus familiares como si ellas estuvieran en su hogar en México.

queño (teléfonos celulares con cámara, grabadora y reproductores de música). A veces, el sentimiento de culpabilidad que externaron algunas entrevistadas también iba acompañado de tristeza, pues dejaron a sus hijos pequeños encargados con sus mamá o hermanas, y tenían un contrato de ocho meses; por lo que a su regreso se encontraban con que su hijo/a llamaba mamá a la persona que la había cuidado en su ausencia y a ella no la aceptaba (por ejemplo, cuando la madre quería cargar a su hijo/a y éste lloraba).

Algunas trabajadoras también mencionaban que aunque se encontraban físicamente presentes por unos meses en su hogar en México, también notaban que por momentos estaban mentalmente ausentes, pensando en su vida en Canadá (y si tiene alguna pareja en ese país, también pensando en él). Aunado a ello, desde el momento que le avisan a la trabajadora la fecha de su salida, ella se “empieza ir”, pues inicia con anticipación los preparativos de su viaje. Una manera de ver y analizar estos preparativos podría ser como parte de un ritual, donde las migrantes empiezan, con antelación, a comprar las cosas que se van a llevar, a empacar objetos como fotos de sus hijos o de sus padres, música de su gusto, ropa adecuada al clima. Unas se llevaban también lo necesario para elaborar en Canadá servilletas bordadas o tejidos. Para algunas entrevistadas este proceso de los preparativos también implica dolor y negociación con sus hijos, pues en los primeros años en que ella se va a trabajar a Canadá, los niños hacen berrinches, lloran, se enferman, o no quieren obedecer, muestran su inconformidad de diferentes maneras porque la madre se irá. Cuando la trabajadora-madre lleva varias temporadas yendo a Canadá —y cuando los hijos han comprobado que cumple lo que les ha prometido— la etapa de partida es menos dolorosa y conflictiva.<sup>22</sup>

---

22. El ritual de la partida también es significativo y necesario en términos emocionales, pues la migración laboral temporal para las mujeres entrevistadas ha sido un proceso difícil y complejo. Cuando llegan a Canadá están pensando en lo que dejan en México. La gente y los lugares queridos están físicamente ausentes, y al mismo tiempo están agudamente presentes en la mente de las trabajadoras (Jaes, 2001). Y por otro lado, cuando están en México, están continuamente comparando con lo que han conocido en otro país, en cuestiones de bienes y servicios, pero también en conductas. Una de las entrevistadas, por ejemplo, mencionaba que en Canadá se respetaban a los transeúntes, mientras que en las ciudades medianas y

Tanto para los familiares, como para las migrantes, el trabajo en Canadá les provoca sentimientos ambiguos. Por una parte, no quisieran que las mujeres madres se ausenten del hogar para trabajar en otro país; por otra, también valoran los beneficios que ha traído a su hogar el dinero que ellas ganan en el extranjero. Esta ambigüedad también aflora al hacer los primeros trámites de ingreso al programa. Emergen sentimientos de esperanza, pero también de desconfianza, dudas sobre la veracidad del programa, sobre la posibilidad de que se resquebraje la honorabilidad de las trabajadoras, etcétera. Estos sentimientos los externan tanto los padres de ellas, como las mismas trabajadoras; por esto, en algunas oficinas regionales de la Secretaria del Trabajo, donde se hacen los trámites de contratación, piden que las mujeres sean acompañadas por los padres, parejas o hijos mayores para que conozcan la oficina y para aclararles sus dudas.

Ahora bien, es importante mencionar que en las familias de las entrevistadas también se están generando cambios en el proceso de toma de decisiones. Por ejemplo, cuando la mujer se encuentra ausente, muchas de las decisiones cotidianas las toma la persona que se queda a cargo del hogar y los hijos, sin consultar a la madre ausente; si lo hace, será hasta que ella llama por teléfono y sólo le informa que la acción ya se realizó o se solucionó el problema. Cuando se trata de un asunto importante, se posterga la solución hasta que ella se comunica a su casa. O si es muy urgente y ella tiene celular se le llama por teléfono (solamente se le marca y se le dice que ella les regrese la llamada). Estas llamadas generalmente sólo se hacen durante la noche, pues en el día la trabajadora muchas veces no puede atender su teléfono por encontrarse en las instalaciones de la empresa o si está a cielo abierto no entra la llamada. Si no tiene celular, la familia espera hasta que ella llame. Así el tiempo y la distancia influyen en cómo y en qué momento se toman las decisiones importantes; e igualmente sobre lo que se le comunica o no a las trabajadoras migrantes.

---

grandes en México los automovilistas eran menos amables y desconsiderados “no te dejan pasar, te echan el carro encima”.

A veces aun siendo importante el asunto, no se le comunica a la trabajadora el problema o se le pregunta sobre la decisión que hay que tomar, para evitar su preocupación. Según las entrevistadas, esto es porque sus familiares les dicen: “estás lejos y no puedes hacer nada”. Tratar de evitarles la pena, o la frustración de no poder hacer nada desde el exterior, ha llevado a que se oculte a las trabajadoras situaciones muy graves, como sucedió con una mujer del PTAT cuya hija enfermó, la hospitalizaron y murió.<sup>23</sup> Sólo le informaron cuando la jovencita ya había fallecido. O en el caso de un niño que se cayó de un caballo, se pegó en la cabeza, lo hospitalizaron y tuvieron que operarlo del cerebro. La madre se enteró de lo sucedido hasta su regreso, seis meses después.

Otras veces sucede que aun cuando los padres de la trabajadora queden a cargo de los hijos, las decisiones importantes las toman las hermanas/os o la hija mayor de la trabajadora. Repartiéndose así la toma de decisiones entre miembros de la familia que cotidianamente no intervendrían, pero que los abuelos de los niños (o la persona que se quedó encargada) consideran más adecuados para decidir, ya sea por su educación, edad o conocimiento de situaciones similares (sobre todo cuando tiene que ver con atención médica y enfermedades).

## **Destino de los recursos obtenidos**

La mayoría de las entrevistadas enviaban el dinero que obtuvieron por su trabajo en Canadá a otras mujeres de la familia (madre, hermanas, tía, hijas) y lo destinaban, en primer lugar, para la subsistencia de su familia (compra de alimentos, ropa, pagar renta —si no tenían casa propia— luz, gas), pagar deu-

~~~~~  
 23 En el caso de la mujer cuya hija murió durante su estancia en Canadá, el sentimiento de culpabilidad fue tal que pasó por periodos de depresión muy fuertes. Cuando sus familiares le avisaron, ella pidió permiso a su patrón y pudo ir a México a enterrar a su hija. El boleto de ida y de regreso lo tuvo que pagar ella. Esta mujer mencionó que cuando estuvo en México esa vez, ella hubiera querido quedarse en su casa con sus otros hijos, pero no podía hacerlo porque se tenían que cubrir los gastos que se habían ocasionado por su viaje y por la hospitalización y sepelio de su hija y también porque emocionalmente no soportaba estar en su casa.

das y sufragar gastos de enfermedades de sus hijos, padres o hermanas. Después de estos gastos, venían aquellos generados por la educación de los hijos (compra de útiles, uniformes, pago de transporte y alimentos que consumían en el plantel educativo, cuotas escolares, o los que se requerían para que sus hijos participaran en algún evento festivo: bailables del día de la madre, del maestro, desfiles civiles, etcétera). De manera general podemos destacar que la decisión sobre el uso que se da al dinero enviado, es, en primer lugar, de la trabajadora; aun cuando muchas veces lo haga de acuerdo con la mujer que lo recibirá en su hogar.

Es importante mencionar que a veces se pueden generar algunos conflictos por la utilización de los recursos entre la persona que se queda encargada de los hijos y la trabajadora, pues cubrir o no las necesidades que la migrante considera prioritarias no es negociable. Incluso, la trabajadora puede exigir a la persona que recibe el dinero que sea buena administradora para su máximo aprovechamiento.

Cuando se han cubierto estos gastos de primera necesidad, la siguiente prioridad es asegurar que los hijos tengan un “techo” propio; es decir, empiezan a pensar en construir uno o dos cuartos, si ya tienen el terreno, o si no lo tienen, inician su ahorro para poder adquirir uno. Para aquellas que tienen poco tiempo en el PTAT, el sueño de comprar un terreno o construir una casa lo ven más lejano, pues lo primero es “sacar a la familia adelante” en cuestión de subsistencia, alimentación, educación básica y seguridad médica.

La siguiente prioridad está vinculada con los años que se quiere participar en el programa y tiene que ver con “dar mayor educación a los hijos”. Esto es, las madres ya empiezan a pensar que sus hijos deben terminar la secundaria, cursar la preparatoria y si es posible, ir a la universidad o en su defecto, estudiar una carrera técnica que les permita mantenerse. Al respecto, una de las entrevistadas opinó sobre la necesidad de proveerlos de un nivel más alto de educación: “Que estudien para que no pasen tanto trabajo como yo en el campo. Aquí se friega uno mucho, es muy cansado y no gana uno ni para bien comer”.

Esta idea las lleva a decir que se irán al extranjero a trabajar “hasta que el cuerpo aguante”, para darles a sus hijos la oportunidad de estudiar que mu-

chas de ellas no tuvieron. Sin embargo, los hijos no siempre piensan igual que ellas, pues si viven en comunidades donde lo común es irse al norte (Estados Unidos), la prioridad de los hijos es emigrar, y como dijo un jovencito, “regresar con camionetas y comprar mi casa bien grande”.

La idea de darles una mayor y mejor educación no siempre es viable debido a que hay que cubrir primero las necesidades de subsistencia. Durante las entrevistas se pudo saber que en la mayoría de los hogares de las mujeres viudas, madres solteras o abandonadas que tenían hijos y que vivían en casa de sus padres, el número de los miembros económicamente activos era pequeño, si no es que inexistente. Si el padre de ella aún trabajaba, lo hacía en sectores caracterizados por su precariedad e inestabilidad (agricultura o comercio al menudeo). De ahí que el dinero enviado de estas mujeres, fruto del trabajo en el extranjero, era muy importante para la manutención familiar. Y aquellas que se van contratadas por poco tiempo, se ven obligadas en mayor medida a buscar otras estrategias para salir adelante en los meses que están en su localidad de origen.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, con estos estatus maritales, argumentaron como una razón para irse a trabajar a otro país “y abandonar a los hijos”, el compromiso y la necesidad de garantizar la sobrevivencia familiar y asegurar un futuro para ellos, sobre todo a través de una mejor educación. Y en segundo lugar, se encontraba el mejorar sus condiciones de vivienda.

Cambios en la forma de verse, de pensar su futuro y familia

Hay un aspecto importante en la vida de las entrevistadas que debemos señalar. Al preguntarles a partir de a qué habían ido a otro país a trabajar, cambió la forma en que se veían a sí mismas, la mayoría contestó afirmativamente. Después de esa experiencia se sienten más seguras, se consideran “más valientes”, capaces de hacer cosas que antes no se atreverían, ya no se sienten “menos” que los hombres y se reconocen competentes para mantener a sus hijos con su propio trabajo, aunque para ello tengan que dejarlos en otras manos. Igualmente, se preguntó si sus familiares notaban algún cambio en ellas a partir

de su experiencia en el extranjero. Una respuesta común fue que las percibían más seguras, más fuertes. Así, tanto la movilidad internacional como el acceso a un trabajo remunerado seguro son elementos que contribuyen al cambio de imagen que las mujeres tienen de sí mismas y de la que proyectan a sus familiares y conocidos.²⁴

También se puede destacar que las entrevistadas sintieron que su familia las valoraba más, reconocían su esfuerzo y “sacrificio”. Que ellas se sentían felices de “ver que soy capaz de hacer lo mismo que haría un hombre, irme a trabajar al ‘otro lado’ y sacar adelante a mi familia, a mis hijos, darles lo que su padre no les dio”. En algunos casos, incluso, esta revaloración las motivó a terminar la relación con sus compañeros (ya sea que estuvieran en Estados Unidos y se hubieran desentendido de la familia, o que vivieran en su misma localidad, pero que fueran desobligados o no fueran buenos proveedores).²⁵

La manera en que se perciben a sí mismas también tiene que ver con el acceso a un nuevo estilo de ropa que adquieren en las tiendas de saldos o de venta de artículos usados en Canadá. Pueden comprar por unos cuantos dólares desde un abrigo de piel hasta ropa y zapatos de marca. Artículos que en su lugar de origen no lograrían adquirir, tanto por el costo de estos, como por los lugares en que se venden (tiendas de prestigio que sólo existen en las grandes ciudades). Tener la posibilidad de verse bien vestidas, con ropa a la moda y de calidad, y poder llevar a sus hijos, igualmente ropa, zapatos, juguetes “buenos” les da elementos para percibirse de una forma diferente.

En términos analíticos, todo lo anterior es importante pues nos deja ver la manera cómo las mujeres en programas laborales en el extranjero, se perciben a sí mismas y actúan en su entorno inmediato a partir de esto, reordenando el

~~~~~  
24 Sin embargo, hay que aclarar que no dejan de circular rumores sobre ellas y su conducta en el extranjero. Información que erige prestigios y desprestigios y crea una imagen de la mujer trabajadora migrante en el ámbito social.

25 Fue el caso de aquellas que deciden ingresar al mercado laboral dada la ausencia o irregularidad del envío de “dólares” por parte de sus parejas que se encuentran en Estados Unidos, o de pesos entre los que viven en la misma localidad. Estas mujeres casadas se asemejan a madres solteras, aunque sin el estigma social, pero sí con el peso de un vínculo matrimonial donde el varón no es un buen proveedor.

sentido de su experiencia como trabajadora, madre, hija y mujer, y sus diversas formas de expresarse en el ámbito familiar, económico y social.

Sin embargo, es importante mencionar que aun cuando este proceso de revalorización nos habla de un cambio, éste no ha sido radical, ni contradice totalmente los roles socialmente asignados, pues muchas de las entrevistadas siguen reproduciendo conductas, y en sus discursos también ideas y esquemas, que aprendieron sobre lo que debe ser una mujer, “de su casa”, una hija, una madre<sup>26</sup> responsable, en México, en Canadá y en su interacción con los hombres con los que allá se relacionan. Imágenes y conductas que también se refuerzan en la estructura laboral en Canadá, donde, al igual que en su familia de origen, ellas se encuentran subordinadas a las órdenes y dirección de un hombre: el mayordomo, manager o jefe de cuadrilla. La revalorización también presenta diferentes grados y matices, dependiendo del tiempo que las mujeres llevan participando en el programa, si son jefas de familia solas (sin pareja), si el padre de ellas vive y es económicamente activo, o si ellas lo mantienen.

Ahora bien, junto con la nueva forma de verse, también se va creando una nueva manera de organizar su rutina diaria, de concebir el trabajo, el tiempo, la disciplina, de cómo vivir, y de cómo les gustaría ver su hogar en México y educar a su hijos. Por ejemplo, muchas de ellas piensan que en Canadá, todo es más limpio, más ordenado; que el trabajo doméstico se puede facilitar si cuentan con los aparatos de que disponen en las casas en que viven en el extranjero; y que les gustaría que sus hijos aprendan a hablar inglés para, de necesitar irse, no sufran como ellas por no entender lo que les dicen.

## Consideraciones finales

La movilidad temporal de los y las mexicanas que van a Canadá por motivos laborales, puede verse como resultado y parte de la reestructuración global de la agricultura, así como de la aparición de nuevas formas de división y organi-

~~~~~  
26 Que es uno de los roles importantes para las trabajadoras y fundamental en el análisis de las dinámicas familiares.

zación del trabajo, y de vulnerabilidad económica (Basok, 2002, 2000; Binford, 2006, 2002; Preibisch, 2004, 2007). Estos procesos están generando transformaciones no sólo en el ámbito laboral, sino también en la vida personal, familiar, social, en las relaciones inter e intra generacionales y en la dinámica doméstica de los hogares de los trabajadores migrantes.

Intentamos ejemplificar esto a partir de las experiencias de un grupo de mexicanas, empleadas en empresas agrícolas canadienses, que nos hablaron de sus motivaciones para ingresar al PTAT, de la aparición de nuevas relaciones y prácticas femeninas, de cómo conciben y ejercen su maternidad y de los cambios en su vida familiar y cotidiana.

El PTAT ha abierto la posibilidad de que las mujeres tengan mayores oportunidades laborales (aun cuando sean en un ámbito mal pagado y pesado como lo es la agricultura); pero para que sea posible el ingreso y permanencia de ellas en éste es necesario que en el proceso intervengan distintos actores con, igualmente, diferentes intereses y perspectivas. Unos buscando mantener y proteger a la familia, otros, porque no se sobrepasen los límites socialmente permitidos y los más, porque se mantengan y satisfagan las necesidades inmediatas de la unidad doméstica. En este proceso la trabajadora lleva muchas veces el mayor peso ya que ayuda con su salario a que esto sea factible, no sólo para ella y sus hijos, sino también para sus padres y hermanas que viven en la misma casa que ella (aun cuando ya estén casadas y con hijos).

Como vimos, el trabajo asalariado de las mexicanas en el extranjero trae aparejados cambios, no sólo en la organización familiar, también en la toma de decisiones, en la percepción sobre sí mismas, en su desempeño como madre e hija y en la forma como las ve su familia.

Así, trabajar en industrias con alta tecnología, en las que poco a poco van adquiriendo nuevas destrezas y habilidades, la posibilidad de conocer personas y lugares diferentes al poblado de origen, vivir en casas que cuentan con la tecnología que les facilita la comunicación y el trabajo doméstico, pero sobre todo, tener un trabajo donde reciben un mayor ingreso que en su lugar de origen, ha ido generando nuevos valores y concepciones en las trabajadoras. Entre estos, el deseo de que sus hijos estudien más que ellas, un nuevo sentido de

responsabilidad, de orden, y de ser más cuidadosas de su aspecto. En este proceso también obtienen más confianza en sí mismas y en su capacidad y habilidad para generar los ingresos necesarios para mantener a su familia. Además de que aprenden a negociar con sus padres y/o con los cuidadores temporales, y con sus hijos; negociación que les permite ampliar su libertad de movimiento y decisiones. Los cambios también se dan en su concepción del tiempo, que se ve más dinámico en Canadá debido a los requerimientos de la producción.

Se generan cambios en lo externo, y poco a poco, también en lo interno, en su sentir y pensar. En el extranjero, viven nuevas situaciones como la maternidad a distancia y se enfrentan a contextos laborales, emocionales, de experiencias que son nuevas y diferentes a lo que habían conocido en su lugar de origen. Las mujeres en programas temporales en el extranjero no sólo se ponen en contacto con una lógica del mercado y sistema económico neoliberal y de consumo diferente al que vivían en su país de origen, sino que también la interiorizan y a partir de esto empiezan a concebirse, actuar, relacionarse y negociar con las personas más cercanas en su hogar y en su trabajo.

Esto también está vinculado a su mayor capacidad, frente a los otros miembros de la familia, para decir y decidir cuándo, qué tipo y dónde comprar lo necesario para su hogar, sus hijos y para ella misma. Sin embargo, los efectos del trabajo asalariado en el extranjero, en lo que respecta a la definición de su rol de género y a las posibles modificaciones que pudiera sufrir en él, como nos dice Ramírez, siguen estando mediados por su socialización temprana en el hogar, la cultura en sus comunidades de origen, y el desempeño de un rol de género que no está aislado, sino que es parte intrínseca de un conjunto de roles que se definen entre sí, sobre todo cuando la trabajadora retorna a su hogar y a la vida familiar (Ramírez, 1998: 298).

En síntesis, se puede destacar que se están generando variaciones en las dinámicas familiares de las trabajadoras migrantes temporales, pero éstas no deben verse aisladas de factores macro estructurales ni de los otros actores que intervienen. A la par de estas variaciones, también se están generando estrategias para hacerles frente sin necesidad de transformar radicalmente las condiciones socioculturales o sin “transgredir” de manera abierta y violenta los roles

de género. Quizá por ello, las trabajadoras entrevistadas han desarrollado a lo largo de las temporadas que tiene en el programa, diferentes estrategias para “seguir presentes” en su hogar en México a través de lo que Jaes (2001) llama rituales de conexión, por ejemplo: constantes llamadas de teléfono a sus hijos, padres, hermanas o a los cuidadores asalariados a los que encargó a sus hijos; a través de envíos de dinero semanal, quincenal o mensualmente; con los “regalos” que trae a sus hijos y familiares a su regreso, pero también con las “órdenes” que da desde lejos de cómo y cuándo se deben hacer las cosas (órdenes que son parcialmente cumplidas o negociadas por los cuidadores).

Referencias

- Arana, M. S., Rodríguez, J. J. y Carrasco, G. (2002, enero-abril). La migración de jornaleros agrícolas tlaxcaltecas a Canadá: un sistema complejo. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 6(1), pp. 61-79.
- Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: Plaza y Valdés/UNAM.
- Ariza, M. y Portes, A. (Coord.) (2007). *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM.
- Basok, T. (2000). Migration of Mexican Seasonal Farm Workers to Canada and Development: Obstacles to Productive Investment. *International Migration Review*, 34(41), pp. 79-97.
- (2002). *Tortillas and Tomatoes. Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*. Montreal Kingston/London, Ithaca: McGill/Queen's University & Press.
- Binford, L. (2002, otoño). Social and economic contradictions of rural migrant contract labor between Tlaxcala, Mexico and Canada. *Culture and Agriculture*, 24(2), pp. 1-19.
- (2006). Campos agrícolas, campos de poder: el Estado mexicano, los granjeros canadienses y los trabajadores temporales mexicanos. *Migraciones Internacionales*, 3(3), pp. 54-80.
- Brambila, P. (1985). *Migración y formación familiar en México*. México: El Colegio de México.

- Carroll, D., et al. (2005). *Findings from the National Agricultural Workers Survey (NAWS) 2001-2002. A Demographic and Employment Profile of United States Farm Workers*. California: U.S. Department of Labor.
- Cerruti, M. y Massey, D. (2001, mayo). On the Auspices of female migration from Mexico to the United States. *Demography*, 38(2), pp. 187-200.
- D'Aubeterre, M. E. (2000). *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuecomac, Puebla*. México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Durand, J. (2005). *La vida en el norte. Historia e iconografía en los albores del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Giorguli, S. y Itzigsohn, J. (2006, enero-marzo). Diferencias de género en la experiencia migratoria. Transnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos. *Papeles de Población*, 47, pp. 9-37.
- Girón A. y González, M. L. (2009). *Género y políticas macroeconómicas: migración en México*. En A. Girón (Coord.) *Género y globalización*. Buenos Aires: CLACSO.
- Jaes Falicov, C. (1995). La familia transnacional: Un nuevo y valiente tipo de familia. *Perspectivas Sistémicas* [en línea]. Número especial 94/5. Consultado el 27 abril de 2010. Disponible en <http://www.redsistemica.com.ar/>
- (2001, noviembre- febrero). Migración, pérdida ambigua y rituales. *Perspectivas Sistémicas* [en línea]. Número 69, 2001-2. Consultado el 27 de abril de 2010. Disponible en <http://www.redsistemica.com.ar/>
- Preibisch, K. L. (2004). Migrant Agricultural Workers and Processes of Social Inclusion in Rural Canada: Encuentros and Desencuentros, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 29(57-58), pp. 203-239.
- (2007). Local Produce, Foreign Labor: Labor Mobility Programs and Global Trade Competitiveness in Canada, *Rural Sociology*, 72(3), pp. 418-449.
- Ramírez, T. y Román, P. (2007, octubre-diciembre). Remesas femeninas y hogares en el estado de Guanajuato. *Papeles de Población*, 054, pp. 191-224.
- Ramírez, L. A. (1998). La invención del tiempo: la identidad femenina entre el trabajo y la casa. En G. Mummert y L. A. Ramírez (Eds.). *Rehaciendo las diferencias*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Yucatán/Zamora.

- Rea Ángeles, P. (s. f.). *Reflexiones en torno a la migración femenina y su impacto sobre las relaciones de género*. Ponencia del Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Roberge, G. (2007). *Los hombres frente a la nueva división internacional del trabajo. El caso de los trabajadores agrícolas migrantes mexicanos en Quebec*, parte de su tesis de maestría, Departamento de Antropología. Universidad Laval.
- Sepúlveda, G. (2007, octubre). Migración legal a Canadá. Ponencia en el VI Congreso AMER, Mesa 10: Trabajo y Migración, Veracruz.
- Tuirán, R. C. y Ramos, L. (2001, agosto). Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos. *El Mercado de Valores*, 61, pp. 3-26.
- Vanegas, R. M. (2001, diciembre). Incremento de la fuerza laboral mexicana agrícola en Canadá. Ponencia presentada en el V Seminario Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización, Venezuela.
- Woo, O. (2001). *Las mujeres también nos vamos al norte*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Mitos y tradiciones en el cuidado infantil en Ciudad Juárez

Nemesio Castillo Viveros¹

Alberto Ochoa Zezzatti²

El presente documento aborda los conceptos de salud, higiene, mitos y creencias del cuidado infantil desde un enfoque socio antropológico con el fin de profundizar en el estudio y análisis de estas perspectivas que han sido poco abordadas, pues a diferencia de ellas, la Psicología y la Medicina cuentan con una vasta literatura que expone algunas características del tema del cuidado infantil que reemplazan los argumentos expuestos por los procesos de socia-

-
- 1 Profesor investigador de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: nemesio.castillo@uacj.mx.
 - 2 Profesor investigador de Sociología en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: alberto.ochoa@uacj.mx.

lización y aculturación de los niños y las niñas con respecto al espacio donde crecen y se desarrollan.

En la actualidad, el tema de cuidado infantil es de suma importancia debido al incremento de los factores de riesgo y a los detonadores de la violencia a la que cada vez está más expuesta esta parte de la población. La vulnerabilidad en la que más niñas y niños viven, donde el reconocimiento y goce de sus derechos no existe, es una realidad que incita un debate de manera imperativa en el que los temas de debilidad, inseguridad, marginación, indefensión, discriminación y distinción a los que están expuestos los niños con respecto a la justicia, razón, equidad y legalidad precisamente de sus derechos, sean el centro de discusión y en el cual deben participar e involucrarse muchas personas e instituciones; por tal razón, esta investigación expone los mitos, tradiciones y creencias existentes en relación al cuidado infantil mediante un análisis teórico y conceptual de los temas de salud y alimentación con el fin de generar alternativas sociales de intervención para las niñas y los niños.

El tema del cuidado infantil atraviesa por un deber ser en el que participa activamente la población adulta; para ellos las niñas y los niños, principalmente entre la edad de cero a seis años, son personas dependientes económica y socialmente. Es este intercambio donde la población infantil entiende y construye el cariño, el amor, la seguridad alimentaria, la salud y el vestido, requerimientos que deben ser cubiertos para mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños y para la producción de saberes que permitan convivir socialmente.

No obstante, encontramos que dichos saberes son producto de la relación paternal, y por consiguiente, transmitida de generación en generación, y que al faltar elementos de ponderación y análisis se reproducen prácticas sociales y culturales que conforman mitos hacia la infancia y el cuidado diario. Desde esta perspectiva, las familias son mecanismos para la reproducción de sus hijos, son parte de la socialización de actitudes y valores con otras familias. Son fenómenos que se dan en la realidad social y que, por lo tanto, deben ser abordados de manera metodológica y sistemática para dar cuenta del estado que guardan.

La salud es un tema difícil cuando se le aborda desde una mirada sociológica y antropológica; en primer lugar, se parte de la premisa de que las en-

fermedades se construyen socialmente, es decir, el tratamiento y diagnóstico puede variar de cultura a cultura y de médico a médico. Así, alrededor de la salud existen mitos y tradiciones que sólo pueden entenderse desde los modos de vida y costumbres del individuo como parte de un grupo social, como son el mal de ojo, el espanto, enfermedades del empacho, caída de mollera, etcétera.

El origen del mito

El mito da sentido y estructura a la sociedad, asimismo constituye parte de la identidad individual. Cada grupo social puede crear y recrear las costumbres, creencias y tradiciones que dieron origen a su estructura social. Las reglas, valores e ideologías están cargadas de hábito y prácticas, principalmente son ideas que estructuran el pensamiento y el comportamiento de los individuos. Prácticamente, los mitos son principios que justifican nuestras acciones.

Es importante preguntarnos por el origen del mito; es un producto social, carece de autor y es anónimo. Si éste posee un origen individual, su producción y transmisión se encuentran exigidas y determinadas socialmente. Dicho en otras palabras, el mito no tiene autor, pertenece al grupo social y cultural que lo relata (Lévi-Strauss, 1987).

Entonces, realmente es una producción cultural colectiva que se transmite de individuo en individuo. Lo realmente significativo de los mitos, en última instancia, es la estructura del espíritu, su mapa de construcciones (Lévi-Strauss, 1987: 187). Parte de la sociedad y de las prácticas sociales se generan a partir de los mitos. Necesariamente estos no tienen una connotación de positivo-negativo, simplemente están en la memoria colectiva. Es así como el cuidado infantil se carga de creencias que se transmiten de generación en generación.

Como se mencionó, los mitos no se presentan como propiedad intelectual desde el momento en que se hace uso de ellos y son percibidos de esta manera, sea cual haya sido su origen real, no existe más que una conexión con la memoria colectiva. Al contar una tradición, oyentes individuales reciben un mensaje que no viene, por hablar propiamente, de ningún sitio; ésta es la

razón de su asignación a un origen sobrenatural. Así es comprensible que la unidad del mito se proyecte en foco virtual: más allá de la percepción consciente del oyente, que de momento sólo atraviesa hasta un punto donde la energía que irradia será consumida por el trabajo de reorganización inconsciente, desencadenado anteriormente por él (Lévi–Strauss, 1987: 27).

Por otro lado, es necesario destacar que el mito es temporal. Lévi–Strauss (1987), refiere que este concepto se define por un sistema temporal, que combina las propiedades de la lengua y el habla. Cuando se hace uso del mito, se refiere siempre a acontecimientos del pasado (antes de la creación del mundo o durante las primeras edades o en todo caso hace mucho tiempo). Pero el valor intrínseco atribuido al mito previene que estos acontecimientos, que se suponen ocurridos en un momento del tiempo, forman también una estructura permanente. Ella se refiere simultáneamente al pasado, al presente y al futuro (Lévi–Strauss, 1987: 232).

Otra definición que nos da Lévi–Strauss (1987), y desde nuestro punto de vista más completo, “el mito es un sistema de operaciones lógicas” que opera mediante varios códigos. Este no sólo se realiza por medio del código oral, sino también, a través de otros mismos culturales como el astronómico, meteorológico, cosmológico, zoológico, botánico, psicoorgánico (que incluyen los visuales, acústicos, olfativos, gustativos y táctiles) y tecnológico entre otros, con los que el mito puede elaborar una especie de meta código (Lévi–Strauss, 1987: 23b). Para este autor, la mente humana, al ser confrontada con un fenómeno como una enfermedad, no permanece inactiva. No sólo no se limita a contemplarla o mirarla, sino que reacciona ante ella y la constituye como sistema de símbolos culturales y sociales, tomando consciencia de su cultura y de la forma en que otras gentes reaccionan ante ese mismo hecho social. El fenómeno se convierte en imaginario en lugar de ser reconocido como falso o inexistente, comparado con las circunstancias reales presentes. Lo que pasa con los mitos sucede con todas las actividades del cerebro humano. La costumbre transforma simbólicamente la realidad: “La mente humana también confiere capacidad simbólica y da valor a los mitos que produce, lo que hace precisamente una de sus características definitorias, su resistencia al cambio:

la fuerza del mito reside en que es invulnerable a las pruebas racionales que lo desmienten” (Corsi, 2003: 21), sin embargo, su transformación deviene en mejoras en la calidad de vida.

Historia de la infancia

Para entender el concepto de cuidado infantil es necesario conocer los antecedentes del concepto de infancia. Este pensamiento es producto de la modernidad, en la edad media no existía alguna categoría para referirnos a la primera etapa del hombre. Se puede decir que la historia de la infancia es un tema dominado por gran número de mitos. Para evidenciar el fenómeno, es necesario destacar las fechas y los acontecimientos que se dieron en la historia para entender la infancia en la época actual.

De acuerdo con Pollock (2004), en “el período de 200 a 800 d. C. los padres no tenían criterios definidos sobre sus hijos, a los que consideraban tanto como un placer y parte integrante de la vida familiar, como una molestia” (Pollock, 2004: 19). Por otro lado, a partir del siglo IV “los padres empezaron a aceptar que los niños tenían alma, razón por la cual no podían matarlos y por ello recurrieron a abandonarlos. Durante los siglos XIV a XVII, el niño siguió siendo un almacén de proyecciones peligrosas” (Pollock, 2004: 20).

En la Edad Media no hubo concepto de niñez (Pollock, 2004: 9). Aunque en siglos anteriores, no hubo percepción de la naturaleza de la niñez, esto no significa que a los niños se les tratara mal, simplemente, se les consideraba como criaturas pequeñas. Según Aries, en la época medieval no percibió a la niñez porque no se distinguía una diferencia y una transición entre el mundo de los niños y el de los adultos. Aries también afirma que en el siglo XVI los adultos empezaban a advertir en los niños una fuente de diversión y distracción (se les veía únicamente como juguetes), y todavía no se contemplaba a la niñez como algo separado de la edad adulta” (Aries citada en Pollock, 2004: 16).

Para Stone, en los siglos XV y XVI los niños y las niñas estaban sometidos a una disciplina estricta y mediante procedimientos brutales se les obligaba

a obedecer. A fines del siglo xvi y a lo largo del xvii, los castigos infringidos a los niños se hicieron aún más bárbaros:

Este aumento se debió a los primeros resultados de la mayor atención prestada a los niños, un producto secundario de un interés mayor a la captación moral y académica de los niños y también de la doctrina del pecado original. Afirma que hay un gran acopio de pruebas que revelan la voluntad de quebrantar la firmeza de los niños, especialmente entre los puritanos, y que el castigo corporal fue el principal método usado para lograr este fin, tanto en el hogar como en la escuela. —No hay duda que los crueles azotes fueron un hecho normal y diario en las escuelas primarias de los siglos xvi y xvii; azotar fue el método normal de disciplina en los hogares de los siglos xvi y xvii; quebrantar la voluntad del niño era —la meta primordial, y el castigo físico el método usual para conseguirlo (Stone, citada en Pollock, 2004: 29).

De acuerdo con Aries, a lo largo del siglo xvii es cuando la gente gozaba “mimando a sus hijos, gradualmente se iba percibiendo que los niños eran diferentes a los adultos y no solamente versiones menores de ellos” (Pollock, 2004: 17). También, a lo largo del siglo xvii tomaron importancia dos elementos del concepto de niñez y además de la salud física.

Según Pollock (2004), en la sociedad francesa, antes de 1760, algunos educadores, filósofos y teólogos consideraban que los niños eran “*le mal ou le peche* (un ser malo o pecador), y la gente común los consideraba habitualmente como una molestia (o hasta como una desgracia)” (Pollock, 2004: 22). A diferencia de Estados Unidos, en el siglo xvii se les veía como cosas sin importancia: la infancia no era otra cosa que un prelude biológicamente necesario al mundo adulto y socialmente importantísimo de los negocios. Aunque se amaba a los niños, se les tenía como “propiedad de sus padres y como adultos en miniatura” (Pollock, 2004: 20).

Dice Pollock (2004), que es necesario dar un cierto grado de reconocimiento a la infancia en el siglo xvii, puesto que a los niños menores de siete años se

les vestía de manera diferente a la de los adultos. Hubo un sentimiento casi rudimentario de que los niños debían construir un grupo especial con sus necesidades, intereses y capacidades peculiares. En vez de esto, se les vio más bien como adultos en miniatura: “el muchacho era un modelito de su padre, del mismo modo que la niña lo era de su madre” (Pollock, 2004: 17-18).

Ya con los escritos e investigaciones sobre la educación de Rousseau, para mediados del siglo XVIII había surgido el concepto moderno de infancia. Para la modernidad, el concepto de niñez ya se encontraba en la discusión, tanto de la clase política, como de las familias, porque es cuando se coloca al niño como eje central para el futuro, es por ello que los niños y las niñas ocupaban y ocupan un lugar medular en la familia.

En el periodo moderno los niños y las niñas cobraron importancia ya que se convirtieron en el centro de interés y atención de los padres, además, se sostiene que en la Edad Media se les estigmatizaba como el pecado original, pero “después del siglo XVIII los padres adoptaron una actitud más benevolente y más racional hacia sus hijos; empezó a no vérselos como ramas del viejo Adán, cuyas voluntades debían ser quebradas” (Pollock, 2004: 23).

Pollock destaca que nuestra actitud hacia los niños y las niñas ha cambiado sustancialmente. Ya dejaron de pertenecer al nivel más bajo del estrato social, han dejado de ser el pecado original por el amor de pareja, ahora son motivo de nuestra máxima preocupación; también afirma que el buen trato de parte de la madre es un invento de la modernización; dice que a los niños se les tuvo en un concepto de tan poca estima, que ni siquiera se les vio como humanos.

Cuidado infantil

El cuidado infantil es un tema que se construye socialmente, son las familias y los sujetos individuales quienes participan diariamente en su construcción. Debe reflexionarse desde donde las familias cimentan y establecen esta protección infantil; en principio sus prácticas están ancladas en la tradición; sin embargo, se combinan con las pláticas, las asesorías y las consultas que los

padres de familias tienen con los especialistas sobre la atención a la niñez (médicos, pediatras, orientadores familiares y enfermeras).

La cultura de las familias es un factor principal en el cuidado de los hijos; la educación, la alimentación y la salud son temas que se transmiten de generación en generación; es información y prácticas cargadas de mitos y tradiciones que no están presentes o visibles en el lenguaje cotidiano de los padres y las madres. Además de la cultura, el conocimiento originado en estos grupos, en relación al cuidado infantil, es producto de las prácticas cotidianas, donde día a día, a partir del ensayo y del error, las familias crean y recrean los temas de la salud, la educación y el cuidado de los niños y las niñas.

Durkheim, sociólogo y pedagogo, considera que las prácticas de crianza caben bien dentro del concepto de socialización. El autor coincide con el de educación que es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. “Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que reclama de él la sociedad” (Durkheim citado en Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 81-82).

El abordaje teórico y conceptual del concepto del cuidado infantil es poco tratado, y los documentos que existen son eminentemente psicológicos; existen pocas investigaciones que hablan del cuidado infantil como un proceso social. Plantear este tema desde la psicología implica quedarse en el plano del niño, por otra parte, el abordaje del tema desde el enfoque social implica atenderlo en sus múltiples determinaciones, como proceso psicológico, general, cultural e incluso religioso.

Existen aspectos culturales y sociales que son prácticamente los que determinan las prácticas del cuidado infantil. En alguna parte de la sociedad no se ve al niño como sujeto de derechos, por lo tanto, no existe una combinación de la cultura y los derechos de los niños y las niñas.

Los procesos de socialización se convierten en elementos míticos que sostienen a la sociedad en su proceso de construcción histórica. Los mitos están siendo referentes del cuidado infantil; al respecto Gómez, Díaz y Ramírez (2000), declaran que:

las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que inicia durante la socialización del niño en el núcleo familiar, social y cultural, lo asimilan por medio del juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que sus padres se orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, implementarlas con sus hijos (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 86).

La crianza como proceso de socialización y desarrollo del individuo “alude al esfuerzo productivo de sacar, engendrar, crear algo con medios humanos” (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 79). El individuo es el único ser en la tierra al que se le enseña para construirse como ser humano. Los medios empleados para hacer de los individuos seres humanos son la cultura y el proceso de construcción social (la socialización).

La cultura y la socialización en el proceso de la crianza están marcados transversalmente por los mitos y por los derechos de los niños y las niñas; sin embargo, lo que predomina en la realidad son los símbolos, imágenes y la información/formación que es producida en los procesos de capacitación que las mujeres reciben en las instituciones privadas (en organizaciones de la sociedad civil) y públicas (clínicas y hospitales). Así, el proceso de enseñanza es un estrecho margen, a través de la cual, se transmite la cultura en una comunidad, por lo tanto, los ritos y mitos en la crianza logran que:

Los pequeños se conviertan en miembros efectivos del grupo, porque les ayuda a interiorizar los ideales que expresan, lo que es tal grupo y de cuyo cumplimiento se desprende el sentido de identidad y pertenencia. En este horizonte coincide con educación, lo mismo que con socialización (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 79).

La crianza es, por tanto, una acción que se despliega y se asume como acto privado de las familias, es en sí, un hecho típicamente humano encargado a estos grupos, lo que implica la interiorización de las normas y valores de las

ascendencias compartidos socialmente, comprende pues, el abandono de los instintos de destrucción. “La familia, consciente o inconsciente, actúa hasta configurar un *ethos* que envuelve al nuevo miembro de la familia y así lograr conformidad social” (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 80).

Según Gómez, Díaz y Ramírez (2000), el proceso de crianza de los hijos se da a partir de la información que recogen de su propia familia, por lo tanto, “es de esperar que padres que poseen una autoestima adecuada ofrezcan el ambiente que igualmente la propicie en sus hijos, y a los que carecen de ella, les restará posibilidades, sin con esto querer decir que no lo puedan lograr, pues con esfuerzo y compromiso se puede conseguir lo que con ellos no se logró” (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 87).

Otro de los argumentos centrales de Gómez, Díaz y Ramírez (2000), es que consideran que “las parejas de padres están conformadas por dos personas que vienen de grupos familiares diferentes, se puede entender la necesidad de llegar a acuerdos, que partan de la negación y que faciliten a los padres el establecimiento de los lineamientos con los que acompañarán a los hijos durante su desarrollo” (p. 87).

Los dos párrafos anteriores son elementos constitutivos de la visión hegemónica dentro de la medicina de la Puericultura, sin embargo, esta ciencia no da cuenta de los principios culturales que las familias tienen para educar a sus hijos.

La visión de la medicina del cuidado infantil es eminentemente clínico, al negar el papel de la cultura y las prácticas cotidianas del ensayo y el error, entonces la perspectiva médica se turna en un aporte importante, pero no es el único, la cultura, la ideología y los valores son elementos a considerar para entender el ejercicio de la atención del niño en las familias.

Otro de los temas que se destacan en el cuidado infantil es el reconocimiento, el cual es un hecho social integral, a ello Gómez, Díaz y Ramírez (2000), comentan que en la crianza de los hijos hay conceptos predeterminados desde el enfoque de disciplinas, como la medicina, la psicología, la educación, la sociología y la antropología.

Aun considerando lo anterior, es necesario reconocer que la educación infantil en última instancia es un acto privado donde solo participan las familias o los encargados del cuidado de los niños y las niñas. Aunque se cuente con una cantidad de información en revistas, programas radiales y televisivos, además de libros y enciclopedias que presentan las opciones que los padres pueden asumir para la crianza adecuada de sus hijos; “realmente son los padres, desde su intimidad familiar, los que construyen y dirigen los guiones de crianza para sus hijos” (Gómez, Díaz y Ramírez, 2000: 89).

Es importante destacar que el cuidado infantil no es un libre albedrío, ya que como hecho “privado” se somete a los lineamientos de los Derechos Humanos y Derechos de las Niñas y los Niños. Es ahí donde el cuidado infantil, la salud, la alimentación y la educación dejan de ser un hecho privado para convertirse en público.

La familia como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros (y en particular de los niños), debe recibir la protección y la asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad; reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, considerando que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en una conciencia de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

En síntesis, el cuidado infantil como entramado social, se encuentra entre la visión del Estado, los Derechos Humanos, los Derechos de las niñas y los niños, la cultura y la familia. Conjuntamente crean y recrean la atención y asistencia infantil en el campo de la salud, la alimentación, la higiene y la educación. La figura 1 refleja una relación de construcción de los distintos campos y las inercias que pueden generar los niños y las niñas en su propia construcción como sujetos de derechos.



Figura 1: Construcción del cuidado infantil

Salud y cultura

Cuando se habla de salud, en pocas ocasiones hacemos referencia a la cultura, se considera a la salud como elemento universal que toda persona sufre con los mismos síntomas de alguna enfermedad; sin embargo, existen investigaciones que dan cuenta de que la salud también se puede vivir como un elemento particular ubicado en un espacio comunitario, no generalizable, además, los síntomas se perciben y se manifiestan de manera diferente en un individuo.

La Organización Mundial de la Salud (1986), redefine el concepto de salud inicial como el “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo como ausencia de enfermedad o capacidad”. A partir de esta definición, surge la necesidad de replantear la salud pública, porque implica la generación de nuevas estrategias para cambiar el estilo de vida desde el punto de vista de la cultura, además, que se promueva la modificación de estilos de vida no saludables.

Entonces, las políticas de salud pública deben formularse a partir de la evolución del concepto de salud y por la constatación de que los estilos de vida son

los principales condicionantes de la misma. Esta nueva forma de promover la salud queda definida como: “el proceso de capacitación de las personas para aumentar el control sobre su propia salud y para mejorarla” (OMS, 1986).

La cultura está presente en la forma como se percibe la salud. Es decir, ésta está trastocada por los mitos, las creencias, las ideologías y las prácticas donde los padres de familia crean y recrean diariamente. Ese cúmulo de ideologías, prácticas, tradiciones y mitos se transmiten de generación en generación, y en ocasiones no pasan por un análisis en las familias.

Las pláticas en los hospitales sobre el cuidado infantil, la salud y la higiene en ocasiones no tienen mucho eco en las familias, porque no se consideran los patrones culturales que tienen; el paradigma médico desconoce y descalifica los mitos, las creencias y las ideologías que las familias crean y recrean en el cuidado infantil. Según Fernández (2004), es necesario asumir un concepto de cultura no esencialista y, sin embargo, “considerar en el análisis su vinculación con los aspectos socioeconómicos implicados” (Fernández, 2004: 154).

De acuerdo con este autor, el escenario médico en el cual trabajan profesionistas, los tratados de medicina, los dispositivos de salud, los planes y los programas están diseñados para operar sobre un mundo humano occidental,³ “reducido a sus miserias biológicas y descontextualizado de las realidades socio históricas que lo condicionan y lo limitan. El modelo biomédico es la ideología médica del liberalismo económico, la herramienta teórico-metodológica con la que opera en el dominio del proceso salud-enfermedad-atención (Fernández, 2004: 153).

La enfermedad, así como su tratamiento y diagnóstico se identifica socialmente mediante la interpretación, y es a partir de este razonamiento colecti-

3 Existen enfermedades donde la medicina occidental da cuenta que hasta cierto punto son parte de una cultura “como por ejemplo los parásitos intestinales, y para muchos grupos étnicos africanos son parte del aparato digestivo y ayudan en sus funciones. En otros casos la dificultad para encontrar explicación a algunas enfermedades, han terminado como en América Latina por denominar algunas enfermedades como síndromes de la cultura, entre ellas tenemos el *mal de ojo*, o el famoso *susto* de nuestras culturas indígenas colombianas y mexicanas” (Escobar, 2003).

vo-individual en términos de causalidad donde la enfermedad toma forma y sentido, casi en todos los casos la sociedad juega un papel importante, sus reglas, su visión del mundo; y es que a través de las concepciones de la enfermedad, podemos también descubrir mitos, ritos y nuestra relación con el orden social” (Escobar, 2003).

Dicho lo anterior, tanto la prevención de las enfermedades, como la promoción de la salud, responden a los lenguajes populares y por ello aumentan o disminuyen su efectividad, por tanto, se busca entender cómo los saberes (populares, médicos, profanos, colectivos e individuales), las representaciones y los discursos toman sentido y pueden ayudar a entender las acciones asumidas por un grupo social (Escobar, 2003), para concientizar a la población en los temas de salud, alimentación y prevención.

La materialización de los mitos

Para la construcción de este apartado se realizaron nueve entrevistas a profundidad en las guarderías de la Organización Popular Independiente, “Niño Jesús”, “Todos a Jugar” y “Techo comunitario”. Para darle el anonimato a los entrevistados se usaron nombres ficticios. Como requisito para la selección de los entrevistados se pidió que al menos tuvieran un hijo entre las edades de cero a cuatro años dentro de alguna de las guarderías mencionadas. Los hallazgos que aquí se presentan son evidencia de que el cuidado infantil se asume desde los mitos y creencias.

Mitos y creencias

Los mitos como las creencias son parte de la cultura, dan identidad a la persona y a las familias; es muy común que algunas de ellas mencionen que no creen en estas suposiciones sobre todo las relacionadas con la salud, sin embargo, los entrevistados comentaron que sabían cómo atender el mal de ojo, el empacho, el espanto, caída de mollera, entre otras.

Es común escuchar mitos relacionados con la salud y el cuidado de las niñas y los niños, la pregunta que está pendiente de responder es: ¿existen las enfermedades que se perciben por los mitos?, seguramente, no hay una respuesta final; existen enfermedades que son construidas y atendidas culturalmente.

El mal de ojo es uno de los mitos que se conocen por referencia generacional. Pocos entrevistados mencionan haber llevado a sus hijos a curar por este mal, sin embargo, la mayoría comentan que conocen las formas para curar la enfermedad y que lo ocasiona.

–Soledad Martínez: “sí, eso es más bien cuando están chiquititos, cuando vas a visitar a alguien y que se acercan al niño y dicen que no le vayan a hacer el mal de ojo. Significa supuestamente que ven al niño en forma negativa y las consecuencias son que en la noche no duerme y que está llore y llore”.

–Georgina Cruz: “yo no creo ni dudo, soy neutral. Con la primera niña si me pasó mucho porque como ella es güera de ojos de color, pelo castaño, rizado y donde quiera que la llevábamos y era chillona y mi mamá decía que le hacían ojo y se le quitó un poquito cuando le compré un ojo de venadito”.

–Ángel Acosta: “hasta que llegué a Juárez y conocí a mi esposa, yo no tenía ninguna creencia de eso pero ahora que tuve a mis hijos cuando les hacían ojo, que estaban muy latosos los barrían”.

–Teresa Ávila: “he escuchado de eso pero no creo en esas cosas. He escuchado que cuando a alguna persona se le hace bonito algún niño o que le hacen un cariño, que lloran mucho es que les hicieron ojo y que con un huevo se les quita”.

Los entrevistados mencionan que el mal de ojo es producto de las miradas de otros, y eso produce malestares en los niños como llanto constante, no duermen o son latosos; las formas de tratarlo radican en amuletos o “barrerlo” con un huevo. Existen enfermedades que se construyen socialmente y, sin embargo, producen síntomas en el niño o la niña.

La enfermedad de empacho es muy peculiar. Los entrevistados manifiestan que sus hijos al contraerla no quieren comer, tienen el estómago caliente, vómito o diarrea. De acuerdo a lo comentado por los entrevistados, el malestar se genera después de comer mucho, deglutir la goma de mascar o cuando se les “pega” el pan en el estómago. El procedimiento para curar al niño o la niña, según mencionan las personas consultadas, es sobando el estómago y jalando la piel de la espalda.

–Ismael Mejía: “sabemos que es por la harina o por cosas que hacen que se les pegue el estómago y que traigan diarrea y el remedio clásico que les jalen el pellejito de la espalda”.

–Sandra Ramírez: “es cuando comen alguna comida que no la mastican bien y algo se les queda pegado y para curarlos los purgan”.

–Ángel Acosta: “mi mamá me curó a mí. Supuestamente es cuando algo cae mal o comíamos mucho. Lo que me hacía era sobarme la panza, el estómago y los pies y luego me agarraba la espalda, el pellejo y lo jalaba”.

La caída de mollera es un padecimiento muy particular, los entrevistados comentan que ocurre cuando los niños se caen y se golpean la cabeza, o cuando mueven bruscamente al bebé. La caída de mollera es una enfermedad que se concibe culturalmente como algo grave y que puede traer consecuencias a los niños y las niñas cuando sean grandes.

–Sandra Ramírez: “según se cae porque uno los ‘zangolotea’ mucho y traen diarrea y calentura. En mi casa una señora sobaba a los niños, les levantaba los piecitos y les pegaban en las plantas de los pies y los sacudían porque traían la mollerita abajo, eso para curarlos”.

–Teresa Ávila: “si los mueves mucho se les puede caer. Dicen que les duele mucho, que les levantan el paladar, pero yo no sé de eso... no creo ni en barridas con hierbas ni nada de eso”.

–Lourdes Pérez: “sólo que se les cae y luego les ponen el dedo aquí [señala paladar] y les lastiman para que se les levante y dicen que si no se las levantan que quedan malitos”.

Soledad Martínez: sí, es algo que está en la cabeza y eso nos pasa mucho en la guardería, no sé distinguir si tiene caída la mollera, la verdad no sé”.

El espanto es otra enfermedad analizada dentro de las entrevistas. Atribuyen que este fenómeno es provocado por una caída o cuando una persona se asusta. La forma de curación consiste en utilizar una “piedra lumbre” y rezar la oración del Padre Nuestro.

–Soledad Martínez: “si del susto, a veces que se asustan con ver algo y supuestamente dicen que con una piedra lumbre y le rezas un padre nuestro y con eso se le quita el susto al niño”.

–Patricia Hernández: “cuando se asusta mucho un niño, que se caiga y se asuste o una persona que la espante el niño tiene mucho miedo y llora mucho”.

–Ángel Acosta: “mi suegra se lo ha hecho a mis hijos. Pone una veladora, los carga y los comienza a pasar por la veladora, a rezar y supuestamente así los cura”.

–Ismael Mejía: “sé que se le jala la nariz, que les pasan una vela y que le den de comer tortillas frías”.

Es importante mencionar que estas enfermedades no las estudiamos a partir del ámbito de su existencia o no, sino porque simplemente consideramos que son un fenómeno en el cual las familias creen y tiene mecanismos de cómo sanarlo; su estudio fue considerado con el fin de comprender la manera de cómo las familias lo perciben y la forma de relacionarlo con las enfermedades que contraen sus hijos.

Conclusión

Es importante reconocer que el cuidado infantil no es una práctica innata del ser humano, es decir, nadie nace sabiendo los elementos básicos requeridos para la educación y atención de los niños; se demandan herramientas necesarias para que sean aprendidas y puestas en práctica mediante un proceso educativo con el fin de que se reflexione y resignifique en cuanto a los mitos y prácticas sociales que los adultos llevan a cabo en el cuidado infantil de tal manera que los encargados de proveer atención, asistencia y custodia a los niños tengan la oportunidad de recibir una orientación y preparación formal sistematizada con el fin de que las enseñanzas y conocimientos transmitidos a los niños de generación en generación sean diferentes a las acciones que se realizan a través de las prácticas tradicionalistas, costumbres y hábitos en el cuidado infantil, de tal forma, que se propicie un momento de reflexión y análisis sobre las consecuencias de estas acciones y se apueste fuertemente al sano desarrollo de la infancia.

Los resultados encontrados muestran por lo menos cuatro aspectos: el primero, padre y madre mantienen la creencia que los niños son de su propiedad y por consiguiente pueden decidir por los más pequeños, por lo menos en su nutrición, su desarrollo y el tipo de higiene. Segundo, hay un desconocimiento de los padres para llevar una nutrición adecuada, para prevenir enfermedades y para evitar accidentes en la infancia, esto es, desde otro punto de vista, una de las funciones sociales con poca atención y preparación. Tercero, existe una preocupación de la mamá y el papá por conocer todo lo relacionado con sus hijos en sus primeros tres años: ¿qué se debe aprovechar para mejorar con ello las oportunidades en el futuro de sus hijas e hijos? y, cuarto, cada vez hay más reconocimiento hacia los adultos en su acompañamiento especializado para mejorar su salud y su persona y, en consecuencia, su relación con los más pequeños.

Sin embargo, un problema serio que enfrenta la infancia es lo relativo a los tradicionalismos que de generación en generación son transmitidos y que los adultos traen consigo regulando así la atención y la vida de las niñas y los niños.

A diferencia de la sabiduría popular, estos tradicionalismos se instalan en el psique de los adultos haciendo complicado incidir y modificar ciertas prácticas sociales que impactan hondamente en el desarrollo de la infancia. Muchos de ellos se observan principalmente en los momentos correctivos cotidianos entre padres/madres a hijos e hijas: golpes, insultos y violaciones que lastiman y denigran psicológica y físicamente a la niñez.

Cuando hablamos del cuidado infantil nos referimos a un proceso social que contiene una gran cantidad de mitos, tradiciones y costumbres en lo que refiere a desarrollo infantil, a los alimentos que los infantes deben consumir, a la forma de cómo se debe educar, al amamantar, a la higiene y a la prevención de enfermedades.

A pesar de que en las entrevistas a profundidad observamos una mayor participación de los hombres en el cuidado infantil, es en la mujer donde éste descansa mayormente, por lo que avanzar más en el tema de distribución de las actividades domésticas para aminorar el cansancio existente en la mujer es uno de los principales retos, de lo contrario no bastará el apoyo de los abuelitos, los amigos, los vecinos, los conocidos, hay que dar pasos en diferentes sentidos.

Por lo anterior expuesto, es inminente conformar espacios de intercambio lúdicos, menos técnicos, más dinámicos y concisos que provoquen la participación de hombres y mujeres para que puedan reconocer tanto su impacto, como sus alcances en la atención a la infancia, es decir, que quieran mejorar su calidez y calidad con sus hijos e hijas; ese hecho es una puerta que presenta posibilidades de cambio en los adultos y desarrollo para los niños y las niñas. Es un avance importante que ven las madres y los padres de familia para trastocar fuertemente sus creencias y tradicionalismos transmitidos de generación en generación alrededor de la crianza; es decir, prácticas sociales cuestionables que impactan hondamente en la autoestima y crecimiento de la infancia.

En base a los argumentos anteriores, es necesario cambiar el golpe como medida correctiva; es importante fortalecer los espacios de intercambio. Sin embargo, debemos evaluar las prácticas cambiantes de los padres en sus hogares.

Por otro lado, México ha tenido grandes avances en los últimos años en la protección de los derechos humanos de la infancia mediante la ratificación de

convenciones y protocolos internacionales que no solamente fueron incorporados a la legislación nacional, sino que actúan como referentes para el cambio y la actualización de las legislaciones estatales y las respectivas políticas sociales. Es destacable también la actitud de apertura al escrutinio internacional del gobierno mexicano, asumiendo que la protección de los derechos humanos es materia que obliga a toda la comunidad internacional y no sólo a los estados nacionales.

Sin embargo, aún se constata un sistema de protección demasiado centralizado en el Estado, lo que conlleva a que muchas redes y soportes sociales no lleguen a aquellas comunidades más necesitadas y donde niñas y niños están sufriendo diversas manifestaciones de abandono, violencia, hambre, enfermedad, etcétera.

Las relaciones entre Estado y sociedad civil no son todavía lo suficientemente fuertes para combatir la diversidad de problemáticas a las que se enfrentan cotidianamente niñas y niños, perdiendo así oportunidades de cooperación, donde el sector público requiere del dinamismo y la creatividad de la sociedad civil para llegar a los núcleos duros de la pobreza y la violencia. En Ciudad Juárez existe la posibilidad de construir alianzas intersectoriales que permitan por una parte, potenciar los recursos disponibles para realizar intervenciones en el ámbito social, y por otra, orientar mejor el destino de nuevos recursos con el fin de mejorar la calidad de vida en la ciudad y enfrentar las causas que subyacen en la violencia y en la inseguridad.

Son casi inexistentes los programas de rehabilitación o reintegración social para niñas y niños que han sido víctimas de la violencia o que han presenciado incluso el asesinato de un ser querido delante de ellos.

La revictimización sigue estando presente ante la ausencia de servicios profesionales de asistencia y un sistema jurídico eficaz y eficiente por parte del Estado para la atención a niños y niñas víctimas de delito sexual, abuso físico por parte de sus progenitores, algún familiar o vecino y de trata en cualquiera de sus manifestaciones.

Tenemos un sistema educativo que no está preparado, ni técnica ni administrativamente para recibir denuncias y atención infantil, y si tomamos en

cuenta la amplia cobertura del sistema educativo en la ciudad, quiere decir que estamos perdiendo la oportunidad de que el mismo plantel actúe como primera barrera de contención a las violaciones de los derechos humanos de los niños y las niñas. Es imperante que los espacios escolares sean hoy día espacios de gestión, prevención, moderación y de soporte social para la infancia.

No existen en la ciudad estudios longitudinales que demuestren la eficacia de las intervenciones del Estado, a través de sus dependencias en relación al impacto de los programas y proyectos en las vidas de niñas y niños.

Existe un abandono total a la revisión de leyes y reglamentos que garanticen la permanencia de proyectos y programas dirigidos a favorecer la vida de la infancia en la ciudad dejando todo a la voluntad y al capricho de los gobiernos en turno; en este sentido los proyectos y programas para niñas y niños se reducen en la mayoría de los casos, a promesas de campañas político partidistas.

La ciudad no cuenta con una división territorial estratégica de la ubicación de niñas y niños, sus respectivas edades y condiciones para dirigir de una mejor manera los programas y proyectos, pues estos sólo se lanzan de manera general y de acuerdo a la experiencia vivida; únicamente obedecen a estar en los lugares donde los gobiernos en turno quieren seguir siendo favorecidos con los votos.

Ningún programa o proyecto dirigido a la infancia por el gobierno municipal ha alcanzado el valor público que pudiera ser defendido por la ciudadanía misma. Los programas y proyectos son tan débiles y claramente ejecutados para atender la inmediatez y los caprichos del gobierno en turno, que nacen de una firma, de igual manera, una firma los aniquila.

Ciudad Juárez requiere pues, de nuevas institucionalidades que atiendan las diferentes necesidades que requieren niñas y niños para alcanzar una vida digna en el presente y en el futuro. Si partimos del principio de que un buen gobierno cumple su cometido cuando es capaz de proveer paz, estabilidad y progreso, sin duda alguna nuestra infancia está en un riesgo sin precedentes en el escenario actual.

Referencias

- Arteaga Botello, N. (2006). *Pobres y delincuentes, estudio de sociología y genealogía*, Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.
- Batthyány, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Montevideo: Cinterfor.
- CEPAL. (2009). *Panorama social de América Latina 2009*. Documento informativo.
- Corsi, J. (2003). *La violencia en el contexto familiar como problema social*. Buenos Aires.
- Convención sobre los derechos del niño, 20 de noviembre de 1989, Naciones Unidas.
- Fernández G. (2004). *Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas*. Abya-yala, Quito Ecuador.
- Flesler, A. (2007). *El niño en análisis y el lugar de los padres*. Buenos Aires: Paidós/SAICED.
- Gómez Ramírez, A., Posada Díaz, H., Ramírez G. (2000). *Puericultura. El arte de la crianza*. Colombia: Panamericana.
- Lévi-Strauss, C. (1987b). *La estructura de los mitos: en Antropología estructural*. Barcelona: Paidós.
- (1987). *Mito y significado*. Madrid: Alianza.
- (1997). *Mitológicas IV: El hombre desnudo*. México: Siglo XXI.
- López Estrada, S. (2003). *Políticas de cuidado infantil, género y ciudadanía*. Tijuana: El Proyecto C.A.I.
- Martin Woodhead, P. M. (2008). *La primera infancia y la enseñanza primaria*. Reino Unido: The Open University.
- Organización Mundial Salud (1986). *Declaración de Ottawa*. Conferencia Internacional sobre Promoción y Salud. Ottawa (Canadá): OMS.
- Piaget, J. (2006). *La formación del símbolo del niño, imitación, juego y sueño, imagen y representación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pollock, L. (2004). *Los niños olvidados, Relación entre padres e hijos de 1500 a 1900*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Stern D. (1978). *La primera relación Madre-Hijo*. España: Morata.
- Torralba, I., Bronfman, A. (2006). *La resiliencia invisible*. Barcelona: Gedisa.
- Vigotski, L. S. (2006). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Educación y cuidado infantil en las familias indígenas migrantes en Chihuahua

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval¹
Evangelina Cervantes Holguín²
Marisol Arizmendiz Caraveo³

Introducción

Este capítulo se adscribe a la línea general de aplicación del conocimiento LGAC: Estudios sobre Sujetos de la Educación del Cuerpo Académico 54: Estudios de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Auto-

-
- 1 Profesor Investigador del Departamento de Humanidades. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Av. Campus Nuevo Casas Grandes, Chihuahua. Contacto: pavel.gutierrez@uacj.mx; roel_absdrual@hotmail.com
 - 2 Profesora Investigadora del Departamento de Humanidades. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: evangelina.cervantes@uacj.mx
 - 3 Lic. en Educación y T.S.U. en Desarrollo Infantil. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: yoxy_87@hotmail.com

noma de Ciudad Juárez y forma parte de la agenda de trabajo compartida con el Seminario Internacional de Mujeres, Equidad y Derechos del cuerpo académico 43: Historia, Sociedad y Cultura Regional. De nueva cuenta, los autores agradecen la invitación de la doctora Sandra Bustillos Durán para colaborar a través del presente documento de trabajo en el Proyecto Maternidades Migrantes financiado por el CONACYT y el INMUJERES.

El tema abordado en el documento refiere a las condiciones socio-laborales y el cuidado infantil en las familias indígenas migrantes asentadas en colonias emergentes de la región noroeste del estado de Chihuahua, México. Además, los autores se propusieron la visualización de la posición que ocupan dichas familias en la estructura social, escolar y laboral de esta región. Tomando el caso de las familias indígenas migrantes en colonias emergentes de los siete municipios que integran la denominada región noroeste de Chihuahua: Ascensión, Janos, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Galeana, Buenaventura e Ignacio Zaragoza; discutiendo sobre el no reconocimiento público de las injusticias, desigualdades, exclusiones, marginaciones y pobreza que enfrentan los grupos indígenas migrantes en Chihuahua.

La finalidad del escrito es la generación de conocimiento sobre la niñez indígena migrante, el trabajo infantil informal en huertas privadas, la situación del cuidado infantil, la participación de los responsables de familia en el proceso educativo y el tránsito de los niños/as indígenas migrantes por las escuelas primarias locales.

La pregunta de investigación que se planteó con la realización del trabajo fue ¿qué relación hay entre el cuidado infantil y la posición socio económica de las familias indígenas migrantes de las colonias emergentes en la región noroeste de Chihuahua? Para esto se recurrió al método descriptivo y al estudio de casos familiares múltiples bajo el paradigma interpretativo-comprensivo para el abordaje del problema. Para efectos de esta exposición, se recuperan únicamente los resultados estadísticos y los relatos temáticos de vida realizados en el año 2012 en el municipio de Nuevo Casas Grandes, y el municipio de Buenaventura.

Con referencia a lo anterior, el documento emplea el término “responsables de familia” para referirse a los padres, madres, tutores y otros familiares que se

encargan de propiciar un ambiente de cuidado, soporte y crianza de los niños y niñas con el propósito de apoyarles en su desarrollo personal y social en los contextos áulico, escolar, familiar y comunitario. Particularmente, se circunscribirá el término responsables de familia al papel que cumplen estos sujetos como actores sociales interesados por la escuela, así como en el mejoramiento continuo de los resultados del aprendizaje de las y los educandos.

La situación de las familias indígenas migrantes

Durante la segunda mitad del siglo xx, los gobiernos latinoamericanos implementaron múltiples políticas enfocadas a ejercer un control sobre el número de hijos/as por mujer, generándose así una visión compartida sobre las ventajas de tener una familia integrada por pocos miembros para mejorar la economía doméstica. Esta creencia no favoreció la movilidad social, sin embargo, permitió a las familias pequeñas sobrellevar el contexto de inestabilidad financiera, el declive de la producción agrícola y manufacturera, así como la precarización del trabajo formal. Las familias indígenas en México se caracterizan por un mayor número de hijos por mujer, por ende, en promedio las unidades familiares son más grandes respecto a las familias mestizas.

La disminución relativa de la población infantil sobre la población adulta es una realidad en América Latina, las proyecciones demográficas marcan que la mayoría de las economías latinoamericanas para el año 1950 habrán envejecido, situación que hace necesarias diversas acciones públicas en el marco de un plan nacional para la transformación socio cultural y productiva de estos países (CONAPO, 2011). De ahí que sea importante la discusión pública de la actual reforma laboral.

Desde la década de los setenta, el empleo femenino en el sector de servicios y en el sector de manufactura en el norte de Chihuahua generó con el paso de los años una mayor independencia de las mujeres a la autoridad masculina, consintiéndose el acceso de las mujeres a la educación básica y a la educación superior. Un importante número de mujeres nacidas en municipios rurales o semiurbanos se vieron obligadas a emigrar de sus localidades hacia las ciuda-

des que ofrecían apoyo mediante becas de estudios en la docencia, la enfermería y otras profesiones. Actualmente, existe un crecimiento de hogares con mujeres que asumen el rol de jefatura de hogar y de mujeres madres divorciadas que prefieren vivir solas con sus hijos e hijas. Sin duda, este contexto refiere más al de las familias no indígenas, puesto que en los grupos indígenas nacidos en el estado de Chihuahua, o bajo la condición migrante, se caracterizan por una situación holista de injusticias, desigualdades, violencia e inseguridades humanas en contextos familiares tradicionales.

El Instituto Interamericano del Niño (2010) define la familia como un sistema social, un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo organizadas en roles fijos (abuelo, abuela, padre, madre, hijos e hijas) y que persiguen un fin determinado, contando o no con vínculos consanguíneos entre ellos, con una forma común de existencia económica y con sentimientos afectivos que los unen. Es decir, la familia se constituye como un sistema social basado en un conjunto de principios y valores que regulan las relaciones y comportamientos entre sus miembros.

El concepto de la familia se puede abordar desde distintas perspectivas, sin embargo, su definición no escapa de las tendencias mundiales sobre los derechos humanos o del reconocimiento a las diferentes orientaciones afectivo sexuales y pertenencias indígenas; así como al análisis de la transformación de las familias con el transcurso del tiempo, el lugar geográfico y la cohorte generacional en que se desenvuelve. Su definición ha provocado diversas acciones sociales, culturales y sobre todo políticas en las que se movilizan distintos recursos de los grupos sociales con el propósito de definir aquello que debe ser la familia.

La migración del campo a la ciudad, la crisis financiera, la precariedad del trabajo, el desempleo, la violencia extrema y el empobrecimiento de los países latinoamericanos han impactado en la dinámica familiar. La familia tampoco ha escapado a estos procesos de transformación, lo que ha influido de manera significativa en el tamaño, la estructura y la composición, mismos que han favorecido la creación de nuevas formas de organización, convivencia, expresiones afectivas, cuidado de sus miembros y estrategias de apoyo material o económico; dicha situación se vio favorecida por la inserción de la mujer a la

vida laboral, que permitió a las mujeres asumir la jefatura familiar y de esta manera apoyar la economía del hogar; modificando de manera importante las relaciones y necesidades de la familia.

En México se presentan principalmente tres tipos de familia, a saber: nuclear, extensa y compuesta. Esteinou (s.f.) define el primer tipo como aquella familia constituida por sujetos viviendo bajo un mismo techo y con lazos sanguíneos, considerada en las relaciones esposo-esposa, esposo-esposa-hijos, madre-hijo, madre-hija, padre-hijo, padre-hija, hermano-hermana, hermano-hermano y hermana-hermana; que es un sistema de interacción de roles que con el tiempo se van transformando y reduciendo el tamaño de la familia.

Molero y Moral (2007) consideran que la familia extensa es un grupo de individuos con lazos parentales que viven de manera dispersa, es decir, los miembros no viven todos en una misma vivienda, aunque suelen residir cerca unos de otros y realizar actividades comunes. Este tipo de familia nos interesa estudiar por el papel que tienen las y los parientes, los abuelos/abuelas, padrinos/madrinas o tutores en la protección, crianza y apoyo educativo hacia los niños y niñas indígenas migrantes, comúnmente estos se hacen cargo de los niños y niñas por un tiempo determinado del día o de la semana mientras ambos padres trabajan en las huertas privadas de las colonias emergentes en la región noroeste del estado de Chihuahua.

La CONAPO (2011) define a la familia compuesta como un grupo concreto formado por familias nucleares o por parte de éstas. Se incluye dentro de este grupo familiar a la situación que viven las personas viudas o divorciadas con hijos e hijas al contraer nuevas nupcias. Una familia compuesta no ha de vivir necesariamente bajo el mismo techo, ya que comúnmente se vuelve una familia muy numerosa, sus miembros se apoyan entre ellos para salir adelante y lograr sus metas individuales o grupales.

La familia se revalora desde la educación por la importancia que tiene en la formación de individuos comprometidos con el crecimiento económico, la calidad educativa y el desarrollo de las comunidades, debido a esto, se crea un espacio de conexión entre la escuela, el trabajo y la familia en el que se sostienen nuevas prácticas discursivas y se integran valores e intereses específicos

que permitan relaciones solidarias y pacíficas entre los responsables de familia y la comunidad escolar (Torres, 2002).

La participación de la familia en el proceso educativo

Coll (1985) menciona que en el estudio del desarrollo humano se ha llegado a remarcar el carácter constructivo del proceso de adquisición del conocimiento. Así, la idea de un ser humano relativamente fácil de moldear y dirigir desde el exterior ha sido progresivamente suplantada por la idea de un ser humano que selecciona, asimila, procesa, interpreta y concede significados a los estímulos y configuraciones de los mismos. En este sentido, el protagonismo de los alumnos y alumnas se convierte en un elemento clave de los actuales modelos de enseñanza-aprendizaje, a menudo se encuentra acompañado de una tendencia a considerar el proceso educativo como un fenómeno fundamentalmente individual, fruto exclusivo de la interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento, relativamente permeable por la influencia de otras personas.

Por lo tanto, el proceso educativo se encuentra estrechamente ligado al proceso enseñanza-aprendizaje dentro del aula, el profesor y el alumno interactúan a su vez con el objeto de conocimiento y relacionan éste con sus experiencias previas; mediante sus capacidades cognitivas pueden reestructurar sus esquemas mentales y enriquecer su conocimiento de las cosas. Hay que añadir que el objeto de conocimiento es aprendido de modo diferente por cada individuo, porque las experiencias y las capacidades de cada sujeto presentan características únicas. Asimismo, el aprendizaje no se agota en el proceso mental, pues abarca también la adquisición de destrezas, hábitos y habilidades, así como actitudes y valoraciones que acompañan el proceso educativo. Por lo que éste último ocurre en tres ámbitos: el personal, el educativo formal y el social (Rajadell, 1992; Rogers, 1991).

El aprendizaje personal abarca el lenguaje, la reflexión y el pensamiento, que hacen del individuo un ser distinto a los demás. El aprendizaje educativo formal se relaciona con los contenidos programáticos de los planes de estudio, mientras que el aprendizaje social al conjunto de normas, reglas, valores y formas de

relación entre los individuos de un grupo. En otras palabras, el aprendizaje en estos tres ámbitos solo puede separarse para fines analíticos, pero en realidad se presentan sintéticamente en la vida escolar cotidiana (Sánchez, 1982).

Así pues, el aprendizaje que se da durante el proceso educativo, el que puede enriquecer a la persona, será el que establece una relación entre el nuevo material susceptible de ser aprendido y los conocimientos previos del sujeto. Cuando se cumple esta condición, el sujeto le encuentra sentido a lo que estudia, lo entiende y puede lograr entonces un aprendizaje significativo. Debe tener por parte del objeto de estudio, una organización lógica que lo haga comprensible, y por parte del individuo, elementos y antecedentes que le permitan aprenderlo, estos se adquieren a través de la interacción con la familia y la sociedad. Además, el educando necesita aplicar lo aprendido cuando las circunstancias así lo exijan, es decir, el aprendizaje debe ser funcional.

Se concluye que ningún individuo es independiente o autónomo durante cualquier etapa del ciclo vital. Por lo que las tareas o funciones que se cumplen en alguna de estas etapas dependen en gran medida de las relaciones de apoyo entre el individuo y sus familiares.

La responsabilidad familiar en el cuidado infantil

La normatividad mexicana establece ciertas obligaciones que deben cumplir el padre y la madre de familia con sus hijos/as. Al momento en que estos como ciudadanos, obtienen el derecho de una educación laica, obligatoria y gratuita, la familia se compromete a cumplir con ciertos decretos como el trabajo en equipo con los docentes para el desarrollo de aprendizaje en sus hijos/as. Asimismo, el artículo 66 de la Ley General de Educación (2008) establece que son obligaciones de los padres de familia hacer que sus hijos/as menores de edad reciban la educación básica, así como el apoyarlos en todo su proceso educativo. Sin embargo, dicha obligación se desvanece alrededor de diversas problemáticas que afectan el derecho de la población infantil a una educación de calidad. Entre ellos, la pobreza familiar, la falta de empleo y la precariedad del trabajo que reprimen todas las posibilidades de participación.

Jusidman (2007) señala que uno de los efectos perversos de la contención salarial y el empobrecimiento de amplios sectores de la población chihuahuense es el resquebrajamiento de los mecanismos para la reproducción de los seres humanos en las familias y en las escuelas. En el caso de Ciudad Juárez, este proceso de transformación tiene mayor rapidez y profundidad, por tres factores principales: 1) un crecimiento demográfico sin precedentes, al constituir la ciudad un polo de atracción migratoria: su población se multiplicó por cuatro entre la década de 1960 y de 2000; 2) la incorporación masiva de mujeres y jóvenes al trabajo; por ejemplo se observa una diferencia cercana al 10% entre la tasa de participación de las mujeres de 15 a 39 años de Ciudad Juárez respecto de la tasa promedio nacional; y 3) una política de crecimiento urbano y vivienda basada en la especulación de la tierra y los grandes intereses de las constructoras y no en las necesidades de las familias y la población en general.

Metodología

Se propone la aplicación del método cualitativo como diseño metodológico predominante para obtener la información necesaria desde la observación, la narrativa y el análisis estadístico de la niñez indígena, el trabajo infantil informal en huertas privadas, el cuidado infantil, la participación de los responsables de familia en el proceso educativo y el tránsito de los niños/as indígenas migrantes por las escuelas primarias locales. Fue necesaria una triangulación metrológica en el uso de la entrevista no estructurada como instrumento para recolectar información de forma verbal y no verbal mediante conversaciones informales: alguna opinión, recuerdo, metáfora o incluso un chiste; el manejo de la narrativa de relatos de experiencias laborales, escolares y comunitarias de las familias indígenas migrantes en la región noroeste del estado de Chihuahua (Ander-Egg, 1995; Arias, 1981).

Análogo a lo anterior, Massot, Dorio y Sabariego (2004) definen el cuestionario como un instrumento de recopilación de información compuesto de un conjunto limitado de preguntas a través del cual el sujeto proporciona información de sí mismo y sobre su entorno. Así, se utilizó el cuestionario como

guion para la realización de entrevistas personales y familiares. Las familias indígenas migrantes en la entidad se ven oprimidas, subordinadas y abusadas por diversas construcciones de estereotipos o estigmatizaciones negativas, es común que la población mestiza refiera a ellos como los inditos, los oaxacas o los veracruzanos, incluso que se cree una imagen deshumanizadora alrededor de sus condiciones de vida. Por lo tanto, también se recurre al método cualitativo para lograr mediante una visión holística la comprensión y contextualización profunda de la posición que guardan las familias indígenas migrantes en la estructura social, escolar y laboral de esta región (Sautu, 1999).

En resumen, los instrumentos aplicados fueron entrevistas libres, con preguntas generales sobre el cuidado infantil, la participación de los responsables de familia y las experiencias laborales dirigidas a las 24 familias indígenas migrantes asentadas en la colonia Quevedo, así como una entrevista con el encargado de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Buenaventura, y con el Comisario Ejidal de la colonia Rodrigo M. Quevedo, localizada en este mismo municipio.

Análisis de resultados

Las familias indígenas migrantes de la colonia Rodrigo M. Quevedo trabajan en las huertas privadas de la región noroeste del estado de Chihuahua e incluso extienden sus redes laborales hacia huertas localizadas en Hermosillo, Sonora; y Culiacán, Sinaloa, México. Cabe señalar que la migración de las familias indígenas procedentes de Oaxaca, Guerrero y Veracruz se realiza principalmente al municipio de Juárez en el extremo norte del estado de Chihuahua. Hay que tener en cuenta que la migración indígena tiene un carácter económico, puesto que la mayoría de las familias indígenas migrantes justifican su estancia en el trabajo y en la importancia de éste para mejorar sus condiciones de vida respecto al lugar de origen. Así pues, la lucha por sobrevivir se convierte en un determinante de las decisiones, actitudes y comportamientos de las familias indígenas migrantes en las colonias emergentes en la región noroeste del estado de Chihuahua desde la década de los noventa.

Sin duda, el trabajo en las huertas privadas es de tipo informal, de contratación inestable, sin prestaciones públicas, con ingresos irregulares y de jornadas extensas, esta situación se ha naturalizado entre las familias indígenas migrantes en el estado de Chihuahua, quienes descuidan elementos necesarios para el mejor desempeño laboral y relaciones familiares humanas, como: la apariencia, la nutrición, la higiene personal, la salud física, la cooperación, la solidaridad, el amor y el afecto, por ejemplo, la exposición directa y prolongada a los rayos del sol, la alimentación basada en tortilla, chile y frijoles, la conducta sexual de riesgo, el trabajo con animales de granja sin requerimientos sanitarios, la violencia familiar, el abandono del cuidado infantil, entre otros.

La lengua nativa de las familias indígenas migrantes es el mixteco, el náhuatl y el tlapaneco, aunque tienen en promedio nueve años residiendo en el estado de Chihuahua, algunos miembros tienen dificultades para leer, escribir, hablar y entender el idioma español. Asimismo, la lengua mixteca representa la cuarta comunidad lingüística indígena por su número de hablantes en México y todas las familias entienden este dialecto.

En este momento únicamente se presentan y discuten los resultados del problema en el contexto del municipio de Buenaventura, estado de Chihuahua. Se pone el caso de las familias indígenas migrantes asentadas en la colonia Rodrigo M. Quevedo, misma que se fundó en el año de 1937 al norte del municipio de Buenaventura. En 1971 se provee el servicio de alumbrado público y en el año de 1988 se instala la primera línea telefónica. A partir de 1993 se construye la brecha pavimentada y el edificio nuevo de la Comisaría Ejidal. Desde entonces, la familia Carbajal ha ocupado una posición trascendental en el manejo de la mayoría de las huertas privadas en el municipio de Buenaventura, e incluso el crecimiento del poder económico de la familia permitió su constitución en una colonia independiente de la llamada Rodrigo M. Quevedo.

El gobierno municipal de Buenaventura, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, cuenta con programas de apoyo federal para beneficio de la población migrante, estos proporcionan desayunos para niños/as en centros escolares en contextos de pobreza, la afiliación al Seguro Popular para la atención materno-infantil y los hábitos de limpieza e higiene personal; el servicio

de crédito para la adquisición de estufas de gas; el apoyo económico de 500 pesos por mes para familias migrantes con niños/as de uno a siete años de edad y una única entrega de 800 pesos a las familias migrantes para su movilización laboral a otros estados durante la época de desempleo; la donación de cobijas y vestido, así como la entrega de leche en polvo para bebés y suplementos alimenticios para los niños/as beneficiarios del Programa de Desarrollo Humano Integral Oportunidades en el municipio. Cabe señalar que el IMSS Oportunidades da seguimiento a la salud física, emocional y nutricional por medio de la toma de peso, talla y pruebas de sangre de la población infantil. Además, el registro de nacimiento y los esquemas de vacunación de los niños y niñas es gratuito.

Actualmente, la colonia Rodrigo M. Quevedo tiene 1231 habitantes, según los datos del censo INEGI (2010). Por lo que puede considerarse una comunidad agrícola de reciente formación, cuyo crecimiento se debe a la llegada de familias indígenas del estado de Oaxaca y de Guerrero, México. En efecto, de acuerdo al análisis de los autores, en el año 2012 se tiene una población de 284 indígenas, distribuidos en 24 unidades familiares. Cabe señalar que existen 11 familias indígenas originarias de Oaxaca con un promedio de 13 miembros en cada una, así como una composición total de 144 personas. Mientras que existen 13 familias indígenas originarias de Guerrero con un promedio de 11 miembros en cada una, así como una composición total de 140 personas. De manera que, la población indígena de Oaxaca es mayor a la de Guerrero, además, en promedio tienen más miembros por unidad familiar.

La agricultura es la actividad productiva principal de la colonia Rodrigo M. Quevedo, por lo que la población indígena activa mayor de 14 años, y algunos niños/as indígenas menores de 14 años de las 24 familias indígenas migrantes, desempeñan tareas relacionadas con la siembra, corte y recolección del producto en las huertas de cultivos temporales, como: frijol, chile, avena, trigo, centeno y otros más. El ingreso total por semana de las 24 familias es de 90 800 pesos, en promedio cada familia percibe 3783.33 pesos por semana laborando en huertas privadas. En algunos casos, las familias indígenas migrantes utilizan sus tierras alrededor de la casa para el cultivo de flores de temporada

y, principalmente, para la cría de animales de granja, como: gallinas, cóconos, marranos y borregos.

Existen cuatro familias indígenas migrantes que ahorran parte de su salario con el propósito de abrir un negocio propio en sus estados de origen e incluso otras familias que adquieren vehículos o camionetas con el interés de regresar algún día con ellas. Cabe señalar que no todas las semanas ganan esta cantidad de dinero, ya que el salario varía en función a la temporada y productividad de las huertas privadas. Por lo tanto, todas estas familias necesitan ahorrar parte de sus salarios para los meses difíciles en que se encuentran desempleados.

La contratación de las familias indígenas migrantes en las huertas privadas se realiza de manera informal y el trabajo se considera inestable o temporal, la población indígena activa no tiene prestaciones médicas pese al cumplimiento de jornadas de trabajo mayores a ocho horas diarias, así como a los problemas que derivan por trabajar bajo los rayos del sol o en climas extremosos. La situación laboral se dificulta en la medida en que la mayoría de la población indígena no aprende a leer, escribir y hablar en español. Por lo que hay un interés importante de la población indígena por reforzar sus costumbres gastronómicas, sus prácticas lingüísticas y tradiciones familiares.

Las 24 familias indígenas migrantes asentadas en la colonia Rodrigo M. Quevedo se componen por 284 miembros. En promedio se tienen 12 miembros por familia, de los cuales cinco son adultos activos y un niño/a menor de 14 años activo (48 % y 10 % de los integrantes de cada familia respectivamente) que en colaboración desempeñan diferentes actividades remuneradas en las huertas privadas. Asimismo, dos miembros (17 %) son estudiantes y tres (25 %) de cada unidad familiar no estudian ni trabajan. Ante lo anterior, el índice de dependencia económica de las familias indígenas migrantes es de 0.85 miembros por cada integrante ocupado en las huertas.

Existen 14 familias indígenas con niños/as jornaleros que tienen en promedio 14 miembros por unidad familiar y 59 % de los miembros de estas familias trabajan en las huertas privadas. La población indígena activa mayor de 14 años percibe por semana en promedio 3686 pesos. Cabe señalar que la contribución semanal del trabajo infantil representa en promedio 700 pesos sema-

nales. En consecuencia, el ingreso total semanal de las familias indígenas con niños que trabajan es en promedio de 4386 pesos mexicanos. Por otra parte, las diez familias indígenas sin niños que trabajan tienen en promedio nueve miembros por unidad familiar y 54 % están activos en el trabajo. De hecho, el ingreso semanal de estas familias es de 2940 pesos. De acuerdo a lo anterior, las familias indígenas con niños/as que trabajan perciben por semana un menor ingreso respecto a las familias que no aprueban el trabajo infantil, 313.26 contra 326.66 pesos por miembro, respectivamente.

Las 24 familias indígenas migrantes que habitan en la colonia Rodrigo M. Quevedo solamente se comunican por celular o teléfono con sus familiares en los distintos lugares de origen. El costo de transporte terrestre del estado de Chihuahua al estado de Guerrero o al estado de Oaxaca es alrededor de 2 mil pesos y el costo del transporte aéreo es de 4500 pesos por persona, debido a ello, estas familias únicamente visitan a sus conocidos cada dos o más años. Esta situación obstaculiza incluso el registro de algunos niños/as que nacieron en Guerrero o Oaxaca, por ende, hace imposible obtener los beneficios de los programas sociales y el servicio médico del Seguro Popular. En contraste con esto, las familias indígenas migrantes extendieron en los últimos años sus relaciones comerciales, laborales, educativas y sociales con otros asentamientos cercanos en los municipios de Buenaventura, Ignacio Zaragoza, Galeana, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, en la región noroeste del estado de Chihuahua, México.

Los problemas más fuertes en que incurren las familias indígenas migrantes es la trata de mujeres menores de edad a cambio de la dote de bienes muebles e inmuebles. La recurrente muerte del producto durante el embarazo, incluso la muerte infantil por accidente o descuido. También se presenta el regalo o la venta de niños/as y bebés a otras familias, muchas veces este es el motivo por el cual deciden no registrar a sus hijos/as.

Respecto al cuidado infantil, los miembros adultos de catorce familias indígenas migrantes aprueban que las niñas y niños menores de 14 años trabajen en las huertas privadas con el propósito de aumentar la remuneración por raya y destajo, este tipo de pago se realiza considerando el tiempo trabajado

y trabajo hecho respectivamente. En consecuencia, la responsabilidad de la educación y el cuidado infantil es asignada a las mujeres, quienes señalan que la falta de dominio del español y el empleo informal les dificulta asistir a las reuniones en la escuela y brindar apoyo a sus hijos/as para la realización de las tareas escolares. Acorde con esto, muchas mujeres se emplean en las huertas y dejan a sus bebés e hijos/as al cuidado de mujeres menores de ocho años de edad, para quienes resultaría muy difícil estudiar.

En este sentido, sólo 49 niños/as o adolescentes de las familias indígenas migrantes en la colonia Quevedo estudian o estudiaron algún grado de la educación preescolar, la educación primaria o la educación secundaria. La mayoría de los infantes pequeños/as pasan gran parte del día jugando en el patio de tierra descalzos, en calzoncillos o desnudos, mientras que las niñas y niños más grandes realizan encomiendas del hogar, por ejemplo: preparación de alimentos, limpia de frijol, alimentación de los animales de granja, lavado de ropa en piedra, limpieza de la vivienda, cuidado de la huerta familiar localizada en el patio y atención de bebés. Aun cuando hay un deseo de los responsables de familia por el estudio de sus hijos/as, no pueden dedicarles tiempo con las tareas y tampoco es posible dotarles de los materiales y muebles necesarios para crear un ambiente de estudio en el hogar.

Dentro de la colonia Rodrigo M. Quevedo no se brinda el servicio de educación media superior, únicamente Ángela (de 22 años de edad), Josefina (18 años) y Fabiola (16 años) de la familia Reyes Leal, de las 24 familias indígenas migrantes entrevistadas, concluyeron sus estudios en la Escuela Secundaria Técnica #17. Ángela Reyes Leal contrajo matrimonio y migró desde hace dos años a Estados Unidos, mientras que sus hermanas desistieron del estudio para trabajar en las huertas privadas y/o responsabilizarse del cuidado de sus hermanos/as menores.

Respecto a las condiciones de vivienda, la mayoría de las familias indígenas migrantes rentan construcciones tipo bodega con piso de tierra, donde todos los miembros comparten una misma habitación con pocos mobiliarios. El cartón negro es utilizado como principal material de construcción para las paredes y techos. El cuarto de baño se levanta en el patio de la vivienda con el

apoyo de cuatro barrotes cubiertos con cobijas, donde la familia toma su ducha usando un balde con agua. Además, las viviendas no cuentan con boiler, energía eléctrica y drenaje. Por lo que la mayoría de las niñas y niños presentan problemas de higiene, mala nutrición, falta de vestimenta o calzado. Para continuar con la reflexión se presentan tres registros de unidades familiares indígenas migrantes en la colonia Rodrigo M. Quevedo.

La familia Ángel Rojas se constituye a partir del matrimonio de Benita Rojas y Silvestre Ángel, ambos nacieron en Chilpancingo, estado de Guerrero, México. Desde el año de 1992 la familia radica en la colonia Rodrigo M. Quevedo, localizada en el municipio de Buenaventura. Actualmente, esta familia se constituye por cinco hijos y ocho hijas, así como por 24 nietos/as bajo una misma vivienda. Aun cuando Benita y Silvestre no saben su edad, los autores consideran a ambos personas adultas mayores.

La familia Ángel Rojas se dedica a diversas actividades relacionadas con la agricultura y el comercio informal, se consideran principalmente campesinos. La familia mantiene algunas características de organización patriarcal, en específico; las mujeres no saben leer ni escribir en español, por lo que sus relaciones fuera de la colonia Quevedo son escasas y sus oportunidades de empleo se dan en el mercado laboral informal. Mientras que los hombres hablan español con fluidez y se hacen cargo del gasto del hogar mediante el trabajo en tierras de cultivo y la venta de gallinas de engorda. No obstante, Silvestre Ángel, cuatro de sus hijas y sus cinco hijos comparten el salario del trabajo en las huertas privadas para salir adelante. Análogo a lo anterior, los cinco hijos del matrimonio Ángel Rojas están casados, cuatro de sus hijas son madres solteras y las otras cuatro están solteras.

Por último, los 13 hijos/as y 24 nietos/as cuentan con el seguro popular como prestación médica, menos la señora Benita y el señor Silvestre, así como algunos de sus nietos/as, ya que no cuentan con las actas de nacimiento. Cabe señalar que las mujeres no reciben una atención previa al parto y que las enfermedades o incapacidades de los niños/as no son tratadas por ningún médico. Esta familia vive en condiciones de marginación y pobreza, su casa tiene un único cuarto, con paredes reforzadas con barrotes de madera y láminas de

cartón negro, además, el piso es de tierra y sólo se encuentran varias camas y cómodas. La cocina está instalada en el patio con un anafre y parrillas que calientan con leña que ellos cortan del entorno, ahí mismo hay una piedra ancha donde amasan y hacen tortillas. Como baño utilizan el patio, van a defecar a las orillas de éste.

Respecto a la educación de las niñas y niños, se encontró que de los 24 nietos/as de la familia Ángel Rojas, doce no estudiaron ningún grado educativo, siete asisten a la Escuela Primaria Eugenio Prado del sistema federalizado y cinco infantes aún no tienen edad para asistir al Jardín de Niños. Entre los problemas que se mencionan, están: la dificultad para escribir y hablar en español; falta de comprensión de la lectura en español; la imposibilidad de recibir apoyo del padre o la madre de familia durante la elaboración de la tarea, ya que la mayoría de los padres no saben leer ni escribir en español.

En cuanto a los niños/as que no acuden a la escuela, está el caso de Fernando, quien tiene 16 años y dice que en su familia los niños que no quieren ir a la escuela, pues simplemente no van pero tienen que trabajar en las huertas con sus papás. Analizando el problema desde otra visión, se pone el caso de Silvia, quien tiene seis años y es sordomuda, ella desearía escuchar para poder asistir a la escuela y aprender más cosas. Desde abril del año 2011, la familia pidió el apoyo al Seguro Popular para atender a Silvia y solo se les anotó en una lista de espera que hasta la fecha ha sido inútil.

Como demostración de la falta de apoyo público a las necesidades de salud de las familias indígenas migrantes, se expone el caso de Elizabeth, quien tiene dos años y presenta un problema psicomotor, ella no puede caminar, sin embargo, no lo ve como obstáculo para convivir con sus primos/as moviéndose por el patio con su andador. Ella fue llevada al CRIT (Centro de Rehabilitación Infantil Teletón) en Chihuahua capital para solicitar atención y apoyo, sin embargo, también se encuentra desde hace dos años en lista de espera. En dicha visita se le enseñó al padre de Elizabeth ejercicios de masaje en menos de veinte minutos, pero estos no dieron resultados.



Fotografía 1. Silvia, niña cuidadora de Elizabeth, Familia Ángel Rojas. Autora: Marisol Arizmendiz Caraveo, 2012.

Se toma el caso de una segunda familia, la familia Manzano Torres que se construyó a partir del matrimonio entre Zenaida Torres de 34 años de edad y Bonifacio Manzano de 36, ambos nacidos en el municipio de San Sebastián Abasolo, Oaxaca. A comienzos de este año deciden emigrar de Oaxaca debido a la falta de empleo y llegan en el mes de abril de 2012 a la colonia Rodrigo M. Quevedo, localizada cerca de San Buenaventura, principal cabecera del municipio de Buenaventura. Esta familia se constituye por cuatro hijos y tres hijas.

La familia Manzano Torres se dedica principalmente al trabajo en las huertas privadas. Ninguno de sus hijos/as tiene estudios. La familia se compone por tres niñas de nueve, siete y tres años de edad, así como por un bebé de un año. Sólo los tres hijos de 16, 14 y 12 años de edad colaboran con su trabajo en las huertas privadas. No cuentan con afiliación a ningún servicio de salud. Como resultado, ninguno de los hijos cuenta con cartilla de vacunación.

Agustina de nueve años de edad desempeña el rol de cuidadora de sus hermanas menores Reyna y Felia, así como de la atención de Raúl, el bebé. Agustina comúnmente sirve tortillas duras y frijoles fríos, ya que ella aún no sabe cómo prender el anafre. Las tres niñas y el bebé se encuentran solos de las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde cuando regresan de trabajar sus padres, Zenaida y Bonifacio, también sus hermanos mayores Fidel, Félix y Miguel.



Fotografía 2. Agustina, niña cuidadora de Felia, Familia Manzano Torres. Autor: Pavel Roel Gutiérrez Sandoval, 2012.

Por último, se recupera el caso de la familia Reyes Leal que se constituye a partir del matrimonio entre Rosa Leal y Roberto Reyes, ambos nacieron en el municipio de Oaxaca, México. Desde el año de 1996 la familia radica en la colonia Rodrigo M. Quevedo, localizada en Buenaventura. Actualmente, esta familia se constituye por un hijo y cuatro hijas. Aun cuando Rosa y Roberto no

saben su edad, los autores consideran a ambas personas adultas mayores de cuarenta años.

La familia Reyes Leal se compone por cuatro hijas de veintidós, dieciocho, dieciséis y cuatro años de edad, así como por un hijo de ocho años. Rosa y Roberto han apoyado a todos sus hijos/as para que estudien y concluyan la educación preescolar en el Jardín de Niños María Montessori, la educación primaria en la Escuela Primaria Eugenio Prado y la educación secundaria en la Escuela Secundaria Técnica #17.

La familia Reyes Leal, pese a que vive en condiciones de pobreza, construyó una vivienda con dos cuartos, una cocina y un baño con paredes de ladrillo, piso de cemento y techo de cartón negro recubierto con lámina. Además, se cuenta con energía eléctrica y un televisor. De igual manera, los miembros de esta familia están afiliados al Seguro Popular en San Buenaventura, y sus hijos/as tienen todas las vacunas marcadas por la cartilla nacional de vacunación.

El señor Roberto Reyes se desempeña como supervisor de una cuadrilla de jornaleros y dos de sus hijas están a su cargo en el trabajo dentro de las huertas privadas de la colonia Rodrigo M. Quevedo, mientras que la Señora Rosa Leal realiza las labores del hogar y se encarga de la huerta familiar cosechando frijol negro para autoconsumo y venta a otras familias, además, en el mes de julio siembra flores típicas para venderlas durante el festejo del día de muertos a finales de octubre.

Respecto al cuidado infantil y el tránsito de los niños/as indígenas migrantes, y el tema de la educación, se expone el caso de Roberto de ocho años de edad, quien acude en mano de Rosa o de sus hermanas Josefina y Fabiola a la Escuela Primaria Eugenio Prado en la colonia Quevedo. Él señala que no tiene problemas para comunicarse en el salón de clases ya que habla muy bien el idioma español. Menciona que sus hermanas están encargadas de ayudarle con las tareas, ya que ellas son muy inteligentes. Son ellas quienes asisten a las reuniones de participación en la escuela, ya que la señora Rosa no sabe leer ni escribir español pero se ha empeñado en que sus hijos estudien y se superen para que tengan una mejor vida. Roberto exhibe condiciones de vida contrarias a la mayoría de los niños/as indígenas en la colonia Quevedo, mismas que le permiten pensar en su futuro

educativo, actuar de una manera desenvuelta y disciplinada, así como jugar fútbol con amigos no indígenas en la escuela primaria.

Conclusiones

Las familias indígenas migrantes en el estado de Chihuahua se enfrentan a condiciones de marginación, pobreza y desigualdad, existe evidencia en los relatos y análisis estadístico descriptivo de que el tamaño del núcleo familiar es determinante de dichas condiciones. Es importante mencionar que las familias indígenas migrantes en la colonia Rodrigo M. Quevedo consideran que las instituciones públicas no tienen recursos para atenderles, y si hubiera los mismos, serían negados porque provienen del sur del país, es decir, se piensa que la atención médica, el servicio público y el empleo formal es más fácil de obtener para la población que nació en el estado. Asimismo, reconocen que no existe un buen gobierno en el país, porque de lo contrario, ellos no hubieran salido de sus lugares de origen.

Hay que considerar que la participación de los responsables de familia indígenas migrantes en la educación es reducida o inexistente por las extensas e intensas jornadas de trabajo en las huertas privadas. Particularmente, se presenta una situación de irresponsabilidad sobre la educación infantil indígena. Algunas familias indígenas de la colonia Quevedo señalan que cuando la familia viaja a Culiacán, Sinaloa, allá sus hijos/as sí estudian. Las principales razones por las que los responsables de familia no asumen su corresponsabilidad en el proceso educativo, son: no saber hablar o escribir español, tienen vergüenza para comunicarse con el personal docente, existe la falta de interés por la educación y la necesidad del trabajo infantil para subsistir.

Si bien es cierto que algunas familias indígenas se apoyan en otros parientes o en sus hijas menores de edad para hacerse cargo de las niñas y niños pequeños, así como de los bebés mientras que están en el trabajo, sólo se realiza el cuidado para protegerles y alimentarles durante el día. Únicamente una mujer de las 24 familias indígenas migrantes de la colonia Quevedo asume el rol de ama de casa y tiene un papel activo en la motivación de sus hijos/as en la

educación. Los miembros que han concluido la educación secundaria se encargan de brindar soporte y apoyo en la elaboración de las tareas escolares a sus hermanos menores. Al final, asistir a la escuela es imposible para las familias indígenas migrantes con menores ingresos y un tamaño del núcleo familiar de más de nueve miembros.

Por último, los autores agradecen el apoyo y colaboración de las Licenciadas en Educación y T.S.U. en Desarrollo Infantil Adriana Macías y Citlalli Judith Bello Hernández, así como del profesor investigador Eloy Amadeo Peralta Duarte durante el proceso investigativo.

Referencias

- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de Investigación Social*. Argentina: Lumen.
- Arias, F. (1981). *Introducción a la técnica de investigación en Ciencias de la Administración y del Comportamiento*. México: Trillas.
- Coll, C. (1985). *Acción, interacción y construcción del conocimiento en situaciones educativas* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/64541>
- Consejo Nacional de la Población (2011). *Día internacional de la familia* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/15_de_mayo_Dia_Internacional_de_la_Familia
- Esteinou, R. (s. f.). *El surgimiento de la familia nuclear en México* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn31/EHNO3104.pdf>
- Jusidman, C. (2007). Las políticas de género en América Latina y la cohesión social. En Astelarraa (Coord.). *Género y cohesión social*. Fundación Carolina (pp. 177-186). Documento de trabajo núm. 16, Madrid.
- Ley General de Educación (2008). Capítulo VIII: De la participación social en la educación, sección 1. Últimas Reformas, México.
- Massot, I., Dorio, I. y Sabariego, M. (2004). Estrategias de recogida de la información. En R. Bisquerra (Coord.). *Metodología de la investigación educativa*. España: La Muralla.

- Molero, R. J. y Moral, M. J. (2007). *Situación de los acogimientos en familia extensa* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en http://www.um.es/analesps/v23/v23_2/03-23_2.pdf
- Rajadell, D. (1992). *Los procesos formativos en el aula. Estrategias de enseñanza-aprendizaje* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/Los%20procesos%20formativos%20en%20el%20aula.pdf
- Rogers, C. R. (1991). La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. En L. F. Méndez. (Ed.). *Libertad y creatividad en la educación* (pp.143-160). Barcelona: Paidós.
- Sánchez, E. (1982). *Psicología educativa. Fortalecimiento del rol de los padres en la educación escolar*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Sautu, R. (Comp., 1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Argentina: Belgrano.
- Torres, M. T. (2006). *Familias: creciente pluralidad y aspiración democrática* [en línea]. Consulta realizada el 8 de agosto de 2014. Disponible en <http://www.andar.org.mx/famili/img/familias.pdf>

Infancia, cuidado y pobreza

Persistencia y ¿cambio?: significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza crónica¹

María Nieves González Valles²

Introducción

Reflexionar el lugar que muchas mujeres en condición de pobreza extrema ocupan en la estructura social, remite simultáneamente a varios campos de análisis. Nociones como trabajos de cuidado, trabajo no

-
- 1 El artículo forma parte de la investigación “Juventudes en condición de exclusión y desafiliación escolar y laboral: trayectoria vital y proyección de futuro; sentidos, racionalidad y reproducción de las violencias”, elaborada por la autora para obtener el título de doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
 - 2 Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales 2009-2012 de la UACJ. Contacto: mgonzale@uacj.mx

remunerado, reproducción biológica, reproducción social, división sexual del trabajo, maternidad, entre otros, ofrecen referentes teóricos valiosos en la tarea de propiciar tales reflexiones. En este panorama, los resultados empíricos que aquí se exponen, abren la posibilidad de debatir o profundizar en torno algunos de tales supuestos teóricos. De este modo, se pretende ofrecer referentes específicos a través de las experiencias precisas de algunas mujeres, que por medio de sus testimonios posibilitan vislumbrar los mecanismos que se echan a andar en la sociedad, y cuyo propósito es garantizar que continúen ocupando el mismo lugar en la estructura social.

El interés concreto en este documento radica en analizar la persistencia de las representaciones sociales en torno a la maternidad creadas en occidente cinco siglos atrás, y cómo se traducen en prácticas sociales para este sector de la población, que aseguran la reproducción de la pobreza y la exclusión social para ellas.

En términos metodológicos, este estudio se ha abordado desde la perspectiva del enfoque biográfico. Este método que utiliza como principales estrategias la conversación y la narración oral, constituye un dispositivo que posibilita el situarse en el punto de convergencia entre el testimonio de las mujeres, de sus experiencias, de su visión particular, y la plasmación de su vida como el reflejo de una época, de normas sociales y valores compartidos con la comunidad (Kaen, 2008). La estrategia utilizada ha sido el relato de vida oral, temático,³ recogido en situación de entrevista semiestructurada, desarrollada a través del formato individual, pero también en la modalidad de un encuentro grupal en donde algunas participantes han sido entrevistadas simultáneamente. Los criterios de selección han sido de comprensión y pertinencia, y no de representatividad estadística. De modo que el método de muestreo ha sido intencional y estratégico, que permite alcanzar la saturación informativa. Bajo tales criterios la muestra ha quedado integrada por 13 mujeres con edades comprendidas entre 16 y 29 años, habitantes de sectores habitacionales

3 No se ha abarcado la totalidad de las existencias, sino sólo algunos aspectos del curso de vida.

con alto grado de marginación urbana de Ciudad Juárez,⁴ son madres de uno a cuatro hijos(as), se dedican a las labores domésticas no remuneradas, algunas viven en pareja, mientras otras aún residen en el hogar paterno y son solteras. De tal suerte que, dedicadas al trabajo realizado en la esfera familiar que contribuye al bienestar de otros, los ingresos para su subsistencia provienen de un esposo, padre o hermanos. Los datos básicos de las participantes se pueden observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Datos básicos de las participantes

Nombre ^a	Edad	Cantidad de hijas(os)	Con quién vive
Diana	18	1	Casa paterna: padre, madre, hermanas, sobrinas
Mari	24	2	Pareja, en casa alquilada de dos habitaciones
Kari	19	1	Casa paterna: padre, madre, hermanos
Karla	20	1	Esposo, viven en la casa paterna
Lola	20	1	Esposo, viven en la casa paterna
Esther	22	2	Esposo, casa dos habitaciones de su propiedad
Nora	16	1	Esposo, casa dos habitaciones, alquilada
Alexa	20	1	Casa paterna: padre, madre y hermanos
Yamel	23	2	Esposo, viven en la casa paterna
María	29	1	Esposo, casa de su propiedad
Adriana	22	4	Casa materna, alquilada
Alba	18	1	Casa paterna: madre, padre, hermanos(as)
Patricia	29	3	Esposo, viven en la casa paterna

El trabajo de cuidado no remunerado que estas mujeres realizan tiene importantes implicaciones para el bienestar de sus familias, al mismo tiempo que contribuye al crecimiento económico del país (Budlender, 2008). Las creencias que se crean y perpetúan en torno a ello, definen los modos en que se elabo-

⁴ Residen en las colonias Lomas de Morelos, Pánfilo Natera, Felipe Ángeles, Riveras del Bravo e Infonavit Tecnológico.

ran las representaciones sociales respecto de la maternidad. Aun cuando no se trata de dos conceptos que obligadamente aparezcan unidos, para las mujeres que han participado en el estudio sí se cumple. Es decir, que ambas nociones se encuentran intrincadas porque el trabajo de cuidado que realizan hacia la familia, es el resultado de los modos como conciben y ejercen la maternidad.

Si bien es cierto que la reproducción biológica se da por ambos sexos, para muchas mujeres mexicanas, la maternidad se torna en una experiencia repleta de significados sociales que no suele ir acompañada de un proceso de reflexión. A menudo se trata de una experiencia que es vivida desde la obscuridad de las tradiciones y las costumbres (Palomar, 2004), que se puede ubicar en la historia contemporánea, donde aparece como elemento clave en la definición de los roles y las expectativas femeninas (González, 2008).

El trabajo de cuidados en las sociedades históricas de occidente

En Ciencias Sociales se asume que el individuo es producto de un proceso histórico, porque al nacer el mundo se presenta ya constituido independientemente de él, pero a un mismo tiempo también se construye como resultado de su interacción con otros. Por tanto, siguiendo a Heller (1987), la vida cotidiana tiene una historia, y la reproducción del hombre particular es siempre la reproducción del hombre histórico.

Los modos en que se concibe y ejerce la maternidad se han ido transformando en el tiempo y el espacio. Carrasco, Borderías y Torns (2011) han señalado que en la época preindustrial muchos varones participaban en el proceso de preparación alimentaria, mientras las mujeres tenían trabajos remunerados que les impedían ocuparse de los hijos. Para las mujeres pertenecientes a la burguesía y a la aristocracia, no se consideraba apropiado cuidar de los hijos directamente. Así que en ambos casos, la solución se encontraba en el recurso de la lactancia asalariada de nodrizas u otras mujeres de la familia. Esto dio pie para que ya en el siglo *xvi* se hiciese referencia a ello como la causa principal en los aumentos de la mortalidad infantil, que aunado a la práctica del abandono de los hijos en instituciones asistenciales, dadas por la ilegitimidad, la orfan-

dad y la pobreza, era atribuido a falta de sentimientos familiares y desafección de los padres, y que traía como consecuencia agregada, la supuesta desviación moral de la infancia (Donzelot, 1977).

A mediados del siglo XVIII tales discursos surgidos de filósofos, médicos y estadistas, terminaron por instalarse en el imaginario. La medicina como ciencia atribuyó las altas tasas de mortalidad infantil a las “malas prácticas” de la lactancia, dadas por una supuesta ignorancia que caracterizaba a las nodrizas. Con tales evidencias, estas mujeres fueron repudiadas por la clase media, por considerarlas sucias y emocionalmente indiferentes ante los bebés amamantados. Pero también la madre aristocrática fue blanco de críticas por negar su leche al hijo, traicionando de ese modo su “naturaleza” (Oberman, 2004). Así, las tareas que habían sido realizadas por el servicio doméstico, fueron señaladas como la causante de la “debilidad material y espiritual de los pueblos” (Carrasco, Borderías y Torns, 2011:20).

Las aportaciones de las teorías médicas, higienistas, educativas, y psicológicas surgidas a finales del siglo XIX, complejizaron las tareas de cuidados. El amor materno y la consagración total de la madre al hijo se convirtieron en un modelo de buena conducta. Progresivamente, el trabajo de cuidado fue visto más como el producto del amor maternal y menos como un trabajo, por lo tanto indelegable, dada su dimensión emocional y de responsabilidad, adecuándose de ese modo al discurso “experto” (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Esta nueva ideología situó a las mujeres como responsables “naturales” del cuidado, dando paso a la emergencia de un proceso de resignificación de la maternidad que rivalizaba con las tareas productivas. Por ello, entre las mujeres obreras, el recurso de la nodriza siguió muy arraigado, de manera que el desplazamiento de los cuidados al ámbito privado de la familia se dio lenta y dificultosamente (Borderías, 2008).

El resultado inmediato de dicha resignificación fue el aumento e intensificación de las tareas domésticas, porque según el discurso dominante, una buena madre era aquella que, a través de la higiene, incorporaba los conocimientos científicos en beneficio de los suyos. Esto llegó al extremo que les

imposibilitaba asumir el trabajo remunerado y el no remunerado a un mismo tiempo, por lo cual se inició el proceso de su expulsión del mercado de trabajo.

A partir de tales posturas, la mujer subordinada a la autoridad del varón, fue valorizada como madre, y comenzó a ser vista como la responsable de una población sana y abundante que garantizaba la riqueza de una nación poderosa, dando paso al surgimiento de la representación de la maternidad “glorificada”. Sin embargo, una vez recluidas al ámbito doméstico, las madres fueron consideradas por muchos sectores sociales como inactivas e improductivas, en contraste con la percepción que científicos y reformadores sociales mantenían respecto de la importancia en el mantenimiento de mejores niveles de vida. Aun así, fuertemente marcado por el catolicismo, este modelo de la buena madre se alcanzó su consolidación e institucionalización hasta imponerse en Europa (González, 2008).

Un elemento clave para que dichas representaciones fuesen impuestas sin resistencia por los conquistadores españoles, a través del modelo judeocristiano en el “nuevo mundo”, es que no entraron en franco conflicto con la cosmovisión de la maternidad que los pueblos originarios de México ya mantenían en torno a las mujeres y la maternidad. Desde la representación de los nahuas prehispánicos, las mujeres eran portadoras de fuerzas nocivas y de naturaleza fácilmente desequilibrante (Gómez, 2009); y en términos generales, se supone que para las sociedades precolombinas la maternidad se consideraba la bendición de los dioses, la finalidad “natural” de las mujeres, una práctica cercana a un acto heroico (Correa, 2004).⁵ Por ello, no extraña que debido al alumbramiento de los hijos, y sólo por eso, las mujeres sean desde entonces objeto de altas valoraciones, que sin embargo llegan a los límites en que dicha función absorbe su individualidad (Oberman, 2004). Este mito se ha fortalecido a partir de los discursos religiosos, culturales e institucionales que interpretan la

5 Algunos de estas afirmaciones se sustentan en interpretaciones que se realizan de figurillas prehispánicas. En *México en el mundo de las colecciones de arte*, Beatriz de la Fuente (1994: 59) describe la figura de una mujer con un pequeño en los brazos, a la que atribuye una actitud sumisa, amorosa, nutridora, cuidadora del supuesto hijo que sostiene en sus brazos.

desviación de la norma como trastornos mentales individuales, producto de las sociedades desnaturalizadas (Ávila, 2004).

El papel de las instituciones

Durante el siglo XIX y buena parte del XX, la maternidad fue incuestionable. En el proceso de construcción social de la maternidad en occidente, el Estado contribuyó vía el sistema educativo de la época, introduciendo algunas materias escolares para instruir a las que debieran ser madres. El argumento era superar su ignorancia natural y convertirlas en madres perfectas (González, 2008; Borderías, 2008). De modo que a pesar de los progresos sociales gestados en las últimas décadas del siglo pasado, la liberación no redime aún a las mujeres de la maternidad, y en ello, los avances legislativos también juegan un papel relevante.

Desde el marco institucional mexicano, la maternidad continúa siendo la condición natural y necesaria para la reproducción. En 2008, Claudia Gamboa revisa dicho marco en el que se contempla el derecho de las mujeres a tener hijos, y concluye que desprendidos del artículo 123 constitucional, las mujeres embarazadas que son trabajadoras asalariadas deben ser sujeto de cierto trato preferencial. Esta disposición que se refleja sin muchas variaciones en el marco legal secundario,⁶ básicamente hace alusión derechos al descanso, a la atención médica, a la no obligatoriedad de realizar actividades que requieran de un esfuerzo físico considerable. Por tanto, tales disposiciones protegen a la maternidad y al producto, y no a la mujer directamente, porque los beneficios cesan una vez que culmina la etapa de amamantamiento del hijo, cuya temporalidad alcanza cuando mucho los tres meses siguientes al alumbramiento.

Por ello se afirma, que aun cuando las diferencias entre hombres y mujeres no han sido creadas por el Estado, sí son reforzadas a través del sistema legal, tanto como de instituciones locales y supralocales. Además, la legislación refuerza la idea de que los varones son responsables por el sustento familiar,

⁶ A través de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.

y las mujeres del cuidado de los hijos, limitando de ese modo la cantidad de opciones disponibles para ambos sexos (Borderías, 2008:21).

La familia, desde su lugar como institución atravesada por relaciones de poder, también ha participado de manera activa en la construcción y perpetuación de las representaciones en torno a la maternidad. Incluso, Donzelot (1979:10-11) ha propuesto que asistimos al reemplazo del “gobierno de las familias” por otro “a través de las familias”. El autor retoma el sentido dado en el siglo XVIII al concepto de “policía”, entendido como la totalidad de los medios necesarios para acrecentar desde dentro la calidad de la población, pero también el poder político de la nación. A partir de ello, sugiere que la familia, como policía, tiene como misión asegurar el bienestar del Estado mediante la sabiduría de sus reglamentos, y aumentar sus fuerzas y su poder, tanto como sea capaz. En ese movimiento, la familia es reina y prisionera, se esfuma en provecho de otro, lo social.

De modo que la familia, junto con el peso de los valores culturales y tradicionales, condiciona la socialización durante la infancia (Borderías, 2008:16), asegurando la permanencia de las mujeres en el ámbito doméstico, subordinadas al varón, y dedicadas en cuerpo y alma al cuidado de los otros. Se da por sentado que la perpetuación de la especie es su misión, su vocación y destino, el único medio de autorrealización reconocido desde las pautas culturales (González, 2008), permeadas por la ideología mítica de la maternidad (Ávila, 2004).

A pesar de haber sido construida a lo largo de la historia, y por tanto, de carácter eminentemente cultural y no esencial, la identificación madre-mujer ha sido heredada como principio inalterable por la sociedad patriarcal en muchos contextos. Dicha sociedad exalta la función materna como ideal femenino, la glorifica y enaltece. Incluso durante el siglo XVIII, a través de la legislación, la autoridad civil aumentó la autoridad de las madres, constituyendo de ese modo a la madre de familia popular, la nodriza cualificada por el Estado (Donzelot, 1979). Pero a un mismo tiempo, las mujeres son sujetas de tabúes, marginación, subordinación; son ignoradas y relegadas al ámbito doméstico (Valladares, 2005).

Insertas en este escenario, las mujeres han sido consideradas responsables directas de la función de la reproducción social, donde se conjugan las diferencias biológicas y las producciones culturales en torno a ello (Palomar, 2004). El concepto de reproducción social, surgido desde el feminismo italiano principalmente, se entiende como el proceso de tareas, trabajos y energías cuyo propósito es la reproducción de la población y de las relaciones sociales. Según este enfoque, el trabajo realizado en los hogares permanece invisible, porque mantiene una relación estrecha con el sistema de producción capitalista. Desde los hogares se cuida la vida humana, a través de lo cual se reproduce la fuerza de trabajo y el mantenimiento de la población, pero también se disminuye el costo de la fuerza de trabajo para la empresa, aumentando la tasa de ganancia. De tal suerte que sin las tareas domésticas de crianza y manutención de personas saludables, estables emocionalmente, capaces de relacionarse y comunicarse, sería imposible el funcionamiento de la esfera mercantil capitalista. La degradación ambiental y el trabajo gratuito de las mujeres se constituyen pues, en beneficios no contabilizados para el sistema económico (Dalla Costa, 1995; en Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Representaciones actuales en torno a la maternidad

Disciplinas como la Antropología, la Sociología, y la Psicología social han teorizado en torno a conceptos cuya pretensión es dar cuenta del pensamiento colectivo y cotidiano de un pueblo. Según Heller (1987), el pensamiento cotidiano es el conjunto de ideas que otorgan sentido a la existencia, y nutrido del conocimiento científico, de la religión, y de la cultura, usualmente no es sujeto de cuestionamientos profundos. A partir de la noción “representaciones colectivas” propuesto por Émile Durkheim, a inicios de la década de los sesenta Serge Moscovici inició el desarrollo teórico de lo que se identifica como “representaciones sociales”, con el propósito de nominar al pensamiento colectivo de un pueblo (Puyana y Mosquera, 2005).

La noción de representación social alude a imágenes que condensan un conjunto de significados. Son sistemas de referencia que hacen inteligible la

interpretación de lo que sucede; se trata de modos de entender y pensar la realidad cotidiana, son como formas de conocimiento social que se constituyen a partir de las experiencias, las informaciones, los conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y transmiten a través de las tradiciones, la educación y la comunicación social (Jodelet, 1984:473).

En el análisis de las representaciones sociales en una cultura dada, es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores que dan lugar a determinada orientación actitudinal. A su vez, estos sistemas cognitivos funcionan como orientadores de las prácticas de los sujetos que definen la conciencia colectiva, la cual desde posturas normativas, instituye los márgenes dentro los cuales los hombres y mujeres actúan en el mundo. Por lo tanto, esta teoría ofrece un marco explicativo acerca de los comportamientos de los sujetos que trasciende las circunstancias particulares de las interacciones para alcanzar estructuras sociales más amplias, como las de poder y subordinación (Araya, 2002).

Las representaciones sociales se nutren de los materiales socioculturales que han aparecido a lo largo de la historia de la sociedad. Por ello, se afirma que expresan un pensamiento constituido, en tanto se configuran en estructuras preformadas, como productos capaces de intervenir en la vida social, porque a partir de ellos el individuo interpreta la realidad. Pero también las representaciones sociales se gestan a partir de nuevas interpretaciones de la práctica social, de modo que adicionalmente expresan un pensamiento constituyente al intervenir en la elaboración de lo social (Lamus, 1999).

En este documento se ha optado por definir a la maternidad como una representación social, puesto que la cultura le confiere significados, sentidos e imágenes al papel que la mujer juega en la reproducción biológica, y al cuidado de crianza que esto significa. Se supone que las atribuciones asignadas a la maternidad se encaminan a garantizar la continuidad de la especie, pero paralelamente el significado que da a ser madre se desprende de las expectativas que la cultura establece respecto a las relaciones de género (Puyana y Mosquera, 2005). El proceso de construcción social se sostiene en una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad, tanto en los sujetos, como en las instituciones y discursos dominantes, dando lugar a la emergencia de

un imaginario maternal esencialista. Como he señalado, dicho imaginario es transhistórico, pero también transcultural, sostenido en argumentos biologists y mitológicos. Desde dicha confluencia se crean estereotipos alusivos a la buena madre que encarna la esencia atribuida a la maternidad: el supuesto instinto materno del que derivan virtudes como la paciencia, tolerancia, capacidad de dar, cuidar y sacrificarse al extremo por los otros (Palomar, 2004).

Aun cuando las aportaciones del pensamiento feminista que hacen inteligibles las conexiones entre la división sexual del trabajo que remite a las mujeres al ámbito doméstico, concepciones como la de Arlie R. Hochschild gozan de plena vigencia. Según la autora el “cuidado” hace referencia a determinado

[...] vínculo emocional [...] por el cual el que brinda cuidados se siente responsable del bienestar del otro [...]. El cuidado es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se puede considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzo [...]. Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimiento y tiempo. (Hochschild, 1989, en Batthyánk, 2004:50).

De modo tal que para Hochschild, como para muchos otros, se trata de un acto de carácter “natural”, permeado por sentimientos, acciones, conocimiento cargado de gran cantidad de esfuerzo porque incluye cuidados directos –dar comida, atender–, e indirectos –limpieza de casa, lavado de ropa, cocinar, comprar, etcétera–; paralelamente, se conforma de una dimensión un tanto borrosa relacionada con actitudes de estar disponible para otros, por tanto, engloba una notable carga de subjetividad, sentimientos, afectos, desafectos, amores y desamores (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Dada la complejidad que ello alcanza, hay quienes hacen distinciones entre la noción de “maternidad”, que alude a la reproducción biológica, y la de “maternazgo”, que concentra el sentido de responsabilidad emocional, cuidado y crianza de los(as) hijos(as) (Ávila, 2004). En este documento ambas facetas son entendidas como maternidad.

En la construcción de las representaciones sociales sobre la maternidad, los medios de comunicación tienen un rol protagónico a través de la conformación de mitos, significados y valores atribuibles a la función maternal. Son instancias privilegiadas que de modo visible y sutil crean, recrean, reproducen y difunden visiones del ser y quehacer femenino. Reflejan formas y normas de conducta culturalmente heredadas, transmiten y perpetúan prácticas y estereotipos que son internalizados por las mujeres, reproduciendo de ese modo la estructura social (Valladares, 2005).

En síntesis, los aparatos ideológicos como la educación, la religión, la familia, los medios de comunicación, el Estado a través de las legislaciones, y el modelo económico vigente, refuerzan la construcción, imaginarios y representaciones de la maternidad. La influencia ideológica que en su conjunto despliegan hacia las mujeres, condiciona a muchas de ellas a buscar en la maternidad y el matrimonio, su principal realización personal (Valladares, 1997:85). De modo que cualquier actividad que realicen, se considera secundaria, substituta, temporal o preparatoria para su papel central: la maternidad (Valladares, 2005). Sin embargo, en una proporción importante de las mujeres, se trata de una práctica más bien irreflexiva, dada por los mandatos sociales que pretenden que toda la subjetividad de quien cumple la función materna se reduzca a ser madre.

Es indudable que el mandato cultural dominante ha recaído sobre todas las mujeres, y quienes no cumplen cabalmente con ello, a menudo viven la maternidad como una experiencia ambivalente y hasta dolorosa.⁷ Sin embargo, también es una realidad que la maternidad forma parte de la realización singular de muchas mujeres. De modo que la función materna y las representaciones en torno a ello, más bien adquieren connotaciones distintas dependiendo del estrato social y cultural (González, 2008). Ello debido a que son signos culturales, y no portadores de un sentido universal, porque no hay un instinto maternal que determine la vocación de tener hijos (Ávila, 2004).

7 Incluso, la ambivalencia que genera la maternidad “impuesta”, ha sido señalada como una de las probables causas del aumento de niños en situación de calle (Palomar, 2004).

En las últimas décadas se asume que se ha ido gestando un cambio de mentalidad, que aunado al control de la natalidad, son indicadores de nuevas modalidades de entender la identidad de las mujeres (González, 2008). De modo que desde la segunda parte del siglo pasado, la maternidad en México es objeto de redefinición y desmitificación. Ello estaría en buena parte generado a partir de la creciente inserción de las mujeres en la economía y la política, así como del control natal, la reproducción asistida y otros factores. En tono nostálgico, con el dolor que genera una pérdida importante en términos de poder y dominación, a través de una nota periodística escrita para el diario *Cimac Noticias* (versión electrónica del 07/05/2002), Rafael Maya señala que la mujer mexicana:

[...] ya no asume la maternidad de un modo tradicional, ya no tiene ese espíritu de abnegación y sumisión ante los hijos y la pareja. Se ha desmitificado el concepto de amor maternal. Luego de su inserción al campo laboral y de su mayor capacidad para decidir sobre tener o no hijos [...], las mexicanas no consideran determinante para sus vidas ser madres; como tampoco tienen sentimientos de culpa por no serlo. (2002:1).

Hoy se reconoce que la idealización de la experiencia maternal y el rol materno, han reducido la participación política y social de las mujeres, dificultando su desarrollo profesional. Ello se ve plasmado en trabajos serios de investigación que han identificado las concepciones modernas sobre el trabajo de la mujer fuera de casa. Karina Batthyánk (2004) ha realizado un estudio con mujeres en Uruguay, en el que 73.3 % de ellas opina que el trabajo de la mujer fuera de casa es bueno para ella y sus familias, pero 23 % mantiene concepciones tradicionales al respecto, y reconoce que en efecto, trabajar fuera de casa tiene beneficios para la mujer, más no para su familia. De modo que esta minoría expresa el grado de ambivalencia que muchas mujeres experimentan respecto a la concepción en la equidad entre los géneros, porque 83.3 % de las mujeres que ha participado del mismo estudio, ha afirmado que la mujer que trabaja fuera de casa es quien mejores posibilidades ostenta de realización personal.

Por su parte, Puyana y Mosquera (2005) han analizado las representaciones y prácticas sociales de un grupo de padres y madres de diferentes estratos sociales de Bogotá. Las investigadoras identificaron tres formas dominantes en cuanto a la manera de ejercer la maternidad y la paternidad. En esta tipología, el mayor porcentaje de tendencias es una a la que denominan de transición, porque se trata de padres que, influenciados por los cambios sociales y culturales, comienzan a crear nuevos significados y funciones, donde las madres rompen con la visión tradicional que las confinaba al hogar. Pero también, en este estudio una tercera parte de las parejas entrevistadas adopta un estilo tradicional, porque enfatizan una férrea división sexual de roles, asignando el centro de autoridad y papel de proveedor al padre; y a la madre, el de ama de casa y eje de la vida afectiva. En contraste, aun cuando se trata de una minoría, las investigadoras identificaron a parejas de padres cuya tendencia han denominado de ruptura, porque mucho más innovadora, se caracteriza por construir nuevas formas de ser padre y ser madre, diametralmente distintas a las tradicionales. De modo, que ello da pie para asumir que no sólo las mujeres, sino cada vez mayor número de varones ha iniciado un proceso de cambio de paradigma, basado en la idea de que el género no es un “regalo divino”, ni una condición inmutable (Budlender, 2008).

Significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza extrema de Ciudad Juárez

Los relatos que las participantes elaboran de su trayectoria de vida, arrojan como primer dato que la elección del inicio de la vida en pareja en ningún caso ha sido el resultado de un acto reflexivo, como tampoco una decisión tomada libremente entre varias opciones. A menudo, determinadas circunstancias problemáticas que las jóvenes viven al interior de su familia de origen, se tornan en elementos que las llevarán a buscar fuera de casa apoyos y satisfactores emocionales de diversa índole. La situación de Nora, es la de una joven que a los 14 años fue expulsada de la institución educativa en la que cursaba el último año de secundaria. Aunado a ello, dificultades de comunicación al interior

del núcleo familiar, y temor para enfrentarse a las consecuencias de algunas faltas menores, así como de facilidad para ser influenciado en su relación de noviazgo, se constituyeron en situaciones que en su confluencia la llevaron a decidir precipitadamente por el inicio de la vida en pareja.

–Nora: Se había peleado una amiga, a todos nos suspendieron por andar en la “bola” (multitud), por no haberle dicho al director. Pasó un mes, todo diciembre y en enero a todos nos regresaron, tenía que llevar a mi mamá, y yo no la llevé. Cuando regresé a la escuela, ya no me quisieron [aceptaron], y entonces fue cuando me casé. O sea, él [mi novio] me decía, “vamos a casarnos, hay que dejar la escuela”, y todo eso, y yo por miedo me fui con él.

Pero también, las participantes inician vida en pareja como una estrategia para alcanzar la independencia y la emancipación de sus familias. Las jóvenes reclaman el derecho al ejercicio libre de su sexualidad, que se ve obstaculizado por padres que aún mantienen la creencia que ello es aceptable sólo dentro del matrimonio legalmente constituido. Esto se convierte en un conflicto que usualmente se resuelve iniciando la vida en pareja desde muy temprana edad. Esther pone en palabras cómo se dio dicho conflicto entre ella y su madre, y el modo en que fue resuelto.

–Esther: no me daba la confianza para salir afuera de la casa con él [mi novio]. No me dejaba ni dos horas. Uno piensa “yo ya me quiero ir de aquí”, “yo ya no quiero estar aquí”, “ya quiero ser libre. Y [mi madre, al enterarse de que yo mantenía relaciones sexuales con mi novio] me dijo “te casas”, yo dije “pues mejor pa’ mí”.

Cuando las participantes ejercen su sexualidad, la salud reproductiva muestra sus deficiencias porque la prevención del embarazo no está en los planes de estas jóvenes, y como consecuencia inmediata quedan embarazadas, lo cual también suele resolverse a través de la unión en pareja. De manera paradójica, y a pesar de las altas valoraciones que culturalmente se atribuyen

a la reproducción biológica, supuesta finalidad “natural” y hasta heroica de las mujeres, las entrevistadas se vieron excluidas de ámbitos tan importantes como el de la educación formal, e incluso la posibilidad de aspirar a un empleo remunerado. El embarazo y la maternidad se constituyen como problemas con los que las instituciones escolares y las empresas no desean lidiar. Diana y Alba dan testimonio de ello.

–Alba: Pues por lo mismo que estoy embarazada, no dan trabajo. De por sí no hay, embarazada menos.

–Diana: Porque salí embarazada [cuando estudiaba la prepa].

De modo que por muy legislado que se encuentre el tema, y se hable de derechos para tener hijos(as), la protección contemplada legalmente alcanza sólo al porcentaje de mujeres al momento de concebir, y se encuentre dentro del ámbito laboral, principalmente. De otro modo, para las mujeres se cierran muchos accesos sin que exista legislación alguna que lo pueda impedir.

A partir de tales circunstancias algunas de las entrevistadas se enfrentan solas a su nueva condición de madre soltera, y otras optan por unirse en pareja. A menudo, en la segunda posibilidad, algunas de las participantes se ven envueltas en situaciones de violencia en variadas modalidades, y en el mejor de los casos, regresan al hogar paterno llevando consigo los(as) hijos(as) que han procreado. Yamel da testimonio de la gravedad que estas situaciones alcanzan.

–Yamel: Cuando yo me junté con él [tenía 14 años], él trabajaba en una maquila y era muy “loco” pero yo no lo sabía [...] “es que él anda drogado” siempre me pegaba, y me decía que si yo le decía a mi mamá iba a ser peor. Yo me quería ir con mi mamá y él me encerraba en el baño. Y una vez me pegó una tía de él, y su abuelita siempre me decía que yo no sabía hacer nada.

Quienes permanecen dentro de la relación de pareja, invariablemente se ven atrapadas en relaciones de subordinación. De modo que por esta vía, en ninguno de los dos casos se alcanza la independencia y emancipación buscadas.

Además de los factores individuales señalados, otros de orden estructural entran en juego para definir el lugar que estas mujeres ocupan en la estructura social. Uno de ellos es la pobreza, entendida como las dificultades o imposibilidades de acceso a recursos y bienes necesarios para la supervivencia, que crean carencia y vulnerabilidades en varias dimensiones. A menudo, las restricciones a las que estas mujeres se enfrentan, son tan severas que no cubren el alimento más básico. Mari lo explica del siguiente modo.

—Mari: Pues a veces se siente uno muy mal, porque a veces no tengo para comer, a veces ni para las tortillas tiene uno. Y pues sí se siente uno muy mal, a los niños se les antoja algo, pues uno no tiene para darles.

El ámbito de la salud se ve influido también por la pobreza en la que estas mujeres se encuentran, restringiendo o imposibilitando accesos en ese sentido. Ante emergencias de salud, a menudo recurren a remedios caseros o a la automedicación, con todos los riesgos que ello representa. Los riesgos ambientales se nutren también de la pobreza. Los sectores geográficos donde las participantes residen se caracterizan por la ausencia de servicios de pavimentación de calles, drenaje pluvial, y recolección de basura, entre otros.

Sin excepción, estas mujeres abandonaron, y en algunos casos fueron expulsadas de la educación formal prematuramente, originando que para el grupo de las jóvenes participantes el promedio de escolaridad alcance 8.3 años. Una de las razones de mayor peso en dicho abandono, es la ausencia de recursos económicos, y las expulsiones se dan a partir de condiciones creadas o no resueltas eficazmente, al interior de las propias instituciones educativas.

Pero el bajo nivel educativo ha sido la constante para la familia desde generaciones anteriores, y lo es también para los jóvenes que llegan a ser la pareja de estas mujeres. La baja escolaridad imposibilita objetivamente a las participantes para buscar un empleo remunerado más allá del ámbito privado. Como consecuencia, viven en condiciones de pobreza crónica, dada por la obtención de bajos ingresos obtenidos por el miembro de la familia responsable de proveer el sustento. Pero la limitada dotación de activos se configura para

ellas también por la nula o escasa experiencia laboral, por el sexo al que pertenecen, y por las condiciones de altos niveles de desempleo en la región que dificultan o imposibilitan la inserción al ámbito del empleo remunerado. Estas condiciones inciden de manera directa en las posibilidades de acceder a una vivienda digna, y como está señalado en el Cuadro 1, las mujeres participantes en el estudio, con pareja o sin ella, permanecen en el hogar paterno, y sólo en raras ocasiones están en posibilidades de alquilar o poseer una propiedad. Cuando ello se concreta, lo usual es que se trate de construcciones rudimentarias, de dos habitaciones elaboradas con concreto, láminas y ladrillos.

Además de los factores estructurales, otros de índole cultural adquieren una relevancia de grandes dimensiones y definen el lugar que estas mujeres ocupan en la sociedad. La división sexual del trabajo ha sido instalada paulatinamente en el imaginario de las jóvenes desde edades muy tempranas, y se manifiesta como desinterés en el aprendizaje de materias escolares que consideran exclusivas para los varones, en este caso la mecánica y la electricidad. Aunado a ello, estas mujeres refieren que desde muy pequeñas, al interior de la familia se les ha transmitido creencias y valores relativos a trabajar incansablemente y hacerse responsable por otros. De este modo, la familia como institución atravesada por relaciones de poder, cumple su rol como ante el Estado, en el gobierno a través de las familias aludido por Donzelot (1979), construyendo y perpetuando las representaciones en torno a las mujeres y la maternidad.

Dotadas con todos estos imaginarios, e inscritas en las condiciones estructurales descritas, las jóvenes se convierten en madres de familia y algunas veces, en esposas. Entonces la división sexual del trabajo se materializa cuando el varón asume el papel de proveedor, responsable de la subsistencia familiar, y la mujer tiene la elección de participar o no, mediante el trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico. Estas creencias y estereotipos se perpetúan y repiten intergeneracionalmente, y por muy críticas que sean las condiciones económicas, las mujeres tienen la opción de participar o no de ello, y siempre que así sea, será desde un lugar de “ayudante” del proveedor principal. A Karla y a Lola, sus respectivas madres les transmiten creencias en ese sentido.

–Karla: Mi mamá dice “estudia para que le ayudes a tu esposo”.

–Lola: [Mi madre] dice que necesito ayudarle a mi esposo.

Como se señaló anteriormente, estas representaciones nutridas de materiales socioculturales a lo largo de la historia, adquieren un valor constituyente al intervenir en la elaboración de lo social (Lamus, 1999), y lo hacen a través de ciertas propiedades constituyentes que actúan desde el nivel individual. Con esto, la idea de que la representación social en torno a la maternidad tiene efectos constituyentes en las mujeres que han participado del estudio, en el sentido de que las construye, les dota de una nueva identidad y hasta las transforma en algo que anteriormente no eran. Se trata de una especie de metamorfosis surgida a partir de la reproducción biológica, y sostenida por la representación de la maternidad que condensa todo un conjunto de significados. A partir de entonces, estas mujeres refieren que la procreación les ha generado un cúmulo de emociones, indescriptible a través de palabras, las hace más susceptibles de experimentar emociones más profundas, adquirir mayor sensibilidad, y aumenta en ellas el sentido de responsabilidad. Kari, Karla y Lola lo explican desde su propio lugar.

–Kari: Significa mucho, tener a los hijos es mucha responsabilidad (se observa muy conmovida).

–Karla: A veces uno no tiene palabras para describirlo.

–Lola: Ya cuando tienes un hijo, te pueden muchas cosas.

Sin embargo, la representación de la maternidad promueve ciertos afectos, sentimientos y emociones, pero paralelamente inhibe y reprime otros. Para ellas quedan negadas aquellas derivadas del dolor, la debilidad, la tristeza, y otras. Lo deseable es que las mujeres que son madres, sean poseedoras de una fortaleza que aunque impuesta, sea a prueba de todo.

En esta dimensión un tanto borrosa que engloba una notable carga de subjetividad, sentimientos y afectos, estas mujeres llegan a los límites de la renunciación de sí mismas, concentrando y canalizando entonces todas sus

energías para el beneficio de los otros, materializado como trabajos de cuidado no remunerado. Nora y Alexa dan testimonio de ello.

–Nora: A mí me gustaría saber mucho para ayudarle a mi familia.

–Alexa: Es para bien de sus hijos, porque llega un momento que sus hijos van a estar en la escuela y [van a decir], “mamá, ayúdame con la tarea”.

La representación social que han introyectado de la cultura en torno a la maternidad, exige la entrega en cuerpo y alma, y las labores de cuidado se vuelven la prioridad, lo único, donde cualquier otro evento u ocupación les puede distraer y entonces llegar a fracasar no sólo como madres, sino como mujeres y seres humanos. En esta exigencia de atención y esfuerzo permanente, queda descartada la posibilidad de reanudar estudios, aun por periodos breves. Esther y Diana lo ponen en sus propias palabras.

–Esther: o estudias, o les pones atención a tus hijos.

–Diana: En lo escolar, pues sí quisiera volver a estudiar (no se oye muy convencida, o al menos, no es su prioridad. En caso de que lo hiciera, explica su preferencia por estudiar una carrera de un año, porque enfermería le significaría no estar siempre disponible para su familia, quienes son su prioridad).

De modo que los planes de buscar mejores condiciones de vida a través de mayor escolaridad y un empleo remunerado, son postergados para un futuro muy lejano, porque las prácticas cuyo propósito es la reproducción social, ocupan todo el presente. De ese modo lo manifiestan Mari y Alba.

–Mari: hasta que el niño crezca y pase todo esto.

–Alba: vas a enseñar lo que tú has aprendido.

El sustrato articulador de la representación social en torno a la maternidad que estas mujeres comparten, está dado por la creencia férrea de que ellas son las mejor capacitadas, si no las únicas, de proveer cuidados y atención de calidad

a las(os) descendientes. Haciendo eco del discurso “experto” de psicólogos, pediatras, educadores, y otras ramas de la medicina, María, quien ha pasado una situación económica crítica y ha considerado buscar un empleo remunerado que alivie un poco la situación de precariedad que viven como familia, ha evaluado la calidad de los cuidados que una guardería le puede brindar a su hijo, y al no cumplir con sus expectativas, ha desistido en su intento, erigiéndose como la única con la capacidad suficiente para hacerse cargo de esos menesteres.

–María: Fui a una guardería, no me gustó cómo trataban a los niños, y no quise meter a mi niño en la guardería. Y por eso preferí cuidarlo yo.

También Kari y Karla comparten la creencia de que ellas como madres son las únicas capacitadas para ejercer las labores de cuidado hacia los(as) hijos(as), y de ese modo lo expresan.

–Karla: es que nadie va a cuidar a sus [nuestros] hijos mejor que uno [misma] (se establece un diálogo donde ambas apoyan esas ideas).

Pero ello no es lo único que se configura. Sosteniendo el imaginario de “buena madre” se encuentra la creencia inamovible de que el resto de la sociedad no es merecedora de confianza como para depositar en algún grupo que conforma la crianza y el cuidado de los(as) hijos(as). Es como si una gran amenaza acechara por doquier a los(as) descendientes, y por tanto, otra de las facetas de la maternidad es mantenerse permanentemente vigilante y alerta para defender y proteger a los pequeños de las agresiones del resto de la sociedad. Esther lo expresa del siguiente modo.

–Esther: el bebé está muy chiquito, y a mí no me gusta dejarlos así chiquitos. [Hasta dentro de] un año o dos para preguntarle “¿cómo te trataron?”, porque ahorita no se puede ya confiar ni en la familia.

De modo que de nueva cuenta, según lo expresado por Yamel, posibles planes de inserción laboral o escolar, sólo serán considerados en el futuro.

–Yamel: Al menos hasta que esté más grandecito y me diga qué le dicen o qué le hacen.

En un ejercicio de reflexión, las participantes señalan que las condiciones económicas en las que se encuentran, bien pudieran verse aminoradas si ellas contribuyesen al sustento a partir de un empleo remunerado. Pero en una especie de auto sabotaje, algunas de estas mujeres, además de lo ya señalado, aluden al enorme apego que los hijos tienen hacia ellas. Refieren que los(as) pequeños(as) las necesitan afectiva y físicamente, y por ello, desechan la posibilidad de buscar un empleo remunerado. Desde ese lugar explican que si bien es cierto, las modalidades en que asumen la maternidad, las frena, excluye y detiene para avanzar escolar o laboralmente, también se convierte en un motor capaz de generar mucha fortaleza y energías. La cuestión es que tanto las energías como la fortaleza, se concentran sólo y exclusivamente en la tarea que las ocupa: la maternidad, que como se ha señalado, para ellas es indelegable.

Como ha mencionado más arriba, la sola idea de alejarse de sus descendientes por algunas horas para cumplir con un empleo remunerado, es vivida por estas mujeres como una pérdida de dimensiones incalculables. Debido a su condición de madre soltera con tres hijos, Adriana se ha visto en la necesidad de buscar el sustento por sí misma, pero la experiencia ha sido vivida con todas las connotaciones señaladas, a pesar de reconocer que también se obtienen ganancias por ese medio.

–Adriana: [Perdidas] Sí, [a] mis hijos, de estar con ellos. [Ganancias] Sí, les compro lo que necesitan. Les compraba tenis y ropa.

Estas ideas son reforzadas por Patricia, quien considera que su breve experiencia laboral no le significa una pérdida, simplemente porque en esa época aún no habían nacido sus hijos.

—Patricia: cuando trabajaba en la maquiladora no tenía a mis hijos, no me perdí de ellos.

Pero el confinamiento al ámbito doméstico que estas mujeres experimentan, se nutre además desde otros niveles de la estructura social. A partir de la división sexual del trabajo, se extiende también el imaginario de que los hijos pertenecen a la madre. A pesar de que la legislación contempla a la reproducción biológica como responsabilidad tanto del varón como de la mujer, en la realidad particular de estas mujeres, el padre se involucra en la crianza del hijo en la medida que así lo desee. Sin una ley capaz de proteger a Adriana y sus cuatro hijos, la joven asume que es ella la directamente responsable de la crianza, y lo pone del modo siguiente.

—Adriana: el papá [de mi bebé] también me ayudaba otro poco, todavía estaba con él. Pues él no me ayudaba prácticamente, porque era obligación de él (corrige).

Otro ámbito con un peso considerable en la condición de estas mujeres es la ausencia de apoyos y redes necesarias para buscar la incorporación al empleo remunerado. Alexa se ve atrapada en esa situación y lo explica desde su lugar.

—Alexa: No tengo quien me cuide a los niños. Mi mamá a veces no está en la casa y mi suegra no me los quiere cuidar, y si quiero trabajar, pues no sé cómo hacerle con los niños.

Presas de una enorme desprotección social, las participantes se enfrentan sin ayuda a problemas cotidianos e imprevistos de distinta índole, que a todas luces las aleja, excluye y expulsa de los ámbitos del trabajo remunerado. Estas han sido las circunstancias que Adriana ha vivido y que la tienen junto con sus cuatro hijos, viviendo de la ayuda de su madre.

–Adriana: mi niña se enfermó. Ya tenía a los cuatro, y tuve que dejar a la empresa por la niña. La internaron y yo era la que la podía cuidar (luego habla del conflicto que le significó quedarse sin empleo para cuidar a su hija).

De modo que en este punto, existen elementos para proponer que las instituciones de la sociedad participen del confinamiento al ámbito doméstico de las mujeres que son madres, a través de la omisión. La estrategia para asegurar que estas mujeres permanezcan en el mismo lugar, es a través de permanecer inactivas, de no construir redes, de no invertir en apoyos, en infraestructura, en mecanismos que apoyen a aquellas mujeres que busquen, además de la maternidad, otras posibilidades de realización.

Pero además, las instituciones del Estado que no son capaces de garantizar la paz y la seguridad, y que más bien participan de la crisis de inseguridad que se vive en la región, también agregan en el confinamiento al ámbito doméstico de las mujeres. De ese modo, la inseguridad se erige como otra de las principales razones por las que estas mujeres no tienen un trabajo remunerado. Karla, Lola y Kari sostienen un diálogo que refleja sus temores y restricciones en ese sentido.

–Karla: Estaban contratando aquí en la farmacia, y fui, pero me dijeron que necesitaba la secundaria.

–Lola: Sí, también yo fui, y me devolvieron.

–Kari: a veces uno dice “voy a ir a buscar trabajo”, “ay, no, ¿pero si me pasa algo?”, o sale un loco por ahí. Ya tiene uno que andar buscando “oye, ¿quieres ir conmigo a buscar trabajo?”.

–Karla: (Interrumpe) ándele, ese es mi miedo. El lunes yo decía “ay, tengo que caminar mucho para poder entrar a las maquilas de ahí”, yo sola. Y luego ¿y si no hallo?, y luego regresarme. Porque ya ve que ahorita no puede ya uno salir ni a la tienda, ya nada más se hace noche.

Sin embargo, estas mujeres tienen una enorme capacidad de imaginar para sus hijos, un futuro mejor del que ellas han tenido. Pero curiosamente,

sus acciones se concentran en la próxima generación, y su contribución la realizan desde su confinamiento, desde su exclusión y subordinación. Lo hacen a través de transmitir a los descendientes ideas de superación, de logro, de esfuerzo y mayor educación. En ello, están reivindicando su propia historia, y procuran no repetir errores que sus propios padres tuvieron en la crianza de los hijos. Estas madres promueven en la siguiente generación la confianza, la seguridad, la capacidad de imaginar futuros con mayores certezas. Esther y Diana lo explican con sus propios términos.

–Esther: cuando yo estaba chavala (más joven), ella [mi madre] no me daba la confianza. Yo a mis hijos les voy a dar lo que a mí mi mamá no me dio.

–Diana: Le digo [a mi hijo] “usted va a ser más que yo”, “usted va a ser todo un licenciado”.

En el ejercicio de imaginar el futuro, estas mujeres realizan proyecciones en las que continúan en el rol de proveedoras de cuidado y apoyo. Se visualizan al lado, ejerciendo las labores de cuidado que el imaginario social les ha impuesto, imaginando darle un giro a la vida, propiciando un cambio en la siguiente generación. Esther describe una situación imaginada con estas características.

–Esther: estoy peinando a mi niño para que salga él a la escuela, para llevarlo a la escuela.

Esto resulta en una paradoja, porque proponen el giro a partir del permanecer igual. Es decir que estas mujeres, cargando con el peso de los valores culturales y tradicionales, repiten prácticas y estereotipos internalizados, y a partir de ello, esperan que haya un cambio en el futuro que imaginan, cuando la lógica sería hacer un cambio en su vida que se reflejase en la siguiente generación.

Conclusión

A pesar de que se esté configurando paulatinamente un cambio de mentalidad en torno a la maternidad en muchas mujeres mexicanas, en el que se cuestiona y desnaturalizan los esencialismos atribuidos a esa función, las jóvenes que han participado del estudio mantienen y reproducen las representaciones sociales creadas siglos atrás. En ello, la división sexual del trabajo y el enorme peso que los estereotipos internalizados ejercen, inciden en las prácticas sociales que ellas realizan. Nutrido del discurso “experto”, el imaginario social en torno a la maternidad les convoca a desconfiar sin excepción de todos los grupos de la sociedad para compartir la crianza y cuidado de los(as) hijos(as).

Las posibles explicaciones de la persistencia de tales representaciones, se pueden construir también a partir de las condiciones estructurales, donde la pobreza crónica se hace acompañar de una escolaridad inconclusa, interrumpida prematuramente. De modo que en efecto, el estrato social y cultural de pobreza, es el apropiado para que dichas representaciones se reproduzcan.

De la mano con ello, las instituciones del Estado y la sociedad contribuyen de diversos modos al confinamiento y dedicación exclusiva al ámbito doméstico de estas mujeres. La familia, mediante la socialización asegura la perpetuación del modelo vigente a través de la reproducción de la población y de las relaciones sociales. A través de la omisión, algunas instituciones del Estado aseguran la permanencia de las mujeres en ese ámbito, y como estrategia no crean mecanismos o redes de apoyo para las mujeres que aspiran a un empleo remunerado.

Todas estas condiciones gestadas en distintos niveles, aseguran su permanencia en zonas de confinamiento, de exclusión y subordinación.

En ningún momento se pone en duda que la maternidad forma parte de la realización singular de muchas mujeres. Lo que se está proponiendo en este documento es que se trate de una decisión tomada libre y reflexivamente, en donde las mujeres tengan opciones, como la de conjugar los dos ámbitos, y en caso de que lo decidiesen, contaran con mecanismos que les permitan ejercer tanto la maternidad, como el trabajo remunerado sin que ello signifique dos o tres jornadas de trabajo a precio de una. De ese modo, el cuidado gratuito de

la vida humana que realizan, puede salir a la luz, dejar la clandestinidad para ser valorado y reconocido en su justa dimensión.

Referencias

- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales*, 127. Costa Rica: FLACSO.
- Ávila, Y. (2004). Desarmar el modelo mujer = madre. *Revista Debate Feminista*, 30, 15, pp. 35-54.
- Batthyánk, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?; una mirada desde el género y la ciudadanía social*. Montevideo: Cinterfor.
- Borderías, C. (2008). El papel de las instituciones en la segmentación sexual del mercado de trabajo en España (1836-1936). *Revista de Trabajo*, (4), 6.
- Budlender, D. (2008). The statistical evidence on care and non-care work across six countries. Naciones Unidas, *Gender and Development Programme Paper*, 4 [en línea], fecha de recuperación 21 de octubre de 2012, disponible en [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/httpNetITFramePDF?ReadForm&parentunid=F9FEC4EA774573E7C1257560003A96B2&parentdoctype=paper&netitpath=80256B3C005BCCF9/\(httpAuxPages\)/F9FE-C4EA774573E7C1257560003A96B2/\\$file/BudlenderREV.pdf](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/httpNetITFramePDF?ReadForm&parentunid=F9FEC4EA774573E7C1257560003A96B2&parentdoctype=paper&netitpath=80256B3C005BCCF9/(httpAuxPages)/F9FE-C4EA774573E7C1257560003A96B2/$file/BudlenderREV.pdf)
- Carrasco, C. (2011). Introducción. El trabajo de cuidado: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns, (Eds.). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-95). Madrid: La Catarata.
- Correa, M. J. (2004). Pariendo como Diosas. Maternidad indígena. *Revista Vinculando*, [en línea] fecha de recuperación 21 de octubre de 2012. Disponible en http://vinculando.org/documentos/maternidad_indigena.html.
- De la Fuente, B. (1994). *México en el mundo de las colecciones de arte*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores/UNAM.
- Donzelot, J. (1979). *La policía de las familias*, Valencia: Pre-Textos.
- Gamboa, C. (2008). *Derechos de la maternidad. Estudio teórico conceptual de iniciativas presentadas, y de Derecho comparado*. Cámara de Diputados, Dirección de servicios de Investigación y Análisis, mayo 2008 [en línea], fecha de re-

- cuperación 24 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SPI-ISS-12-08.pdf>
- Gómez, A. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(2), pp. 675-713.
- González Pérez, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX). *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 46, pp. 91-117.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social II* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Kaen, C. I. (2008). Pobreza, voces silenciadas, trayectorias de vida en contextos de exclusión social, *Margen. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 51 [en línea] fecha de recuperación 04 de mayo de 2011. Disponible en <http://www.margen.org/suscri/margen51/kaen.html>
- Lamus, D. (1999). Representaciones sociales de maternidad y paternidad en cinco ciudades colombianas. *Reflexión Política*, 1(2).
- Maya, R. (2002, Julio 05). Nuevos tiempos, nuevos conceptos de maternidad. Página 1. *CIMAC Noticias*, [en línea] fecha de recuperación 25 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/37415>.
- Oiberman, A. (2004). Historia de las madres en occidente: repensar la maternidad, *Psicodebate* 5, Buenos Aires: Universidad de Palermo [en línea], fecha de recuperación 23 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico5/5Psico%2009.pdf>
- Palomar Vereá, C. (2004). Malas madres: la construcción social de la maternidad. *Revista Debate Feminista*, 30(15), pp. 12-34 [en línea]. Fecha de recuperación 24 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/malasm955.pdf>
- Puyana, Y. y Mosquera, C. (s. f.). Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y la maternidad”, [en línea] fecha de recuperación 10 de octubre de 2012. Disponible en <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/vol3/YolandaPuyana-YolandaMosquera.pdf.pdf>

Valladares, B. (2005). "La maternidad y los medios masivos de comunicación. Un análisis de artículos periodísticos y de propaganda comercial en Costa Rica". *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2) [en línea] fecha de recuperación 12 de octubre de 2012. Disponible en <http://dialogos-ojs.historia.ucr.ac.cr/index.php/Dialogos/article/view/131>.

Discapacidad y género. El caso de las madres de los niños con discapacidad

Janeth Martínez Martínez¹

Karina Ysela Romero Reza²

Introducción

La intención central del presente texto es dar orden a una serie de ideas y argumentos que explorados a partir del estudio de la discapacidad en México, para lo cual, se retoman referentes conceptuales sobre la discapacidad y el género para entender la experiencia de madres de niños con discapacidad en el estado de Oaxaca, en el sureste mexicano.

1 Profesora de tiempo completo en la Maestría de Educación Especial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Contacto: janeth.martinez@uacj.mx

2 Licenciada en Historia de México por la UACJ. Asistente de investigación de la Maestra Janeth Martínez Martínez.

El conocimiento de cómo la discapacidad se maneja en ámbitos específicos, brinda información como un importante punto de partida para el análisis del fenómeno. En esta lógica se propone una mirada más social sobre el asunto de la discapacidad, retomado como estudio de caso³ las experiencias de 45⁴ madres de niños que padecen alguna discapacidad⁵ a través de sus palabras entenderemos que aun cuando los tratamientos y atención médica especializada, puedan generar cambios significativos en la calidad de vida tanto de las personas con discapacidad como de sus familias y/o cuidadores; la carga social del estigma impuesto es casi insoportable.

Cabe resaltar que el papel del género marca diferencias relevantes dentro de una problemática como la discapacidad, aunque muy poco se ha ahondado en este aspecto. En este caso serán las voces de las madres de estos niños las que nos permitan adentrarnos en sus confusiones, sentimientos de culpa y responsabilidad, negación, temas y alegría; todos estos elementos aparentemente contradictorios, explicarán una cara de este complejo problema.

En este contexto es necesario construir a la discapacidad como experiencia colectiva en el que la sociedad “tiene algo que decir” al respecto, si esta labor se realiza se sentará un precedente que permita conocer y entender mejor el fenómeno, teniendo como punto de partida que la discapacidad es una condición de diferencia y que debe ser entendida y atendida socioculturalmente.

Es por eso que revisaremos a partir del testimonio la experiencia de las madres de familia, observando los retos, tareas y acciones a llevar a cabo para lograr mejores condiciones de vida para las personas en situación de discapacidad y sus familias.

3 Esta es una primera aproximación de la metodología de estudio de casos, la que pretende comprender las conductas sociales de las colectividades pequeñas. Lo cual adquiere relevancia a partir de que hay muy pocas experiencias registradas desde la antropología sobre el tema.

4 Quince fueron captadas por contacto con la maestra de la normal de educación especial en la ciudad de Oaxaca a partir de talleres, y otras 30 se contactaron a través de doce de las asistentes del taller.

5 Las discapacidades a que nos referimos son: Síndrome de Down, Autismo, Retraso Mental, problemas de audición, Parálisis Cerebral y Ceguera.

Género y discapacidad

La trayectoria se marca a partir del seguimiento de los estudios de género y su relación con el análisis de las experiencias de madres de niños con discapacidad.

Género

La conformación del concepto de género, que refiere a la clasificación de lo femenino y lo masculino, parte de los estadios interesados sobre la condición de las mujeres en contraste con la de los hombres. Dichos intereses desembocaron en propuestas de reflexión y militancia, donde el feminismo emergió como opción propositiva en términos de analizar la desigualdad en que se encontraban las mujeres. Para finalmente, en la década de los ochenta, llegar a la categoría analítica del género, tan diversificada actualmente.

Dentro de la Antropología ha existido un interés latente sobre las formas en que se manifiestan las diferencias sexuales en culturas específicas. De este interés resultan los estudios sobre los papales sexuales surgidos de la división social del trabajo basado en las diferencias sexuales, es decir biológicas (Lamas, 1986: 174).

Dos ejemplos de antropólogos clásicos interesados en el tema son Margare Mead⁶ que reflexionó sobre el porqué de las diferencias conductuales de los sexos, concluyendo que son creaciones culturales, así como que la naturaleza humana es maleable (Mead, 1979: 10-15) y Murdock, que en 1937 realizó una comparación de la división sexual del trabajo en varias sociedades, a partir de las que concluyó que no todas las especializaciones por sexo pueden explicar-

6 Su estudio de 1935 sobre tres sociedades de Nueva Guinea. Además en sus trabajos realizados en Samoa demostró de todo el repertorio de comportamientos, emociones e intereses que se consideran masculinos o femeninos son conformados por la cultura (Nanda, 1982: 70), como ejemplo de eso, Mead señala que en Samoa se enseña a las mujeres a bajar la cabeza en presencia de un pariente político masculino (Mead, 1979).

se mediante diferencias físicas,⁷ entre muchos provenientes de la Escuela de Cultura y Personalidad norteamericana.

El feminismo gestado a finales de los años sesenta en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica se expande rápidamente y resulta en el análisis de la diferencia en términos de desigualdad, argumento en el que la situación de subordinación de la mujer le confiere de una inferioridad que no le permite equiparar sus oportunidades de desarrollo a las de los hombres.

Uno de los aportes fundamentales de la Antropología de esta etapa es el debate naturaleza y cultura, a partir del cual, la diferenciación conceptual de sexo y género—sexo como referencia biológica, género como construcción cultural—. En este periodo los grupos de mujeres feministas desarrollan una milicia política (Lamas 1986: 179), lo que resulta un antecedente interesante para la muy reciente aparición de los grupos de mujeres con discapacidades que proponen una nueva militancia para el siglo XXI.

La década de los setenta del siglo pasado promovió que diversas disciplinas como la Sociología, Psicología, Derecho, Pedagogía, etcétera,⁸ participan en las discusiones acerca de las diferencias entre hombres y mujeres. Los historiadores a su vez se dedicaron a recuperar la historia de las mujeres, que aunque no lograron gran impacto, sí permitieron abrir aún más el campo de reflexión. Finalmente, se llegó a la conclusión de que la diferencia biológica no es causa de la marginación femenina.

La invisibilidad del elemento discapacidad en las discusiones de género proviene directamente de la situación de total marginación que para este momento histórico tienen las mujeres y aún más las personas con discapacidad. En esta década inicia la reflexión sobre el tema de los entonces llamados mi-

7 Además, señala que las asignaciones diferenciadas que se dieron en la niñez y las ocupaciones de la edad adulta explican las diferencias observables en el “temperamento” sexual.

8 Particularmente en el ámbito de la antropología saltó la pregunta sobre la posición subordinada de las mujeres en otras sociedades, donde el estudio de lo innato y lo adquirido esclarecería el asunto de la subordinación femenina (Ortner, 1979: 109) y del androcentrismo, con los trabajos de Sally Linton y Leeavit, Sykes y Weeatherford, reunidos en *Antropología y Feminismo*, un texto central de la época.

nusválidos, particularmente como producto de las guerras entabladas por los Estados Unidos y que habían dejado un número bastante amplio de veteranos con amputaciones y enfermedades psicológicas, producto de la utilización de armas químicas.⁹

Las mujeres con discapacidad, son aún más negadas socialmente (inexistentes), ya su discapacidad no es producto de la defensa de su país, sin embargo, sí lo es la de los sobrevivientes de la guerra, entonces se les debe dedicar menos atención. La mujer está comenzando su liberación pero para las discapacitadas todavía el programa de liberación está muy lejano.

En la década de los ochenta se diversifican los temas desde la perspectiva de género, desarrollando ahora comparaciones transculturales de roles, problemas referidos a la virginidad, la homosexualidad institucionalizada, la ideología masculina, etcétera, dejando de ser menos descriptivas y más analíticas (Lamas, 1986: 193).

El género es considerado entonces como un elemento constituyente de los sistemas simbólicos propios de cada cultura, lo que permite entender la variedad de los significados de lo masculino y lo femenino (Nadal, 1993: 2). Se revalora el lesbianismo y el aborto, hasta entonces considerados como conductas perversas (Rich, 1983: 26). Llegamos a la propuesta de que el género en una categoría compleja es creada a partir de relaciones sociales y significados (Nadal, 1993: 4-5). Aterrizada en procesos como la construcción de la identidad de género, posee las siguientes características: la asignación de género,¹⁰ la identidad de género¹¹ y el papel o rol de género.¹²

~~~~~  
9 Nos referimos particularmente a la guerra de Vietnam.

10 Se da en el momento del nacimiento, por la apariencia de los genitales. Las personas que rodean al niño/a se comportarán a partir de ese momento de acuerdo con la significación que ese sexo tenga en su cultura.

11 La que adquiera el/la niño/niña de acuerdo al trato de las personas cercanas, en especial la madre o el padre, los que moldearan el comportamiento específico de la niña o del niño de acuerdo con lo que se espera que haga, según su género.

12 Conjunto de prescripciones para una conducta, de expectativas acerca del comportamiento apropiado para cada sexo. Propuesta de un estereotipo ideal que premia o castiga los comportamientos en tanto se acercan o no a su cumplimiento.

La sociedad en esta lógica determina lo que es ser hombre y ser mujer, marcando los campos y esferas de acción (dividiendo las actividades que corresponde a cada uno de los sexos). Para Marcela Lagarde algunos componentes de la identidad femenina son: la maternidad, la belleza, el trabajo doméstico, el ser para otros, la dependencia, la fidelidad o el mundo de los afectos; fenómenos que deben entenderse a partir de los contextos específicos en los que se dan. Pero con lo innovador de estas ideas, el siglo xx concluyó con unas pocas voces hablando de discapacidad.

## La discapacidad

Las reflexiones en torno a una teoría social sobre la discapacidad es bastante reciente (Barton, 1995). Ésta, de manera general, sitúa su análisis en la preocupación por los derechos humanos, la justicia social y la equidad, analizando sociológicamente la diferencia y la discriminación.<sup>13</sup> Un número importante de investigaciones estadounidense abordan el tema siguiendo a Parsons, a partir del análisis de la conducta social relacionada con la enfermedad.<sup>14</sup> El modelo personiano propone, de manera general, que las personas “enfermas” al asumir el rol quedan automáticamente privadas de cualquier expectativa y responsabilidad normales, por lo tanto, no se les puede considerar responsable de su condición (Oliver, 1995). Esta visión se completó por la teoría social de la discapacidad.

El mayor aporte de la teoría social es conceptualizar a la discapacidad como un todo completo y complejo; lo cual implica contemplar el padecimiento, la enfermedad y sus implicaciones sociales, legales y derechos humanos, lo que resulta en el tránsito de ser una experiencia individual se convierte en un problema que atañe a la sociedad. Así, surge la propuesta de investigar cómo la sociedad incapacita a las personas. Ya que, no sólo interesa cómo ve el disca-

13 No más de 15 años.

14 En la que se considera al enfermo como una desviación social.

pacitado lo que le rodea, sino cómo es visto y estigmatizado por su entorno, esta idea resulta fundamental por dos cuestiones; la primera es que nos acerca a procesos de construcción de identidades complejas, el segundo es que, a menudo las voces que actualmente se escuchan en torno a este fenómeno, coinciden que la barrera más difícil de romper, para lograr la integración social de los discapacitados, es la de los estigmas sociales, en la que no importa las habilidades que posea el discapacitado sino el estigma (valoración negativa) conferido a su condición.

En términos de la cultura, un primer argumento propone que donde la supervivencia económica es precaria, cualquier individuo débil o dependiente será eliminado. Sin embargo, esta idea no opera para comunidades en las que su economía es inestable, y a pesar de ello, las personas con insuficiencias son miembros valorados por el grupo (Barton, 1988).

Evans Pritchard en su estudio de los Nuer, reconoce que entre estos existían sujetos con defectos físicos a los que se les confería una gran carga ritual.<sup>15</sup> Mary Douglas señala en *Pureza y Peligro* (1973), que las sociedades primitivas reaccionan ante anomalías—como la insuficiencia— con un control físico sobre ellas, reduciéndolas, etiquetándolas o adoptándolas como ritual. Además, elabora una primera aproximación (aunque algo confusa) sobre los conceptos de anomalías (lo fuera de lo común) y ambigüedad.<sup>16</sup>

~~~~~  
15 Este antropólogo británico, en sus análisis de sociedades fuertemente religiosas observó que las insuficiencias eran consideradas como castigo divino o resultado de la brujería. Lo interesante del caso era que los Nuer utilizaran el término “cak kwoth”, que significa monstruo humano a partir del que se designaban un hecho anormal, sin mayores argumentos (*La Religion Nuer*, 1980).

16 La autora reconoce estrategias que las culturas generan para enfrentar los acontecimientos ambiguos o anómalos, como son:

1. Al reducir el hecho a cualquier interpretación, la ambigüedad decrece. Por ejemplo, cuando tiene lugar un nacimiento monstruoso, las líneas que demarcan lo humano de lo animal se ven amenazadas. Entonces puede rotularse el nacimiento monstruoso como acontecimiento peculiar, las categorías serán reconstruidas. Así, los Nuer consideran a los partos monstruosos como crías de hipopótamos que nacen accidentalmente de los seres humanos y con esta rotulación, la acción apropiada es clara: dulcemente los arrojan al río donde pertenecen.

En el momento en que aparece un hecho anómalo en las sociedades primitivas, produce una disonancia entre las ideas del individuo y las interpretaciones generales, en ese momento pueden colarse a la discusión ideas sobre la anomalía; y después de un largo estira y afloja surgirá un reforzamiento con lo establecido o un cambio.

Por otro lado, Murphy (citado en Oliver, 1988) propone pensar a los discapacitados en un estado de suspensión social, ni “enfermos”, ni “sanos”, ni “muertos”, ni “vivos”; es decir, viven en un cierto estado de indefinición, hasta aquí nos preguntamos; ¿a esto responde su “invisibilidad”?, creemos que sí.

Con propuestas más actuales, la antropología propone que la gente no discapacitada no le teme a la discapacidad en sí misma si no a la insuficiencia, pues los discapacitados recuerdan a quienes no lo son su propia condición de mortales (Shakespeare en Barnes, 1995), de este modo se convierte en una amenaza contra el orden. Una limitante de esta propuesta consiste en suponer que todas las culturas reaccionan de la misma forma ante el fenómeno de la discapacidad, es decir, de manera negativa.

Proponemos, entender al fenómeno de la discapacidad bajo un enfoque integral, es decir, debe ubicarse en lo social, económico y político, contemplando las particularidades culturales. La discapacidad comienza a perfilarse como un fenómeno que engloba la deficiencia física o mental y la insuficiencia de los que la padecen, para incorporarse de manera plena en su entorno social inmediato; para poder integrarse de manera natural a todos los ámbitos de su vida cotidiana (a los sectores productivos, educativo, etcétera) y será en esto último, en donde se presentarán más problemáticas sufridas por la gente con discapacidad, así como las de los familiares y de su entorno social más amplio.

-
2. Puede controlarse físicamente la existencia de una anomalía. En algunas tribus del oeste en África la regla de matar a los gemelos, tan pronto nacen, elimina una anomalía social. Se sostiene que dos seres humanos no pueden nacer del mismo vientre al mismo tiempo.
 3. La regla para evitar las cosas anómalas afirma y refuerza las definiciones con las que no hallan en conformidad.
 4. Se pueden considerar peligrosos el acontecimiento anómalo. Los individuos sienten angustia al afrontar una anomalía.

Cuadro 1. Elementos teóricos fundamentales

	GÉNERO	DISCAPACIDAD
Nivel conceptual	Diferencia sociocultural entre lo masculino y lo femenino.	Incapacidad física o mental causada por alguna enfermedad o accidente, o por una lesión congénita.
	Diferencias conductuales entre hombres y mujeres.	Diferencia en términos de discriminación.
	Asignación de género (al momento de nacer).	La angustia que causa el afrontar la diferencia.
	Identidad de género (proceso constructivo-restrictivo).	Pasarlo de problema individual a social.
	Papel o rol de género (lo socialmente aceptado y sancionado de cómo debe conducirse un hombre o una mujer.	Desviación social-estado liminal.
		Conducta social relacionada con la enfermedad.
		Salud = Aceptable
		Enfermedad = No aceptable
		Situación social determinada por la utilidad económica que representa para el grupo.
	Ser mujer	Ser discapacitado
Nivel personal (alusión al individuo)	Ser madre equivale a ser mujer.	Ser discapacitado equivale a ser diferente.
	Ser para otros.	Ser diferente es negativo.
	Ser de manera incondicional.	Ser dependiente.
	Ser sensible, frágil, vulnerable y dependiente.	Ser frágil, vulnerable, incómodo, incomprendido.
	Ser subordinada al hombre.	Ser ignorado.

Estos apartados, son los ejes sobre los cuales se analizarán los testimonios de las madres; así, al hablar de la discapacidad o el género remitimos a los informantes a generalidades, pero al hablar de ser mujer o ser discapacitado, se alude al mundo de sus propios referentes y vivencias.

Se consideran los testimonios de las madres de niños con discapacidad porque las experiencias en torno a este tema se encuentran dispersas y difusas. Aunque, deben ser tomadas como puntos de reflexión y análisis, primero como experiencia individual, después como experiencia colectiva.

Es imprescindible aclarar el uso del término “personas con discapacidad”, ya que en primera instancia, son personas que poseen una diferencia física, mental o ambas: la discapacidad. Puede parecer una aclaración obvia, pero se parte de la idea de los científicos sociales de hacer explícitos los implícitos para analizar de manera efectiva lo social, lo cual esta aclaración se torna fundamental.

La incapacidad de ser madre de una persona con discapacidad

Las mujeres a las que nos referimos corresponden a dos grupos y momentos diferentes de trabajo, aunque todas habitan en la ciudad Oaxaca, por lo menos al momento de elaborar el testimonio.

Las primeras quince fueron captadas a través de un taller para madres de niños con discapacidad en la ciudad de Oaxaca en el año 2002. Posterior a este encuentro, se decidió rescatar algunos de esos contactos para enviar una solicitud por correo electrónico sobre madres de niños con discapacidad y escribieran su testimonio, de esta segunda estrategia rescatamos treinta testimonios, cabe señalar que esto abarcó de finales de 2005 a febrero de 2008.

En total tenemos 45 madres de familia, 10 de ellas dijeron tener una pareja estable o estar casada al momento de la elaboración de su testimonio, 22 de ellas son madres solteras y 13 en el momento de recoger los testimonios se encontraban separadas y/o sin una pareja estable. Las discapacidades que presentan sus hijos son: síndrome de Down, discapacidad motriz o física, autismo, retraso mental, sordera, parálisis cerebral y ceguera, todos padecimientos de nacimiento, no se detectó ninguno adquirido. La edad de los niños, al momento de que sus madres elaboraran el testimonio, oscila entre los 3 y los 16 años. Este grupo de mujeres pertenece a la clase media y media baja, poseen estudios (que van desde estudios de primaria, inconclusos o terminados,

hasta licenciatura), y es la primera experiencia de discapacidad en su familia nuclear y extensa.

Sus experiencias en torno a la discapacidad son: a las quince primeras se les solicitó de manera explícita escribieran su testimonio como parte de la dinámica del taller; y que narraran de manera libre y sencilla las experiencias y emociones en torno a su hijo (a) con discapacidad, su familia, su trabajo, su entorno y sobre ellas mismas. Las otras treinta fueron captándose lentamente con la misma instrucción de escribir su testimonio. Cabe señalar que esta última presentó texto extenso, estructurado y más completo que los recabados en el taller.

—Un niño con ganas de vivir. Una mañana de verano caminando por la calle con mi pequeño Alonso, un hermoso niño de 7 años, Down, quien es una personita muy importante en mi vida, porque me ha enseñado a amar sin recibir nada a cambio, sin embargo por su discapacidad no es aceptado por la sociedad, yo cuando él nació y me dijeron su problema me resistía a aceptarlo...

El primer encuentro: De la sorpresa al rechazo

Un factor común en los sentimientos refiere lo fuerte que fue su primer encuentro con la discapacidad, señalando la dificultad que implicó para ellas. El primer elemento importante es el poco conocimiento e información que se les brindó, aun por sus propios médicos, los que a menudo no contemplan dentro de las revisiones las pruebas o análisis necesarios para estar cien por ciento seguros de que el producto no presenta ninguna anormalidad. Algunas madres reclaman este aspecto aunque comprenden también que en muchas ocasiones no hay indicadores claros para pensar en esta posibilidad.

Aquí resalto la importancia del diagnóstico y la información oportuna. Todas sin excepción alguna, enfrentaron el momento en que les informaron sobre la discapacidad de su hijo de manera traumática, aquí dos momentos cruciales: el parto y posterior a él (pueden ser meses o incluso años), aunque primero de-

bemos marcar un antecedente fundamental: los nueve meses de la gestación. Este periodo, es donde se hacen explícitas muchas de las ideas, sentimientos, valores y creencias que tenemos los seres humanos acerca de la vida.

En el caso particular de estas madres, es el momento donde alimentaron sus más profundos sentimientos acerca de la maternidad, para ellas ésta constituía el aspecto más importante de su vida y que legitima el "ser mujer". Sólo en el caso de una profesionista, ésta prefirió desarrollarse en su carrera como arquitecta antes de ser madre, pero incluso para ella su momento de realización final era la maternidad.

Todas refirieron una imagen idealizada del ser que llevaban en su vientre y, como era lógico, aplicaron la tan común idea de "no importa qué tenga mi hijo, lo importante es que nazca sano". Éste es, sin duda alguna, el momento más determinante de la construcción de lo que significa la salud como un elemento sobrevalorado y la enfermedad elemento por mucho infravalorado.

Aunque se ve más profundo este proceso de elaboración de ideales sociales en las madres, trece de ellas hacen algún comentario sobre su pareja con el que compartieron "esta ilusión", sin embargo sólo cuatro de ellas conservaron a su pareja después de la experiencia de enfrentar la discapacidad. Muchas de ellas fueron abandonadas inmediatamente después del parto, un ejemplo:

—Tengo 38 años de edad me sentía feliz al saber que pronto sería madre por vez primera, después de haber sido una profesionista y haber ejercido mi carrera sin obstáculos, me encontré con José un renombrado arquitecto. Nos casamos y pensé que tenía una vida de felicidad por delante. Queríamos tener dos hijos (la parejita). Él hablaba de su hijo, cómo lo iba a educar, le compraba juguetes por montones, yo entusiasmada, compraba ropa, adornaba el cuarto donde estaría el niño, no hacía más que hablar de él, cuando llegó el momento, nuestra dicha era enorme, eran las dos de la madrugada del 10 de junio de 1972 cuando el médico que me atendió me dio la noticia, felicidades señora tuvo usted una niña, pero presenta un problema, nació con síndrome de Down, me quedé perpleja no sabía cómo reaccionar, todos mis sueños se derrumbaban no entendía qué había pa-

sado, mi familia era normal no sabía de alguien que tuviera ese problema, entonces quién tenía la culpa. Mi esposo al enterarse no quiso ni verla, nos abandonó inmediatamente, cuando me dieron de alta en el hospital no vino a recogerme, así que preocupada, llamé a mi mamá, para que lo localizara y viniera por mí, pero nunca llegó así que uno de mis hermanos vino a recogerme y así regresé a mi casa. El no enfrentó todos los problemas que venían y prefirió irse a vivir a otro lado.

Resulta difícil tanto para los hombres como para las mujeres enfrentar la sorpresa de tener un hijo (a) con discapacidad, para después pasar por un proceso de negación hasta la tan esperada aceptación.

Lo que sería interesante reconocer es el perfil de los padres en cuestión; su sentir, sus ideas, la información que tienen sobre el fenómeno, el tipo de relación que sostenían con estas mujeres y su grado de compromiso. Todo esto nos permitiría hacer un análisis sobre su comportamiento, más que concluir que su rechazo o su no compromiso hacia la situación es el resultado de su género.

Se ha mencionado la etapa de gestación y el momento del parto, pero quizá la que ellas reconocen como la etapa más difícil, es el momento inmediato posterior al parto. Es donde las dudas se despejan y a menudo lo que es el inicio padecería mayor crisis, personal y familiar.

Al decir de estas madres es una dura etapa de miedo, autocrítica, búsqueda de culpables y negación, el tiempo que les lleva empezar a reconocer y trabajar todos estos elementos es variable, puede ir de los seis a los ocho meses en el mejor de los casos, y hasta los cuatro años. Este es un elemento de suma importancia, ya que la pronta detección y atención del padecimiento disminuirá en mucho la gravedad de las lesiones.

Uno de los testimonios marca de manera clara que lo más difícil de este periodo es ver cómo “se derrumban las ilusiones”, todo proyecto concebido se viene abajo y ante este panorama, muchas madres se paralizan pensando que su hijo o hija no es un ciudadano útil, no independiente.

Aparece en dos de ellas el sentirse culpables por ser egoístas, al decir que no quieren a sus hijos, aunque esta afirmación resulta una carga muy pesada

para ellas, hay que recordar que para las mujeres “el ser para otros” ha sido a través del tiempo el comportamiento más esperado y valorado de ellas. Esto a partir de la exaltación que hay de valores como el amor incondicional o la abnegación, el sacrificio principalmente, si es por los hijos y la sumisión.

Así por lo menos 11 de estas 15 mujeres siguen el difícil camino de adaptarse a la situación renegando de ella, solas, confundidas, deprimidas y desinformadas.

La familia: Una primera esperanza

En general, se aprecia en los testimonios de las madres, que la familia representa una tabla de salvación importante para afrontar la situación en la que se encuentran.

Aun, pasando por momentos casi imposibles de superar, algunas de las familias de las mujeres que nos brindaron sus testimonios han sabido sobreponerse a la “adversidad”, como ellas mismas lo manifiestan. Sin embargo, al acercarnos con una mirada más inquisitiva a los testimonios, notamos que la experiencia que narran es demasiado personal, recae en ellas como madres la tarea de hacerse cargo de los hijos con discapacidades y sin ellas, digamos que en un proceso casi automático, las mujeres madres de la familia no son consideradas de manera particular, sí que son conferidos los trabajos y actividades tradicionalmente asignadas, son tomar en cuenta la edad (algunas son muy jóvenes), el que haya otros hijos o que trabajen fuera de casa. La familia bajo esta óptica, en el mejor de los casos, aparece como un simple espectador, pues en algunos hay abandono y violencia, donde el principal reproche recae en la situación de anormalidad de alguno de los hijos.

La familia será el primer escenario donde se dará la búsqueda de culpables, que mencionamos líneas arriba. Sin embargo, a partir de nuestros testimonios, se reconoce que para muchas familias, es una estrategia más dolorosa e inútil que benéfica. Esto nos llevaría a pensar en los mecanismos sociales de trabajar este tipo de eventos tomados como tragedias que pueden ser afrontados por muchos mecanismos, como la religión, la solidaridad familiar, los amigos, lo que resulta interesante reconocer es que el apoyo psicológico no es

la única vía. Sin duda, una buena combinación de todas las anteriores lograría un mucho mejor resultado.

Pero, la familia también puede ser salvadora o verdugo, esto viene a replantear la premisa inicial de que la familia constituía un enorme apoyo para la madre del niño con discapacidad, a partir de tres testimonios podemos ver que aunque la familia se mantenga junta, no se ve en realidad unida entorno al niño con discapacidad, veamos un ejemplo:

Mi hijo es un autista con el que he vivido momentos muy felices, pues es mi primer hijo. Desde pequeñito fue hermoso, empezó sus primeros meses a desarrollarse como un niño “normal” cuando empecé a notar que no balbuceaba, que no se paraba, que no lograba hacer muchas cosas que los demás niños a esa edad hacían; su papa que siendo médico conocía las etapas de desarrollo, se dio cuenta que algo pasaba con el bebé que no era “normal” empezó a vivir momentos de angustia la familia hasta que nos llevamos al bebé a estudios fuera de acá y nos dieron el diagnóstico ¡él era un niño “autista”! No sabíamos qué significaba en el fondo esto. Aun cuando mi esposo era médico, no noté en él un interés por el “problema” —como él lo llamaba—, vi que se empezó a alejar, he hablado muchas veces con él, pero nada ha cambiado. Lo más problemático es que con la gente de fuera se muestra cariñoso y atento, pero en la casa no, sólo me culpa de todo.

Otro asunto interesante es el cambio de rutinas; uno de los testimonios marcó este elemento como el detonante de un caos que no pudo enfrentar y que llevó a su familia al fracaso.

Volvamos a la propuesta inicial, ahora podemos observar con más claridad, que en estos casos por lo menos, la familia no ha podido articularse para atender a la situación de discapacidad. Dato que resulta interesante a partir de que podríamos pensar en el tipo de familia que necesita reconstruirse para lograrlo, en nuestros casos la mitad de las mujeres poseen familias nucleares—la otra mitad son extensas—, con un máximo de tres hijos sin embargo, las mujeres en todas ellas experimentan el sentimiento de abandono y culpabilidad. Veamos

un caso en el que han logrado enfrentar con éxito esta situación, veamos además qué pistas nos dan.

Tuve muchos problemas con mi esposo al principio. Tanto él como yo buscamos culpables, pero un día mi suegro nos dijo, que nos estábamos haciendo daño y alejándonos cada vez más, entre nosotros y de nuestros hijos. Reorganizamos todo: primero nuestras rutinas, invitamos a vivir a mi casa a mis suegros. Mis otros hijos fueron muy comprensivos y aceptaron también cambiar sus rutinas y espacios, así ayudar en la casa. Nos dividimos las tareas, aunque aún con eso teníamos problemas, se volvieron más simples como los de cualquier familia normal. Al final llegamos todos juntos a la aceptación, tuvimos que pasar por muchas etapas, corrimos con suerte porque mucha gente nos ayuda a vencer los obstáculos. Ahora tenemos metas en común todos y eso nos da la tranquilidad de pensar que todos nuestros hijos serán felices y unos triunfadores.

La escuela: un entorno esperanzador

La escuela entendida como aquella institución que permite la formación de recursos ha visto comprometida su labor y eficacia con la propuesta de la tan llamada integración educativa. Lo que no quiere decir de ninguna manera que la Secretaría de Educación Pública no haya atendido a dicha problemática.

Como referente debo marcar que en el año de 1970¹⁷ surge en México el Programa de Educación Especial, mismo que dio un giro en 1995, establecido como centro de su propuesta a la integración social en general y, muy particularmente, la educativa.

17 En 1970 existían 47 instituciones con una población escolar aproximada de 2 mil alumnos y una planta de 181 profesores especialistas, antecedente que permitió crear la Dirección General de Educación Especial (Hernández, 1995), el 18 de diciembre de 1970. Su propio central consistía en: "Organizar y dirigir, desarrollar y administrar, así como vigilar el Sistema Federal de Educación de niños atípicos y la formación de profesores especialistas".

El cambio hacia la integración es promovido por la modernización educativa de 1992. De principio, operan cambios en los contenidos curriculares y libros de texto, además de revalorar la tarea docente, promoviendo su capacidad y superación; así como la investigación.

El modelo integracionista pretendía generar innovación y cambio en la Educación Especial, buscando terminar con un sistema paralelo de educación éticamente inaceptable,¹⁸ favoreciendo el abandono de su condición segregada de nivel especial.

La integración educativa –dice Hernández– no debe entenderse como una cancelación de los servicios de educación especial, ni con el afán de incorporar automáticamente a la población con necesidades educativas a los centros regulares; más bien como el establecimiento de una gama de múltiples opciones graduales de integración, para que la escuela cumpla con el derecho que tienen las escuelas de acceder irrestrictamente a ambientes normales de educación, bajo un programa de seguimiento y apoyo para el alumno, los padres, el profesor (que los recibe en el aula), como el propio centro escolar.

El maestro en esta lógica enfrenta una amplia gama de fenómenos y situaciones para llevar a cabo su labor, particulares (el padecimiento específico de su alumno), y generales (las ideas que la sociedad en general tienen sobre la discapacidad)¹⁹ sin embargo, creo que todos los individuos involucrados en este proceso deben tener un papel específico por cumplir. Recorro a las ciencias sociales (Antropología y Sociología) para indicar cómo los espacios sociales pueden aclarar la identificación de los roles por cumplir, para desarrollar estrategias más organizadas que permitan generar mejores frutos. Proponiendo, de esta forma, enfoques interdisciplinarios que aporten conocimiento

18 El hecho de considerar a la Educación Especial como éticamente inaceptable y segregadora, fue el punto de partida, sin embargo, a medida que se recorre camino se observa la necesidad de una mayor planeación y precisión en las propuestas generadas para que éstas sean efectivas.

19 No el único, ya que otros pesos recaerán en la evaluación de los currículums, la capacitación de los profesores de educación regular como de educación especial, de los padres de familia, de establecer una comunicación real entre ambos y de generar unidades de apoyo para ambos.

para mejorar la situación de la personas con necesidades educativas especiales, particularmente los niños.

Bajo esta mirada, la escuela se yergue frente a las madres de familia como un entorno esperanzador, aunado a esto la concepción sobrevalorada de la utilidad de la escuela “para llegar a ser alguien en la vida”.

Pero en realidad otra es la situación, si bien se ha propuesto desde 1993 la integración educativa y la formación de cuerpos académicos para atenderla, en general el personal es insuficiente, poco preparado y poco sensible a las necesidades de los niños especiales.

Las experiencias de estas madres son muy variadas entorno a la escuela pero coinciden en que constituyó una ardua búsqueda para localizar una escuela que aceptara y entendiera a sus hijos especiales. Todos habían pasado por lo menos por doce escuelas diferentes para lograr obtener un lugar para sus hijos, todas llegaron a la desesperación y desesperanza al oír siempre las mismas palabras de las maestras “Yo siento señora, que su hijo no puede estar en la escuela; llévelo a otra, este no es lugar”.

Los sentimientos que estos niños causan en las poblaciones escolares son dramáticos, nos dice una de las madres que en realidad a la gente “normal” de la escuela les causa más problema que mi hijo este allí, que a nosotros. Sin embargo, se notó en ocho de los testimonios que las madres no podían conformarse con que sus hijos fueran atendidos por especialistas, o escuelas especiales; para ellas era fundamental que sus hijos pudieran ingresar la escuela regular, eso sí era un logro valioso para ellas. Constituía un paso hacia la “normalidad”.

Aunque varias mencionaron que la experiencia resultaba demasiado difícil para sus hijos ya que los niños (sus compañeros en las escuelas regulares) son muy crueles, las maestras poco interesadas y los otros padres de familia incomprensivos.

De este última idea sobresalen los siguientes elementos, por un lado la experiencia de educación regular para los niños con discapacidad resulta altamente costosa, además parece ser una aspiración más de la madre que del niño mismo, un testimonio marca, por ejemplo, que el hijo y el padre acorda-

ron que no se recurriría a la educación regular, pero la madre insistió y esto llevó al hijo a separarse por completo de cualquier tipo de educación.

Esta visión que tenemos de niños crueles, maestras poco interesadas y padres de familia incomprensivos es precisamente lo que nos permite preguntarnos ¿qué está pasando en lo social?

La sociedad: Nuestro mayor problema

La integración era el bastión sobre el que descansaba la propuesta de integración educativa, pero ¿es ésta posible? Si bien es el proceso más difícil de alcanzar, es también la más alta aspiración que tienen las madres, ya que todas mencionaron que el día en que sus hijos lleguen a ser aceptados por todo el mundo, habrán valido todos los esfuerzos realizados. Sin embargo esta meta se ve todavía lejana. Todas de alguna u otra manera dijeron vivir con la esperanza de que algún día su hijo vaya a mejorar y que llegara a ser una persona normal. Las madres trabajan arduamente por proveer a sus hijos especiales de información, seguridad, amor, valores y confianza que al decir de ellas son elementos más importantes para que el niño salga adelante.

Ni la falta de recursos, la búsqueda de escuelas donde se les atienda, la indiferencia familiar o el abandono de la pareja es tan doloroso, como la burla y el rechazo social.

–Me di cuenta que a mi hijo no le importa que toda la gente lo vea con lástima, otros como bicho raro, otros hasta con miedo; pero a mí es lo que más me duele.

La lástima social es una de las constantes en los testimonios, siempre aunado a la compasión reflejado en el “pobrecito, es que esta malito”; nótese la calificación en diminutivo. Ese será unos de los elementos que más tristeza, pero también rabia, causarán en las madres. Ellas argumentan que por la misma condición de sus hijos, ellos no se darán cuenta, sin embargo, es una forma velada de reproducir la incapacidad de sus hijos, ya que una de ellas acertó

en decir: “claro que mi hijo se da cuenta que lo hacen menos, pero si él puede sobreponerse ¿por qué yo no?”.

Comentarios finales

Este panorama da idea de la complejidad en torno a la discapacidad desde una perspectiva social. Baste con observar lo difícil de la tarea de integrar a los niños discapacitados. Tomando en cuenta que los médicos interesados por el buen diagnóstico se preocupan por prepararse y actualizarse, pero son los menos; los profesores se debaten entre la educación regular y especial sin saber realmente el rumbo que deben tomar dentro del aula, ya no les basta con seguir los planes y programas, necesitan resolver los problemas en realidad.

Los padres de los niños y niñas con discapacidad confundidos, deprimidos y culpables se debaten en todos los ámbitos; buscando afanosamente una respuesta, la tan anhelada salida hacia el camino de la “normalización” de sus hijos.

La integración de las personas con discapacidad debe ser en varios niveles, esto es, debe integrarse en lo familiar, laboral, educativo, legislativo, comunitario, pero sobre todo, en el ámbito de lo social.

El hecho de seguir en la línea de integrarlos en estos ámbitos pero de manera aislada, representa un enorme esfuerzo y muy pocos resultados. Así, deberá promoverse un modelo social de integración en donde, por medio de información clara, explícita y sencilla, debe transmitirse a toda la sociedad las características reales de este colectivo, sin menospreciarlos ni hacer víctimas de ellos, sólo permitiendo su conocimiento, abatiremos tantos prejuicios y estigmas que le hemos conferido por cientos de años.

Pero, esta labor sin duda implica un grave problema, éste es el hecho de que no se hayan constituido como un colectivo. Los diferentes grupos de discapacitados de nuestro país y sus familias se encuentran desarticulados, no se conocen, no intercambian experiencias y estrategias. Esta tarea debe ser el centro de atención de una propuesta de integración social. Así, los padres de familia se encontrarían de manera más fácil dentro de colectivos sociales que

los orientan de manera más adecuada. La discapacidad entonces, sería una experiencia colectiva.

Lo social y cultural debe ser tomado en cuenta para estos planes de integración social, ya que adquiere relevancia la carga simbólica conferida a la discapacidad. La cultura propia de cada comunidad puede promover diferentes propuestas de integración y salidas, que pueden inscribirse dentro del plan más amplio.

Esta mirada social nos permitiría acercarnos, conocer y comprender a la discapacidad como diferencia y no como desigualdad automática. La diferencia es aquí la clave para lograr la equidad para las personas con discapacidad. A menudo nos refieren las madres que ellas no piden situaciones especiales para sus hijos, sólo que se les permita integrarse al mundo real, acceder a lo que todos los niños tienen derecho.

En este sentido, la información es muy útil, pero no es suficiente, deben generarse estudios más profundos y a largo plazo que permitan reconocer las necesidades de este colectivo dándoles la voz, permitiéndoles expresarse y siendo escuchados por la sociedad y sobre todo por las autoridades.

En el estudio de caso, se observa la crisis que implica para la familia la llegada de un miembro con discapacidad, las dificultades que enfrentan y la gran esperanza y creatividad con que resuelven la situación.

Finalmente las mujeres que brindaron su testimonio son muy afortunadas —como una de ellas lo dijo en su testimonio—, ya que ha tenido la fortaleza de sacar adelante a su hijo especial, pero además a toda su familia, conservándola unida (hasta donde les sea posible) y enfrentando el problema más fuerte: la incompreensión y el rechazo social.

Referencias

- Barton, L. (1988). Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos. En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y Sociedad* (p. 19-33). España: Morata/ Fundación Paideia.
- Buscaglia, L. (1990). *Los Discapacitados y sus Padres*. Buenos Aires: Emece.

- Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro*. España: Siglo XXI.
- Evans, P. (1976). *La Religión Nuer*. Madrid: Taurus.
- (1976). *Brujería, magia y oráculos entre los azande*. Barcelona: Anagrama.
- Garcías, G. (s. f.). *El etnocentrismo. Causa de la marginación el ciego*. Tesis de licenciatura. Universidad del Estado de México. México.
- Hernández, J. (1995). *Desarrollo histórico de la Educación Especial en México*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. ENEP Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Secretaría de Educación Pública (1999). *Integración Educativa*. Materiales de trabajo. México: SEP/Fondo Misto de cooperación Técnica y Científica México-España/Cooperación Española.
- Lamas, M. (1986). La Antropología Feminista y la categoría de género. En *Nueva Antropología*.
- Mead, M. (1979). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Laia.
- Morris, J. (1996). *Encuentro con desconocidas. Feminismo y discapacidad*. Madrid: Narcea.
- Nanda, S. *Antropología Cultural*. California, Estados Unidos: Wadsworth.
- Oliver, M. (1988). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En L. Barton (Comp.). *Discapacidad y Sociedad* (pp. 34-58). España: Morata/Fundación Paidia.
- Ortner (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En Harris y Young (Coords.). *Antropología y Feminismo* (pp. 109-132). Barcelona: Anagrama.

Investigación del impacto de un programa de formación a profesionales del campo de la infancia en Antananarivo, Madagascar

Esteban Buch Sánchez¹

Introducción

La presente investigación se enmarca en el país africano de Madagascar. Éste ha estado en medio de agitación política durante los últimos cuatro años. Después de un golpe de Estado en 2009, la mayor parte de la ayuda extranjera a la isla fue suspendida, esto fue catastrófico para un país que ha dependido en gran medida de la ayuda exterior.

¹ Maestro en Estrategias de Acción Social con Infancia y Adolescencia. Auxiliar de investigación en El Colegio de Chihuahua. Contacto: ebuch@colech.edu.mx

En los últimos años ha aumentado el número de los niños que viven sin sus padres, así como el trabajo infantil, la violencia contra los niños, el matrimonio infantil, comercio y explotación sexual de niños y niñas, y el maltrato por parte de los sistemas judiciales.

Pero para concretizar más estas pinceladas sobre la situación del país, cabe mencionar el ámbito sobre el cual se enfoca esta investigación y posterior implementación del proyecto para la formación de adultos. Tal y como se reflejará más adelante, la ineficacia e ineficiencia externas de la educación técnica y superior en Madagascar se encuentra arraigada en este sector. Una de las razones que nos lleva a investigar sobre esta cuestión, es el alto número de personas capacitadas, y con título, que no pueden encontrar en el sistema económico formal un puesto de trabajo acorde con la capacitación obtenida. Madagascar cuenta con profesionales en casi todos los campos, pero desgraciadamente no cuentan con los puestos para desarrollar sus competencias profesionales (Randriamahaleo, 2005).

Por lo cual es necesario identificar de qué forma repercute en la práctica profesional diaria de los profesionales del ámbito educativo un programa de formación, y cómo es valorado y evaluado por los profesionales receptores de dicha formación.

Este programa de formación a profesionales persigue en su implementación los siguientes objetivos generales: Elaborar, ejecutar, evaluar y analizar un programa de formación destinado a los profesionales del centro de acogida Akany Avoko donde se otorguen herramientas útiles para su práctica profesional.

Antecedentes

En la actualidad, existen diferentes estudios e investigaciones científicas acerca de la formación de adultos, que es uno de los pilares fundamentales en los que se contextualiza la investigación. María Carmen Ricoy Lorenzo y Reyes Rivero Fernández (2005) establecen, en su artículo titulado “La educación de adultos en los cursos de formación ocupacional: beneficios y controversias”, que los cursos de formación ocupacional no se centran oportunamente en las

carencias y tareas propias que tiene que realizar el trabajador de la empresa investigada, proyectándose una formación genérica poco contextualizada.

Los incesantes cambios que se producen en los escenarios de trabajo provocan una mayor demanda de conocimientos científicos y técnicos a los profesionales, generando transformaciones importantes en la educación inicial y continua que incluyen también variaciones relevantes en el desarrollo de actitudes y valores (García Fraile, 2002).

Con todo, deben desarrollarse mecanismos más idóneos para obtener una formación adaptada al contexto laboral que incorpore las transformaciones pertinentes para propiciar un mayor aprovechamiento del sistema educativo (Lozares, 2000).

En el país africano, poca investigación se ha llevado a cabo acerca del impacto de programas de formación. Si bien es cierto que se han realizado estudios acerca de la realidad malgache en cuanto a educación para adultos, el panorama no es muy prometedor para el país.

Según Solo Randriamahaleo (2005), en su artículo “Educación de adultos y aprovechamiento de aptitudes – factores decisivos en la creación de aptitudes para la lucha contra la pobreza–”, es cosa frecuente, y muy fácil, el criticar la ineficacia e ineficiencia externas de la educación técnica y superior en Madagascar. Una de las razones para ello es la actual importancia numérica de personas capacitadas y con título que no pueden encontrar en el sistema económico formal, un puesto de trabajo que corresponda a su capacitación.

Los experimentos realizados en la capacitación de técnicos de nivel superior e intermedio también han causado gran desilusión. Por ejemplo, el caso del Centro de Aprendizaje para el Progreso Rural (CAPR) de Fianarantsoa, cuya finalidad es formar a jóvenes campesinos que *“todavía no están desarraigados”* para hacer más fácil su retorno al medio rural. Los resultados son decepcionantes porque a la hora de establecerse en áreas rurales, a los/as que han sido capacitados en este centro, en nada les va mejor que a los/as que detentan títulos de universidades o escuelas superiores o tienen el título de técnico superior (que reciben dos años de capacitación después de haber terminado su bachillerato). Nadie los contrata ni utiliza sus servicios.

Las organizaciones y estructuras internacionales son también actores importantes en la lucha contra la pobreza y por el desarrollo del país. Naciones Unidas, por ejemplo, está trabajando a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de sus instancias constitutivas. Podemos mencionar el programa de *Reducción de la Pobreza para una Forma Sostenible de Existencia* (RPPMED), el programa de fortalecimiento de la Gobernabilidad, el Programa conjunto del Gobierno malgache para la educación de todos los niños malgaches gestionado por la Unesco, “la evaluación del uso del dinero en el nivel de comunidad” planificado por el Banco Mundial.

También se cuenta con la participación de las ONG nacionales, sobre todo en el área de Información – Educación – Comunicación (IEC), de Educación de Adultos (EA) y de educación cívica. Por ejemplo, la Asociación Malgache para la Educación de Adultos (AMEA) trabaja mediante una red de asociaciones que activas en el campo de la educación de adultos y de la capacitación de capacitadores. La Fifampiofanana Fanabeazana Fikolokoloina ho Malagasy Mahomby (FFF-MM) creó hace diez años el primer centro de capacitación para técnicos superiores en desarrollo (en niveles de licenciatura y de maestría). El Instituto de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Comunidad (IREDEC) es uno de los pioneros en el área de apoyo a colectividades locales, y en particular a comunas.

En lo que se refiere a la Educación y Capacitación Técnica de Adultos, sólo la Universidad de Fianarantsoa ha empezado con dos programas de grado en el área de Educación y Formación Técnica de Adultos (EFA). Ambos programas están pensados para capacitar capacitadores.

Y en lo referido a las ONG internacionales, están particularmente presentes la DVV (Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos), la FES (Fundación Friedrich Ebert) y Ayuda en Acción, que colaboran estrechamente con las ONG nacionales. Radio Madagascar, de la DVV, se dedica sobre todo a apoyar a redes como la AMEA. La FES ayuda principalmente en el campo de los derechos civiles y en el fortalecimiento de la sociedad civil (sindicatos y organizaciones políticas).

Todas estas iniciativas son dignas de elogio pero siguen siendo limitadas, no se desarrollan a gran escala, y carecen de estructura y profesionalismo, sobre todo en el nivel de la mayor parte de las asociaciones y ONG. Todavía no existe un plan deliberado de voluntariado que cuente con presupuesto y financiación y que esté racionalmente organizado. Cabe mencionar las palabras de Solo Randriamahaleo (2005) acerca de esta cuestión:

La educación y capacitación de adultos necesita normas claras y debe ser llevada a cabo por personal competente y especializado. Por consiguiente se tiene que adoptar, de manera bien concreta, una política de capacitación de capacitadores.

El marco de la capacitación, las estructuras para la recepción y valorización de los graduados/as de la capacitación en el nivel de las instancias descentralizadas y de los operadores económicos, son factores que se deben planificar. Esto supone información, comunicación, educación y capacitación, y apoyo a las autoridades (adultas).

Ligado a este pilar teórico, la Cooperación al desarrollo (CAD) es el marco donde se desarrolla esta investigación acción. Mucho se ha estudiado acerca de esta intervención institucional a nivel mundial. Tal y como refiere Nieves Lagares Diez en su artículo “Cooperación al desarrollo y opinión pública”, ante la publicación de algunos sucesos que afectaban a la imagen de las ONG, conocer el clima de opinión y analizar elementos fundamentales ligados a esas opiniones constituye una de las tareas más importantes de la investigación en cooperación.

Por último, los antecedentes teóricos acerca de la exclusión social, pilar que sustenta esta investigación por ser característica principal de la población objeto de estudio, son muchos. La *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado de la Universidad de Zaragoza*, entre muchas otras, refleja el nivel de exclusión social en diferentes partes del mundo. En lo referido a Madagascar, la ONG Fundación Agua de Coco (2011) en su reporte “Actas de nacimiento para el acceso a los derechos de la infancia en Madagascar” dedica gran parte al estudio de exclusión social en el país africano. Tal y como cita la ONG en su reporte,

[...] las condiciones de vida de la mayoría de la población son duras: sólo un 30% vive en construcciones estables, mientras la mayor parte habita en cabañas de paja, sin luz, agua, alcantarillado, o algún otro equipamiento básico. El paro afecta a más del 40% de la población, centrándose en las mujeres, que sobreviven gracias al sector informal, a través de pequeñas ventas, tareas domésticas, etc. El acceso a la educación es igualmente difícil. El analfabetismo afecta al 18% de la gente, existe un alto índice de absentismo escolar, tanto entre el alumnado como entre el profesorado, que está escasamente cualificado y recibe sus pagas con mucho retraso.

Esta situación es peor en el caso de las niñas, que encuentran muchas dificultades en su contexto familiar para terminar la escuela primaria, y acceder a la secundaria. Se estima que entre el 30% – 50% de las mujeres y niñas prostituidas en Madagascar tienen entre 10 y 17 años, y el propio Ministerio de Turismo de Madagascar reconoce que un 25% de los trabajadores sexuales de Tulear son menores de 18 años, aunque los datos no oficiales incrementan esta cifra.

Problemática

Madagascar es un país insular situado en el Océano Índico, frente la costa sureste del continente africano, a la altura de Mozambique. Madagascar es la isla más grande de África y es la cuarta isla más grande del mundo.

La pobreza y las crisis geográfica y política se han combinado para crear un ciclo de sufrimiento que afecta a toda la población, en especial a las mujeres y los niños. Madagascar es uno de los países más pobres del mundo que está clasificado en el puesto 135 de los 169 que aparecen en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2010. La pobreza se agrava debido a una ubicación geográfica y una topografía vulnerables, que exponen al país a diversos riesgos naturales, incluidos los ciclones tropicales, las inundaciones y las sequías.

Entre 2002 y 2011, Madagascar se vio azotado por un total de 22 ciclones que afectaron a cerca de 3 millones de personas, incluyendo un estimado de

540 000 niños menores de 5 años. Además, la crisis política actual (golpe de estado en 2009) ha dado lugar a la suspensión de la mayoría de la ayuda externa al país y ha reducido la capacidad de las autoridades malgaches para responder con eficacia a las emergencias (UNICEF, 2012). El actual gobierno de Madagascar no está reconocido por la mayoría de los miembros de la comunidad internacional, una situación que ha exacerbado la turbulencia y el declive económico y social de la isla.

Como consecuencia de esta crisis, una buena parte de la población se ve abocada a la miseria más profunda. Existen pocas soluciones de momento, pero el sentimiento que reina entre la población y sobre toda entre los medios y agencias internacionales, es que el país no es realmente dueño de su porvenir ni de las posibles soluciones que puedan existir para salir de esta crisis (Sánchez, 2012).

Las élites en general, y los hombres políticos en particular, están completamente desacreditados y no tienen ningún crédito delante de la población, la cual se encuentra en un callejón sin salida. La población malgache vive el día a día sin mucha esperanza de cambio y con un solo objetivo, el hecho de buscarse qué comer hoy (Sánchez, 2012).

Las expectativas de un cambio profundo de situación son pequeñas, por no decir ínfimas, y el elemento cultural que impide ese cambio está más presente que nunca. Hay que saber que Madagascar es un país dividido en tres castas y 18 tribus. La cultura hace que los cambios o modificaciones sociales sean mínimos o imperceptibles y que en general esos cambios siempre favorecen a los mismos (Sánchez, 2012). El ascenso social es un hecho imposible en Madagascar, en general, se nace en un medio social y se muere en el mismo. Las castas no se mezclan y las comunidades tampoco (Sánchez, 2012).

Si se compara el porcentaje de profesionales que ocupan puestos que requieren un título de alto nivel con el número total de personas que tienen título a lo largo de las tres repúblicas que se han sucedido en Madagascar, cuanto más avanza el número ordinal de la república, tanto más decrece el porcentaje (Randriamahaleo, 2005).

Definición de conceptos básicos y formulación de las hipótesis principales

Con base a los contextos de formación intervención con exclusión y desarrollo, dicho marco teórico está compuesto por los principales pilares en los que se sustenta esta investigación.

Formación para adultos

La educación de adultos siempre ha sido una de las mejores formas para lograr el desarrollo económico y social de los pueblos y contribuir a un mejor reparto de la riqueza. Ahora, en esta cambiante sociedad de la información en la que hay que estar permanentemente actualizando los conocimientos, la educación básica de las personas adultas primero, y su formación continua después, constituye una necesidad de primer orden. La falta de la formación que demandan los tiempos acercan, ahora más que nunca, a las personas a la marginalidad e incluso exclusión social (Marqués, 2004).

De acuerdo con Adalberto Ferrández (1996), los objetivos de la formación de adultos son básicamente aprender para saber: adquirir los conocimientos básicos culturales que necesita todo ciudadano (alfabetización, conocimientos culturales básicos, alfabetización en TIC...); aprender para ser: alcanzar un adecuado desarrollo personal y familiar; aprender para vivir en comunidad: adquirir una educación cívico social suficiente para su actuación social; aprender para hacer: disponer de una formación técnico profesional que le permita su integración y desarrollo laboral.

Un aspecto importante a destacar, y casi esencial, en el proceso de la formación lo constituye la motivación, que se define como el conjunto de intereses, deseos, aspiraciones y procesos internos de la persona que despiertan, dirigen y sostienen una actividad determinada.

Asimismo, cabe destacar que existen factores motivacionales que juegan un papel importante en este análisis como es el caso de los intereses, donde el adulto es poseedor de una experiencia vital en plena posesión de sus capacidades mentales, está en condiciones para fijarse metas y formularse planes,

cuando éste se dispone a concurrir a un centro de estudio, es porque se ha trazado un fin de obtener desarrollo vital, es difícil que lo realice por pasatiempo o curiosidad (Márquez, 2011).

Por un lado, se manifiesta el interés económico que buscan tras el aprendizaje, como por ejemplo, elevar su nivel cultural con la finalidad de mejorar su economía personal, dado que, a mayor preparación, su trabajo será mejor remunerado y al mismo tiempo comprenden que el estudio da estabilidad en su profesión y ascender a un mejor puesto, de igual modo, el interés por lograr capacidad profesional y tratar de especializarse en una rama que le permita estabilizar su vida económica y social (Márquez, 2011).

La cuestión no es estimular, sino también que el adulto participe activamente en ese proceso de estimulación. Es aquí donde el adulto se auto construye, se renueva, se transforma, inventa y se reconstruye sobre las condiciones que el docente le propicie para el desarrollo de esta acción. La esencia no radica en presentar estimulación, sino en estructurar la interacción entre el adulto y el mediador de la estimulación (Márquez, 2011).

Cooperación al desarrollo

El concepto de Cooperación al desarrollo (CAD) no tiene una definición única, ajustada y completa, válida para todo tiempo y lugar. La CAD se ha ido cargando y descargando de contenidos a lo largo del tiempo, de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes sobre el desarrollo y al sentido de corresponsabilidad de los países ricos con la situación de otros pueblos, por lo que es preciso conocer su evolución para comprender su significado en cada momento.

Un elemento fundamental para determinar el contenido de la CAD es la concepción que se tenga de cuáles son las prioridades del desarrollo. Según éstas vayan cambiando, los objetivos perseguidos por la CAD deben evolucionar, lo que a su vez condiciona las modalidades de cooperación. Determinar cuáles son esas prioridades y cómo se establecen es una de las cuestiones centrales (Dubois, 2009).

La concepción de la Cooperación al desarrollo, dominada por los países donantes, no se caracterizó por la igualdad y la colaboración mutua, sino que fue entendida más como una iniciativa voluntaria y generosa de estos, que como una obligación hacia los receptores. La idea de donación implica la no obligatoriedad y establece una posición de inferioridad por parte de quien recibe, al que no concede derecho alguno a reclamar, y sólo le queda esperar que el donante decida cuándo y cómo exprese su voluntad de dar. La carencia de una colaboración real entre los países donantes y receptores adquiere todo su significado en la existencia y funcionamiento de diversas formas de condicionalidad de la ayuda, que han formado parte sustancial de la cooperación (Dubois, 2009).

Es menester hablar de la situación actual y el papel que desempeña en la actualidad la CAD. Al terminar la década de los noventa, existe un consenso sobre la necesidad de revisar los esquemas de la cooperación al desarrollo. Esto no supone una novedad, ya que históricamente la cooperación se caracteriza por su permanente adaptación a las condiciones cambiantes. Lo que sí resulta novedoso, en relación con anteriores momentos, es que lo que ahora es cuestionado por muchos, no se limita a las formas o mecanismos de la cooperación, sino que llegan a plantear su misma razón de existir (Dubois, 2009).

Las razones de este declive de la cooperación responden a varios procesos. Por un lado, los factores originales que impulsaron al compromiso de la cooperación a los principales países donantes, Estados Unidos y Estados de la Unión Europea, se han debilitado o han dejado de existir. En el primero, con la inexistencia del bloque socialista desaparece su motivación más importante. En los segundos, el sentido de responsabilidad derivado de su antiguo dominio como metrópolis ha ido perdiendo fuerza y ha dejado de ser un argumento convincente (Dubois, 2009).

Cabe resaltar el empoderamiento, elemento a destacar de la CAD. El empoderamiento surgió en los años noventa ante la necesidad de “humanizar” las políticas y los programas de desarrollo de las décadas precedentes. Sin embargo, este origen ambicioso junto al carácter subjetivo y ambiguo del concepto, ha favorecido que el término se haya extendido de tal manera que se ha vaciado de contenido. A pesar de ello, el empoderamiento tiene un gran potencial

para ser un instrumento eficaz en la lucha contra la pobreza, en la prevención de conflictos y en el desarrollo humano. Por todo ello, es necesario que el empoderamiento vuelva a ocupar un papel principal en la agenda del desarrollo (FRIDE, 2008).

Intervención con exclusión social

Para concluir este marco teórico se hará mención de la intervención con exclusión social, pasando desde una definición de exclusión social a definir claves importantes de la intervención con exclusión social, para situar al lector dentro del marco del proyecto de forma clara.

La definición que da el Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo es la siguiente: “Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (European Foundation, 1995: 4). Tal proceso, opuesto al de “integración social”, da lugar a una privación múltiple, que se manifiesta en los planos económico, social y político (Pérez y Eizagirre, 2006).

El concepto de “exclusión social” surgió en los años setenta en Francia (donde desde hacía tiempo ya se venía utilizando el de “exclusión”), entendida como una ruptura de los lazos sociales, algo que afectaba a la tradición francesa de integración nacional y solidaridad social. El concepto se popularizó en Francia durante los ochenta, tanto en el plano académico como político y social, para referirse a los sectores desfavorecidos y afectados por nuevos problemas sociales (desempleo, guetos, cambios en la estructura familiar), a los cuales las viejas políticas del Estado del bienestar no daban respuesta adecuada (Pérez & Eizagirre, 2006).

La noción de “exclusión social” ha adquirido así diferentes enfoques en función de las diversas tradiciones de pensamiento intelectual y político. De este modo, existen diferentes visiones sobre su relación con la pobreza: unos ven la exclusión social como causante de la pobreza, en tanto que otros consideran ésta como una parte de aquélla (Pérez & Eizagirre, 2006).

Para luchar contra la exclusión social, se debe seguir unas líneas de actuación que potencien la integración. Es necesario por tanto, crear espacio donde los educadores (familiares, escolares y sociales) generen un proceso integral que pueda multiplicar los esfuerzos hechos por cada parte y crear las sinergias para mejorarlos.

Para definir las líneas de actuación se deberán establecer objetivos; se deberá crear comunicación entre todas las instancias educativas que intervienen en el proceso formativo de un niño o adolescente, familia (o quien le custodia), escuela, servicios sociales (si es el caso), médico de referencia (si es el caso) y asociaciones, centro religioso o procesos sociales en los que participa (como es la situación de educadores de calle que le tienen entre sus destinatarios). Se deberá reforzar recíprocamente la implicación del menor en todos los espacios e incluso lograr su participación en algunas de las sesiones de la mesa, principalmente con carácter de reconocimiento, huyendo de la percepción de tribunal pero tampoco cerrándose a la deliberación con él, dependiendo de la confianza e interlocución que se consiga. Se habrá de concebir integralmente entre todos los educadores la formación como un proceso único porque tiene un sujeto único. El proceso formativo reside en el sujeto, no en las agencias. Pero a la vez, la intervención es plural y por tanto, es un objetivo que cada uno tome conciencia de la importancia de su responsabilidad en cada parte. Conseguir el compromiso de cada agencia para reconocer y reforzar los objetivos de las otras y discernir críticamente y desde la implicación cómo puede mejorar el ejercicio de cada agencia. Y se deberá deliberar mejoras en el plan formativo integral, hacer seguimiento y proponer refuerzos y evaluar su progreso (Fundación Luis Vives, S. f.).

Y refiriéndonos más concretamente en el ámbito de la infancia, en el cual se basa el proyecto, para conseguir los objetivos planteados debe existir un protagonismo, un liderazgo metodológico y un espacio. El protagonismo reside en la familia o tutores, quienes tienen la responsabilidad central en la educación del menor. Luego, el resto de agencias colaboran complementariamente y con frecuencia en algunos enclaves, lamentablemente, de forma compensatoria. El liderazgo puede residir en el referente pedagógico de la escuela (el director, al-

güien del gabinete psicopedagógico, el tutor o un educador comprometido con la persona, el educador/trabajador social, etcétera) o un educador/cooperante de la iniciativa social en que participa el menor (Fundación Luis Vives, S. f.).

Metodología

El modelo de análisis de datos para la investigación está basada en la triangulación de datos. Las técnicas empleadas para obtener un *feedback* de calidad que permita un análisis eficaz de la información conseguida son tres principalmente: el cuestionario, el diario de campo y la observación participante:

El Cuestionario. Se elaboró un cuestionario destinado a conocer el grado de satisfacción de los receptores de la formación, si los materiales aportados eran suficientes, conocer si dicha formación es aplicable para los profesionales en su práctica diaria, si el tiempo empleado es el suficiente, si ha supuesto un choque cultural al ser una formación emitida y elaborada por un ponente europeo y si es una formación eficaz que ha añadido conocimientos y no reiterado. Este cuestionario tiene la modalidad de escala, donde el participante elige, en función de su satisfacción, acuerdo o desacuerdo, entre 0 y 5 (siendo 0 el mínimo o nada y 5 el máximo o mucho) y, en la parte final del cuestionario, se abre un espacio para observaciones y propuestas de mejoras. Una vez confeccionado el cuestionario se traduce al francés para que los participantes puedan completarlo sin ningún problema. Se asegura el anonimato de los participantes. Sólo se reflejan los ítems de edad, sexo, profesión o disciplina y experiencia previa en el campo de la infancia. Estos cuestionarios se pasaron el último día, tras la última sesión, y sólo pudieron rellenarlo 13 de los 21 profesionales que recibieron la formación.

La observación participante. Durante la formación se observa detenidamente cuáles son las reacciones de los participantes frente a provocaciones intencionadas del ponente, frente a nuevos conceptos y términos o técnicas que sólo se practican en occidente, como por ejemplo, el modelo sistémico de intervención, modelo que al día de hoy se está comenzando a enseñar en Madagascar. Unido a esto, y como parte de la observación participante, se in-

teractúa con los participantes de la formación para conocer sus inquietudes y sugerencias. Además, cabe destacar el cuaderno de campo como parte fundamental de esta observación. El cuaderno de campo es el registro utilizado para recoger lo observado, éste se ha ido elaborando a lo largo de todo este proceso formativo donde se ha reflexionado acerca de diversas situaciones, sobre los planteamientos de los profesionales acerca de sus casos y sus dudas. Esta técnica tiene una gran importancia, ya que actúa como fuente de información de primera mano, dado que se han experimentado situaciones en primera persona y eso otorga una mirada cualitativa. El cuaderno de campo es rellenado durante todo el proceso de la formación donde se registran los hechos relevantes, cada aportación interesante, valoraciones personales sobre el grupo e inquietudes del formador y los participantes. Durante la sesión y, en especial, en el cierre de la misma, se registran todos los hechos relevantes que han ocurrido durante la sesión. Este cuaderno de campo se estructura según las categorías que más adelante se exponen.

La entrevista. Estas entrevistas se realizaron a los directores y coordinadores del centro Akany Avoko y que, con su participación, ayudan a la configuración del temario y su posterior evaluación. Las entrevistas que se realizan en este proyecto se operan en dos momentos distintos del proyecto. En la fase de concreción del temario se realizan entrevistas al grupo de coordinación, anteriormente mencionado. Estas entrevistas no son registradas en papel, por lo que la información que se recoge no es del todo completa. A continuación se muestra el guión de la entrevista que se realiza a los coordinadores del centro con el fin de que estos aporten información y ayuden a la construcción y estructuración de los contenidos que ellos consideran necesarios para la formación:

1. ¿Qué necesidad formativa localizas en el centro?
2. ¿Qué te gustaría que tu equipo trabajase?
3. ¿Cómo querrías que se realizara y cuánto tiempo desearías que ocupara?
4. ¿Qué cosas del boceto de formación que te presento ves innecesarias?

Por otro lado, una vez acabado el periodo de formación, se reúne de nuevo a este equipo de coordinación para realizar otra entrevista, esta vez orientada a la evaluación de esta formación. El guión de esta entrevista es el siguiente:

1. ¿Qué te ha parecido la formación?
2. ¿Crees que ha sido de utilidad para tu equipo?
3. ¿Qué hubieras tratado más?
4. ¿Qué cosas no te han gustado o crees que no han sido de utilidad para tu equipo?
5. ¿Qué mejoras propones?
6. ¿Volverías a realizar otra formación con el equipo después de esta experiencia?

Descripción del procedimiento realizado para la observación: unidades de observación, medios e instrumentos utilizados, duración y lugar del levantamiento de datos

Las entrevistas se realizan individualmente con cada persona que configura este equipo de coordinación. Todas las entrevistas realizadas duran 20 minutos, a excepción de la entrevista a la directora del centro que, debido al carácter formal que requiere esta persona/figura de dirección, dura 35 minutos. Las entrevistas realizadas no se efectúan en el mismo lugar. Las dos entrevistas realizadas a las coordinadoras de equipos se realizan, en primer lugar y como entrevista previa a la formación, en un aula donde ambas realizan su actividad profesional rutinaria y, en segundo lugar y como entrevista posterior a la formación, en el comedor de la entidad. Las dos entrevistas, previa y posterior a la formación, que se realizan con el administrativo y contacto de la entidad, se realizan en su despacho personal, colindante con el despacho de la dirección. Por último, las entrevistas con la dirección del centro se realizan en su despacho personal.

La observación de este proyecto con el objetivo de recabar información para su posterior análisis se lleva a cabo durante las sesiones de formación, ya que

el formador y el investigador es el mismo. Esto supone un problema, pues el registro de lo observado en el cuaderno de campo no es inmediato, ya que no se puede cortar la formación para realizar anotaciones personales por miedo a desconcentrar al grupo participante o cohibirle en sus acciones transformándolas en poco naturales. Por otro lado, las categorías de observación que ayudan a estructurar la información en el cuaderno de campo son las siguientes:

- Participantes.
- Participación.
- Lenguaje.
- Preguntas.
- Relación entre participantes.
- Valoraciones propias del formador.

Estas son las categorías que sirven de forma contundente para observar la acción en este periodo de ejecución del proyecto. El registro de lo observado se realiza al final de la sesión de formación y, puntualmente, durante las sesiones en momentos cuando surge un debate, cuando los participantes dedican tiempo para tomar notas sobre el contenido.

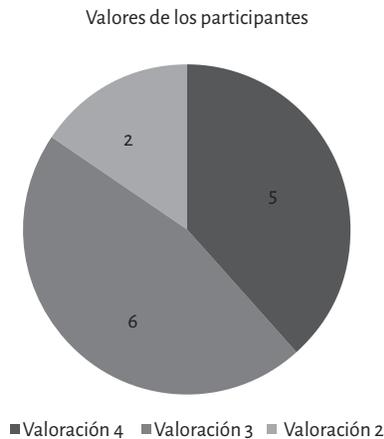
Análisis de la información: Descripción de los datos obtenidos

Se procede a analizar la información de los cuestionarios, las entrevistas y el cuaderno de campo.

Cuestionarios

Tal y como se refleja en la tabla donde se albergan todos los datos de los cuestionarios, todos los participantes rellenaron el cuestionario sin dejar incompleta ninguna pregunta y 12 de 13 completaron el apartado de observaciones y propuestas. Sabiéndose que el 0 es el mínimo y el 5 el máximo, las respuestas se estructuran de la siguiente manera:

- Pregunta 1. A la pregunta sobre el tiempo invertido en la formación, los participantes muestran opiniones dispares. Cinco personas valoran este ítem con 4, seis personas con 3 y dos personas con 2 de valoración. Por lo tanto, se puede observar que seis personas valoran que el tiempo invertido para la formación ha sido el justo, mostrando una valoración intermedia, otros cinco participantes muestran que el tiempo de dedicación de esta formación ha sido el adecuado al darle una valoración positiva de 4, y dos personas que valoran este tiempo de formación por debajo de la mitad de la escala de valoración.



Gráfica 1. Tiempo invertido en la formación.

- Pregunta 2. Sobre la metodología empleada los participantes valoran de la siguiente forma: cuatro personas valoran con 5 la metodología empleada, cinco de los participantes con una valoración de 4, dos personas con 3 y dos con valoración de 2. De estos datos se puede analizar que nueve de las 13 personas sometidas a cuestionario valoran como buena o muy buena la metodología empleada en la formación, valorando con 4 y 5 (las máximas puntuaciones). Por otro lado, se observa

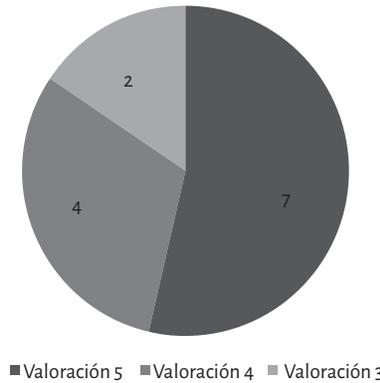
que dos personas valoran este punto con una nota intermedia y otras dos con una valoración de 2, por debajo de la mitad de la escala de valoración. Por consiguiente, la mayoría de los participantes se muestran satisfechos sobre este aspecto.



Gráfica 2. Metodología empleada.

Pregunta 3. Referente al carácter práctico de la formación, las respuestas se estructuran de la siguiente manera: siete participantes lo valoran con 5, cuatro con 4 de valoración y dos con 3. Como se puede observar, la mayoría de los participantes en la formación valoran ésta como muy práctica, otorgando a este ítem la máxima puntuación. Sólo dos personas se posicionan en un valor intermedio.

Valores de los participantes

**Gráfica 3.** Carácter práctico de la formación.

- Pregunta 4. Sobre la cuestión de si la ponencia de un formador europeo provoca un choque cultural, se encuentran opiniones muy diversas: tres personas valoran la presencia de un choque cultural con 0, una persona lo valora con 1, tres participantes lo valoran con 3, otros tres lo valoran con 4, y dos con 5. Hay cuatro personas (tres con puntuación de 0 y una con puntuación de 1) que reflejan en su respuesta que no les ha supuesto un choque cultural el hecho de que el ponente sea europeo. Por contraposición, se localizan a cinco personas (tres con puntuación de 4 y dos de 5) que valoran la ponencia del formador europeo como un choque cultural. Y en el valor intermedio se encuentran tres personas. Por lo tanto, aunque no hay una amplia distancia entre el número de personas que no han sufrido un choque cultural y las que sí (diferencia de uno, por mayoría simple), son más los participantes los que afirman que la ponencia del formador europeo les ha supuesto un choque cultural.



Gráfica 4. Cuestión de si la ponencia de un formador europeo provoca un choque cultural.

Pregunta 5. Sobre la cuestión de si esta formación ha servido para ampliar conocimientos de los participantes, se puede hacer una valoración positiva. Se hace esta valoración ya que, analizando los resultados de los cuestionarios, nueve de los participantes valoran este punto con 5 (mayoría absoluta), tres con 4 de valoración (valores que siguen siendo positivos ya que se encuentran por encima del valor intermedio de la escala) y uno con valor 3. Por lo tanto, esta cuestión se valora muy positivamente.



Gráfica 5. Pregunta sobre si esta formación ha servido para ampliar conocimientos.

- Pregunta 6. A la pregunta sobre si los materiales utilizados han sido de utilidad, las respuestas son las siguientes: cinco personas valoran los materiales utilizados con una puntuación de 5, tres con un valor de 4, cuatro personas valoran esta cuestión con 3 y una persona con 1. Se puede observar que las valoraciones positivas predominan más que las que se encuentran bajo el valor de mitad de la escala (3).



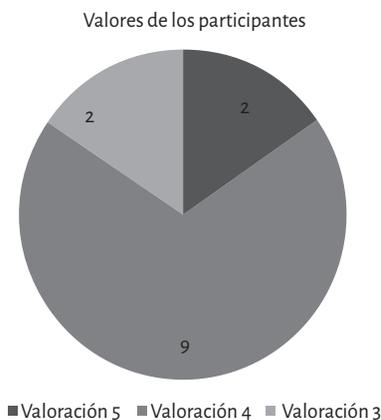
Gráfica 6. Pregunta sobre si los materiales utilizados han sido de utilidad.

- Pregunta 7. En referencia a la cuestión sobre si esta formación ha dotado al participante de herramientas útiles para su práctica profesional, 11 de los 13 participantes que evalúan la formación valoran este apartado con 5, una persona con 4 y otra con 3. Se puede deducir que este punto es el más valorado positivamente por los participantes y que la mayoría defiende que la formación le ha dotado de herramientas aplicables en su práctica profesional diaria en el centro de acogida “Akany Avoko”.



Gráfica 7. Pregunta sobre si la formación ha dotado al participante de herramientas útiles para su práctica profesional.

- Pregunta 8. Sobre la última pregunta, si los contenidos han sido de fácil comprensión las respuestas son las siguientes: dos personas lo valoran con 5, nueve personas lo valoran 4 y dos personas valoran con 3 la facilidad de comprensión. Analizando estos valores, se puede apreciar que la mayoría de los participantes valoran esta comprensión con una puntuación alta.



Gráfica 8. Pregunta sobre si los contenidos han sido de fácil comprensión.

Entrevistas

En este apartado se analiza el contenido de las entrevistas realizadas a los profesionales del equipo de coordinación de la entidad, una vez ejecutada la formación, como parte del proceso de evaluación del proyecto. Para poder entender este análisis de forma clara, se analizan estas entrevistas pregunta por pregunta:

¿Qué te ha parecido la formación?

Los profesionales entrevistados responden en la misma línea. Tanto los profesionales que no están directamente implicados en la formación como los que sí, coinciden positivamente en los comentarios acerca de la formación. Se citan varios ejemplos extraídos de estas entrevistas: “Por lo que los chicos me han contado, ha sido una gran experiencia” (Entrevista 1); “[...] lo que he visto me ha encantado aunque no sea profesional en lo social” (Entrevista 2); “Ha sido estupenda. Completa y necesaria” (Entrevista 3); “Sin duda ha sido genial” (Entrevista 4).

¿Crees que ha sido de utilidad para tu equipo?

Al igual que la pregunta anterior, los profesionales responden valorando de gran utilidad para el equipo la formación llevada a cabo, a pesar de que uno de ellos comente sobre cierta repetitividad de contenidos (Entrevista 4). Se extraen algunos ejemplos de las respuestas de los entrevistados: “Toda formación es útil para cualquier profesional” (Entrevista 1); “[...] todos tienen comentarios muy positivos a cerca de la formación” (Entrevista 3).

¿Qué hubieras tratado más?

Debido a que el contenido de las sesiones se acordaron con el equipo, tres de los cuatro profesionales entrevistados mencionan que los contenidos se ajustan a los que se estipula previa ejecución de la formación: “[...] siempre se puede incorporar más cosas, pero lo que acordamos me parece perfecto” (Entrevista 1); “Sinceramente, creo que ha sido justo lo necesario” (Entrevista 2); “Creo que todos los temas se han desarrollado en su justa medida [...]” (Entrevista 4). Sólo uno de los cuatro encuestados hace un comentario de lo que éste hubiera querido incorporar: “Pues creo que hubiera profundizado más sobre el tema de autoridad” (Entrevista 3).

¿Qué cosas no te han gustado o crees que no han sido de utilidad para tu equipo?

Las respuestas que se reflejan en la transcripción de las entrevistas son variopintas. Cada profesional aporta un comentario distinto. En la Entrevista 1, el profesional hace referencia al aporte de material para los participantes: “Pienso que hubiera sido ideal tener más material en papel para que las chicas puedan revisarlo [...]”; En la Entrevista 3, el entrevistado hace mención de la duración del proceso de formación: “[...] me hubiera gustado que la formación fuera más larga”; en la Entrevista 4, la persona muestra su discordancia en referencia al contenido, pero sin delegar toda la responsabilidad en el formador: “[...] ha habido conceptos que ya conocíamos que yo hubiera descartado explicar. Pero la culpa es nuestra por no decírtelo cuando hicimos el programa contigo”. Por último, en la Entrevista 2 no se encuentra ningún elemento que se pueda asociar con el desagrado por algún elemento de la formación: “Pues creo que todo ha sido útil”.

¿Qué mejoras propones?

Como se observa en la tabla de las entrevistas, se pueden dividir las respuestas en dos temas: el tiempo de planificación y el material y recursos en papel. En las Entrevistas 1 y 2, ambos profesionales coinciden en que el tiempo de la planificación es corto ya que la negativa de la ONG SAFFIFFAA aceleró este proceso. A continuación se muestran ejemplos sobre esto encontrados en las respuestas de sus entrevistas: “Yo creo que mejoraría la planificación. Aunque no tengo queja, ha sido todo muy rápido” (Entrevista 1); “Hemos tenido que darnos mucha prisa para preparar todo y las prisas no son buenas” (Entrevista 2). Por otro lado, en las Entrevistas 3 y 4 se observa que las propuestas de mejora van encaminadas hacia el material y recursos en papel: “Eso mejoraría, el apoyo en material de lectura” (Entrevista 3); “[...] creo que se ha echado en falta fotocopias, recursos para leer, esquemas, etcétera” (Entrevista 4).

¿Volverías a realizar otra formación con el equipo después de esta experiencia?

Como se puede observar, las respuestas de los profesionales son unánimes. Todos los profesionales afirman querer volver a repetir la formación que valoran positivamente. Ejemplos: “Por mí, adelante con otra formación” (Entrevista 1); “Por supuesto, ¿quién no necesita aprender cosas nuevas?” (Entrevista 2); “Se-

ría un placer que volvieras algún día a seguir formando” (Entrevista 3); “Sin duda alguna” (Entrevista 4).

Interpretación de datos

Tras el análisis de la información obtenida a través de la triangulación de métodos de recogida de información, se pueden afirmar las siguientes hipótesis:

- El proceso de formación se realiza de forma satisfactoria, superando las expectativas del formador. Según se observa en el diario de campo, el formador afirma que el proceso formativo desarrollado en el centro de acogida “Akany Avoko” se realiza con satisfacción.

–No esperaba esto. Creo que ha sido mucho mejor de lo que podía imaginar. El simple hecho de que me den las gracias es algo que ni me esperaba. Ha sido un proceso excelente.” Diario de campo: 10/04/2013.
- La formación ha sido satisfactoria para todos los participantes. Esta afirmación se sustenta en las respuestas de los cuestionarios que los participantes complimentan. Se enuncia esta hipótesis ya que tras el análisis de los cuestionarios, se observa que los participantes puntúan de forma positiva cada ítem planteado en el cuestionario en referencia a la formación.

Por lo tanto, tal y como se refleja en el gráfico que viene a continuación, hay más valoraciones positivas que negativas en el cómputo general de respuestas, a excepción de la pregunta 4 que se muestra en la siguiente gráfica.



La excepción que se menciona anteriormente se refiere a la pregunta del cuestionario número 4. Esta pregunta, que pide valorar si la formación por parte de un ponente europeo ha supuesto un choque cultural, se valora de forma inversa ya que el 0, que es el valor mínimo, significa la nula presencia de un choque cultural, lo que supone una valoración positiva para el proyecto y el 5 supone que el choque cultural ha sido extremo en el proceso formativo.

- El proceso formativo es valorado positivamente por el equipo de coordinación del centro. Como se ha reflejado en el apartado de análisis de datos, el equipo de coordinación queda satisfecho con el proceso formativo y así lo refleja en las entrevistas realizadas una vez acaba este proceso.
 - “Por lo que los chicos me han contado, ha sido una gran experiencia” (Entrevista 1).
 - “[...] lo que he visto me ha encantado aunque no sea profesional en lo social” (Entrevista 2).
 - “Ha sido estupenda. Completa y necesaria” (Entrevista 3).
 - “Sin duda ha sido genial” (Entrevista 4).

- El tiempo de planificación es corto. Esta afirmación está presente en algunas entrevistas a los coordinadores de la entidad y en el cuaderno de campo. Dadas las circunstancias por las que se decide dirigir este proyecto a Akany Avoko y no a SAFFIFFA, anteriormente citadas, el tiempo de planificación disminuye y acelera el proceso de éste.

–“Yo creo que mejoraría la planificación. Aunque no tengo queja, ha sido todo muy rápido” (Entrevista 1).

–“Hemos tenido que darnos mucha prisa para preparar todo y las prisas no son buenas” (Entrevista 2).

–“El que SAFFIFFA me dejara plantado ha sido un problema. Ya está hecha la planificación y empezamos ahora la formación, pero aún hay cosas en el aire. Poca planificación”. Diario de campo: 18/03/2013.

- Los materiales en la formación son insuficientes. Una vez analizados los cuestionarios, se observa que la mayoría de los participantes valoran que los recursos y materiales aportados podrían mejorarse. Véase en el siguiente gráfico:



Gráfica 10. Valores de los participantes.

Aunque no se aprecie una valoración negativa en las respuestas a esta pregunta, sí se puede apreciar esta afirmación en el apartado de observaciones y propuestas de mejora que los participantes cumplimentan al final del cuestionario. También se encuentran referencias a esta afirmación en algunas entrevistas a los integrantes del equipo de coordinación:

–“Creo que el entregar material físico ayuda a la comprensión. Eso mejoraría, el apoyo en material de lectura” (Entrevista 3).

–“[...] creo que se ha echado en falta fotocopias, recursos para leer, esquemas, etc. El material en papel es muy importante” (Entrevista 4).

Conclusiones

Conociendo los objetivos establecidos para el desarrollo del proyecto y una vez analizada toda la información recabada por los procedimientos de recogida de información, podemos confirmar que la hipótesis principal de la investigación se ha cumplido a través de las siguientes.

La implementación del proyecto se realiza de forma satisfactoria. La aplicación de este proyecto formativo es valorada positivamente, tanto por los participantes y equipo de coordinación del centro, como por el propio formador. Tal afirmación se sustenta en los resultados de los cuestionarios de los participantes, las entrevistas de los integrantes del equipo de coordinación del centro y en las anotaciones reflejadas en el cuaderno de campo del observador.

La planificación del programa de formación al igual que los recursos y materiales que apoyan esta formación es mejorable. Tanto el formador como la coordinación coinciden en que la planificación del programa de formación, en este caso, es escasa y que no deja margen de error ni obtiene carácter flexible debido al límite de tiempo, aunque cabe mencionar que esta falta de tiempo en el proceso de planificación está condicionada por factores externos al formador y/o al propio proyecto. A la par de la falta de planificación se encuentra la falta de recursos y materiales de apoyo para la formación. Tal y como se reflejan en las entrevistas y cuestionarios, los participantes echan de menos

material en formato papel para apoyar didácticamente la formación. El hecho de no conocer el idioma local (francés o malgache) hace imposible para este proyecto la entrega de materiales en tales idiomas.

La elaboración del proyecto de formación otorga herramientas y recursos prácticos a los profesionales que pueden aplicar en su labor profesional diaria. Tal y como se reflejan en las respuestas de los cuestionarios pasados a los participantes, estos casi en su totalidad (ver tabla cuestionarios), se declaran gratamente satisfechos (con puntuación de 5 sobre 5) sobre las herramientas prácticas que aporta dicha formación.

Se puede considerar que el proyecto ha cumplido de forma eficaz y efectiva su objetivo de mejorar la práctica profesional de los participantes en la formación. Esta conclusión se sustenta en el análisis de las valoraciones que los participantes y el equipo de coordinación del centro realizan acerca de éste. Ambas partes coinciden en que los contenidos expuestos favorecen su labor profesional y son aplicables en estar mejorando, a todos los efectos, su práctica diaria.

Sin embargo, no todas las conclusiones tienen carácter positivo. El equipo de coordinación de la entidad confirma en las entrevistas que el tiempo invertido en la planificación para la implementación de éste es corto, por lo que se concluye que el tiempo manejado para la coordinación y elaboración del temario formativo debe ser más largo, no elaborándose con prisa. El tiempo de preparación de los contenidos de la formación es escaso. El formador, por elaboración propia, prepara los materiales en un espacio de tiempo muy reducido.

El no dominio del idioma natal dificulta el desarrollo del programa. La formación se expone en castellano, lo que requiere una traducción simultánea en francés y, en algunos casos, al malgache. Por lo tanto, lo que el formador expone pasa por una o dos personas más para emitir el mensaje, lo que puede desmerecer la calidad de la formación.

Cabe también mencionar, para terminar con las conclusiones, que es inevitable sentir empatía y/o compasión por aquéllos que se encuentran en diferentes condiciones a uno mismo y frustración al contemplar su situación y ver que, con la simple voluntad de las personas, se podría solucionar esta situación de desventaja.

Referencias

- Alcalá, E. M., & De Valenzuela, E. (2000). *El aprendizaje de los mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dykinson.
- Candia, J. M. (1998, Julio). Exclusión y pobreza: La focalización de las políticas sociales. *Nueva Sociedad*, 156, 116-126.
- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. (2007). *Estrategias y mejores prácticas en prevención del delito con relación a áreas urbanas y juventud en riesgo*. Actas del Taller realizado en el 11º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal. Recuperado el 27 de enero de 2013. Disponible en: http://www.crimepreventionintl.org/fileadmin/user_upload/Evenements/BANGKOK_PROCEEINGS_FINAL_ES-PA_F.pdf#page=116/
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*. Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión. Extraído el 20 de febrero de 2013. Disponible en: http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-policy/doc/policy/memo_es.pdf/
- Cruz-Piñol, M. (2003). Presencia (y ausencia) de los hipermedios y de los géneros electrónicos en las webs para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (ele). *Cultura y Educación*, 15(3), 311-325.
- Dubois, A. (2009). Cooperación para el desarrollo. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: HEGO*. Recuperado el 10 de febrero del 2013. Disponible en: <http://www.circulosolidario.org/cas/descargas/documentos/Documento977.pdf/>
- FRIDE Foro Ayuda Oficial al Desarrollo. (2008). *El empoderamiento en la cooperación española*. Recuperado el 18 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.fride.org/uploads/Empowerment_Documento.base_ES.pdf/
- Fundación Luis Vives. (s.f.). *Guía de recomendaciones y líneas de actuación en inclusión social*. Recuperado el 4 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.fundacionluisvives.org/upload/13/40/Guia_Inclusion_FLV_ACCESIBLE_VF.pdf

- Ferrandez, A. (1996). La formación ocupacional en el marco de la formación continua de adultos. En B. Bermejo, G. Domínguez & J. A. Morales, *Formación profesional ocupacional: Perspectivas de un futuro inmediato* (pp. 4-50). Sevilla: GID.
- Fundación Agua de coco. (2011). *Una identidad una vida. Acta de nacimiento para el acceso a los derechos de la infancia en Madagascar*. (s.f). Recuperado el 19 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.aguadecoco.org/images/1nombre1vida.pdf>
- García Fraile, J.A. (2000). Educación y formación para el nuevo milenio: El caso de los nuevos yacimientos de empleo. En: A. Monclús (Coord.). *Formación y empleo: Enseñanza y competencias*, (pp. 281-306). Granada: Comares.
- Gómez, P. J. (2008). Sergio Tezanos Vázquez, cooperación para el desarrollo: Asignación geográfica de la ayuda española. *Principios, Universidad Complutense de Madrid*, 12, 334. Recuperado el 21 de Enero del 2013. Disponible en: http://www.fundacionsistema.com/media//PDF/Ppios12_Libro_GomezSerrano.pdf/
- Gómez, P. J. (2008). Revisión del libro de Sergio Tezanos Vázquez: Cooperación para el desarrollo, asignación geográfica de la ayuda española. *Editorial Biblioteca Nueva*, (12), 105-114. Recuperado el 21 de Enero del 2013. Disponible en: http://www.fundacionsistema.com/media//PDF/Ppios12_Libro_GomezSerrano.pdf/
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (s.f.). *Metodología de la educación y formación para adultos: Metodología de la oferta educativa*. Recuperado el 15 de febrero del 2013. Disponible en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/124/cd/guia/documentacioncomplementaria/12_metodologia_aprendizaje_EPA.pdf/
- Marqués, P. (2004). Enseñanza de adultos. *Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB*. Recuperado el 25 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.peremarques.net/adultos.htm/>
- Márquez, D. G. (2011). La motivación: Una alternativa para la consolidación del aprendizaje en el adulto subescolarizado. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*

- llo, 3(24). Recuperado el 13 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/24/dgmf2.htm/>
- Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. (1ra ed., Vol. 5, pp. 11-106). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Lozares, C. (2000) (Coord.). *¿Sirve la formación para el empleo?* Madrid: CES.
- Pérez, K., & Eizagirre, M. (2006). Exclusión social. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: HEGOIA*. Recuperado el 17 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.dicc.hegoia.ehu.es/listar/mostrar/96/>
- Ricoy Lorenzo-Rivero Fernández (2005). La educación de adultos en los cursos de formación ocupacional: beneficios y controversias. *Revista de Pedagogía*, vol. XXVI, núm. 76, mayo-agosto, 2005, pp. 207-242, Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
- Sánchez E. (2012). *Informe anual de la situación en Madagascar*. Madagascar: SAFFIFAA.
- Senso, E. (2011). *El empoderamiento en el contexto de la cooperación para el desarrollo: El poder de los desempoderados*. Tesis de máster en Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria: Proyecto Kalú. Recuperado el 24 de enero de 2013. Disponible en: http://cooperantes.proyectokalu.com/wpcontent/uploads/El_poder_de_los_desempoderados-Esther-Senso.pdf/
- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF. (2012). *La acción humanitaria para la infancia 2012: Madagascar*. Extraído el 13 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/hac2012/hac_madagascar.php/
- United Nations International Children's Emergency Fund, UNICEF. (2012). *Annual Report: Madagascar*. Extraído el 20 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.unicef.org/madagascar/UNICEF_MADAGASCAR_AR2012-ENGWEB%281%29.pdf/
- Valenzuela, J. R. (1999). *Motivación en la educación a distancia*. Conferencia presentada en la III Jornada de Informática Educativa, Octubre, Buenos Aires, Argentina.

Randriamahaleo, S. (2005). Educación de adultos y aprovechamiento de aptitudes – factores decisivos en la creación de aptitudes para la lucha contra la pobreza. DVV Internacional, *Publicaciones Educación de Adultos y Desarrollo* Número 63, 2005. Extraído el 20 de febrero de 2013. Disponible en: http://www.iiz-dvv.de/index.php?article_id=316&clang=3/

Algoritmo evolutivo aplicado a la identificación de factores de riesgo del embarazo y parto en la salud del recién nacido

María Dolores Torres Soto¹ / Aurora Torres Soto²

¹María de la Luz Torres Soto³ / Alberto Ochoa Zezzatti⁴ / Cristina Juárez Landín⁵ / César Eduardo Velázquez Amador⁶ / Miguel Ángel Meza Luna⁷

Introducción

En todas las sociedades, hay diversos indicadores de salud que son muy evidentes, pero la mortalidad neonatal es uno de los que mejor describen las condiciones de vida de un cúmulo humano (Bobadilla y Langer, 1990) pues

-
- 1 Doctora en Inteligencia Artificial. Profesora e Investigadora del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Contacto: mdtorres@correo.uaa.mx
 - 2 Doctora en Inteligencia Artificial. Profesora e Investigadora del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Contacto: atorres@correo.uaa.mx
 - 3 Médico Anestesiólogo. Profesor titular del Posgrado en Anestesiología del Centenario Hospital Miguel Hidalgo. Contacto: tishats@hotmail.com
 - 4 Doctor en Inteligencia Artificial. Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: alberto.ochoa@uacj.com
 - 5 Doctora en Inteligencia Artificial. Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. Contacto: cjlandin@gmail.com
 - 6 Doctor en Ingeniería de Software. Profesor e Investigador del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Contacto: vace555@hotmail.com
 - 7 Doctor en Ciencias de la Computación. Profesor del CBTIS # 168. Contacto: meza_capacitacion@hotmail.com

involucra factores como el nivel educativo, la calidad de los servicios médicos, el grado de nutrición, entre otros.

La identificación de los factores que impactan a la morbilidad neonatal es tan importante, que ha sido tema de estudio de diferentes investigaciones, como por ejemplo: (Torres, Torres, Ponce y Díaz, 2004) donde se utiliza una combinación de regresión logística y correlación estadística, (Shulcloper, Guzmán, y Martínez, 1999), aquí se usó un modelo gráfico de inteligencia artificial, entre muchos otros estudios relacionados de otros investigadores.

Según Solís y colaboradores, en su trabajo “Mortalidad por Inmadurez e hipoxia como causas de atención obstétrica y neonatal” (2003) las dos terceras partes de las muertes neonatales, son precoces y se pueden atribuir a problemas de calidad de la atención a los recién nacidos, asfixia y malformaciones serias. El resto, son debidas principalmente a problemas infecciosos, nacimiento prematuro y bajo peso al nacer (Solís, Mardones, Castillo, y Romer, 1993). Sin embargo, la mayoría de esas muertes son evitables mediante intervenciones simples y de costo despreciable según el estudio realizado por Dawudo denominado “Neonatal mortality: Effects of selective pediatric interventions” (Dawudo y Effiong, 1985). Conociendo lo anterior, y contando con la validación de médicos expertos del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), se realizó el trabajo que se presenta en este capítulo.

El problema se atacó como uno de identificación de las variables que afectan a tres grupos de bebés según sus condiciones de salud: 1) los bebés que nacen sanos y permanecen así; 2) los bebés que nacen sanos, pero presentan alguna patología durante sus primeros 28 días de vida y 3) los bebés que nacen muertos. Este tipo de problemas se conocen como problemas de selección de subconjuntos de características, donde se escogen aquellas variables que mejor describen un fenómeno. La selección de las variables –características– se realiza mediante la eliminación de aquellas que tienen poco poder discriminante o predictivo –de los grupos de interés– (Peng, Jiaxian, Lanjuan, Yanhong, Xuefeng, 2005). En el área de aprendizaje automático, se sabe que una selección de características apropiada, remueve datos irrelevantes promoviendo así la mejor comprensión del modelo resultante (Blum y Langley, 1997).

La identificación de los factores de riesgo en el estado de salud neonatal, reditúa en dos maneras: primero, permite cuidar estos factores de riesgo vigilando mejor la salud de la madre y del neonato, y segundo, previene el riesgo de muerte neonatal y perinatal. Debido a que la investigación que se presenta en este capítulo hace uso de técnicas y conceptos especializados, las siguientes secciones presentan una descripción general de estos.

Primero, se presenta el problema de la identificación de factores de riesgo en el embarazo, Posteriormente, se hace una breve presentación de las principales técnicas usadas en aprendizaje automático para selección de subconjuntos de características. La tercera sección corresponde a la descripción general del Algoritmo Genético. Posteriormente, se presenta la teoría de testores y testores típicos aplicada al problema, para después presentar el modelo bajo el que se trabajó la investigación. Finalmente, se muestran los principales resultados obtenidos, las conclusiones y el trabajo futuro de los investigadores relacionados con este producto intelectual.

Identificación de factores de riesgo en el embarazo

Entre los diferentes factores que normalmente describen el nivel de salud de las poblaciones, probablemente el que mejor lo hace es la mortalidad infantil (Bobadilla y Langer, 1990); dado que ésta depende del nivel nutricional, cuidado general, nivel educativo, calidad de los servicios médicos, etcétera.

Este estudio se centra en el análisis e identificación de los factores que impactan la salud o enfermedad de uno de los grupos más vulnerables: el de los recién nacidos. El uso de herramientas computacionales ha beneficiado el estudio de fenómenos, en los que interviene el análisis de datos. El área de la medicina no es la excepción. Muchas áreas de pronóstico y diagnóstico médico se han visto beneficiadas por el uso de herramientas de la Inteligencia Artificial desde sus orígenes en 1956.

A fin de prever complicaciones y realizar un trabajo eficiente, los médicos pediatras de todo el mundo siempre han tenido la necesidad de estar bien informados sobre los antecedentes maternos y sus registros obstétricos (Hobel, et al.,

1973); por lo que muchos investigadores se han centrado en la identificación de lo que se conoce como factores de riesgo de morbilidad, mortinatalidad y mortalidad neonatal; buscando mejorar la prognosis y prevención de complicaciones.

El objetivo de este trabajo es la identificación de los factores que impactan en mayor medida al estado de salud de los recién nacidos en el estado de San Luis Potosí. La información recabada puede ser clasificada en cuatro grupos de variables que se relacionan cronológicamente de la siguiente manera Shulcloper, Guzmán y Martínez, 1999):

1. Antecedentes de la madre. Son variables que describen en términos generales la situación socioeconómica de la madre, así como sus antecedentes obstétricos. (edad, Índice de Masa Corporal (IMC-madre), escolaridad, antecedentes obstétricos, paridad y periodo intergenésico, etcétera).
2. Información sobre el embarazo. Son variables que describen el desarrollo del embarazo (toxemia, polihidramnios, hipertensión no tóxica, etcétera).
3. Información sobre el parto y el recién nacido. Se constituye de variables que describen el desarrollo del parto actual, así como del estado de salud del recién nacido (tipo de nacimiento, tipo de parto, fórceps, presentación, peso del recién nacido, talla del recién nacido, edad de gestación, Apgar al minuto y a los 5 minutos de vida, malformaciones congénitas externas, etcétera).
4. Variables resultado. Estas variables reflejan el resultado del parto con respecto al estado de salud del recién nacido. Estas variables son morbilidad, mortinatalidad y mortalidad. La primera se refiere al grupo de bebés que presentan alguna enfermedad, la segunda comprende a los bebés que nacieron muertos y la tercera agrupa a los bebés que murieron durante su primer mes de vida.

La identificación de los factores de riesgo de este trabajo, involucra la aplicación de técnicas matemáticas lógico combinatorias (testores típicos) en

combinación con metaheurísticas (algoritmo genético). Estas técnicas nos permitirán asociar cada variable con un índice que describe su nivel de importancia, dotando a los expertos de la salud, con una herramienta que les permita reducir la dimensionalidad del problema, permitiéndoles intervenir oportunamente durante el embarazo y parto.

La base de datos manipulada en este trabajo es el resultado del estudio transversal “Factores de Riesgo para Morbimortalidad Neonatal” (Torres, 1999). En el que el investigador reunió los datos de 701 casos de mujeres embarazadas que asistieron al Hospital General de Zona Núm. 1 con Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social y las clínicas de Medicina Familiar 1, 2, 5, 7, 45, 47 y 49 en la ciudad de San Luis Potosí, México en 1999.

De acuerdo a Torres (1999), el Hospital General de zona No. 1 del IMSS brinda atención al 50 % de los nacimientos registrados en la ciudad. La tasa de atención de recién nacidos diariamente en 1999, en este hospital es de 32 niños distribuidos en los turnos matutino (10), vespertino (10) y nocturno (12). Lo que refleja que la muestra manipulada es significativa.

Inicialmente, la base de datos consistía de 46 variables tomadas en diferentes escalas. Por ejemplo, la talla y peso de la madre son variables numéricas, mientras que el tipo de parto pertenece a una escala categórica. Para su manipulación, la base de datos fue discretizada de acuerdo a los lineamientos establecidos en la literatura del área. Por ejemplo, la edad de la madre es considerada factor de riesgo para el embarazo cuando está por debajo de 20 años o por encima de 35; pues las mujeres entre 20 y 35 años, normalmente ya han alcanzado un nivel de madurez física y socioeconómica que les permite afrontar el compromiso de la maternidad en mejores condiciones, 77.7 % de la muestra manejada corresponde a madres, cuya edad cae entre 20 y 35 años.

Con respecto al índice de masa corporal (IMC) de las madres, que es resultado de dividir el peso sobre el cuadrado de la talla y que refleja el estado nutricional de las madres; el rango conveniente se encuentra entre 18.5 y 25; pues por debajo de 18.5 significa que la madre tiene falta de peso y por encima de 25 implica sobrepeso. El grupo de madres que presenta un IMC adecuado representa 63.2 %.

De la misma forma se identificó y discretizó el grupo de variables que se muestra en la Tabla 1, en la que se describe el valor o rango de valores que convierte a la variable en un factor de riesgo reconocido por la literatura (Shulcloper, Guzmán y Martínez, 1999).

Después de haber preparado la base de datos, ésta alimentó al sistema de clusterización. Enseguida se realizó un análisis de testores y con el grupo de los testores típicos encontrados por el algoritmo genético, se realizó la valoración de las características, que se refiere a la asignación del peso informacional. En las siguientes secciones se describe el grupo de técnicas y conceptos empleados en el sistema de identificación y valoración de los factores de riesgo en el embarazo.

Tabla 1. Condiciones de la muestra.

Variable	Factor de Riesgo Presente	%	Factor de Riesgo Ausente	%
Edad de las madres	<20 o >35		De 20 a 35	
	156	22.3	545	77.7
IMC de la madre	<18.5 o >25		De 18.5 a 25	
	258	36.8	443	63.2
Escolaridad de las madres	Menor de Secundaria		Secundaria o más	
	309	44.1	392	55.9
Edad de gestación	< 259 o > 293		De 259 a 293	
	201	28.7	500	71.3
Peso del recién nacido	< 2500 gr		2500gr o más	
	145	20.7	556	79.3
Morbilidad	Padecimientos		No padecimientos	
	481	68.6	220	31.4
Mortinatalidad	Mortinato		No mortinato	
	19	2.7	682	97.3
Mortalidad	Muerte en un mes		Vida en un mes	
	24 + 19	6.1	658	93.9

Selección de subconjuntos de características

El área del aprendizaje de máquina denominada “selección de subconjuntos de características, consiste en la selección de un conjunto (un grupo menor) de rasgos (variables) que puede sustituir al conjunto completo expresando la información inicial con mayor precisión y sin redundancia.

Uno de los usos más frecuentes de la selección de subconjuntos de características es la reducción de dimensionalidad; esta tarea puede alcanzarse mediante la eliminación de características irrelevantes o redundantes.

Reducir el número de características que constituyen un fenómeno reditúa, en términos de reducción de costos de adquisición de datos, además de hacer a los modelos de clasificación fáciles de entender (Blum y Langley, 1997). Incluso, el número de características puede afectar la precisión del modelo de clasificación (Torres, Ponce, Torres y Díaz, 2008). Algunos autores han estudiado el sesgo que se puede tener para clasificación en aprendizaje relacionado con un subconjunto de características (Solís, Mardones, Castillo y Romer, 1993). Lo anterior justifica la enorme importancia de una buena selección en un subconjunto de características para aprendizaje.

Hay principalmente dos grupos de autores: aquellos que consideran que un subconjunto reducido debe conservar las características que son relevantes y no redundantes (Dash, Liux, 1997) y aquellos que consideran la importancia de distinguir entre características óptimas y relevantes que deben ser conservadas (Kohavi y John, 1997).

Los dos métodos de selección más frecuentemente utilizados son: *Filter*, filtro en español, y *Wrapper*, envoltante (Kohavi y John, 1997; Pelikan, Sastry y Cantú-Paz, 2006; Peng, Jiaxian, Lanjuan, Yanhong, Xuefeng, 2005), el método *Filter*, selecciona características basado en las características generales de los datos de entrenamiento, mientras que el método *Wrapper* usa un algoritmo de aprendizaje para evaluar la precisión de un subconjunto potencial en la predicción de un objetivo.

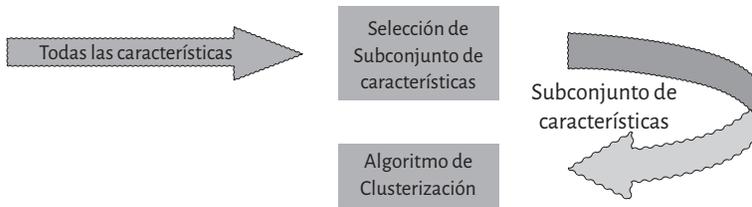


Figura 1. Metodología Filter (Filtro).

Los métodos Filter son independientes del clasificador y seleccionan las características basados en las propiedades que un buen conjunto debe tener, tales como separabilidad de clases o alta correlación con el objetivo, mientras que los métodos Wrapper tratan al algoritmo de inducción como una caja negra que es usada por el algoritmo de búsqueda para evaluar a cada candidato (Pelikan, Sastry, Cantú-Paz, 2006).

Mientras que los métodos Wrapper dan buenos resultados en términos de precisión del clasificador final, son computacionalmente costosos y pueden ser imprácticos para grandes bases de datos (Pelikan, Sastry, Cantú-Paz, 2006). Lo anterior, nos inspiró a intentar rescatar las mejores características de ambos métodos utilizando un marco de trabajo creado en Torres (2010), inspirado en el trabajo de Liu Pen y colaboradores (Peng, Jiaxian, Lanjuan, Yanhong, Xuefeng, 2005). Este marco de trabajo presenta importantes ventajas en flexibilidad, pues se adapta bien tanto a problemas de aprendizaje supervisado como a problemas de aprendizaje no supervisado. En la Figura 1, pueden verse los principales componentes de la metodología Filter y en la Figura 2 se presenta la metodología Wrapper.

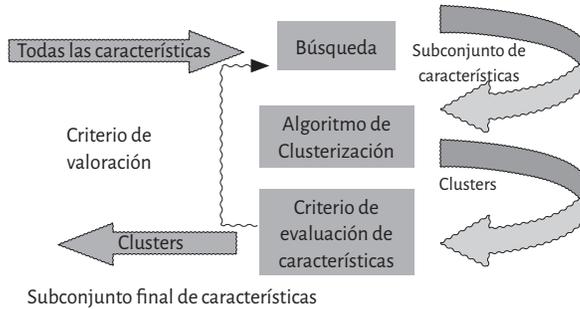


Figura 2. Metodología Wrapper (Envolvente).

Aunque Wrapper tiene costos computacionales más altos, que Filter (Peng, Jiaxian, Lanjuan, Yanhong, Xuefeng, 2005), ha recibido gran atención (Blum y Langley, 1997; Kohavi y John, 1997). Sin embargo, las metodologías filter son más rápidas e incluso más adecuadas para grandes bases de datos (Pelikan, Sastry, Cantú-Paz, 2006; Peng, Jiaxian, Lanjuan, Yanhong, Xuefeng, 2005).

En general, los métodos Filter pueden ser clasificados en dos grupos: algoritmos de evaluación de atributos simples y algoritmos de evaluación de subconjuntos que permiten hacer un ranking de la importancia individual de una característica o de un conjunto de éstas. En este capítulo, nosotros nos enfocamos en selección de subconjuntos de características (FSS, por sus siglas en inglés).

Una clasificación más completa de las metodologías de selección de subconjuntos de características en aprendizaje de máquina agrupa las técnicas en: Filter, Wrapper, *Embedded* e Híbridas considerando su modo de aplicación (Araújo, 2006; Blum y Langley, 1997; Saeys, Inza y Larrañaga, 2007). Las metodologías *Embedded* e Híbrida son las más recientes.

Metodología *Embedded* (Inmersa o Incrustada).

En esta metodología, el algoritmo de búsqueda de un buen subconjunto es obtenido en la construcción del clasificador y esto podría ser visto como una búsqueda en el conjunto combinado de características e hipótesis (Saeys, Inza y

Larrañaga, 2007). Los métodos Embedded tienen la ventaja de que incluyen la interacción con los patrones de clasificación, siendo al mismo tiempo lejos de ser computacionalmente intensivos como los métodos Wrapper. Esta metodología maneja la parte de la selección de subconjuntos incluida en el algoritmo de aprendizaje como un componente no separable. La principal ventaja de esta metodología radica en el hecho de que la selección de características es diseñada de manera específica para ese aprendizaje, lo que mejora su rendimiento.

Es factible utilizar un método con la salida obtenida de otro. De esta manera se puede usar un método Embedded como un Filter en otro problema de aprendizaje. Por ejemplo: el método C4.5 incluye un método de selección que permite saber las características usadas por el árbol generado y de esta manera usarlas para hacer selección para otro método (Lazo y Shulcloper, 1995).

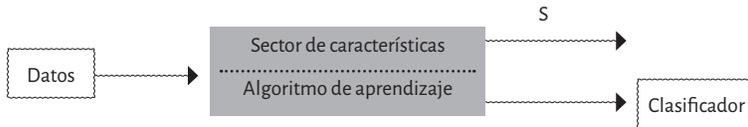


Figura 3. Metodología Embedded (Inmersa o Incrustada).

Método Híbrido

Un método de selección de características que se ha vuelto muy popular los últimos años, consiste en una combinación de los anteriores (que pretende sacar provecho de las potencialidades de los métodos anteriormente mencionados). Una posibilidad interesante consiste en incorporar una búsqueda rápida tipo Filtro (filter) y posteriormente usar una estrategia Wrapper para ajustar la selección (Boz, 2002; Uncu, Türksen, 2007).

Espacio de Soluciones

El espacio de búsqueda de soluciones para selección de subconjuntos de características puede crecer de manera exponencial dependiendo del tamaño del problema. Para darnos una idea de un espacio de búsqueda simple, en la Figura 4 se aprecia que si el grupo total de características es N , entonces el número total de subconjuntos en el espacio de búsqueda es 2^N . Los posibles subconjuntos estarán constituidos por $N, N-1, \dots, 1$, ninguna característica; esto implica que aún con tamaños medios de N , éste es un problema grande. Si N crece, entonces el problema se torna inmanejable por la inmensidad del espacio de soluciones.

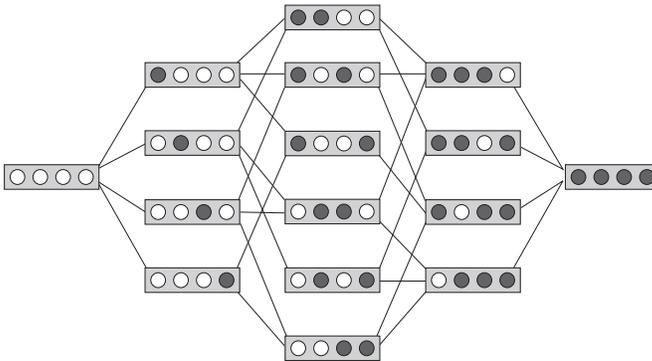


Figura 4. Espacio de Soluciones en selección de subconjuntos de características.

En la figura anterior se presenta el espacio de soluciones para 4 características, esta imagen fue originalmente propuesta por Pat Langley en 1994 en su artículo: "Selection of Relevant Features in Machine Learning". Como se puede apreciar, el espacio de soluciones que debe ser analizado consiste en $2^4 = 16$ posibles soluciones (subconjuntos); aunque el grupo sin variables no es una solución factible, forma parte de los diferentes subconjuntos que pueden ser estudiados. En la imagen presentada se asume que un círculo blanco significa

el considerar la variable en cuestión mientras que un círculo negro implica el no incluirla en la solución.

Algoritmo genético

Cuando la cantidad de posibles soluciones a un problema específico es de tamaño tal, que no es posible buscar exhaustivamente a través de todo el espacio de soluciones, es necesario considerar el uso de métodos aproximados conocidos como metaheurísticas. De acuerdo a Glover y Kochenberger (2003), las metaheurísticas son métodos de solución que conjugan procedimientos de mejora local y estrategias de nivel superior para crear un proceso capaz de escapar de óptimos locales y desempeñar una búsqueda robusta en el espacio de soluciones.

Actualmente, el número de metaheurísticas que ha sido empleado en la solución de problemas prácticos reales es innumerable, así como la variedad de fuentes para su inspiración. Por ejemplo, existen metaheurísticas que mimetizan fenómenos físicos, como es el caso del recocido simulado (Jones, 2005), que se inspira en el proceso de calentamiento y enfriamiento de un sustrato de manera controlada, y cuyo objetivo es la obtención de una estructura fuertemente cristalina. Otras técnicas han transferido ciertos procesos de fenómenos biológicos a sus principios de funcionamiento, como en el caso del sistema inmune artificial, que imita el sistema de defensa de los organismos vivos, en los que células y moléculas extrañas (antígenos) son detectadas y eliminadas por los anticuerpos (Dasgupta, 1999). Así, llegamos a la teoría de la evolución de las especies, propuesta por el naturalista inglés Charles Darwin en su famoso libro *The origin of species* (Darwin, 1859), en el que propone el mecanismo de la selección natural como explicación del origen de las especies y que ha sido la idea fundamental de los algoritmos evolutivos; entre los que se encuentran los algoritmos genéticos (Goldberg, 1989).

El hecho de que la evolución se comporte como un proceso de depuración y mejora de las especies, ha motivado a la comunidad científica para adoptar algunos de sus mecanismos en la solución de problemas. Los algoritmos gené-

ticos, son los algoritmos evolutivos por excelencia, pues fueron de los primeros emuladores de la evolución genética que produjeron resultados prácticos. Llamados originalmente “planes reproductivos” por Holland (1992), pues en 1989 Goldberg, citaba más de setenta aplicaciones exitosas de esta técnica en su libro (1989).

De acuerdo a Coello (1996), una buena definición del algoritmo genético es aquella establecida en el libro de John Koza (1992), donde establece que:

El algoritmo genético es un algoritmo matemático altamente paralelo que transforma un conjunto (población) de objetos matemáticos individuales (que normalmente tienen la forma de cadenas de caracteres de longitud fija), cada uno con un valor de aptitud asociado, en poblaciones nuevas (por ejemplo la siguiente generación) utilizando operaciones modeladas bajo el principio Darwiniano de la reproducción y supervivencia de los más aptos, naturalmente después de la ocurrencia de los operadores genéticos (recombinación sexual). (P.18, cap. 3).

En términos generales, el algoritmo genético puede ser descrito de la siguiente manera: El primer paso consiste en la generación aleatoria o conducida de una población de n individuos. Cada uno de los individuos generados representa una posible solución al problema planteado.

A continuación, la población generada deberá ser transformada en una nueva población mediante el uso de los operadores genéticos. La idea fundamental detrás de los algoritmos genéticos es que a partir de individuos con buen material genético, su descendencia deberá poseer también buenas características para sobrevivir. Esta idea, aplicada en la solución de un problema específico, implica que a partir de dos soluciones buenas, podremos generar otra buena solución; quizás mejor que sus progenitores.

Finalmente, una vez que se ha construido una nueva población de soluciones a partir de la original, se deberá evaluar el resultado (la aptitud de los nuevos individuos), para detener el algoritmo o repetir el proceso hasta que se cumpla un criterio de paro predeterminado.

El algoritmo genético en la forma como Holland lo ilustra (1992) tiene los siguientes elementos característicos:

1. Representación de cadenas binarias.
2. Selección proporcional.
3. Cruzamiento como el método principal para producir nuevos individuos.

A partir de la propuesta de Holland, se han realizado diferentes modificaciones que van desde el uso de diferentes esquemas de representación, hasta modificaciones en los mecanismos de selección, cruzamiento, mutación y elitismo, que son los mecanismos normalmente empleados para la transformación de unas soluciones en otras.

La siguiente figura ilustra una de las versiones más populares del algoritmo genético, conocida como Algoritmo Genético Simple (SGA por sus siglas en inglés).

Algoritmo Genético Simple

1. Sea $t=0$ el contador de generaciones
 2. Inicializa $P(t)$
 3. Evalúa $P(t)$
 4. Mientras no se cumpla un criterio de paro, hacer:
 - a) Para $i=1, \dots, N/2$ hacer
 - i. Selecciona 2 padres de $P(t)$
 - ii. Aplica cruzamiento a los dos padres con probabilidad p_c
 - iii. Muta la descendencia con probabilidad p_m
 - iv. Introduce los dos nuevos individuos en $P(t+1)$
- Fin_para

Figura 5. Algoritmo Genético Simple.

Este SGA es muy similar al algoritmo de cualquier herramienta evolutiva, pues todas estas técnicas contemplan la generación de una población inicial

seguida de un proceso de evolución de ésta conducido por el conocimiento de la calidad de las soluciones. En general, para implementar exitosamente cualquier tipo de algoritmo evolutivo, su diseñador debe encontrar la manera de realizar las siguientes tareas:

- Establecer un mecanismo de representación de soluciones al problema que se pretende resolver.
- Establecer un mecanismo para medir la calidad de las soluciones encontradas que permita discernir entre una buena solución, una excelente solución o una mala.
- Establecer mecanismos de transformación que permitan a partir de un grupo de soluciones conocidas, encontrar nuevas soluciones.

Si no fuera posible cumplir alguna de las tareas anteriores, entonces el investigador deberá buscar otro camino para resolver el problema, pues tanto la representación, como la evaluación y transformación de soluciones son indispensables en la computación evolutiva.

El establecimiento del mecanismo de representación de un individuo de la población (solución), no es una decisión trivial, dado que la forma como representemos a las posibles soluciones de un problema, se relaciona con la forma como deberemos evaluarla y con la forma como se deberán aplicar los operadores genéticos (mecanismos de transformación). También debemos ser conscientes de que no existe una forma única de representación para un problema dado, así es que deberemos escoger aquella que posea las siguientes características (El-Ghazali, 2009):

- Completitud. Significa que todas las soluciones relacionadas deben de poder ser representadas.
- Conectividad. Esta característica se refiere a que debe existir una senda de búsqueda entre cualesquiera dos soluciones.
- Eficiencia. La representación seleccionada debe ser fácilmente manipulada por los operadores de búsqueda.

Existe un grupo de mecanismos de representación de soluciones que actualmente ya están asociados con familias de problemas de optimización. Estos problemas son situaciones genéricas que pueden ser usadas como plantillas para nuevos problemas. Por ejemplo, la codificación binaria (cadenas de ceros y unos) normalmente se asocia al conocido como “problema de la mochila” pues un 1 se asocia con la presencia del i -ésimo objeto en la mochila y un 0 se asocia con su ausencia. La representación utilizada en este caso es binaria, pues nuestras soluciones corresponden con los subgrupos de variables que mejor predicen el estado de salud que tendrá un pequeño. En nuestra representación un 0 en la posición i , implica que la i -ésima variable no es indispensable para conocer el estado de salud de un pequeño, mientras que un 1 en la j -ésima posición significa que la j -ésima variable es indispensable para la predicción del estado de salud del bebé. Esta situación será explicada con mayor detalle en las secciones siguientes.

La evaluación de una solución, es decir, el establecimiento de la medida de su calidad para resolver el problema que se plantea, normalmente es conocida como el valor de la función objetivo, un mecanismo que deberá ser capaz de asociar una calificación a cada posible solución de un problema. Si X es una mejor solución que Y , entonces el valor de la función objetivo de X deberá ser mejor que la de Y . La definición de la función objetivo depende completamente del problema y es un elemento estratégico en el diseño de toda metaheurística, pues es el elemento que conducirá la búsqueda hacia “buenas” o “malas” soluciones.

El establecimiento de la función objetivo puede ser muy simple para algunos problemas de optimización, mientras que para otro es muy complicado. En el caso del problema que estamos afrontando, nuestra función objetivo evaluará si el grupo de variables que representa a una solución corresponde a un testor o a un testor típico. Si es así, la solución es de alta calidad y por consiguiente su evaluación será alta, si no se trata de un testor, ni de un testor típico, entonces su evaluación será baja. La forma como se realiza la evaluación de las soluciones es explicada con mayor detalle en las siguientes secciones.

Finalmente, respecto a la transformación de ciertas soluciones en otras, el primer paso que debemos realizar es la selección de las soluciones que darán

lugar a otras. Este aspecto es conocido como la estrategia de selección. La selección, que ha sido calificada como uno de los pasos más importantes aunque frecuentemente mal interpretados de los algoritmos genéticos, es el paso mediante el cual los individuos de la generación actual son seleccionados para propagarse a futuras generaciones, basado en su aptitud (Jones, 2005).

Existen diferentes estrategias de selección, algunas de las más conocidas son (Torres, 2010):

- Regla de la ruleta
- Muestreo universal estocástico
- Selección por torneo

Una vez que ya se han seleccionado los “progenitores” para la generación de nuevas soluciones, se deberá ejecutar la reproducción. En la fase reproductiva, normalmente se ejecutan los operadores de cruzamiento y mutación. El cruzamiento también es conocido como recombinación y su objetivo es heredar algunas de las características de los “padres” a su “descendencia”. Esto se consigue mediante la copia de ciertas partes de los padres hacia los hijos. Clásicamente, es un operador binario y está íntimamente ligado al mecanismo de representación. La siguiente figura ilustra el mecanismo de funcionamiento del cruzamiento basado en un solo punto de cruce.

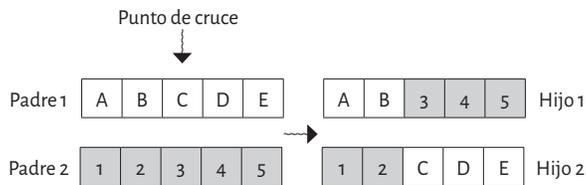


Figura 6. Cruzamiento.

Como se aprecia en la figura anterior, el Padre 1 será copiado al Hijo 1 hasta el punto de cruce, al igual que el Padre 2 es reproducido en el Hijo 2, y a partir del punto de cruce el Hijo 1 heredará las características del Padre 2 y el Hijo 2

lo hará del Padre 1. La mutación, a diferencia del cruzamiento, es un operador unario, pues se aplica sobre un simple individuo (Mitsuo y Runwei, 2000).

También este operador está íntimamente ligado al esquema de representación seleccionado. Este operador tiene el objetivo de explorar áreas del espacio de búsqueda que podrían quedar sin analizar haciendo uso del cruzamiento solamente. La mutación comienza con la selección aleatoria de un individuo, seguida de la selección de la parte que será modificada de la solución; en esquemas de representación binaria por ejemplo, la mutación consiste en el intercambio del valor de un bit, si éste tiene un valor de 0, será modificado a uno y viceversa. La siguiente figura ilustra la forma como opera la mutación sobre un individuo cuya representación se constituye de cinco dígitos binarios.

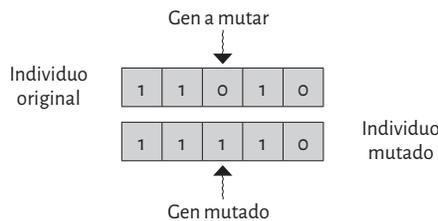


Figura 7. Mutación.

Naturalmente, la forma de implementar tanto el cruzamiento como la selección es dictada por el algoritmo de la Figura 5 de acuerdo al valor de los parámetros P_m y P_c .

Testores y testores típicos

El concepto de testor aparece a mediados de los años cincuenta, empleado inicialmente en la detección de fallas de circuitos eléctricos por Cheguis y Yablonskii (1955) y más tarde, fue aplicado en problemas de clasificación supervisada y selección de variables en el área de la Geología (Alba, Santana, Ochoa,

Lazo, 2000). En la última clase de problemas, se puede ubicar como trabajo pionero el de Dmitriev, Zhuravlev y Krendeleiev (1966).

Para este tipo de problemas, partimos de una matriz de datos generalmente dividida en clases y que contiene las descripciones de los objetos o fenómenos discretos en N rasgos. En esencia, un testor, es un conjunto de características o rasgos que distinguen elementos (objetos) que pertenecen a clases diferentes. Un testor típico, es un testor al que si le eliminamos un rasgo cualquiera, pierde la propiedad de ser testor según Santiesteban y Pons (2003). En otras palabras, un testor típico, es aquél testor al que se le ha eliminado la redundancia (Torres, Ponce, Torres, Ochoa, Díaz, 2009) es un testor en su mínima expresión.

De acuerdo a la definición de Shulcloper (Lazo-Cortés, Alba Cabrera, Santana, Ochoa Rodríguez, 2000; Shulcloper, Guzmán, y Martínez, 1999), un testor es un conjunto de rasgos (columnas) que permite diferenciar entre dos clases (pudiendo ser más), porque ningún objeto de la clase T_0 se confunde con objeto alguno de la clase T_1 . Un testor se llama irreducible (típico), si al eliminar cualquiera de dichas columnas deja de ser testor para (T_0, T_1) . El término “irreducible”, indica que no pueden eliminarse ni una columna más, el término “típico” tiene una intención más en el sentido de la modelación matemática, y refleja el hecho, que la combinación de rasgos que forman un testor típico tiene, en cierto sentido, la misma idea de la “tipicidad” para una clase de objetos, es decir, un conjunto de rasgos que de cierta manera tipifican esa clase y en otro sentido los distinguen de las demás (Lazo, 2001). En 1965, se abrió una línea de aplicación de la Teoría de Testores a los problemas clásicos del Reconocimiento de Patrones (Shulcloper, Guzmán, y Martínez, 1999). A partir de entonces, se ha aplicado a problemas de aprendizaje supervisado fundamentalmente.

El concepto de testor, normalmente vinculado con problemas de reconocimiento de patrones se encuentra dentro de lo que se conoce como enfoque lógico combinatorio, que entre otras cosas, permite la determinación de subfamilias de testores: como es el caso de los testores típicos. Para determinar estas subfamilias, se han desarrollado algunos algoritmos que, se dividen en algoritmos de escala interior (Feros, Águila y Shulcloper, 1984; Bravo Martínez, 1983) y algoritmos de escala exterior, entre los cuales se encuentra BT (Shul-

cloper, 1985). El algoritmo BT ha sido ampliamente utilizado (Sánchez, Lazo, 2002) en muchas aplicaciones porque es considerado como el paradigma de los algoritmos de escala exterior. Sin embargo, su desempeño computacional no ha sido totalmente conveniente dados los altos tiempos de ejecución que tiene. El cálculo del conjunto de testores típicos, es un problema de complejidad exponencial, por lo que se justifican los esfuerzos por diseñar e implementar nuevos algoritmos (o modificaciones de los existentes) que reduzcan el espacio de búsqueda de la solución, y lo hagan además en un tiempo menor al que actualmente se requiere.

En términos generales, los algoritmos de escala exterior, son aquellos que determinan los testores típicos generando un conjunto potencia del conjunto total de columnas de la matriz básica en un orden específico (la matriz básica es la matriz que contiene la información esencial de las diferencias entre clases). De esta manera, el algoritmo es capaz de saltar algunas combinaciones del conjunto potencia (Shulcloper, Alba, Lazo, 1995), mientras los algoritmos de escala interior, encuentran los testores típicos estudiando la estructura interna de la matriz y encontrando condiciones que lo garantizan como testor o testor típico.

Generalidades del procedimiento de búsqueda de testores típicos

Partiendo del supuesto de que U es un conjunto de objetos compuestos por N número de características S , donde además, los objetos están agrupados en K clases; existen ciertos subconjuntos $S_i \subset S$ que son capaces de proporcionar suficiente información como para clasificar el conjunto de objetos de entrenamiento distinguiendo la clase.

Si partimos de la comparación de las características de los objetos que pertenecen a una misma clase contra aquellas que pertenecen a las demás (haciendo comparaciones en pares a la vez), se confecciona la matriz de diferencias (MD). La matriz de diferencias, es aquella que contiene la información que distingue objetos de clases distintas, por eso su nombre; está construida empleando alguno de los criterios de comparación existentes. Una vez que se

cuenta con la MD, se construye la matriz básica MB, que está compuesta por todas las filas básicas de la MD; es decir:

- Una fila i_q es básica si no existe fila alguna i_p que sea subfila de i_q .
- Sean i_p e i_q filas de la MD, decimos que i_p es subfila de i_q si para todo elemento de $i_q = 0$ se cumple también que $i_p = 0$ y además, existe al menos un elemento de $i_q = 1$ en el que $i_p = 0$. (Lazo y Shulcloper, 1995).

El subconjunto de rasgos o características T de una matriz básica es un testor, si al eliminar de la MB todas las características, excepto las pertenecientes a T, no existe ninguna fila de ceros (carente de información). T es un testor típico, si al quitarle cualquiera de sus características, pierde su condición de testor.

Para determinar todos los testores típicos de una MB, se han desarrollado diferentes algoritmos tanto deterministas como heurísticos, entre los que se puede mencionar: BT, TB (Shulcloper, Águila y Bravo, 1985), REC (Shulcloper, Alba, Lazo, 1995), LEX (Santiesteban y Pons, 2003), entre otros.

Sin embargo, Sánchez y Lazo establecen que todos los algoritmos descritos para encontrar todos los testores típicos asociados a un conjunto de datos, tienen complejidad exponencial y dependen del tamaño de la matriz. En general, encontrar todos los testores (típicos) asociados a una matriz de datos, requiere realizar una búsqueda exhaustiva entre todos los subconjuntos de rasgos que son 2^R , siendo R el conjunto de los rasgos. Con el aumento del número de filas y columnas o del número de clases en dicha matriz, el costo en tiempo de este procedimiento puede elevarse hasta el punto de ser prácticamente imposible. Como consecuencia se han realizado estudios en la búsqueda de algoritmos eficientes para el cálculo de todos los testores (típicos), de hecho este problema por sí solo constituye una línea de trabajo en el marco de la Teoría de Testores (Lazo, 2001).

Para hacer comparaciones de los objetos de aprendizaje (caso de una matriz de datos), es necesario establecer de qué manera serán comparados, para esto, se deben establecer ciertas reglas de juego como se muestra a continuación:

Sea $\Omega = \{O_1, O_2, \dots, O_m\}$ un conjunto de m objetos e $I(O_1), I(O_2), \dots, I(O_m)$ sus descripciones en términos de un conjunto de n rasgos o características, $\mathfrak{X} = \{X_1, X_2, \dots, X_n\}$, donde cada rasgo X_j tiene asociado un conjunto M_j que se denomina conjunto de valores admisibles del rasgo X_j , es decir, $I(O_i) = (X_1(O_i), X_2(O_i), \dots, X_n(O_i))$, $X_j(O_i) \in M_j$, $j = 1, \dots, n$, $i = 1, \dots, m$ (Sant-2003, p. 86).

El tipo de una variable depende de la naturaleza de su conjunto de valores admisibles. Los conjuntos M_j pueden ser $\{0,1\}$, el conjunto de los números reales o de los enteros, $\{v_1, \dots, v_k\}$, donde los v_i no son necesariamente números, etcétera.

Se llama criterio de comparación de valores de la variable X_j a una función $C_j: M_j \times M_j \rightarrow L_j$, tal que si C_j es un criterio de disimilaridad, se cumple que $C_j(X_i(O), X_j(O)) = \min_{y \in L_j} \{y\}$ y si C_j es un criterio de similaridad, se cumple que $C_j(X_i(O), X_j(O)) = \max_{y \in L_j} \{y\}$, donde L_j es un conjunto totalmente ordenado, $j = 1, \dots, n$ [38].

El criterio de comparación más utilizado en la práctica, es el denominado “criterio de igualdad estricta” cuya función es:

$$C_k[x_k(O_i), x_k(O_j)] = \begin{cases} 0 & \text{if } x_k(O_i) = x_k(O_j) \\ 1 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

El marco de trabajo

El marco de trabajo que perfiló esta investigación puede consultarse en la figura 8. En esta figura se puede observar un diagrama de bloques. Como primer bloque, se tiene el “Algoritmo de clusterización” aquí se plantea la técnica de agrupamiento que ha de utilizarse, para este trabajo, fue utilizado el algoritmo K-means; sin embargo, el marco de trabajo es abierto y por tanto, otra técnica puede ser utilizada en su lugar.

El análisis de clusters divide los datos en grupos (clusters) que están muy relacionados, entonces, los clusters pueden capturar la estructura natural de los datos. En algunos casos, el análisis de clusters es solamente un punto de arranque útil para otros propósitos, tales como sumarización de datos. Sin embargo, el análisis de clusters ha jugado un papel importante en una amplia variedad de campos como psicología y otras ciencias sociales, biología, estadís-

ticas, reconocimiento de patrones, recuperación de información, aprendizaje automático y minería de datos (Tan, Steinbach, 2006).

En este primer bloque, se añade al conjunto de características, otra más que contendrá la solución propuesta por el algoritmo de agrupamiento como parte de las características del problema original. La intención de crear una variable virtual en esta etapa, responde a la posibilidad de convertir el problema de aprendizaje no supervisado en uno de aprendizaje supervisado.

En la segunda etapa, se hace uso de testores y testores típicos con el propósito de identificar las variables más relevantes del problema. Cuando el problema original corresponde a uno de aprendizaje supervisado, entonces éste se incorpora en el segundo bloque. Esta segunda etapa es de vital importancia para este grupo de problemas, ya que en lugar de aceptar la base de datos como “viene”, el algoritmo primero hace un rastreo de inconsistencias en ella, de manera que aun tratándose de aprendizaje supervisado, los datos se depuran para que la información sea consistente y confiable.

La anterior, es una de las características que brindan potencialidad y flexibilidad a este trabajo, ya que los datos rara vez están refinados en las aplicaciones reales. Además, está comprobado que normalmente las bases de datos para selección de características en aprendizaje supervisado contienen importantes problemas de consistencia (Araúzo, 2006) y si se consideraran los datos tal y como se reciben, los resultados tendrían importantes sesgos.

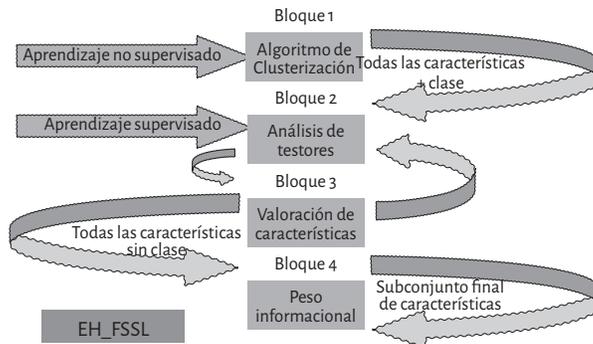


Figura 8. Marco de Trabajo.

Función de Evaluación

La función de evaluación del marco de trabajo presentado es novedosa porque permite hibridizar una técnica perteneciente a lo que se conoce como enfoque lógico combinatorio con una metaheurística de inteligencia artificial para la búsqueda de subconjuntos de características para aprendizaje no supervisado, semisupervisado y supervisado.

La asignación de la función de evaluación o (*fitness* en inglés), está íntimamente relacionada con su condición de testor, testor típico o no testor. Para revisarlo, se presenta un pequeño ejemplo del tipo de trabajo que realiza esta función: si se tiene la siguiente matriz básica:

Tabla 2. Matriz básica hipotética.

Matriz Básica
1110
0001

Generada a partir de una matriz de aprendizaje de cuatro variables podemos identificar tres condiciones diferentes de candidatos del espacio de búsqueda (o subconjuntos posibles).

Condición de No testor

Consideremos que el individuo que ha de evaluarse es: $O_n=0001$, éste debe compararse contra todos los elementos de la matriz básica anteriormente mostrada, la función de evaluación hace una proyección sobre la matriz básica en las columnas en las que el individuo a evaluar, tiene valor de 1. En la tabla siguiente se presenta la proyección de O_n en la matriz básica:

Tabla 3. Proyección O_n en Matriz Básica.

Proyección O_n
0
1

Sobre esta proyección se buscan filas de ceros. Al encontrar una fila de ceros (la fila 1), entonces, este individuo se pondera como un no-testor y obtiene la valoración más baja que un individuo puede recibir en nuestra función de evaluación.

Condición de testor típico

Si en lugar del individuo 0001, el individuo a analizar fuera: $O_{n+1}=1001$, entonces la proyección de la matriz básica quedaría:

Tabla 4. Proyección O_{n+1} en Matriz Básica.

Matriz Básica Proyectada	
$X_1 \ X_4$	
1	0
0	1

Como en la proyección de la matriz básica no se encuentran filas de ceros, entonces el individuo O_{n+1} es un testor y candidato a testor típico. En este punto, se puede optar por eliminar cualquiera de las características de O_{n+1} . Si lo hacemos, ya sea la fila uno o la fila dos de la matriz básica proyectada, se convertirá en fila de ceros. Éste es el caso de un testor típico al que no se le puede eliminar ninguna de sus características sin que pierda su condición de testor. En este momento, se asigna la ponderación más alta que nuestra función objetivo puede asignar a un individuo. Cuando el individuo examinado es un testor típico, entonces se puede decir que existen L condiciones en la matriz básica que cumplen:

$$L - \left[\sum_{i=1}^L (x_i \mid x_i = 0) \right] = 1$$

Ecuación 1. Condiciones de un testor típico.

Donde L es el número de cadenas diferentes que satisfacen la ecuación 1 y L es incluso la longitud de la cadena que debe ser proyectada en la matriz básica. Dicho de otra manera, L es el número de características presentes en un individuo que es un testor (o el número de características con valor 1 o presentes en un individuo de prueba).

Condición de Testor No típico

Ahora pensemos que el individuo a analizar fuera: $O_{n+2}=1101$, entonces la proyección de la matriz básica quedaría como sigue:

Tabla 5. Proyección O_{n+2} en Matriz Básica.

Matriz Básica Proyectada	
$X_1 X_2 X_4$	
1	1 0
0	0 1

Si somos estrictos, éste no es un testor típico, es solamente un testor porque podemos quitarle en un momento dado (no de manera simultánea) la característica X_1 o la X_2 . Dicho de otra manera, si tratáramos de construir la matriz identidad conformada por tres características, (partiendo de la proyección del individuo sobre la matriz básica), entonces contaríamos únicamente los componentes con valor 1 en X_1 y en X_2 :

Tabla 6. Componente de la matriz identidad en la Proyección.

$X_1 X_2 X_4$		
1	0	0
0	1	0

Y faltaría el elemento con valor 1 en el componente X_3 :

Tabla 7. Componentes de la Matriz identidad faltantes en la proyección de la MB.

$X_1 X_2 X_4$
0 0 1

Como puede apreciarse, un testor es redundante todavía, sin embargo, un testor típico ya no lo es en absoluto.

Operador de aceleración

Como las metaheurísticas de inteligencia artificial pueden hacer búsquedas aleatorias en un espacio de soluciones muy grande, es factible que los algoritmos encuentren una enorme dificultad para encontrar subespacios de soluciones promisorios. Está comprobado que la técnicas metaheurísticas como los Algoritmos Genéticos (AG), los Algoritmos de Estimación de la Distribución (EDA), Búsqueda Dispersa (*Scatter Search*) entre otras, pueden examinar espacios de soluciones enormes y encontrar soluciones, si no la óptima, sí muy cercanas a ésta.

Para dimensionar el problema que se ataca. Es conveniente comentar que nuestra matriz básica cuenta con un espacio de soluciones (de 536 870 911 subconjuntos). Lo anterior se conoce al saber que la matriz cuenta con 29 características después del preprocesamiento y 65 549 filas. Esto porque cuando el problema empieza a crecer, lo hace de manera desproporcionada, es por esto que se reconoce como un problema de complejidad exponencial, conocido como intratable cuando su dimensionalidad se muestra.

Para que el operador de aceleración quede muy claro en su funcionamiento, se presentará el ejemplo pequeño que se ha estado considerando con finalidades académicas:

Considere que se tiene la matriz básica para el operador de aceleración (OA) que se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 8. Matriz Básica (OA)

Matriz Básica			
X_1	X_2	X_3	X_4
1	1	1	0
0	0	0	1

Si hacemos un análisis somero de la matriz básica anterior, en busca de casos que hemos denominado atípicos (Torres, Ponce, Torres y Díaz, 2008), entonces podremos identificar rápidamente que la fila número 2 de esa matriz básica contiene uno de estos casos. Denominamos “casos atípicos” a aquellas filas de la matriz que contienen un único valor 1 acompañado de ceros. Como sabemos, si en el individuo de prueba la posición de ese 1 es una variable ausente, entonces esto provocará que la proyección de la matriz básica provoque una fila de ceros.

Conociendo lo anterior, también estamos conscientes de que ningún testor típico podrá existir sin la presencia de esa característica.

Este simple procedimiento, permite dividir de manera considerable el espacio de soluciones. Por cada característica encontrada en un caso atípico, podremos reducir el espacio de soluciones factibles prácticamente a la mitad.

Como ejemplo, consideremos un problema en el que el espacio de soluciones inicial es $2^{N-1} = 15$ posibles subconjuntos distintos. (Donde $N=4$ características), al fijar la posición de X_4 , logramos reducir el espacio de búsqueda en el exponente. O sea: el espacio de búsqueda es ahora $2^{N-1-1}=7$.

Generalizando el fenómeno anterior, se puede decir que el espacio de soluciones factible es:

$$2^{N-L-1} [51]$$

Ecuación 2. Condiciones de un testor típico.

Donde N es el número de características del problema y L es el número de características detectadas en casos atípicos. El operador de aceleración permite saltar espacios del espacio de búsqueda que no son prometedores, por lo

que los recursos se aprovechan en la evaluación de solo aquellos espacios que de antemano prometen resultados atractivos.

Una vez que se conocen los casos atípicos que se presentan en una matriz básica específica, se genera lo que hemos denominado “cadena de pertenencia” (Torres, Ponce, Torres y Díaz, 2008). La cadena de pertenencia es una secuencia de bits que funciona como “máscara” que permitirá que el espacio de soluciones tenga áreas previamente identificadas como “potenciales” y otras como áreas “tabú” que deben evitarse para evitar el desperdicio de recursos computacionales. La siguiente figura, pretende expresar la manera como el operador de aceleración trabaja marcando el espacio de soluciones y delimitando las áreas promisorias de las que no lo son.

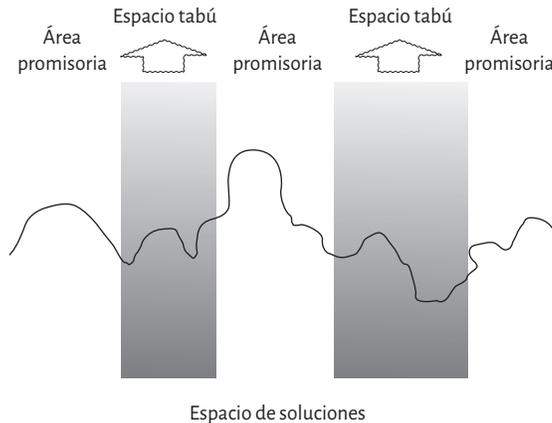


Figura 9. División del espacio de soluciones.

Este espacio de soluciones, permite trabajar con prácticamente la mitad (del espacio probable) por cada bit que se logra fijar en la cadena de pertenencia.

Mecanismo de mejora

El mecanismo de mejora, fue inspirado en el mecanismo que utiliza la metaheurística denominada “búsqueda dispersa”. La búsqueda dispersa aparece en la década de los setentas, sin embargo, la primera publicación relacionada con esta técnica es de 1977 (Martí y Laguna, 2003) Glover la consolida en su publicación de 1998, en la que integra las ideas que fue robusteciendo en sus trabajos anteriores (Glover, 1998). En esta metaheurística se tiene un mecanismo de mejora, que a partir de una solución específica, que probablemente ni siquiera es factible, intenta recomponerla para convertirla en una solución potencial del problema que se ataca.

El mecanismo de mejora, puede ser descrito como un mecanismo de explotación potencializado por el conocimiento de la manera como se comportan los testores. Esto es: una vez que se identifica un área promisoría, este operador, hace una búsqueda local para mejorar la solución actual. La búsqueda se aplica en el sentido de reducción de la cadena; es factible cambiar un bit de 1 a 0 (si el individuo es un testor no-típico), o en sentido opuesto (si no se tiene un testor).

Haciendo uso del mecanismo de mejora y del operador de aceleración, el tiempo de espera del algoritmo resultante se reduce a solo una pequeña proporción de lo que el algoritmo demora sin estos dos componentes.

Peso informacional

La última etapa de nuestro marco de trabajo, corresponde al cálculo del peso informacional. Una vez que se encontraron todos los testores típicos de la matriz básica de trabajo, estos se conjuntan para calcular el peso informacional de cada variable (Torres, Ponce, Torres y Díaz, 2008; Torres, Ponce, Ochoa, Torres, Díaz, 2009).

Como ejemplo de lo que implica el cálculo del peso informacional de cada variable que integra una solución, consideremos una situación académica (por

su pequeño tamaño), en la que los testores típicos encontrados son: $\{X_1, X_4\}$, $\{X_2, X_4\}$ y $\{X_3, X_4\}$. Los que podemos representar en binario como:

Tabla 9. Testores típicos.

Testores típicos encontrados:	Representación:
$\{X_1, X_4\}$	1001
$\{X_2, X_4\}$	0101
$\{X_3, X_4\}$	0011

Para conocer la importancia que una característica tiene, se puede calcular un factor porcentual que indica cuál es la frecuencia de cada variable en el conjunto total de testores típicos. Este factor nos dice qué tan indispensable es la variable para la conformación de un subconjunto de características con la posibilidad de distinguir la clase a la que pertenece un objeto (Torres, Ponce, Ochoa, Torres, Díaz, 2009).

De esta manera, calculamos el siguiente peso informacional de cada variable:

Tabla 10. Peso informacional de las variables.

Variable	Peso informacional
X_1	33.33 %
X_2	33.33%
X_3	33.33%
X_4	100.00%

Contando con esta información, se puede saber que la variable 4 es indispensable para la conformación de un testor típico, y por lo tanto, su peso o valor informacional es mucho mayor que el de las otras tres. Dicho de otra forma, no se puede prescindir de la variable 4 en ningún momento, pero si contamos

con información de la 1, la 2 o 3, más la variable imprescindible, tendremos información suficiente para distinguir la clase de cada objeto.

El algoritmo evolutivo propuesto

El algoritmo evolutivo propuesto para dar solución al problema de identificación de factores de riesgo en el estado de salud del recién nacido partiendo de datos del parto y del nacimiento, es un Algoritmo Genético que fue potencializado como se muestra en el marco de trabajo con un operador especial denominado “operación de aceleración” que permite reducir el tamaño del espacio de soluciones factibles para la identificación del subconjunto de características que mejor describe el estado de salud del recién nacido, partiendo de datos de la madre, del embarazo y el parto.

Además de la integración del operador de aceleración, el AG diseñado, usa un mecanismo de mejora, que consiste en una mutación controlada que permite encontrar soluciones factibles (testores típicos) a partir de soluciones que no son testores o que son testores simples. En el siguiente esquema, se presenta el algoritmo utilizado en el problema de identificación de factores de riesgo en el estado de salud del recién nacido durante sus primeros 28 días de vida.

Algoritmo – AGEHSSCA

begin /* Algoritmo Genético Evolutivo Hibridizado para Selección de Subconjuntos de Características en Aprendizaje */

Pre-procesamiento inicial

If Aprendizaje supervisado then goto Δ

else Preparación del Clusterizador.

Fase de clusterización.

Δ Fase de generación de la MD.

Fase de generación de la MB.

Generación de la población inicial (Aleatoriamente).

Aplicación del operador de aceleración.

Aplicación del mecanismo de mejora.

Cálculo del fitness

Nueva Población <- Población Inicial

Repeat

Begin /* Nueva generación con la Nueva Población*/

Repeat

Begin /* Ciclo reproductivo por pares de individuos */

Aplicación del operador de selección.

Aplicación del operador de cruzamiento.

Aplicación de operador de aceleración.

Cómputo del fitness.

Aplicación del mecanismo de mejora.

Cómputo del fitness.

Contador = Contador+1;

End.

Until Contador = (generation size / 2).

Ordenamiento de la población por fitness.

Aplicación de Elitismo.

Población <- Nueva Población

End.

Until (Alcanzar el criterio de parada)

Conjunto final de testores típicos encontrados.

Cómputo del peso informacional de cada característica

Juicio final del conjunto de características seleccionadas

End /* AGEHSSCA */

Resultados

El trabajo realizado se llevó a cabo para identificar los factores de riesgo en el estado de salud del recién nacido. Los datos fueron colectados durante casi un año en centros de salud en varios estados de México para contar con las variables (características) que mayor impacto tienen en el estado de salud del recién nacido y durante sus primeros 28 días de vida.

La base de datos cuenta con referentes médicos que se pueden clasificar como provenientes de tres fases:

1. Antecedentes de la madre.
2. Variables del embarazo.
3. Variables del parto.

Todos los datos colectados están orientados a identificar su vinculación con tres clases de resultados:

1. Bebés que nacieron saludables y permanecieron así sus primeros 28 días de vida.
2. Bebés que nacieron sanos pero enfermaron durante sus primeros 28 días de vida.
3. Bebés que nacieron muertos.

La identificación de los factores asociados en la salud neonatal es de suma importancia porque, aunque es relativamente común creer que esto genera grandes costos para las instituciones de salud en nuestro país, la verdad es que el costo del cuidado de estos factores críticos es insignificante (y sus beneficios invaluable). Por lo tanto, muchos investigadores del cuidado de la salud, consideran que es un tópico de importancia trascendental en nuestro país, así como en muchos otros.

A través de la aplicación del marco de trabajo presentado, fue posible identificar las variables de mayor importancia que las mujeres tienen que cuidar a través de su proceso de embarazo y parto. Se pudo identificar que estas variables son 25 en general, sin embargo, 24 resultaron 100 % indispensables mientras que 1 es menos importante que las otras 24. De hecho, se pudo reducir el conjunto de características de 46 a 29 después del pre-procesamiento y a 25 después del proceso completo.

Los resultados experimentales muestran que aunque el Algoritmo Genético es conocido como un algoritmo de convergencia rápida, gracias al operador

de aceleración y al mecanismo de mejora, mantiene una búsqueda que conserva la diversidad requerida en el espacio de soluciones del problema.

Mediante la búsqueda de testores típicos, fue posible identificar las variables de mayor importancia para mujeres embarazadas durante su embarazo y el nacimiento de sus bebés. Pudimos encontrar no solamente las variables, sino su una ponderación de su importancia.

De las 46 variables inicialmente colectadas, se lograron eliminar 17 mediante el preprocesamiento. De las 29 variables restantes, logramos identificar tres grupos en términos de la importancia de cada una:

1. Las variables completamente indispensables para inducir el estado de salud del recién nacido.
2. Las variables que aunque son de importancia media, no resultan indispensables.
3. Las variables que carecen de trascendencia para hacer un pronóstico del estado de salud del recién nacido.

En el primer grupo se encuentran las variables que aparecen en la totalidad de los testores típicos encontrados por el AG, este es un grupo de 20 variables con importancia del 100 % que son las marcadas con valor 1 en color negro en el cromosoma arrojado por el AG.



Figura 10. Cromosoma resultante del AG.

El segundo grupo, se forma por aquellas variables que aparecen en un porcentaje grande pero no en todos los testores típicos del problema. Las variables que conforman este grupo, son las 4 variables con valor de 1 marcadas en el cromosoma con color azul. (Su importancia es de 50 %).

El último grupo se forma por las variables que podemos descalificar como factores determinantes de la clase, o sea inductores del resultado: si el recién

nacido será sano, si el recién nacido se enfermará en los primeros 28 días de vida o si es incluso probable que el bebé esté muerto al nacer. Las variables de este último grupo son las 5 variables marcadas con valor 0 en el cromosoma. La base de datos usada, corresponde a 711 casos de mujeres embarazadas a las que se dio seguimiento desde inicios de su embarazo hasta el parto.

El espacio de soluciones al que el algoritmo se tuvo que enfrentar fue enorme de 536 870 911 subconjuntos de características diferentes. Para darnos una idea del tiempo que le lleva a una computadora revisar este espacio de soluciones, realizamos el experimento de correr un algoritmo exhaustivo que analizara el espacio completo y el AG (que identifica áreas factibles), el resultado es el siguiente:

Tabla 11. Resultados Experimentales.

Método usado	AG	Exhaustivo
Casos	711	711
Porcentaje de tesoros típicos encontrados	100%	100%
Tiempo promedio de ejecución	2.2 minutos	72 horas

Además los parámetros considerados para el AG utilizado fueron:

Tabla 12. Parámetros del AG.

Número de características	29
Número de generaciones	40
Probabilidad de cruzamiento	60%
Probabilidad de mutación	3.33%

Por otro lado, la decodificación del cromosoma presentado anteriormente corresponde a la siguiente decodificación considerando los bits de izquierda a derecha:

Tabla 13. Decodificación del Cromosoma.

Bit	Variable	Importancia
1	Edad de la madre	1
2	Peso de la madre	1
3	Índice de masa corporal de la madre	1
4	Talla de la madre	1
5	Número de embarazos	1
6	Número de partos	1
7	Número de abortos	0
8	Número de cesáreas	1
9	Último periodo intergenésico	1
10	Toxemia	1
11	Polihidramnios	0
12	Sangrado	1
13	Hipertensión no totémica	0
14	Infecciones de vías urinarias	1
15	Antecedentes de malformaciones	0
16	Tabaquismo	1
17	Alcoholismo	1
18	Género del recién nacido	1
19	Peso del recién nacido	1
20	Índice de masa corporal del recién nacido	1
21	Talla del recién nacido	1
22	Edad de gestación	1
23	Tipo de nacimiento	1
24	Presentación	1
25	Tipo de parto	1
26	Apgar al minuto	1
27	Apgar a los 5 minutos	1
28	Foceps	0
29	Malformaciones	1

En la tabla anterior, se muestran los bits con importancia de valor 1 que son las variables de importancia indispensable o peso informacional de 100 %, los bits con valor de importancia de 1 pero subrayados son las variables con peso

informativa de 50 % y finalmente, los bits con valor de importancia de 0 que son las variables que no aportan a la predicción del estado de salud o cuyo peso informativo es de 0 %. Con los resultados anteriores, podemos ver que se está reduciendo el problema en términos del número de variables predictoras de morbilidad neonatal a 47.83 %.

Conclusiones y trabajo futuro

El problema atacado por esta investigación es de importancia trascendental, ya que vigilando algunas variables del embarazo y del parto, pueden evitarse muertes precoces en neonatos. Además de esto, el costo del cuidado de estas variables es despreciable.

Para comprobar los resultados del Algoritmo Genético, las variables resultantes se sometieron al análisis de médicos expertos, así como al análisis de su literatura base. Por ejemplo, según Jiménez y Gay (1997), el índice de masa corporal, que es una medida de estado de nutrición de una persona que corresponde a:

$$IMC = \frac{\text{Peso}}{\text{Talla}^2}$$

es considerado como un factor de riesgo para el embarazo, pues la malnutrición de la madre durante el embarazo, o previamente al mismo, contribuye a dar a luz bebés con bajo peso al nacer.

Por otro lado, la OMS (Organización Mundial de la Salud), además de otras organizaciones expertas en el área de la salud, establecen que el índice de masa corporal de una persona con buena nutrición y relación entre su peso y estatura debe ubicarse entre 18.5 y 25, puesto que sobre este límite se considera que la persona sufre de sobre peso o incluso obesidad y por debajo del mismo, se dice que la persona sufre de bajo peso o desnutrición. Dicho de otra forma, se considera un riesgo del embarazo que la madre presente, tanto desnutrición como obesidad.

En otro importante estudio de la literatura médica relacionada con factores de riesgo para el embarazo, Quesada Chaviano encontró que madres con

IMC menor a 19.8 kg/m^2 , tienen el doble de probabilidad de tener bebés de bajo peso al nacer que aquellas madres cuyo IMC es mayor o igual que 19.8 kg/m^2 (Chaviano y López, 2000).

Según Marcelo Bortman en su trabajo “Factores de riesgo de bajo peso al nacer” (1998). El bajo peso al nacer (BPN) es el principal factor determinante conocido de la mortalidad infantil en Argentina y otros países de Latinoamérica. De acuerdo a algunos investigadores, el número de parto de una madre también puede influir como factor de riesgo neonatal. Las madres primigestas o primíparas son más tendientes a tener bebés de bajo peso e incluso a la mortalidad neonatal. Sin embargo, madres multíparas son asociadas con mortalidad perinatal y neonatal.

Otras investigaciones del área han podido soportar cada una de las variables arrojadas por el algoritmo genético utilizado, como es el caso del trabajo de Jorge Ruiz Linares y colaboradores (1998) denominado “Factores de riesgo de salud materno infantil en madres adolescentes de Colombia”, que establece que la documentación que las madres adolescentes presentan peores indicadores de salud materno infantil que las de mayor edad, sin embargo, para ser madre saludable, tampoco debe excederse de cierta edad.

De esta manera, pudimos comprobar que en efecto, cada variable identificada por nuestro Algoritmo Genético está bien fundamentada como un factor de riesgo en la salud del recién nacido y durante sus primeros 28 días de vida, podemos ver que el uso de técnicas pertenecientes a las ciencias de la computación como lo es un algoritmo genético, son perfectamente funcionales en áreas de la salud.

Aunque el AG se conoce como un algoritmo de rápida convergencia, nuestra propuesta trabajó encontrando en una mínima proporción del tiempo 100 % de los testores típicos asociados a la base de datos de salud neonatal.

Se utilizó AG con una matriz de datos relacionada con TRALI, (un síndrome asociado con las condiciones de paquetes globulares en transfusiones sanguíneas en quirófano) con resultados muy alentadores. Además, estamos trabajando en una propuesta evolutiva para la identificación de secuencias de ge-

nes atribuibles a categorías de hongos para posteriormente utilizar secuencias de genoma humano.

Referencias

- Alba, C. E., Santana R., Ochoa R. A., Lazo, C. M. (2000). Finding Typical Testors By Using an Evolutionary Strategy. *Proceedings of V Iberoamerican Workshop on Pattern Recognition* (pp. 267-278). Lisbon, Portugal.
- Araújo, A. (2006). *Un Sistema Inteligente para Selección de Características en Clasificación*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, España.
- Blum, A. y Langley, P. (1997). Selection of Relevant Features and Examples in Machine Learning. *Artificial Intelligence. Revista Elsevier Volume 97, Issue 1-2*, December 1997, pp. 245–271. Leiden, Países Bajos.
- Bobadilla, J. L. y Langer, A. (1990, enero-marzo). La mortalidad infantil en México: un fenómeno en transición” [en línea]. *Revista Mexicana de Sociología*, 52(1), pp. 111-131. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/3540648/>
- Boz, O. (2002). Feature subset selection by using sorted feature relevance. En M. Arif Wani, R. Hamid, K. Arabia, J. Cios, K. Hafeez, G. Kendall (Eds.). *ICMLA* (pp. 147-153). CSREA Press. Boca Raton, Floria. Estados Unidos de América.
- Bravo Martínez, A. (1983). Algoritmo CT para el cálculo de los testores típicos de una matriz kivalente. *Revista Ciencias Matemáticas*, IV(2), pp. 123-144.
- Chaviano, Q. y López, S. (2000). Edad materna, riesgo nutricional preconcepcional y peso al nacer, *Centro Provincial de Higiene y Epidemiología*.
- Cheguis, I. A. y Yablonskii, S. V. (1955). About testors for electrical outlines. *Uspeji Matematicheskij Nauk*, 4(66), pp. 182-184.
- Coello, C. (1996, abril). *An Empirical Study of Evolutionary Techniques for Multiobjective Optimization in Engineering Design*. Tesis doctoral, Tulane University, Nueva Orleans, Louisiana, Estados Unidos.
- Darwin, C. (1859). *On the Origin of Species by Means of Natural Selection*. Londres: Murray.

- Dasgupta, D. (1999). Information Processing in the Immune System. En D. Corne, M. Dorigo y F. Glover. *New Ideas in Optimization*. McGraw-Hill Inc., Estados Unidos de América (1 Oct 1999). Section 4.
- Dash, M. y Liu, H. (1997). Feature selection for classification. *Intelligent Data Analysis* 1, pp. 131–156.
- Dawudo, A. H., Effiong, C. E. (1985). Neonatal mortality: Effects of selective pediatric interventions. *Pediatrics*. Pediatrics Vol. 75 No. 1 January 1, 1985. pp. 51 -57.
- Dmitriev, A. N., Zhuravlev, Yu. I. y Krendeleiev, F. P. (1966). On the mathematical principles of patterns and phenomena classification. *Diskretnyi Analiz*, 7, pp. 3-15.
- Feros, L. y Shulcloper Ruiz, J. (1984). Algoritmo MB para la elaboración de la información k-valente en Problemas de Reconocimiento de Patrones. *Revista Ciencias Matemáticas*, V(3), pp. 89-101.
- Glover F. (1977). Heuristics for Integer Programming using Surrogate Constraints. *Decision Sciences*, 8, pp. 156-166.
- Glover, F. (1998). A template for scatter search and path relinking. En J. K. Hao y E. Lutton (Eds.) *Artificial Evolution*, 1363, pp. 13-54.
- Glover, F. y Kochenberger, G. (Eds.). (2003). *Handbook of Metaheuristics*. Kluwer Academic Publishers. New York, Estados Unidos de América.
- Goldberg, D. E. (1989). *Genetic Algorithms in Search Optimization & Machine Learning*. Addison-Wesley. Sydney, Don Mills, Ontario.
- Hobel, C. J. et al. (1973). Prenatal and intrapartum high-risk neonate. *Am J. Obstet Gynecol*, 117, p. 1.
- Holland, J. (1992). *Adaptation in Natural and Artificial Systems*. Michigan: University of Michigan Press/Ann Arbor/MIT Press.
- Jiménez, S. y Gay J. (1997). *Vigilancia nutricional materno infantil*. Guías para la atención primaria de salud. La Habana: Caguayo.
- Jones, T. M. (2005). *AI Application Programming* (2ª ed.). Massachusetts: Charles River Media.

- Kohavi, R. y John, G. H. (1997). Wrappers for Feature Subset Selection. En R. Kohavi y G. John. *Artificial Intelligence. Elsevier*, Volume 97, Issues 1–2, December 1997. Pp 273–324. Leiden, Países Bajos.
- Koza, J. R. (1992). *Genetic Programming. On the Programming of Computers by Means of Natural Selection*. A Bradford Book. Cambridge, Massachusetts: MIT Press. Pp. 17-63
- Last, M., Kandel A. y Maimon O. (2001). Information Theoretic Algorithm for Feature Selection. *Pattern Recognition Letters*, 22(6-7), (pp. 799-811).
- Lazo, C. M. (2001). *Reconocimiento Lógico Combinatorio de Patrones*. Instituto de Cibernética, Matemática y Física del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente. ICIMAF Cuba.
- Lazo, C. M., Shulcloper, R. J. (1995). Determining the feature relevance for none classically described objects and a new algorithm to compute typical fuzzy testors. *Pattern Recognition Letters*, 16, pp. 1259-1265.
- Lazo-Cortés, M., Alba Cabrera, E., Santana, R., Ochoa Rodríguez, A. (2000). Finding Typical Testors By Using An Evolutionary Strategy. *Proceedings of Iberoamerican Workshop on Pattern Recognition*. Lisbon, Portugal, pp. 267-278.
- Martí, R. y Laguna, M. (2003). Scatter Search: Diseño básico y estrategias avanzadas. *Inteligencia Artificial. Revista Iberoamericana de Inteligencia Artificial*, 19.
- Mitsuo, G., Runwei, C. (2000). *Genetic Algorithms & Engineering Optimization. A Wiley-Interscience Publication*. New York, Chichester, Winheim, Brisbane, Singapore, Toronto: John Wiley & Sons.
- Pelikan, M., Sastry, K. y Cantú-Paz, E. (2006). *Scalable Optimization via Probabilistic Modeling: From Algorithms to Applications*. Secaucus: Springer.
- Peng, L., Jiaxian Z., Lanjuan L., Yanhong, L., Xuefeng, Z. (2005, junio). Data Mining Application in Prosecution Committee for Unsupervised Learning. *International Conference on Services Systems and Services Management*, 2, pp 1061-1064.
- Saeys, Y., Inza, I. y Larrañaga, P. (2007). A review of feature selection techniques in bioinformatics. *Bioinformatics*, 23(19), pp. 2507-2517.

- Sánchez, D. G. y Lazo, C. M. (2002). Modificaciones al algoritmo BT para mejorar sus tiempos de ejecución, *Revista Ciencias Matemáticas*, 20(2), pp. 129-136.
- Sánchez, D. G., Lazo, C. M. (2008). CT-EXT: An Algorithm for Computing Typical Testor Set". En L. Rueda, D. Mery, J. Kittler (Eds.). *CIARP 2007. LNCS, 4756* (pp. 506–514). Springer: Heidelberg.
- Santiesteban, A. y Pons, P. A. (2003). Lex: Un Nuevo Algoritmo para el Cálculo de los Testores Típicos. *Revista Ciencias Matemáticas*, Vol. 21 (No. 1), pp. 85-95.
- Shulcloper, J. R., Alba, C., Lazo, C. (1995). Introducción al reconocimiento de Patrones: Enfoque Lógico Combinatorio, *Serie Verde*, 51. México: Cinvestav-IPN.
- Shulcloper, J. R., Águila F. I. y Bravo M. A. (1985). Algoritmos BT y TB para el cálculo de todos los tests típicos. *Revista Ciencias Matemáticas*, vi (2), pp. 11-18.
- Shulcloper, J. R., Guzmán, A. A. y Martínez, T. F. (1999). *Enfoque Lógico Combinatorio al Reconocimiento de Patrones. I. Selección de Variables y Clasificación Supervisada*. México: IPN.
- Solís, F., Mardones, G., Castillo, B. y Romer, M. I. (1993). Mortalidad por inmadurez e hipoxia como causas de atención obstétrica y neonatal. *Revista Chilena de Pediatría*. 64(6):384-91, nov.-dic. 1993.
- Talbi, E. (2009). *Metaheuristics: from design to implementation*. A John Wiley & Sons. Estados Unidos de América.
- Tan, P. N., Steinbach, M. y Kumar, V. (2006). *Introduction to Data Mining*. Pearson Addison-Wesley.
- Torres, A. (2010). *Metaheurísticas evolutivas en el diseño de circuitos analógicos*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes. México.
- Torres, M. (2010). *Metaheurísticas híbridas en selección de subconjuntos de características para aprendizaje no supervisado*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México.
- Torres, M. D., Ponce, L. E., Torres, A. y Díaz, E. (2008). Selección de características basada en el peso informacional de las variables en aprendizaje no supervisado mediante algoritmos genéticos. IV Congreso Internacional de Computación Evolutiva. Centro de Investigaciones en Matemáticas (CI-MAT) Guanajuato, México.

- Torres, M. D., Ponce, E. E., Ochoa, C. A., Torres, A. y Díaz, E. (2009). Mecanismos de aceleración en selección de subconjuntos de características basada en el peso informacional de las variables para aprendizaje no supervisado. *VI Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática*, CISCI 2009, Orlando Florida.
- Torres, R. A. (1999). *Factores de riesgo para morbimortalidad neonatal*. San Luis Potosí: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Torres, S. A., Torres, S. M. D., Ponce, L. E. y Díaz D. E. (2004). Representación de los factores de riesgo directos e indirectos de los resultados del parto utilizando un modelo gráfico. *IX Foro Regional De Investigación En Salud del IMSS*.
- Torres, S. A., Torres, S. M. D., Ponce, L. E. y Torres, R. A. B. (2005). Modelo gráfico de los factores de riesgo durante el embarazo y su impacto en el parto. *Revista Cubana De Informática Médica*.
- Torres, M. D., Ponce L. E., Torres, A., Ochoa, A. y Díaz, E. (2009). Hybridization of Evolutionary Mechanisms for Feature Subset Selection in Unsupervised Learning. En A. Hernández Aguirre, et al. (Eds.). *MICAI 2009, Lecture Notes Artificial Intelligence* (pp. 610–621). Springer: Verlag Berlin Heidelberg.
- Uncu, O., Türksen, I. B. (2007). A novel feature selection approach: Combining feature wrappers and filters, *Information Sciences*, 177(2), pp. 449-466.

Análisis multivariable de la adopción en Ciudad Juárez

Alberto Ochoa Zezzatti,¹

Sandra Bustillos²

Nemesio Castillo³

Esmeralda Cervantes⁴

El propósito de esta investigación es dar a conocer una retrospectiva desde la perspectiva del análisis multivariable de la adopción en Ciudad Juárez y las implicaciones que conlleva realizar dicho trámite legal aunado a los efectos familiares de la realización exitosa del mismo, los retos y desafíos a los que se

1 Maestro Investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: alberto.ochoa@uacj.mx

2 Maestra Investigadora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y El Colegio de Chihuahua. Contacto: bustillos.sandra@gmail.com

3 Maestro Investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Contacto: nemesio.castillo@uacj.mx

4 Estudiante de doctorado en El Colegio de Chihuahua. Contacto: ecervantes@colech.edu.mx

enfrentan los padres adoptivos y la problemática burocrática que existe para la búsqueda del infante deseado.

En la primera sección de nuestra investigación explicamos el concepto de adopción y su perspectiva histórica desde el punto de vista social y mediante el capital social. En la segunda sección se detalla la adopción en el mundo. Por su parte en la tercera sección, explicamos el proceso desde el aspecto temporal de la adopción en México y realizamos una comparativa de una muestra aleatoria con diez estados con respecto al DIF de Ciudad Juárez. En la cuarta sección, describimos tres casos de adopción exitosa ejercidos en Ciudad Juárez. Para finalizar, en la última sección reproducimos íntegramente las entrevistas realizadas y detallamos nuestras conclusiones acerca del tema de la adopción.

La adopción en México y sus implicaciones sociales

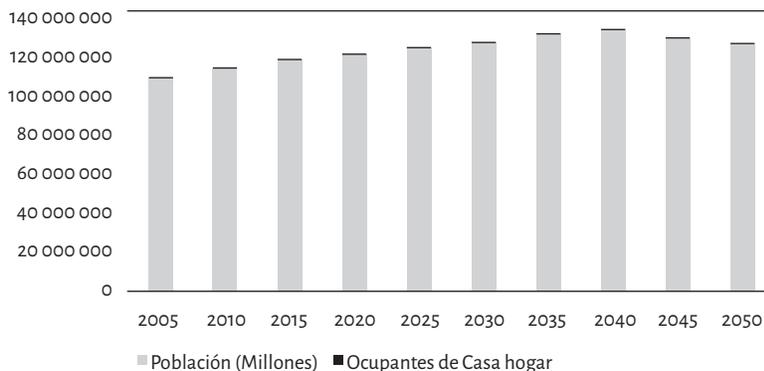
Si bien el tema de la adopción en México, no es reciente en la agenda social, tampoco es un asunto al que se le ha prestado la atención necesaria. El organismo encargado de dirigir los esfuerzos nacionales en materia de protección de los niños es el Sistema Nacional DIF, que en consecuencia, es la entidad responsable de vigilar las adopciones. Sin embargo, durante los últimos años muchas adopciones se han realizado con escasa supervisión del DIF, tanto en el ámbito federal como estatal y municipal.

El DIF Nacional no puede hacer a un lado la responsabilidad que por mandato legal tiene, ya que el número de niños sin cuidado familiar requiere de salvaguardar sus derechos más elementales, como tener una familia que garantice su pleno desarrollo.

En una proyección elaborada en el Sistema Nacional DIF y basada en las estimaciones de crecimiento poblacional del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que de continuar las actuales tendencias sociodemográficas del país, para el año 2010 tendremos, aproximadamente 29,310 niños sin cuidados familiares e institucionalizados. Por tanto, se hace imprescindible generar estrategias que hagan de la adopción un procedimiento ágil y efectivo.

En la Gráfica 1, podemos observar que la tendencia del crecimiento poblacional, marcará la pauta del número de niñas y niños que estarán viviendo en Casas Hogar.

Gráfica 1. Proyección de población y habitantes de casa hogar, orfanatorios y casa cuna 2005-2050



Fuente: Sistema Nacional DIF con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 del INEGI y Proyecciones de la Población de México 2005-2050 CONAPO.

En la Tabla 1, podemos observar que el número de niñas y niños ocupantes de casas hogar, orfanatorios y casas cuna se incrementará gradualmente hasta el año 2040, fecha en la que alcanzaremos la cifra de 33,242 niños institucionalizados aproximadamente.

Tabla 1. Proyección de la población total, niñas, niños y adolescentes que habitarán en casas cuna y casas hogar para menores durante los años 2005-2050

Año	Población a mitad del año	Ocupantes de casas hogar, orfanatorio y casas cuna
2005	103,946,866	28,107
2010	108,396,211	29,310
2015	112,310,260	30,368

Continúa...

Año	Población a mitad del año	Ocupantes de casas hogar, orfanatorio y casas cuna
2020	115,762,289	31,302
2025	118,692,987	32,094
2030	120,928,075	32,699
2035	122,348,728	33,083
2040	122,936,136	33,242
2045	122,748,461	33,191
2050	121,855,703	32,950

Fuente: Sistema Nacional DIF con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del INEGI y Proyecciones de la Población de México 2010-2050 Conapo.

Sin embargo, con base en datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para una proyección al año 2010, señalan que en México habrá 1.87 millones de niños huérfanos debido a diferentes causas (orfandad parcial o total por accidente automovilístico, por VIH, muerte posparto, entre otras). Conforme al reporte, estos niños se encontraban en diferentes circunstancias de vida, situación de calle, albergues clandestinos, con otras familiares o en proceso de migración, por lo que sólo una parte de ellos llegaron a las instituciones correspondientes.

Las circunstancias jurídicas heredadas en el Sistema Nacional DIF, así como el extenso número de niños sin cuidado familiar y su dispersión geográfica, limitan a la institución para brindar adecuadamente las medidas de protección que requieren estos niños.

Esta tarea se ha compartido con los 32 Sistemas Estatales DIF y a través de 703 “Centros de Atención”, de los cuales aproximadamente 11 % son centros asistenciales de los Sistemas DIF (76) y 89 % restante pertenece a otras instituciones públicas o a instituciones de la sociedad civil (627). Muchos de ellos con procesos de adopción diferentes, y con falta de información para asegurar que todos estos fueran realizados con estricto apego al interés superior del niño. Más aún, no existe un censo con información puntual de los centros asistenciales que dependen de las instituciones privadas, muchos de los cuales llevan varios años realizando adopciones. Estos datos pueden observarse en la Grá-

figa 2, contrastando la presencia y participación de los Sistemas Estatales DIF como entidad protectora de los niños.

Gráfica 2. Niños institucionalizados bajo la protección del DIF y otras instituciones



Fuente: Sistema Nacional DIF con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005.

Las diferencias en la adopción en México distan mucho entre estado y estado, al ser una Federación, cada uno determinar variantes específicas en la organización de cómo debe ser considerada la adopción, por ejemplo antes de la reforma jurídica de 1997, en 17 estados no se consideraba la figura jurídica de la adopción plena.

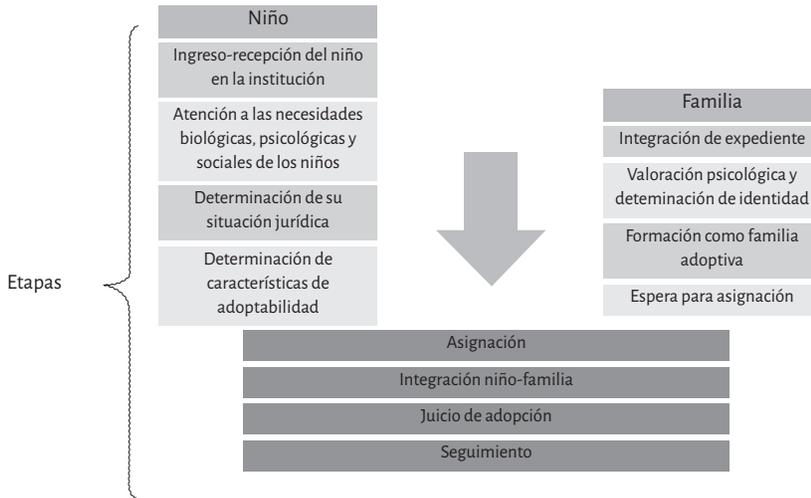
Tomando como base una proyección elaborada en el Sistema Nacional DIF y basada en las estimaciones de crecimiento poblacional del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que de continuar las actuales tendencias sociodemográficas del país, para el año 2010 tendremos, aproximadamente 29,310 niños sin cuidados familiares e institucionalizados. Por tanto, se hace imprescindible generar estrategias que hagan de la adopción un procedimiento ágil y efectivo. En la Gráfica 1, podemos observar que la tendencia del crecimiento poblacional, marcará la pauta del número de niñas y niños que estarán viviendo en casas hogar, casas cuna y orfanatorios. De estos niños, mu-

chos estarán en condición de ser adoptados. El proceso de adopción tiene tres dimensiones:

- La dimensión jurídica está basada en el marco jurídico existente, leyes, códigos civiles y de procedimientos, reglamentos, acuerdos internacionales que dan sustento legal al proceso, desde la regulación o determinación del niño hasta la presentación, emisión y ejecutoria de la sentencia del juicio de adopción, así como el registro con la nueva filiación del niño adoptado.
- La dimensión administrativa involucra desde la integración del expediente de los solicitantes de adopción hasta que se concluye su valoración psicosocial y se emite el certificado de idoneidad, es decir, el sistema DIF reconoce sus capacidades para ser padres adoptivos.
- La dimensión técnico conceptual, es el enfoque de intervención particularmente de las áreas social, psicológica y médica; de entender y atender el proceso de evaluación, elegibilidad, determinación de idoneidad, adaptabilidad, acompañamiento de integración niño-familia y seguimiento del proceso de adopción.

Para que el proceso de adopción de un niño se pueda llevar a cabo es necesario realizar diversas acciones previas a su vinculación con su nueva familia, acciones que directamente están relacionadas con la situación del niño y que involucran a la familia a la cual será integrado. Estas etapas pueden ser observadas en el Esquema 1.

Esquema 1. Etapas previas y del proceso de adopción



Fuente: Elaboración propia con información del DIF nacional.

El Esquema 2 ilustra la parte del proceso de adopción que corresponde a la familia adoptiva. Este proceso es percibido como un trámite tortuoso, burocrático y prolongado, especialmente por los solicitantes de adopción.

Situación actual de las adopciones en México

La situación actual de las adopciones en México enfrenta diversos obstáculos que impiden que la adopción pueda ser una alternativa de protección para todos los niños sin cuidado familiar, de los cuales se describen algunos:

- a) Heterogeneidad, existencia de diferentes modelos de proceso.
- b) Vacíos en la dimensión jurídica e incertidumbre.
- c) Discrecionalidad.
- d) Ausencia o deficiencia en la operatividad de los cuerpos colegiados para la toma de decisiones.

- e) Tiempos prolongados.
- f) Ausencia de información y registro.

A continuación se presenta el análisis realizado de las respuestas que se recibieron al instrumento metodológico aplicado:

l) Del marco jurídico.

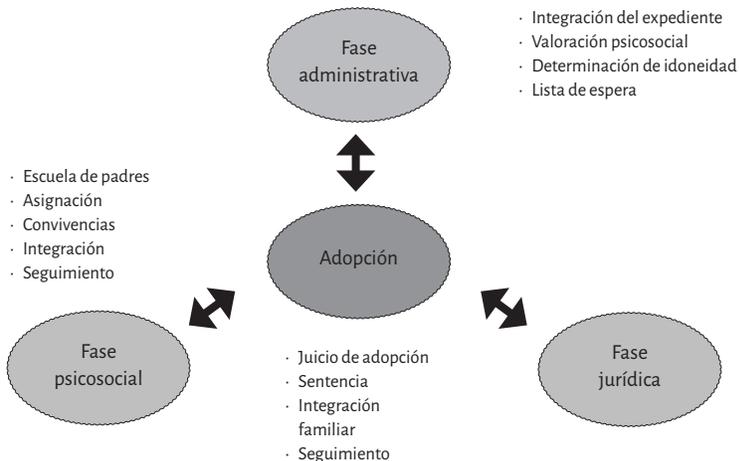
Treinta entidades federativas proporcionaron respuesta al cuestionamiento relacionado con la existencia de una Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado. De dichas entidades, 28 (93 %) poseen una Ley en la materia; en contraparte, dos entidades (7 %) no cuentan con una Ley.

Los concentrados de la tabla anterior nos permiten establecer que:

- De las diez entidades que dieron respuesta al cuestionamiento relacionado con la existencia de alguna ley donde se considere la adopción nacional, ocho de ellas (80 %) cuentan con una ley que contempla la adopción nacional, mientras dos de ellas (20 %) no cuentan con marco jurídico de ley que incluya la adopción nacional.
- De las diez entidades que dieron respuesta al cuestionamiento relacionado con la existencia en alguna ley donde se considere la adopción internacional, ocho de ellas (80 %) cuentan con una ley donde se circunscribe la adopción internacional, dos de ellas (20 %) no cuentan con marco jurídico de ley para la adopción internacional.
- 29 entidades proporcionaron respuesta al cuestionamiento relacionado con la existencia de código civil que regule la adopción nacional, todas ellas (100 %) expresaron contar con un código civil que regula la adopción nacional.
- 22 entidades proporcionaron respuesta al cuestionamiento relacionado con la existencia de código civil que regule la adopción internacional, veinte de ellas (91 %) expresaron contar con un código civil que

- regula la adopción internacional, dos entidades (9 %) negaron la existencia de la regulación de la adopción internacional en el código civil.
- 29 entidades proporcionaron respuesta al cuestionamiento relacionado con la regulación, dentro del código de procedimientos civiles, de la adopción internacional. Si 22 de ellas (96 %) expresaron contar con un código de procedimientos civiles que regula la adopción internacional, sólo una entidad (4 %) negó la existencia de la regulación de la adopción internacional en el código de procedimientos civiles.
- 11 entidades federativas manifestaron contar con otros ordenamientos del marco jurídico que coadyuvan a la regulación de la adopción internacional y tres entidades negaron contar con otros ordenamientos.
- 12 estados expresaron contar con otros ordenamientos legales que coadyuvan a la regulación de la adopción internacional y dos negaron contar con otros ordenamientos.

Esquema 2.- Diagrama Conceptual de la Adopción en Ciudad Juárez por parte del DIF.



Fuente: Elaboración propia con información del DIF nacional.

Por otra parte, en relación con los instrumentos que permiten la regularización jurídica de los niños en situación de desamparo tenemos que:

- 100 % de las entidades federativas que contestaron esta pregunta, manifestaron contar con un procedimiento para el registro de nacimiento.
- 29 de las 30 entidades (97 %) cuentan con un procedimiento para posibilitar la pérdida de patria potestad.
- De las 26 entidades federativas que respondieron el cuestionamiento relacionado con la asistencia de un procedimiento que posibilite la nulidad de acta, 25 de ellas (97 %) cuentan con procedimiento al respecto.
- 14 entidades federativas cuentan con otros procedimientos que coadyuvan a la regularización jurídica de los niños en situación de desamparo.

Incremento del capital social en las familias

El capital social está formado por redes sociales, normas y confianza mutua entre varios individuos, con el fin de saber qué tanta sociabilidad pueden tener los individuos y la capacidad de realizar actividades colectivas.

En la adopción, el capital social que posee el infante tiene una gran importancia desde una dimensión individual, es decir que el niño tiene que poseer la capacidad de integración en su entorno, a partir de crear las primeras relaciones más cercanas como lo es en la familia que pertenecerá. También de una dimensión colectiva que es la relación que deben de tener entre sí los integrantes de la familia con el fin de crear confianza y valores predominantes entre la red que se está formando.

En sí el capital social permite una gran ventaja a los individuos, ya que en la formación de relaciones sociales de confianza y de valores se produce un beneficio social, ya que un pequeño grupo de personas (padres adoptivos e infante) se ligan a un mismo tejido social.

Al optar por la adopción, existen nuevas exigencias para las personas tanto económicas como de disponibilidad, debido a la ampliación de capital y a la manifestación de una serie de estímulos como son los afectivos, ya que los pa-

dres tienen la necesidad de sentirse seguros en lo social para experimentarse aceptados dentro de ésta, ya que el capital social constituye un expresión de la responsabilidad.

Básicamente la adopción tiende a un hecho de intercambio entre seres humanos, aunque esto va más allá debido que a la adopción no se limita a bienes y servicios de un mercado, sino que también puede generar otros muchos intercambios, como las relaciones entre personas en diferentes grupos de una forma asociativa, cuando éstas tienden a ser más ricas que un simple intercambio económico y esto tiende a incrementar su capital social.

Este hecho del capital social siempre parte de un punto teórico entre dos enfoques, el económico y el social, ya que el hecho de empezar a formar o destruir relaciones sociales o culturales entre individuos se reemplazan por relaciones meramente económicas, al estimular la mercantilización de las dimensiones individuales o colectivas de la vida humana, con el fin del desarrollo de las sociedades.

La adopción de niños hace que el capital social se incremente considerablemente tanto dentro de la familia como en la sociedad, pero existen ocasiones en que puede haber un déficit estructural de capital social familiar debido que aun cuando se da la adopción, los padres tienen otras obligaciones como la de ir a trabajar o simplemente tener que ausentarse del hogar y debido a que los infantes no tengan la presencia física, la atención o alguna relación con los padres el capital social de ese niño puede decrecer considerablemente.

Incluso si los padres están presentes físicamente pero no existe un relación fuerte y fluida entre padres e hijos, el déficit de capital social va a seguir existiendo evitando algún cruce de generaciones esto a pesar de que los padres posean un gran capital humano, pues los hijos no se benefician de éste. A pesar de que los padres deberían de ser una fuente generadora de capital social en ocasiones esto no funciona así.

Sin duda, el capital social es una fuerte influencia en el tema de la adopción, empezando por la familia, y sobre todo en el desarrollo infantil, ya que la confianza y las redes dentro de la familia de un niño, la escuela y la comunidad

en donde se desenvuelve tiene mayores efectos sobre sus decisiones y consecuencias sobre el desarrollo de su comportamiento.

La adopción en el mundo

Datos calculados por la OMS determinan que al menos 17 % de las parejas a nivel mundial fracasan en su intento por ser padres (en Estados Unidos, el porcentaje aumenta a 22 %, siendo la sociedad con mayor demanda para la adopción de niños), después de los primeros siete años posteriores a su matrimonio y al buscar tratamientos médicos, muchas veces muy costosos sin conseguir resolver su situación comienzan a considerar realizar el trámite de adopción, al estar muchas de estas parejas con un estatus económico privilegiado al trabajar ambos cónyuges comienzan a realizar la adopción fuera de Estados Unidos principalmente en Asia y Latinoamérica, en donde se realizan 72 % de todas las adopciones a nivel mundial.

Para este tema se entiende que la adopción o la filiación adoptiva es el hecho jurídico con el cual se establece un vínculo de parentesco entre dos personas, el cual no existía, creando entre ellas relaciones similares a las que resultan jurídicamente de la maternidad y la paternidad biológicas.

Con este concepto se enuncia que una de las primeras diez sociedades en donde se buscan niños para adopción en el mundo es México, y en gran medida por norteamericanos. Por información del DIF nacional y de datos de septiembre del 2009 de la Intercountry Adoption Office of Children's Issues, United States Department of State, Estados Unidos, se considera que se han dado en adopción más de 7 mil en los últimos siete años, pero debido a la violencia que se vive en México, muchas parejas han desestimado su trámite de adopción.

En los últimos diez años, parejas y personas en solitario de Estados Unidos, han adoptado aproximadamente 327,000 niños, originando consecuentemente familias multiétnicas.



Mapa 1. Adopción en el mundo hacia Estados Unidos. Fuente: Elaboración propia con información de U.S. Department of Homeland Security.

Situación actual del trámite de adopción en Ciudad Juárez

Debido a la alta incidencia de orfandad resultante de tres años consecutivos del incremento en la violencia, el DIF local enfrenta un escenario para el 2012 con al menos 8,500 niños que deberían de ser cubiertos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

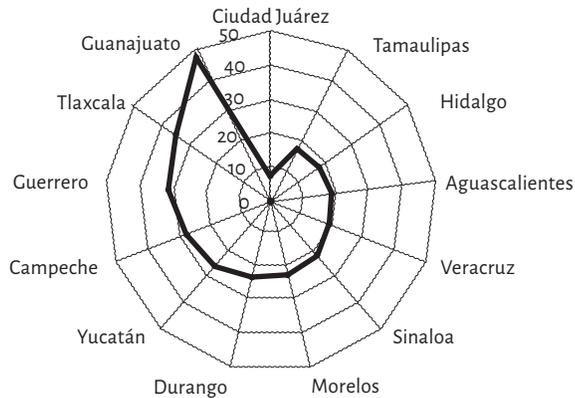
Debido a la cifra creciente de niños huérfanos por la violencia en Ciudad Juárez, el DIF municipal ha disminuido el tiempo para los trámites de adopción con respecto al DIF Estatal. En el estado de Chihuahua, el promedio son 15 meses. En la Tabla 2 y Grafica 3 se muestra el tiempo promedio de la burocracia para realizar un trámite de adopción en algunas localidades de México. Según datos del DIF Municipal en 2010, la cifra es de 7,500 niños en espera de encontrar un hogar y padres que los cuiden.

Tabla 2. Tiempo de trámites para la adopción en estados seleccionados de la República Mexicana

Localidad	Tiempo en meses
Ciudad Juárez	8
Tamaulipas	17
Hidalgo	18
Aguascalientes	19
Veracruz	19
Sinaloa	21
Morelos	22
Durango	23
Yucatán	25
Campeche	27
Guerrero	30
Tlaxcala	34
Guanajuato	48

Fuente: DIF Nacional 2010.

Gráfica 3.- Tiempo en meses para realizar el trámite de adopción con respecto a Ciudad Juárez.



Fuente: Elaboración propia con información del DIF nacional.

Casos de éxito de la adopción en Ciudad Juárez.

Debido a la alta tasa de violencia que por tercer año consecutivo continúa en Ciudad Juárez y en donde se calcula que han abandonado la sociedad alrededor de 350,000 personas, la huella del terror asociada a la guerra de carteles ha dejado en orfandad al menos a 7,500 niños. El control burocrático no ha permitido agilizar los trámites de adopción en todos los casos, y sólo se realizaron 247 adopciones durante 2009 en comparación con 348 para 2013. La muestra seleccionada fue considerada con base en un issue por cada nivel socioeconómico.

Questionario proporcionado para la investigación realizada

- ¿Qué significa para ti haber adoptado un niño(a)?
- ¿En qué consiste haber ampliado tu familia?
- ¿Qué hiciste y qué le dijiste a tu familia para llevar a cabo la adopción?
- ¿Qué tipo de actividades has realizado para realizar el trámite de adopción?
- ¿Qué elementos consideras son importantes para buscar la adopción de un infante?
- ¿Cómo piensas organizar (tiempo y relaciones con otras personas) ahora con la ampliación de la familia?
- ¿Qué opinas de la organización del DIF hacia las familias que desean adoptar?
- ¿Qué pros y contras tiene?
- ¿Cuáles consideras que son los criterios que utiliza el DIF para seleccionar al adoptante idóneo?
- ¿Qué es lo que más pesa para la decisión del DIF?
- ¿Consideras muy burocrático el trámite de adopción en Ciudad Juárez?
- ¿Qué elementos o características personales consideras importante para considerar adoptar?

Tabla 3.- Escala de Lickert abierta a siete rangos del instrumento aplicado.

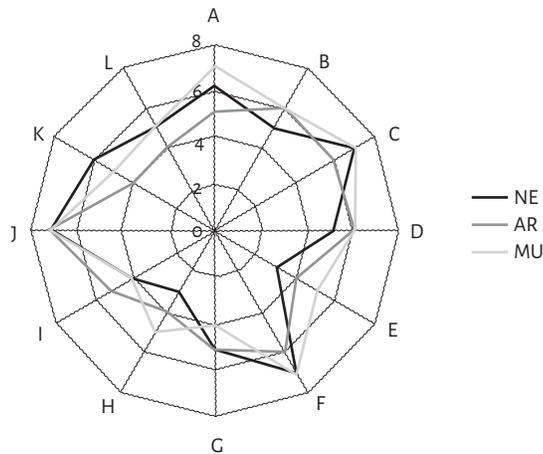
		Preguntas											
Clave	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
JA	6	5	7	5	3	7	5	3	4	7	6	5	
PC	5	6	6	6	4	6	5	4	5	7	4	4	
NG	7	6	7	6	5	7	4	5	4	7	5	5	

En donde:

NE = Natalia E.

AR = Abigaíl R.

MU = Marcela U

**Gráfica 4.-** Gráfico de Radar de las entrevistas realizadas y su percepción del proceso de adopción.

Entrevistas realizadas a la muestra de adoptantes

A continuación son presentadas con detalle las tres entrevistas realizadas, como parte de la muestra seleccionada:

Nathalia E.

Edad: 47 años

Adoptó una niña

¿Qué significa para ti haber adoptado un niño(a)?

– Tenía doce años de casada, y lamentablemente no podíamos tener familia, habíamos intentado cualquier cosa, mis hermanas en el Valle ya tenían al menos tres niños.

¿En qué consiste haber ampliado tu familia?

– Ahora somos una familia como tal, hemos ido a la iglesia a dar gracias por tener a la niña y darme la oportunidad de ser mamá.

¿Qué hiciste y qué le dijiste a tu familia para llevar a cabo la adopción?

– Mis papás me decían que no sabía a quién estaba metiendo a mi casa, ahora puedo decir que fue una buena decisión, el poder llevar a la niña a la escuela, me hace sentir útil, como si sirviera lo que hago, algunas veces personas en mi familia le dicen cosas incorrectas, y tratamos de ya no frecuentarlos, la familia de mi esposo siempre ha sido muy comprensible con nuestra situación.

¿Qué tipo de actividades has realizado para realizar el trámite de adopción?

– Pues fueron muchas cosas, primero llenar todos esos formatos de idoneidad, y luego que se dieran cuenta que no somos ricos, pero sí honrada, que siempre vería por la niña.

¿Qué elementos consideras son importantes para buscar la adopción de un infante?

– Debido a la situación actual en la ciudad, pienso que hay muchos niños que han quedado solos, y necesitan una familia, esa oportunidad debería de brindarse a más personas.

¿Cómo piensas organizar (tiempo y relaciones con otras personas) ahora con la ampliación de la familia?

– Antes tenía más tiempo para ir a ver a mis apás, ahora tengo que ir a la escuela de la niña y buscarla para saber si tiene que hacer tareas y ayudarle en lo que puedo, el fin de semana vamos con mis suegros y allá juega con los hijos de mi cuñada.

¿Qué opinas de la organización del DIF hacia las familias que desean adoptar?

- Pues algunas veces no entendíamos lo que pedían, no eran claros con lo que había que llevar, y pues ni nos decían cuando iba a ir la señorita del DIF a vernos a la casa, nos daban días que luego no confirmaban.

¿Qué pros y contras tiene esto?

- Pues no saber si están diciendo una cosa y a la mera hora no lo van a cumplir, la espera de noticias es muy desesperante ya que mucha gente me decía que no me la iban a dar, y yo me ponía a llorar en la casa.

¿Cuáles consideras que son los criterios que utiliza el DIF para seleccionar al adoptante idóneo?

- Nos pidieron muchos exámenes médicos, los cuales tenían que demostrar que no podíamos tener niños, pero esa fue una etapa dura, porque parecía que lo que querían saber, era si mi esposo o yo estábamos enfermos para poder tener niños, intentamos todo, pero eso el DIF no lo entiende.

¿Qué es lo que más pesa para la decisión del DIF?

- Yo no lo sé, pero la última vez me puse a llorar en el DIF, y le pregunte a la licenciada, si por ser pobres no nos iban a dar a la niña, le dije que si era necesario, trabajaría en lo que fuera para que no le faltará nada, como al mes me llamaron para decirme que sí podíamos esperar a la niña.

¿Consideras muy burocrático el trámite de adopción en Ciudad Juárez?

- Fue casi año y medio, y sí se me complicó mucho, pedían cosas de un día para otro, yo soy de una comunidad en el Valle, y a veces no tenía los papeles necesarios, la gente nos decía que buscáramos un abogado para ir llevando las cosas, pero a mi esposo no le alcanza con lo que gana del trabajo.

¿Qué elementos o características personales consideras importantes para considerar adoptar?

- Pues yo sentía que iba a ser buena mamá desde chiquita, soy la más pequeña de mi familia, y pues cuide a casi todos mis sobrinos, y pues deseaba tener lo que tienen mis demás hermanos y hermanas, pienso que el

día que fueron a la casa a evaluarnos, vieron incluso el cuarto de la niña y que seríamos buenos para ella.

Abigail R.

Edad: 39 años

Adoptó un niño

¿Qué significa para ti haber adoptado un niño(a)?

– Pues mi chiquito, es mi sol, es la razón de todo lo que hago, y mi esposo lo quiere mucho y se lo lleva a echar guante (béisbol) al Borunda.

¿En qué consiste haber ampliado tu familia?

– Nadie te prepara para no poder tener niños, y pues cuando lo consigues, vives cosas que te han dicho que pasan, pero tú no sabías qué se sentía, el otro día me dicen en el Borunda, es su niño se parece a usted, me puse a llorar hasta pensaban que me habían dicho algo malo, pero no es eso, se siente bonito sentir que alguien ahora es parte de tú familia.

¿Qué hiciste y qué le dijiste a tu familia para llevar a cabo la adopción?

– En una navidad, les dijimos a nuestras familias que íbamos a intentar adoptar, todo mundo nos dijo que íbamos a complicarnos mucho, pero muchas veces mi hermana y mi mamá me acompañaron a hacer diligencias para hacer el trámite.

¿Qué tipo de actividades has realizado para realizar el trámite de adopción?

– Muchas cosas, incluyendo un álbum familiar de convivencia con la familia de mi esposo y la mía, fuimos a pedir constancias de estudio y de trabajo, nos dijeron que incluso investigan a toda la familia, pero creo que sí sirvió de algo hacer todo eso.

¿Qué elementos consideras son importantes para buscar la adopción de un infante?

– En mi caso, sentía que estaba en peligro mi matrimonio, mi esposo ya no me buscaba y sentía que me acusaba indirectamente de la situación, teníamos 11 años de casados cuando nos entregaron a mi chiquito.

¿Cómo piensas organizar (tiempo y relaciones con otras personas) ahora con la ampliación de la familia?

- Pues ahora nos invitan más a todos lados, nos consideran para más cosas, antes la gente pensaba que por no tener niños pues nos íbamos a aburrir, ahora es el chiquito que ya nos dice que tiene sueño, era como estar ahí y no estar, porque no te consideraban para la fiesta de niños.

¿Qué opinas de la organización del DIF hacia las familias que desean adoptar?

- Deberían de poder explicar, que va a llevar mucho tiempo y que uno no se debe de desesperar, mi esposo a veces se enojaba mucho y me decía que ya no quería verme llorar, si dijeran en realidad cuantos niños están para adopción sería mucho más fácil.

¿Qué pros y contras tiene ello?

- Pienso que a veces lo hacen para ver qué persona tiene de verdad interés en adoptar, porque cuando nosotros íbamos conocimos a otra pareja y al año ya mejor lo dejó por la paz.

¿Cuáles consideras que son los criterios que utiliza el DIF para seleccionar al adoptante idóneo?

- Dicen que buscan muchas cosas, mi esposo trabaja en la maquila, y pues tenemos una buena casa y camioneta, nos preguntaban mucho dónde íbamos a dormir al niño, que si sabíamos cómo procurar su educación, y pues le explicamos lo mejor que pudimos nuestras intenciones, ellas apuntan mucho y yo me preocupaba cada vez que nos quedábamos en silencio.

¿Qué es lo que más pesa para la decisión del DIF?

- Al final considero, que se dieron cuenta que sí deseábamos mucho adoptar, y pues sólo era cosa de esperar, el primer día que ya durmió aquí mi chiquito, nos daba miedo que vinieran por él, y pues con el tiempo se va superando.

¿Consideras muy burocrático el trámite de adopción en Ciudad Juárez?

- A veces sí, mucho, piden muchas cartas de todo tipo, de antecedentes no penales, de salud, de la escuela, y uno no sabe que si uno no las lleva rápido, ellos van a considerar no dar en adopción.

¿Qué elementos o características personales consideras importante para considerar adoptar?

- Yo trato de ser responsable, y eso se los comenté mucho a las personas del DIF, muchas veces estuve a cargo de toda mi familia, cuando mi mamá se enfermaba y yo era quién siempre hacía todo, ahora hago la comida para ir al Borunda a “echar guante”.

Marcela U.

Edad: 44 años

Adoptó una niña

¿Qué significa para ti haber adoptado un niño(a)?

- Lo significa todo, existe un antes y un después, y eso se debe a que ya no teníamos ninguna esperanza, habíamos agotado nuestra relación de pareja, y después de siete años juntos, nos dolía a ambos esta situación, pero nadie se atrevía a decir lo que necesitábamos para solucionarla.

¿En qué consiste haber ampliado tu familia?

- Ahora tengo a una pequeña confidente para ir juntas a cualquier lugar, ella siempre me sigue más a mí, pero mi esposo la trata como a una princesita.

¿Qué hiciste y qué le dijiste a tu familia para llevar a cabo la adopción?

- Les dijimos cuando ya casi nos la iban a dar, algunas veces la misma familia te cuestiona mucho sobre esta decisión y no comprenden el dolor que se siente, no poder tener hijos.

¿Qué tipo de actividades has realizado para realizar el trámite de adopción?

- Traté de informarme muy bien, mi prima es psicóloga egresada de la UACJ y nos decía que teníamos que guardar calma y que nos debíamos de concentrar en el logro final y no en lo que tuviéramos que enfrentar.

¿Qué elementos consideras son importantes para buscar la adopción de un infante?

- Buscar completar tu familia, con la llegada de esa persona especial es una gran decisión, pues debes de cambiar muchas cosas que sólo podías hacer con tu pareja.

¿Cómo piensas organizar (tiempo y relaciones con otras personas) ahora con la ampliación de la familia?

- Tengo un pequeño taller de costura, y mi hija me acompaña en las tardes, todo mundo me dice que me veo plena y eso se nota, le gusta que le haga vestidos, en sus cuatro años, le hice un vestido de Mulan,⁵ ese vestido se lo mostraba a todos y les decía “Me lo hizo mi mamá” y terminando la fiesta no se lo quería quitar por nada del mundo.

¿Qué opinas de la organización del DIF hacia las familias que desean adoptar?

- Existe mucha orientación de las familias que desean adoptar, pero nadie te dice cuantas veces debes ir a realizar muchos trámites, parece interminable el proceso, nosotros ya estábamos muy desesperados con toda esta situación, porque no resuelven nada la vez que vas y requieres ir nuevamente.

¿Qué pros y contras tiene ello?

- Mi esposo es más paciente, yo de plano ya no sabía que hacer, le pedía con tanta fe en Dios, que me diera a mi hija y así sucedió, fue la mejor cosa que me ha ocurrido en mi vida.

¿Cuáles consideras que son los criterios que utiliza el DIF para seleccionar al adoptante idóneo?

- Buscan personas amorosas que puedan cuidar a un niño o niña, considero que nosotros le hemos dado lo mejor a la niña y no me refiero al aspecto económico, sino al aspecto emocional, ella sabe que sus papás la amamos profundamente.

¿Qué es lo que más pesa para la decisión del DIF?

- Yo pienso que debería ser la sinceridad con la que uno busca a esa persona especial, nosotros tratamos de ser sinceros todo el tiempo, y el destino junto a la persona para nosotros, Dios nos ayudó a encontrarla y eso es algo muy grande para nosotros como familia.

¿Consideras muy burocrático el trámite de adopción en Ciudad Juárez?

- Pienso que sí, porque se deben de ver muchas cosas para lograr realizar la adopción, y uno debe buscar asesoría alterna, debido a que muchas cosas no son tan explícitas ya cuando se realiza el trámite.

5 Personaje del cine de Disney.

¿Qué elementos o características personales consideras importante para considerar adoptar?

- El deseo sincero de ser mamá, pienso que debe existir esa parte ya que muchas personas que tienen hijos propios no los cuidan y las personas que no pueden tener niños están deseosas de dar amor.

Consideraciones finales

A pesar de que existen en México, en el estado de Chihuahua, y especialmente en Ciudad Juárez, una gran cantidad de niños en adopción, las políticas existentes por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia no consideran la relación entre la demanda por parte de las parejas que desean adoptar, y que una vez comenzado el trámite de adopción, los niños no serán entregados con la edad en que fueron solicitados en adopción desalentando a los futuros padres.

México, como federación, genera por tanto que cada estado considere diferentes escenarios para realizar la adopción y esto depende de la ley que impera en cada uno, por ello los trámites de adopción y la manera de dar el seguimiento pertinente difiere mucho en cada uno de ellos.

La edad es un factor decisivo para los niños en adopción, debido a aspectos socioculturales (se considera que un niño mayor de 4 años ya tiene establecido un comportamiento definido), se seleccionan a niños de hasta 4 años para ser adoptados, por lo que niños a partir de los 7 años tienen escasas oportunidades de ser adoptados, esto conlleva un estrés emocional por no ser adoptado en el momento correcto.

Las parejas que desean adoptar no tienen un panorama claro del proceso de adopción, y ello genera incertidumbre aunado a que los procesos de adopción por parte del DIF conllevan hasta 27 meses, lo cual incide directamente en el abandono del trámite. El seguimiento también genera gran consternación debido a que 17 estados marcan seguimientos durante los siete años siguientes de haber realizado exitosamente la adopción.

La presente investigación ha determinado en forma fehaciente que la adopción, es un proceso social caracterizado por el concepto de “Factor de Riesgo”, y que genera una contextualización social que influye en la decisión de realizar la adopción de un niño o niña, incluso el género juega un papel preponderante en México según el DIF, 57 % de los adoptados son niños, contrastando con tan sólo 43 % de niñas dadas en adopción.

Pocas especies animales ejecutan la adopción dentro de sus grupos sociales entre ellas destacan el Douc Langour y el Lémur de Kandaryan.

Referencias

- Adderley, R., & Musgrove, P.B. (2001). Data mining case study: Modeling the behavior of offenders who commit serious sexual assaults. *In proceedings of KDD '01*, San Francisco, CA.
- Balkin, J. (2006). *Law and liberty in virtual worlds*. In Balkin, J & Noveck, B (eds.) *State of play: Law, Games and virtual worlds*. New York: New York University Press.
- Chen, H., Chung, W., Xu, J.J., Qin, G.W.Y., & Chau, M. (2004). *Crime data mining: a general framework and some examples*. *Computer*, 17 (4), 50–56.
- García-Ruiz, M.A., Vargas Martín, M., Ibrahim, A., Edwards, A., & Aquino-Santos, R. (2009). Combating child exploitation in Second Life. *2009 IEEE Toronto International Conference – Science and Technology for Humanity (TIC-STH)*.
- Kerbs, R.W. (2005). Social and ethical considerations in virtual worlds. *The Electronic Library*, 23, 539–546.
- Schrobsdorff, S. (2007). Predator’s playground. *Newsweek*. Fecha de recuperación Junio 14, 2010, disponible en:
<http://www.newsweek.com/2006/01/26/predator-s-playground.html>
- U.S. Department of Homeland Security. (2012). *Yearbook of Immigration Statics: 2012*, disponible en:
<http://www.dhs.gov/yearbook-immigration-statistics-2012-legal-permanent-residents>

EL CUIDADO, APROXIMACIONES INICIALES

- *Sandra Bustillos Durán, Rodolfo Rincones Delgado, Judith Carrillo Carrera*
EL derecho a cuidar y ser cuidados
- *Carmen Lucila Álvarez González, Aida Yarira Reyes Escalante*
Mujeres a favor de la infancia en Ciudad Juárez
- *Elizabeth Juárez Cerdí*
"Sacar adelante a mis hijos, darles lo que su padre no les dio". Mujeres en un programa para trabajadoras agrícolas temporales en Canadá
- *Nemesio Castillo Viveros, Alberto Ochoa Zezzatti*
Mitos y tradiciones en el cuidado infantil en Ciudad Juárez
- *Pavel Roel Gutiérrez Sandoval, Evangelina Cervantes Holguín, Marisol Arizmendiz Caraveo*
Educación y cuidado infantil en las familias indígenas migrantes en Chihuahua

INFANCIA, CUIDADO Y POBREZA

- *María Nieves González Valles*
Persistencia y ¿cambio?: significados y efectos de la maternidad en mujeres jóvenes en condición de pobreza crónica
- *Janeth Martínez Martínez, Karina Ysela Romero Reza*
Discapacidad y género. El caso de las madres de los niños con discapacidad
- *Esteban Buch Sánchez*
Investigación del impacto de un programa de formación a profesionales del campo de la infancia en Antananarivo, Madagascar
- *María Dolores Torres Soto, Aurora Torres Soto, María de la Luz Torres Soto, Alberto Ochoa Zezzatti, Cristina Juárez Landín, César Eduardo Velázquez Amador, Miguel Ángel Meza Luna*
Algoritmo evolutivo aplicado a la identificación de factores de riesgo del embarazo y parto en la salud del recién nacido
- *Alberto Ochoa Zezzatti, Sandra Bustillos, Nemesio Castillo, Esmeralda Cervantes*
Análisis multivariable de la adopción en Ciudad Juárez



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

